



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE BARBONES
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL **BARBONES**

2023-2027

[www.
barbones
.gob.ec](http://www.barbones.gob.ec)



PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Lic. Juan Pablo Suscal Arévalo

ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

Lic. Verónica Alexandra Calderón Rogel

DIRECTORA DEL PROYECTO

Soc. Lenny Aracelly Ramón Renda, Mgs.

EQUIPO TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO

Componente Biofísico – Ambiental

Ing. Darwin González Romero

Componente Sociocultural

Abg. Alejandra Guzmán Ramón

Componente Económico Productivo

Eco. Andrés Ramírez Asanza

Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Arq. Adriana Lucero, Mgs.

Componente Político Institucional y de Participación Ciudadana

Tec. Alfonso Caraguay Mogrovejo

Fotografías y Tomas Aéreas

Soc. Alec Cevallos

Cartografía de la Parroquia

Ing. Jarod Guzmán Ramón

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

LR Consultora ®

DERECHOS DE AUTOR

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Barbones;
contenido y reproducción permitidos citando fuente.



PRESENTACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural Barbones en la administración 2023 – 2027, en cumplimiento a su responsabilidad establecida en la Constitución de la República y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la que establece la organización territorial de cada nivel de gobierno, como normativa fundamental para nuestro quehacer diario, establece la necesidad de realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento



Territorial, que permita durante el periodo realizar una gestión dinámica, organizada, planificada, consensuada y de esta manera alcanzar sus objetivos de desarrollo con participación efectiva y eficaz de todas y todos los ciudadanos de la parroquia.

La Planificación del territorio plasmada en el PDOT es el modelo y la guía para conducir, los procesos de interés de todos los habitantes de la Parroquia, quienes anhelan el respeto a sus libertades y derechos como lo expresa la Constitución, este compromiso político y moral que asumimos con nuestra gente, es para desafiar los retos y asumir con eficiencia y responsabilidad las soluciones a las problemáticas del territorio; y fortaleciendo sus capacidades y potencialidades, como un compromiso de desarrollo y progreso, fortalecido con la participación ciudadana, en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, guiada por el Gobierno Parroquial en cogobierno de la comunidad, para cumplir con el objetivo propuesto, comprometido en articular la visión territorial en el corto y mediano plazo, con las directrices e intervenciones concretas de Planifica Ecuador.

Respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; de sus asentamientos humanos, tiene por objetivo contribuir, a través de proyectos y políticas públicas, al cumplimiento progresivo de los derechos constitucionales, los objetivos del régimen de desarrollo.



Para dar cabal cumplimiento, se requieren procesos, entidades y herramientas que permitan la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno. A su vez, la participación ciudadana es una condición necesaria para la planificación dentro de un sistema democrático, es por ello que en este proceso se ha incluido talleres y sesiones informativas con la comunidad, en especial con los líderes sociales, presidentes barriales y actores estratégicos de la parroquia, como medio para tener una visión transversal de la situación del territorio.

Esta participación no se limita a los momentos de formulación de las políticas, sino que se extiende a todo su ciclo, y adicionalmente se garantiza la participación de personas, colectivos, comunidades, pueblos y nacionalidades. Nada se debe hacer sin los protagonistas del desarrollo: los sujetos de derechos, individuales y colectivos, compromiso asumido por esta Administración por el desarrollo nuestra Parroquia.

Lic. Juan Pablo Suscal Arévalo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL



Autoridades de la Administración 2023 – 2027

PRESIDENTE

Lic. Juan Pablo Suscal Arévalo

VICEPRESIDENTA

Lic. Verónica Alexandra Calderón Rogel

VOCALES PRINCIPALES

Sr. Carlos Paul Sánchez Jumbo

Sra. Claudia Lizbeth González Romero

Sr. Manuel Cruz Salinas Idrovo



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. FASE I: PREPARATORIA.....	17
1.1. Informe de Evaluación del PDOT Parroquial Vigente	17
1.1.1. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Barbones Vigente	17
1.1.2. Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	24
1.1.3. Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT	29
1.1.4. Revisión y análisis de instrumentos de Planificación.....	34
1.1.5. Revisión de Instrumentos de Planificación Institucional	35
1.1.6. Sistemas de Información Local (SIL).....	38
1.1.7. Preparación de la Información.....	39
1.2. Insumos Normativos	41
1.2.1. Revisión de Competencias y Facultades	41
1.2.2. Revisión de Normativas que regule procesos planificación local	43
1.3. Requerimientos Institucionales.....	46
1.3.1. Conformación del equipo de trabajo	46
1.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local	46
2. DIAGNÓSTICO	55
2.1. Diagnóstico Territorial.....	55
2.1.1. Caracterización General de la Parroquia Barbones	55
2.2. Análisis por Sistemas.....	61
2.2.1. Análisis Físico Ambiental	61
2.2.2. Análisis Sociocultural.....	95
2.2.3. Análisis Económico – Productivo	128
2.2.4. Análisis de Asentamientos Humanos	160
2.2.5. Análisis Político Institucional.....	193
2.3. Análisis Estratégico	212
2.3.1. Análisis Estratégico Biofísico	212
2.3.2. Análisis Estratégico Socio Cultural.....	213



2.3.3.	Análisis Estratégico Económico Productivo	216
2.3.4.	Análisis Estratégico Asentamiento Humano, Movilidad, energía y conectividad.....	218
2.3.5.	Análisis Estratégico Político Institucional.....	221
2.3.6.	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio 223	
2.3.7.	Criterios de Priorización de Problemas y Potencialidades	238
2.3.8.	Priorización de potencialidades y problemas	240
2.4.	Modelo Actual del Territorio	243
3.	FASE III PROPUESTA	247
3.1.	Propuesta de Largo Plazo	248
3.1.1.	Visión de Desarrollo	248
3.1.2.	Objetivos de Desarrollo	249
3.2.	Propuesta de Gestión de Mediano Plazo.....	251
3.2.1.	Análisis funcional de Unidades Territoriales.....	251
3.2.2.	Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores.....	255
3.2.3.	Planes, programas, proyectos y presupuestos.....	260
3.2.4.	Modelo territorial deseado.....	282
4.	MODELO DE GESTIÓN	286
4.1.	Inserción Estratégica Territorial	287
4.2.	Formas de Gestión – Articulación para la Gestión	292
4.3.	Estrategias Transversales	298
4.4.	Estrategias de Seguimiento y Evaluación	300
ANEXOS		303
Anexo 1:	Notificación de Inicio del Procedimiento	303
Anexo 2:	Talleres con la comunidad	304
Anexo 3:	Plan de Trabajo	309
Anexo 4:	Instrumentos de recopilación de información.....	315
Anexo 5:	Resolución Favorable del Consejo de Planificación.....	336
Anexo 6:	Resolución de Aprobación del Consejo Parroquial	341
SIGLAS		348



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Evaluación de contenidos del PDOT Barbones 2019 – 2023	20
Tabla 2: Evaluación de proyectos del PDOT Barbones 2019 – 2023	29
Tabla 3: Instrumentos de Planificación para la elaboración del PDOT Parroquial.....	34
Tabla 4: Matriz de Ingresos del GAD Parroquial de Barbones, período 2020 – 2022.....	35
Tabla 5: Matriz de Egresos del GAD Parroquial de Barbones, período 2020 – 2022.....	36
Tabla 6: Mapeo de Actores de la Parroquia Barbones	37
Tabla 7: Inventario de Información del GAD Parroquial Barbones.....	39
Tabla 8: Equipo Técnico Multidisciplinario.....	46
Tabla 9: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Barbones.....	47
Tabla 10: Mapeo de Actores Sociales de la Parroquia Barbones	49
Tabla 11: Datos Generales de la parroquia Barbones.....	55
Tabla 12: Áreas con susceptibilidad a sufrir inundaciones en Barbones	74
Tabla 13: Eventos de Peligro suscitados en la parroquia Barbones	76
Tabla 14: Eventos de Peligro suscitados en la parroquia Barbones	87
Tabla 15: Gestores Ambientales en El Guabo.....	89
Tabla 16: Gestores Ambientales de la provincia de El Oro	89
Tabla 17: Principales Indicadores de la Parroquia Barbones.	95
Tabla 18: Población de Barbones por grupos etarios	96
Tabla 19: Residencia de personas en condición de movilidad humana	97
Tabla 20: Trabajo de las personas en condición de movilidad humana	98
Tabla 21: Estudio de las personas en condición de movilidad humana	98
Tabla 22: Población de personas con discapacidad por sexo en Barbones	98
Tabla 23: Personas con discapacidad por cabecera parroquial y sitios.	99
Tabla 24: Distribución de los centros educativos de la parroquia Barbones.....	100
Tabla 25: Instituciones educativas de la parroquia Barbones.....	101
Tabla 26: Casos atendidos por el Subcentro de Salud de la parroquia Barbones.....	102
Tabla 27: Subcentro de Salud de la parroquia de Barbones	103
Tabla 28: Desarrollo infantil de la Parroquia Barbones	103
Tabla 29: Beneficiarios de CNH y CDI de la parroquia Barbones	104
Tabla 30: Grupos etarios del proyecto Adultos mayor.....	106
Tabla 31: Habitan los Adultos Mayores	106
Tabla 32: Adultos mayores con discapacidad y enfermedades catastróficas	107



Tabla 33: Distribución por género en el proyecto de discapacidad.....	107
Tabla 34: Distribución por género en la cabecera parroquial y sitios	107
Tabla 35: Grupos Etarios de la Escuela de Fútbol de la parroquia de Barbones.....	108
Tabla 36: Información Escuela de Fútbol.....	108
Tabla 37: Grupos Etarios de atención brindada en el centro de rehabilitación física	108
Tabla 38: Tipos de atención en el centro de rehabilitación física	109
Tabla 39: Atención a los Tipos de Discapacidad en el centro de rehabilitación	109
Tabla 40: Espacios públicos de la parroquia Barbones	110
Tabla 41: Capacitaciones y formaciones en la parroquia	111
Tabla 42: Acceso a servicios básicos	111
Tabla 43: Total de las viviendas en la Parroquia.....	111
Tabla 44: Total de Hogares en la Parroquia	112
Tabla 45: Hogares según el número de miembros en el hogar.....	112
Tabla 46: Registro cultural de Bajo Alto.....	113
Tabla 47: Registro cultural del Parlamento	114
Tabla 48: Registro cultural de Chalacal-Finca Méndez	115
Tabla 49: Registro cultural Fiesta Parroquial de Barbones	116
Tabla 50: Registro cultural de origen del Nombre Barbones	117
Tabla 51: Registro cultural de la Leyenda de la Dama de Blanco	118
Tabla 52: Registro cultural de preparación del majado de guineo	119
Tabla 53: Registro cultural de Vivienda.....	120
Tabla 54: Indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas.....	123
Tabla 55: Indicadores de Empleo y Mercado Laboral de Barbones.....	129
Tabla 56: PEA por ramas de actividad en Barbones	130
Tabla 57: Producción agrícola estimada de Barbones en 2022	132
Tabla 58: Mapeo de UEP en Barbones.....	133
Tabla 59: Indicadores de contribuyentes de Barbones	134
Tabla 60: Clasificación de actividades de los contribuyentes de Barbones	135
Tabla 61: Compañías de Barbones con registro en la SUPERCIAS.....	138
Tabla 62: Compañías de Barbones con registro en la SUPERCIAS.....	138
Tabla 63: Indicadores de Inclusión Financiera de Barbones al cuarto trimestre de 2022 .	147
Tabla 64: OEPS de Barbones inscritas en el registro de la SEPS a 2022.....	151
Tabla 65: Indicadores de la EPS en Barbones al cierre de 2022	152
Tabla 66: Infraestructura de Riego y Agua Potable en la parroquia Barbones	158



Tabla 67: Asentamientos en la parroquia Barbones	161
Tabla 68: Asentamiento Sabalucal	163
Tabla 69: Asentamiento Parlamento.....	164
Tabla 70: Asentamiento La Envidia	165
Tabla 71: Asentamiento El Porvenir	166
Tabla 72: Asentamiento Santa Cruz	167
Tabla 73: Asentamiento La Victoria	168
Tabla 74: Asentamiento La Sorbona	169
Tabla 75: Asentamiento Cabecera Parroquial	170
Tabla 76: Asentamiento Chalacal.....	171
Tabla 77: Asentamiento Santa Isabel	172
Tabla 78: Sitio Santa Cruz: vialidad.....	182
Tabla 79: Cabecera Parroquial: Vialidad.....	182
Tabla 80: Transporte en la parroquia Barbones.....	184
Tabla 81: Transporte Público Barrio Milton Borja	184
Tabla 82: Equipamientos en la parroquia según tipo.	187
Tabla 83: Equipamiento de gestión, sede del GAD Parroquial de Barbones.....	189
Tabla 84: Equipamiento socio cultural, casa comunal del sitio La Victoria	189
Tabla 85: Institución educativa de la Parroquia	190
Tabla 86: Cancha deportiva del sitio El Porvenir.....	190
Tabla 87: Centro de Salud Tipo A.....	191
Tabla 88: Ingresos del GAD Barbones, período 2020 – 2022	196
Tabla 89: Egresos del GAD Barbones, período 2020 – 2022	197
Tabla 90: Matriz de Talento Humano del GAD Parroquial	199
Tabla 91: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Barbones.....	201
Tabla 92: Mecanismos de Participación Ciudadana de la Parroquia Barbones	208
Tabla 93: Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Barbones	208
Tabla 94: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Barbones.....	209
Tabla 95: Equipamientos según sitio de la Parroquia.....	218
Tabla 96: Matriz de Problemas del componente Físico – Ambiental.....	223
Tabla 97: Matriz de Problemas del componente Sociocultural	225
Tabla 98: Matriz de Problemas del componente Económico – Productivo	226
Tabla 99: Matriz de Problemas del componente de Asentamientos Humanos	228
Tabla 100: Matriz de Problemas del componente Político Institucional.....	230



Tabla 101: Matriz de Potencialidades del componente Físico – Ambiental	231
Tabla 102: Matriz de Potencialidades del componente Sociocultural.....	232
Tabla 103: Matriz de Potencialidades del componente Económico – Productivo	233
Tabla 104: Matriz de Potencialidades del componente de Asentamientos Humanos	235
Tabla 105: Matriz de Potencialidades del componente Político Institucional	237
Tabla 106: Criterios de Jerarquización.....	238
Tabla 107: Criterios de Priorización.....	238
Tabla 108: Escalas de color para los criterios de priorización de problemas y potencialidades	239
Tabla 109: Visión de Desarrollo de la parroquia Barbones.....	248
Tabla 110: Objetivos de Desarrollo de la parroquia Barbones.....	249
Tabla 111: Priorización de Desafíos de Largo Plazo	250
Tabla 112: Unidades Territoriales	252
Tabla 113: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores	256
Tabla 114: Planes, Programas y Proyectos.....	261
Tabla 115: Alineación con las Agendas Nacionales para la Igualdad.....	266
Tabla 116: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores	269
Tabla 117: Matriz plurianual de Programas y Proyectos del GAD Parroquial	274
Tabla 118: Proyectos de Gestión del GAD Parroquial de Barbones	280
Tabla 119: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación	288
Tabla 120: Formas de Gestión de la Parroquia Barbones	293
Tabla 121: Talleres de Socialización con actores estratégicos del territorio.....	306
Tabla 122: Cronograma de Actividades del Proyecto	314



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1: Reporte de errores en SIGAD año 2019, pág. 1 de 2	25
Ilustración 2: Reporte de errores en SIGAD año 2019, pág. 2 de 2	26
Ilustración 3: Reporte de errores en SIGAD año 2021, pág. 1 de 2	27
Ilustración 4: Reporte de errores en SIGAD año 2021, pág. 2 de 2	28
Ilustración 5: Mapa político – administrativo de la parroquia Barbones	56
Ilustración 6: Actividad Minera dentro del territorio de la parroquia Barbones	61
Ilustración 7: Bloque que interceptan con la parroquia Barbones.....	62
Ilustración 8: Subcuencas de la parroquia Barbones	63
Ilustración 9: Patrimonio Forestal de la Parroquia Barbones	65
Ilustración 10: Tipo De suelo en la parroquia Barbones	66
Ilustración 11: Vista satelital de actividades agropecuarias en la parroquia Barbones	68
Ilustración 12: Ecosistemas presentes en la parroquia Barbones	69
Ilustración 13: Volcanes del Ecuador con respecto a la Parroquia Barbones	71
Ilustración 14: Susceptibilidad a Movimientos de Masas en la parroquia Barbones	72
Ilustración 15: Movimientos sísmicos con respecto a Barbones.....	73
Ilustración 16: Susceptibilidad a Inundaciones de la parroquia Barbones	74
Ilustración 17: Susceptibilidad a Tsunamis para la parroquia Barbones.....	75
Ilustración 18: Eventos de Peligro que se han dado en la parroquia Barbones.....	76
Ilustración 19: Zonas de Susceptibilidad a Incendios en Barbones.....	77
Ilustración 20: Susceptibilidad a Sequías de la parroquia Barbones.....	78
Ilustración 21: Barbones Vulnerabilidad a Lluvias Intensas parroquia Barbones.....	79
Ilustración 22: Zonificación Climática en la parroquia Barbones.....	81
Ilustración 23: Temperatura de la parroquia Barbones	82
Ilustración 24: Precipitación en la parroquia Barbones.....	83
Ilustración 25: Uso de la tierra en la parroquia Barbones	87
Ilustración 26: Áreas bajo conservación declaradas por el MAATE	88
Ilustración 27: Evolución de la población de la parroquia Barbones	95
Ilustración 28: Distribución de la población por sexos en la parroquia Barbones	97
Ilustración 29: Distribución étnica de la parroquia Barbones	99
Ilustración 30: Especialidades del subcentro de salud de la parroquia Barbones	102
Ilustración 31: Evolución de empleo por sectores de afiliación.....	105
Ilustración 32: Distribución del Seguro General	105
Ilustración 33: Centro de rehabilitación física de la parroquia Barbones.....	109



Ilustración 34: Evolución nominal de líneas de pobreza y extrema pobreza	122
Ilustración 35: Resultados de Pobreza por Necesidades Insatisfechas.....	123
Ilustración 36: Líneas de pobreza y extrema pobreza por ingresos en Ecuador.....	125
Ilustración 37: UPC de la Parroquia Barbones.....	126
Ilustración 38: Composición de la PET en Barbones	128
Ilustración 39: Cadena de valor de los sectores productivos de Barbones.....	139
Ilustración 40: Tenencia de la superficie productiva agropecuaria en El Oro en 2022.....	141
Ilustración 41: Tenencia de las UPAs a nivel nacional según sexo.....	142
Ilustración 42: Volumen de créditos otorgados en El Guabo durante 2022 por tipo	143
Ilustración 43: Bancos que otorgaron créditos El Guabo durante 2022.....	144
Ilustración 44: Créditos del SFPS otorgados en El Guabo por actividad económica.....	145
Ilustración 45: Créditos del SFPS en El Guabo durante el año 2022	146
Ilustración 46: Suelos rurales de producción en Barbones.....	149
Ilustración 47: Conflictos de Uso de Suelo en la parroquia Barbones	150
Ilustración 48: Distribución de la Huella Ecológica Nacional	153
Ilustración 49: Consumo de proteínas a nivel nacional en gramos por persona diarios....	156
Ilustración 50: Evolución en la cobertura del servicio de agua potable en Barbones	174
Ilustración 51: Evolución en la cobertura de alcantarillado en Barbones	175
Ilustración 52: Cobertura de recolección de desechos sólidos Barbones	176
Ilustración 53: Número de viviendas con relación a la población total.....	177
Ilustración 54: Evolución de tipos de viviendas en la parroquia Barbones.....	178
Ilustración 55: Cobertura del servicio de energía eléctrica en Barbones	181
Ilustración 56: Organigrama del GAD Barbones 2023 – 2027	198
Ilustración 57: Estructura del COPAE parroquial	203
Ilustración 58: Organizaciones Sociales del COPAE.....	203
Ilustración 59: Modelo Territorial Actual de la parroquia Barbones	245
Ilustración 60: Modelo Territorial Deseado de Barbones	284
Ilustración 61: Flujo de Relacionamiento de Propuesta – Modelo de Gestión	287
Ilustración 62: Fase Preparatoria de la actualización del PDOT Parroquial de Barbones.	310
Ilustración 63: Fase de Diagnóstico del PDOT Parroquial de Barbones.....	310
Ilustración 64: Fase de elaboración de la Propuesta PDOT Barbones.	311
Ilustración 65: Fase de Elaboración del Modelo de Gestión.....	312

Fase I: **PREPARATORIA**



**PDOT 2023
- 2027**

EVALUACIÓN DEL PDOT



**Fase I:
Preparatoria**



1. FASE I: PREPARATORIA

1.1. Informe de Evaluación del PDOT Parroquial Vigente

1.1.1. Análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Barbones Vigente

1.1.1.1. Componente Físico – Ambiental

De la información analizada en cuanto a lo mencionado en el componente Físico Ambiental, se puede notar que existe deficiencia de información, lo que dificulta un buen análisis para realizar una buena propuesta y, por ende, la construcción de un buen modelo de gestión para la planificación del territorio, como se puede describir a continuación:

- No se hace una descripción de los Recursos Naturales No Renovables existentes en el territorio, en lo que tiene que ver con recursos mineros, hidrocarburíferos y recursos de materiales de construcciones (áridas y pétreos), lo que se deberá tomar en cuenta para la futura actualización de información.
- En cuanto al apartado de Recursos Naturales Renovables, no se puede encontrar información del patrimonio hídrico, patrimonio forestal, natural y suelos; la única información que se puede hallar en desabastecimiento de agua para la población, pero eso no es a lo que se refiere este apartado.
- No existe información acerca de las amenazas naturales que puedan existir en un futuro, ya que se deberá describir eventos que puedan ocurrir en cuanto a volcanes, deslizamientos, movimientos de masas, sísmicos, inundaciones, tsunamis e incendios. De las amenazas climáticas si se describe, aunque de manera muy breve, pero se puede encontrar información sobre sequías y riesgos en general.
- El clima es descrito también de manera breve, lo que faltaría de complementar en la presente actualización, información que se deberá describir de acuerdo con la nueva guía. Además, no se puede evidenciar que se ha agregado información en cuanto a conflictos ambientales, zonas de protección y contaminación del lugar, por lo que no se pudiera hacer un análisis de la situación del territorio sin esa información tan relevante. Existe información muy breve en cuanto a residuos sólidos y saneamiento ambiental, pero no es la suficiente como para poder identificar posibles riesgos y plantear proyectos de solución a dichos problemas.



1.1.1.2. Componente de Asentamientos Humanos

En el plan vigente de la parroquia se identifica y describe los sitios, barrios y ciudadelas de la parroquia Barbones. Se detalla la población de cada uno de los sectores de esta localidad a partir del Censo del 2010. Se muestra un plano de accesibilidad de la parroquia, sin embargo, no se logra interpretar dicho gráfico. En el documento no se hace referencia a ningún tipo de estudio relacionado con áreas urbanas, análisis de catastro y relacionado con riesgos, asentamientos irregulares. En relación al tema de movilidad, se puede indicar que los medios de transporte que se mencionan son Inter cantonales y se describe las respectivas frecuencias. Con respecto a telecomunicaciones se realiza un estudio a partir del censo del 2010; de igual manera con respecto a energía eléctrica se toma los datos del último censo para describir la procedencia de luz eléctrica. En relación a la vivienda se realiza un estudio de tipo de vivienda de acuerdo al censo del 2010 de población y vivienda a cargo del INEC.

1.1.1.3. Componente Económico – Productivo

El PDOT Parroquial vigente, dentro del componente económico – productivo analiza la ocupación de la población por ramas de actividad, por sectores económicos, los factores de producción existentes y una breve descripción de la infraestructura productiva de la parroquia. El análisis de los subcomponentes refleja información tomada del Censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), motivo por el cual es fundamental actualizar la información recabada con la nueva realidad de la comunidad. Así mismo, es importante poder recabar más datos de la dimensión económica de Barbones, pues el diagnóstico vigente carece de detalles clave para la planificación del desarrollo productivo.

De igual manera, los nuevos requerimientos para la actualización del PDOT Parroquial incluyen 10 temáticas en la dimensión económico – productiva, de este grupo, tres temáticas se encuentran parcialmente descritas y los siete subcomponentes restantes no han sido expuestos en ningún apartado del PDOT vigente, lo que plantea la necesidad de poder recabar una nueva línea base e incorporar datos actualizados sobre la economía local.

1.1.1.4. Componente Sociocultural

En el vigente componente se logró evidenciar varias limitantes de la información. Debemos tener en cuenta que existen varios cambios en el componente, la integración de nuevos temas que debe ser tomado en cuenta para el nuevo PDOT, la información que esta mencionada no tiene el debido desarrollo y hay pocos datos en los que se pueda trabajar.



En el crecimiento poblacional de la parroquia, genero, edades, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, no se posee una información actualizada sobre cómo está estructurada en la actualidad. En salud y educación no se pudo obtener mayor información profundizada a nivel parroquial, en el SIPCE no se menciona que Barbones posee 8 patrimonios culturales, se menciona los índices de pobreza, pero se hace una comparación en los censos del 2001 y 2010.

1.1.1.5. Componente Político – Institucional

La información registrada en este componente es muy limitada, solo recoge el marco legal en temas de participación ciudadana que consta en la Constitución y el COOTAD, si bien es cierto, recoge el organigrama institucional pero no existe un análisis sobre el talento humano de la institución, falta información en el 70 % de los requerimientos mínimos que cita la guía respectiva, el mapeo de actores es muy numeroso, pero no se recoge las acciones en las que se enlaza en el cogobierno de los actores sociales con el GAD, tampoco existe un registro sobre el número y tipo de mecanismos de participación ciudadana realizados en la parroquia, no hay información sobre la política de riesgo, ni tampoco sobre el relacionamiento con otros niveles de gobierno.

Finalmente, tampoco se registra información sobre el relacionamiento con el consejo de protección de derechos. Los problemas y potencialidades no están enfocados como una responsabilidad directa del GAD, son de carácter político y no se plantean proyectos tangibles que apunten a disminuir esa problemática.



Tabla 1: Evaluación de contenidos del PDOT Barbones 2019 – 2023

Sistemas	Conceptualización	Temáticas	Contenidos Guías PDOT	Contenidos PDOT 2019 - 2023
FÍSICO AMBIENTAL	Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población.	Recursos naturales no renovables	Recursos mineros, hidrocarburíferos, áridos y pétreos.	En el punto 6.1.4 describe el relieve del lugar, pero no se agrega el análisis de los recursos mineros, hidrocarburíferos y materiales de construcción
		Recursos naturales renovables	Patrimonio hídrico, patrimonio forestal, natural, suelos.	Descrito en el apartado 6.1.1 pero se describe el abastecimiento de agua para la población, más no lo hace describiendo el recurso hídrico de la zona.
		Ecosistemas	Continenciales, marítimos, frágiles no protegidos, fauna y flora.	En el numeral 6.1.8.1 realiza la descripción de cobertura vegetal y 6.1.9 de la vida silvestre. No existe descripción de ecosistemas
		Amenazas naturales	Volcánicos, deslizamientos, movimiento de masas, sísmicos, inundaciones, tsunamis, incendios.	No existe información
		Amenazas climáticas	Sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas, eventos extremos, riesgo climático.	Sequías descrito en el numeral 6.1.10. Riesgos en general descrito en el apartado 6.1.11
		Clima	Temperatura, precipitación, humedad, radiación solar, nubosidad, vientos.	Se describe el clima en el apartado 6.1.2 donde se ingresa información de isotermas e isoyetas
		Conflictos ambientales	Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza, conflictos de uso, riesgos antrópicos.	No existe información
		Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Áreas protegidas, de protección ecológica, áreas verdes urbanas, servicios ambientales, áreas especiales de conservación, zonas de importancia hídrica, áreas de protección hídrica. Bosques deforestados en recuperación, proyectos de regeneración y recuperación.	No existe información
		Calidad ambiental	Gestores ambientales, sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos, economía circular.	6.1.3 se agrega información correspondiente a residuos sólidos/saneamiento
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí.	Contaminación	Aire, suelo, agua y ruido, emisiones de GEI, pasivos ambientales.	No existe información
		Distribución demográfica	Áreas urbano - rurales (amanzanadas, dispersas), centros poblados, grupos históricamente excluidos.	Se identifica y describe los sitios, barrios y ciudadelas de la parroquia Barbones. Se describe la población de cada uno de los sectores de la parroquia a partir del Censo del 2010. Se muestra un plano de accesibilidad de la parroquia sin embargo no se logra interpretar dicho gráfico.



Sistemas	Conceptualización	Temáticas	Contenidos Guías PDOT	Contenidos PDOT 2019 - 2023
		Uso y ocupación del suelo	Límite área urbana, unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo, catastro urbano - rural, regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos; planes de Uso y Gestión del Suelo.	No se hace referencia a ningún tipo de estudio relacionado con áreas urbanas, análisis de catastro y tampoco lo relacionado con riesgos, asentamientos irregulares ni Plan de uso y ocupación de suelo realizado a nivel cantonal.
		Movilidad, conectividad e infraestructura	Red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, puertos, aeropuertos, sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas. Establecimientos de: Educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.	En cuanto a la movilidad se puede indicar que se menciona los medios de transporte existentes Inter cantonales y describe las frecuencias. Con respecto a telecomunicaciones se realiza un estudio a partir del censo del 2010; de igual manera con respecto a energía eléctrica se toma los datos del último censo para describir la procedencia de luz eléctrica. En relación a la vivienda se realiza un estudio de tipo de vivienda de acuerdo al censo del 2010 de Población y Vivienda a cargo del INEC.
SOCIOCULTURAL	Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.	Demografía y población	Crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, autoidentificación étnica.	Crecimiento poblacional: Si existe información en el PDOT actual. Edad: Menciona la información de edades con una proyección del año 2025. Género: Menciona información y realiza comparaciones, pero son de los años 1990,2001,2010. Personas en condición de movilidad humana: No existe información Personas con discapacidad: No existe información. Autoidentificación étnica: Existe información de cuantos son y su porcentaje, pero es información del 2010 y no hay proyección 2020.
		Servicios públicos y sociales	Indicadores básicos de educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.	Solo menciona información superficial de educación, salud. El resto de los temas no hay información.



Sistemas	Conceptualización	Temáticas	Contenidos Guías PDOT	Contenidos PDOT 2019 - 2023
		Patrimonio y diversidad cultural	Patrimonio material e inmaterial, riesgos asociados al patrimonio, grupos culturales, caracterización.	De acuerdo al SIPCE la parroquia Barbones posee 8 patrimonios culturales, los otros temas no son mencionados en el actual PDOT.
		Pobreza y desigualdad	Pobreza y pobreza extrema; pobreza por NBI, multidimensional, Índice de GINI.	Menciona solo la pobreza en la parroquia y realiza la comparación del censo 2001 y 2010, el resto de información no existe.
		Seguridad y convivencia ciudadana	Usos del espacio público, índices de violencias.	No existe información de índices de violencia en la parroquia
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros.	Actividades económicas y productivas	Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos, cadena de valor, agroecología, agricultura, agricultura familiar y campesina, pesca, recursos turísticos, industria, productos y mercados locales, nacionales y globales, medios de producción sostenible.	No se encuentra descrito.
		Empleo	Indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.	Los numerales 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3 describen a breves rasgos las características de la PEA y los sectores de ocupación por actividad en la parroquia. Los datos se encuentran desactualizados y el diagnóstico es deficiente.
		Concentración y distribución de la riqueza	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.	No se encuentra descrito.
		Servicios a la producción	Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo, I+D+I.	En el apartado 6.3.7 existe una descripción muy reducida sobre el acceso a créditos de financiamiento en la parroquia. Necesario ampliar y actualizar.
		Funcionalidad económica del territorio	Suelos rurales de producción, riesgos asociados.	No se encuentra descrito.
		Economía popular y solidaria	Asociaciones productivas urbanas y rurales.	No se encuentra descrito.
		Modelos de consumo	Medición de huella ecológica, índice de desperdicio alimentario, relación campo-ciudad.	No se encuentra descrito.
		Seguridad alimentaria	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.	No se encuentra descrito.
		Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Sistemas de tratamiento de aguas servidas, industrias con tecnología limpia, sistemas agrícolas con tecnología limpia, energías renovables.	No se encuentra descrito.
		Infraestructura productiva	Infraestructura de riego, mercados, camales, terminales terrestres, centros de acopio, centros de importación y exportación, centros de comercio, zonas de desarrollo económico o industrial, infraestructura petrolera, proyectos estratégicos, riesgos de infraestructura productiva.	Numeral 6.3.5. señala de forma breve la cobertura del sistema de riego y las industrias de la parroquia. Apartado 6.3.6 sistematiza las amenazas a la infraestructura agrícola y turística.



Sistemas	Conceptualización	Temáticas	Contenidos Guías PDOT	Contenidos PDOT 2019 - 2023
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.	Capacidades institucionales locales	Análisis normativo para la gestión de competencias clave, asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución, estructura institucional, talento humano capacitado, capacidades para la gestión de la información - sistemas de información, niveles de digitalización, sistema local de planificación participativa, análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.	No existe información sobre el gasto y su ejecución, la estructura institucional se debe actualizar, la información del talento humano no es completa, y no hay información sobre los otros ítems.
		Gobernanza del riesgo	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.	No hay información de este ítem
		Articulación interinstitucional	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.	No hay información de este ítem
		Actores territoriales y organización social	Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc. Análisis de relaciones e incidencia.	Existe un mapeo de actores muy representativo
		Participación ciudadana	Normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local.	No se detalla los mecanismos ni hay evidencia de los mecanismos e instancias de participación ciudadana realizados por el GAD
		Sistema de protección de derechos	Consejo cantonal para la protección de derechos, Junta cantonal de protección de derechos, defensorías comunitarias, consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.	No hay información de este ítem

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Barbones 2019 – 2023; Secretaría Nacional de Planificación (2023)

Elaboración: Equipo Consultor



1.1.2. Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

De acuerdo con la Secretaria de Planificación (2023), el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) es la herramienta informática diseñada para capturar la información requerida para el cálculo del índice de cumplimiento de metas, séptimo criterio constitucional, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada GAD, a través del módulo de cumplimiento de metas. Asimismo, a través del SIGAD, se captura la información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados de cada una de sus fases: Diagnóstico, Propuesta y Modelo Territorial, y Modelo de Gestión, con el fin de articular la planificación de los diferentes niveles de gobierno; y a la vez, vincular de manera eficiente la planificación y el presupuesto, mediante el módulo de planificación.

En este sentido, mediante Oficio No. 274 GADPR DE BARBONES del jueves 31 de agosto de 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Barbones facilitó los reportes de identificación de errores a la información ingresada al SIGAD de los ejercicios fiscales 2019 y 2021. A continuación, se adjuntan los mismos:



Ilustración 1: Reporte de errores en SIGAD año 2019, pág. 1 de 2

REPORTE DE IDENTIFICACIÓN DE ERRORES A LA INFORMACION INGRESADA AL SIGAD								
EJERCICIO FISCAL 2019								
DATOS GENERALES DEL GAD								
RUC del GAD:		0760028190001						
Nombre del GAD:		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES						
Tipo del GAD:		PARROQUIAL						
Zona:		ZONA 7						
RESULTADOS GENERALES								
Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD								
	El PDOT incorpora la alineación al PND 2017-2021	SI		El Acuerdo Ministerial Nro. SNPD-047-2017, de 11OCT17, dispone que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán cumplir con el proceso de alineación al PND hasta el 31MAR18 y que la nueva alineación deberá ser reportada al SIGAD, en las fechas definidas por Senplades para este fin.				
	Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local	SI						
	Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo	SI						
Identificación de errores en la Información reportada al SIGAD								
Información		Total de Registros	Total registros con error	%				
	Objetivos Estratégicos	6	3	50,0%				
	Metas de Resultado	8	15	187,5%				
	Indicadores	17	68	400,0%				
	Meta Anualizada	16	16	100,0%				
	Programas o Proyectos	19	6	31,6%				
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT								
	Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, debe dar respuesta a las siguientes preguntas: Quién, qué, cómo, cuándo y dónde. (Verbo en infinitivo + complemento)							
Descripción del Objetivo				Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta al PND	Sin metas	
1	FORTALECER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA ADECUADA GOBERNANZA TERRITORIAL					X		
2	PROMOVER UN DESARROLLO EQUILIBRADO Y ORDENADO DE LA PARROQUIA					X		
3	AMPLIAR, RENOVAR Y MANTENER LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO RURAL					X		
METAS DE RESULTADOS DEL PDOT								
	Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. (Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)							
Descripción de la Meta				Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivos del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
1	PROPORCIONAR EL ACCESO A TRANSPORTE PUBLICO			X	X	X		
2	PROPORCIONAR EL ACCESO A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS.			X				
3	FOMENTO DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.			X		X		
4	REDUCCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA.			X		X		
5	AUMENTO DEL ACCESO A TICE E INTERNET			X				
6	AUMENTO DE LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE			X		X		
7	IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL			X		X		
8	8.6 REDUCCIÓN DE LOS JÓVENES SIN TRABAJO NI ESTUDIOS			X		X		
INDICADORES								
	Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.							
Descripción del Indicador				Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados	
1	CONSTRUIR NUMERO DE METROS LINEALES CONSTRUIDOS EN LA PARRAQUIA BARBONES DURANTE EL AÑO 2009			X	X	X	X	
2	CONSTRUIR 300 METROS LINEALES DE BORDILLO Y CUNETAS CONSTRUIDO DURANTE EL AÑO 2019			X	X	X	X	
3	MANTENER EN BUEN ESTADO LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS INCLUIDOS EN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			X	X	X	X	
4	CONSTRUIR 300 METROS LINEALES DE BORDILLOS Y CUNETAS CONSTRUIDO DURANTE EL AÑO 2019			X	X	X	X	
5	CONSTRUIR ESPACIOS COMERCIALES CONSTRUIDOS PARA FOMENTAR EL TURISMO DURANTE EL AÑO 2019			X	X	X	X	
6	MANTENER EN BUEN ESTADO INFRAESTRUCTURAS, ÁREAS VERDES Y EDIFICIO INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE MANTENIM			X	X	X	X	

Fuente y Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación (2020)



Ilustración 2: Reporte de errores en SIGAD año 2019, pág. 2 de 2

7	MANTENER LAS INFRAESTRUCTURAS DEL GAD PARROQUIAL ADECUADAS DURANTE EL 2019	X	X	X	X		
8	INSTALAR 2 CAMARAS DEL ECU 911 EN LA PARROQUIA DURANTE EL 2019	X	X	X	X		
9	RECONSTRUIR EL PARQUE SAMUEL QUIMI COMO ESPACIO PUBLICO MUNICIPAL CON MANTENIMIENTO DURANTE EL 2019	X	X	X	X		
10	INCENTIVAR A LOS NIÑOS Y JOVENES PARA QUE REALICEN SUS TAREAS EN EL INFOCENTRO DURANTE EL 2019	X	X	X	X		
11	CONSTRUIR 300 METROS LINEALES DE BORDILLO Y QUINETAS CONSTRUIDO DURANTE EL AÑO 2019	X	X	X	X		
12	PLANIFICAR NUMERO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS INCLUIDOS EN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	X	X	X	X		
13	ELABORAR INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PRESERVACIÓN IMPLEMENTADO	X	X	X	X		
14	AYUDAR A PERSONAS CON PROBLEMAS FISICOS REHABILITABLES DURANTE EL AÑO 2019	X	X	X	X		
15	CREAR ACTIVIDADES REALIZADAS CON GRUPO DE JOVENES DURANTE EL AÑO 2019	X	X	X	X		
16	INTERACTUARA CON LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA QUIENES SON ATENDIDOS EN CALIDAD Y CALIDEZ	X	X	X	X		
17	INTERACTUAR CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS EN EL AÑO 2019	X	X	X	X		
META ANUALIZADA							
 Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base (Acumulativa)							
Descripción de la Meta		Línea Base	Meta Anualizada	El valor no considera el valor de la línea base	Meta anualizada =0		
1	PROPORCIONAR EL ACCESO A TRANSPORTE PUBLICO	4326 76381,86 11088 8000 1088 600	4326 76381,86 11088 8000 1088 600	X			
2	PROPORCIONAR EL ACCESO A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS.	1826,04 5243,84 13714,56 2500	1826,04 5243,84 13714,56 2500	X			
3	FOMENTO DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.	7100	7100	X			
4	REDUCCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA.	7644	7644	X			
5	AUMENTO DEL ACCESO A TICE E INTERNET	1240	1240	X			
6	AUMENTO DE LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE	26000	26000	X			
7	IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	19207 20693,82 10685,7	19207 20693,82 10685,7	X			
8	8.6 REDUCCIÓN DE LOS JÓVENES SIN TRABAJO NI ESTUDIOS	2500	2500	X			
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS							
 Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico							
Descripción del Proyecto				Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1	PRIMERA FASE DE CEMENTERIO			X			
2	MANTENIMIENTO DE OBRAS, AREAS VERDES, EDIFICIOS Y OTROS			X			
3	JUVENTUD BARBONEÑA EN ACCIÓN			X			X
4	INSTALACION DE 2 CAMARAS DE SEGURIDAD, UBICADAS EN LA AVENIDA PRINCIPAL Y SECTOR TIWINZA EN EL BARRIO BUENOS AIRES DE LA PARROQUIA RURAL DE BARBONES			X			
NOTAS							
Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2019.						
Elaboración:	Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación e Información, Subsecretaría Zonal de Planificación 7 - Secretaría Técnica Planifica Ecuador						
Fecha:	10 de diciembre de 2019						

Fuente y Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación (2020)



Ilustración 3: Reporte de errores en SIGAD año 2021, pág. 1 de 2

República del Ecuador		Secretaría Nacional de Planificación		REPORTE DE IDENTIFICACIÓN DE ERRORES A LA INFORMACIÓN INGRESADA AL SIGAD			
EJERCICIO FISCAL 2021							
DATOS GENERALES DEL GAD							
RUC del GAD:		0750028190001					
Nombre del GAD:		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES					
Tipo del GAD:		PARROQUIAL					
Zona:		7					
RESULTADOS GENERALES							
Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD							
Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local		No		En el archivo del PDOT cargado en el SIGAD no se ha realizado la actualización con la matriz de Alineación y los actos de aprobación, según lo que dispone el ACUERDO Nro. SNP-SNP-2022-0002-A los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán conducir con su proceso de alineación de sus instrumentos, hasta el 28 de febrero de 2022.			
Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo		No		Por lo que se solicita actualizar el documento que contiene: PDOT aprobado y vigente, matriz de alineación aprobada, los dos actos de reunión de aprobación. En el marco del art. 7 del Reglamento de la LOOTUGS inciso 4 y 5.			
Identificación de errores en la información reportada al SIGAD							
Información		Total de Registros	Total registros con error	%			
Objetivos Estratégicos		4	0	0,0%			
Metas de Resultado		4	0	0,0%			
Indicadores		4	2	50,0%			
Meta Anualizada		4	0	0,0%			
Programas o Proyectos		4	1	25,0%			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT							
Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz; debe dar respuesta a las siguientes preguntas: <i>Quién, qué, cómo, cuándo y dónde.</i> <i>(Verbo en Infinitivo + complemento)</i>							
Descripción del Objetivo		Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta a los ODS	Alineación incorrecta al PID		
1 NO SE REGISTRAN ERRORES EN ESTE APARTADO							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
METAS DE RESULTADOS DEL PDOT							
Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. <i>(Verbo en Infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)</i>							
Descripción de la Meta		Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivos del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta a los ODS	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
1 NO SE REGISTRAN ERRORES EN ESTE APARTADO							
2							
3							
4							
5							
INDICADORES							
Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.							
Descripción del Indicador		Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados		
1 % DE ESTRATEGIAS		X		X			
2 % DE VIAS		X		X			
3							
4							
5							
META ANUALIZADA							
Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerarse la Línea Base <i>(Acumulativa)</i>							
Descripción de la Meta		Línea Base	Meta Anualizada	El valor no considera el valor de la línea base			
1 NO SE REGISTRAN ERRORES EN ESTE APARTADO							
2							
3							

Fuente y Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación (2020)



Ilustración 4: Reporte de errores en SIGAD año 2021, pág. 2 de 2

Descripción del Proyecto		Codificado inicial y meta física para el año, tienen exactamente los mismos valores	Codificado inicial es incoherente en función a la descripción del proyecto.
1	NO SE REGISTRAN ERRORES EN ESTE APARTADO		
2			
3			
4			
5			
NOTAS			
Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2021		
Elaboración:	Dirección zonal de Planificación 7		
Fecha:	16 de junio de 2022		

Fuente y Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación (2020)



1.1.3. Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT

Tabla 2: Evaluación de proyectos del PDOT Barbones 2019 – 2023

Sistemas	Elementos del PDOT Vigente	Descripción del Elemento	Estado: ¿Se Cumplió?	Observaciones: ¿Por Qué?	¿Priorizar en la Nueva Propuesta?
FÍSICO AMBIENTAL	Objetivos Estratégicos	Impulsar la restauración, recuperación, reforestación y protección de las microcuencas, zonas de recarga de agua y áreas fragmentadas para mitigar los daños ambientales ocasionados por los sectores productivos de la parroquia y con ello la preservación de la vida silvestre presente en el territorio.	NO	No se ha cumplido con el objetivo propuesto ya que no se llevaron a cabo los proyectos planteados en la alineación	NO
	Metas	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	NO	No se pudo cumplir con la meta propuesta ya que no se cumplieron los proyectos planteados en la alineación	NO
	Programas / Proyectos	Recicla Barbones	NO	No se tiene registro, se iba a colocar dos infraestructuras tipo jaula, pero no se hizo	NO
		Gestión para el mejoramiento de la recolección de basura en los sitios y cabecera de la Parroquia de Barbones.	NO	Se debería gestionar la correcta gestión de la basura	NO
		Resolución para gestionar ordenanza municipal para el control y conservación en los manglares de la Parroquia de Barbones.	NO	No se ha realizado la gestión	NO
		Gestionar el control, prevención y mitigación de contaminación ambiental causada por la fumigación aérea para las bananeras del sector de la Parroquia de Barbones.	NO	Se debía gestionar con las autoridades competentes, pero por la pandemia se paralizó todo	NO
	Objetivos Estratégicos	Incrementar en un 12% obras de infraestructura, señalización, áreas verdes, parques y obras de protección y documentación en general en la Parroquia de Barbones hasta el 2023.	SI	Se realizaron las gestiones, pero no se evidencia una evaluación del instrumento de planificación para cuantificar el avance	SI
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Metas	Incrementar en un 60% obras de infraestructura, señalización, áreas verdes, parques y obras de protección y documentación en general en la Parroquia de Barbones hasta el 2023.	NO	Se realizaron las gestiones, pero no se evidencia una evaluación del instrumento de planificación para cuantificar el avance DEL 60%	SI
	Programas / Proyecto	Gestión de documentación con la empresa Casa para Todos para la Parroquia Barbones	NO	Ahora se activado con el MIDUVI. Se tiene interés para coordinar/gestionar	SI



Sistemas	Elementos del PDOT Vigente	Descripción del Elemento	Estado: ¿Se Cumplió?	Observaciones: ¿Por Qué?	¿Priorizar en la Nueva Propuesta?
		Gestión para la implementación de señalización en las viviendas de la Parroquia Barbones.	NO	Colocación a números de vivienda para localizar las viviendas de una mejor manera.	SI
		Proyecto Piloto para la jerarquización de asentamientos humanos en la Parroquia de Barbones.	NO	Se estudiará en el PDOT	SI
		Construcción de una obra de protección en el sitio Chalacal de la Parroquia de Barbones.	NO	Muro de contención de río jubones. Acercamientos para fortalecer espacios del sector Chalacal con la Prefectura.	SI
		Expropiación del terreno 2HT	NO	Expropiación para viviendas gestionar con el alcalde	SI
		Estudio y Diseño de la Fase final del Cementerio General de la Parroquia de Barbones. Cantón El Guabo. Provincia de El Oro.	SI	Se cuenta documento de estudio	NO
		Construcción de la fase final del Cementerio General de la Parroquia de Barbones, Cantón El Guabo, Provincia de El Oro.	NO	El cementerio está a cargo de GAD. Antes se tenía un convenio, en el 2019 se dio al GAD Municipal	SI
		Implementación de señalética de seguridad en las vías secundarias y en los sitios en la Parroquia de Barbones. Cantón El Guabo. Provincia de El Oro.	SI	Si se realizó	SI
		Instalación eléctrica oficinas 2da planta de las promotoras.	NO	Si está previsto con la construcción de la segunda planta	SI
		Mantenimiento de reflectores luminarias de los escenarios deportivos de la Parroquias de Barbones.	SI	Se realizó acercamientos	SI
		Gestión de mantenimiento de alumbrado público en el sitio Chalacal de la Parroquia Barbones.	NO	Vía de 4.7 km para implementar alumbrado publico	SI
		Gestión para el mantenimiento del alumbrado público de la Av. Principal de la parroquia de Barbones.	SI		SI
		Gestión para la implementación de señalética en la Av. Principal de la parroquia de Barbones.	SI	Colocación de nombres de la calle principal 10.	SI
		Implementación de postes de luz para el alumbrado público en los sitios Santa Cruz, La Victoria, Valeriano Naula, Chalacal, El Parlamento, Sabalucal, Santa Isabel, La envidia, La Sorbona y Chirijos de la Parroquia de Barbones, Cantón El Guabo. Provincia de El Oro.	NO	No se contempla acciones para esta actividad.	SI
		Mantenimiento e iluminación del estadio de fútbol y del GAD Parroquial Rural de Barbones	SI	Se está construyendo el estadio	SI
		Estudio y diseño para la señalización vial, asfalto y alumbrado público de la Av. 6 de agosto de la parroquia de Barbones. Cantón El Guabo. Provincia de El Oro.	SI	Se tiene interés en la construcción	SI
		Rehabilitación y asfalto en las calles de los sitios Santa Cruz y La Victoria de la Parroquia de Barbones.	NO	Gestión con la prefectura	SI



Sistemas	Elementos del PDOT Vigente	Descripción del Elemento	Estado: ¿Se Cumplió?	Observaciones: ¿Por Qué?	¿Priorizar en la Nueva Propuesta?
		Rehabilitación y asfalto en las calles de los sitios Valeriano Naula, Sabalucal y Chirijos de la Parroquia de Barbones.	SI	Se está ejecutando por parte de la prefectura	SI
		Rehabilitación y asfalto en las calles de los sitios Valeriano Naula, Sabalucal y Chirijos de la Parroquia de Barbones.	SI	Se está ejecutando por parte de la prefectura	SI
		Rehabilitación y asfalto en las calles de los sitios El Parlamento, Santa Isabel y El Porvenir de la Parroquia de Barbones.	NO	No se ejecuto	SI
		Estudio y diseño de 50m en el Av. 6 de agosto y callejones en la parroquia de Barbones. Cantón El Guabo. Provincia de El Oro.	NO	No se ejecuto	SI
		Adoquinado de 50 metros en la Av. 6 de agosto y callejones en la parroquia de Barbones. Cantón El Guabo. Provincia de El Oro.	NO	No se ejecuto	NO
		Lastrado de la ciudadela Ortiz y de las calles la Rosa y Kuwait de la Parroquia Rural de Barbones.	NO	No se ejecuto	SI
		Rehabilitación y asfalto en las calles de los sitios Santa Isabel, La Envidia y La Sorbona de la Parroquia de Barbones.	SI	La envidia y porvenir si se intervino	SI
		Activación de mecanismos de seguridad en la parroquia rural de Barbones	NO	No se adquirió	Se podría gestionar
		Estudio y Diseño de una nueva alternativa vial en la Parroquia de Barbones	NO	No se ejecuto	Interés de gestionar estudio y ejecución de una vía alternativa de ingreso con el GAD Municipal
		Diseño y construcción de 20 paraderos de buses en el centro de Barbones y sitios de la Parroquia de Barbones.	NO	Construcción de 1 paradero en el 2023 en el sector Sabalucal.	SI
		Diseño y construcción de un paradero de buses en el sitio de la Envidia	NO	No se ejecutó	SI
		Estudios e implementación de 3 antenas de telecomunicaciones en los sitios de la Parroquia de Barbones.	NO	Interés de implementar, se encuentra gestionado con los entes competentes	SI.
SOCIOCULTURAL	Objetivos Estratégicos	Potencializar la igualdad de los derechos mediante la atención a los grupos sociales, vulnerables y atención ciudadana para el desarrollo de Buen Vivir en el territorio. Mejorar la infraestructura parroquial mediante convenios con diferentes instituciones para el mejoramiento de los servicios básicos y fortalecer la calidad de vida de la población.	SI	Se trabajó con normalidad sus derechos a los habitantes de la parroquia.	SI



Sistemas	Elementos del PDOT Vigente	Descripción del Elemento	Estado: ¿Se Cumplió?	Observaciones: ¿Por Qué?	¿Priorizar en la Nueva Propuesta?
	Metas	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	SI	Se implantó el sistema con normalidad.	SI
	Programas/Proyectos	Atención a las familias de la Parroquia Barbones en estado de emergencia COVID-19 (Compra de insumos y alimentos)	SI	Se dio ayuda a familias de la parroquia por emergencia sanitaria.	NO
		Atención a adultos mayores en la Parroquia de Barbones.	SI	Si se realizó el proyecto de adultos mayores.	SI
		Atención a personas con discapacidades en la Parroquia de Barbones	SI	Si se realizó el proyecto de personas con discapacidad.	SI
		Unidad de Apoyo a las capacidades físicas y habilidades motrices para los grupos vulnerables, niños, adolescentes y mujeres embarazadas de la Parroquia Rural de Barbones	SI	Si se realizo	SI
		Cámaras de vigilancia gasto social	SI	Si se realizo	SI
		Instalación de cámaras de seguridad en convenio con la policía Nacional en el barrio Buenos Aires y ciudadela Samuel Quimi	SI	Si se realizo	SI
		Proyecto Cultural Juventud Acción Barboneña	NO	No se realizó, pero se piensa implementarlo	SI
		Infocentro	SI	Tiene Infocentro en la parroquia	SI
		Vacacional para niños, niñas y adolescentes de la Parroquia de Barbones	SI	Si se realiza cursos vacacionales gratuitos parroquiales.	SI
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	Objetivo Del PDOT	Impulsar las actividades de desarrollo productivo para generar nuevos emprendimientos comunitarios mediante el apoyo de la economía social y solidaria	NO	No se evidencia cumplimiento de los proyectos orientados a alcanzar este objetivo.	SI
	Metas	Implementar una medida de seguridad en la producción y capacitaciones para un crecimiento económico en la Parroquia de Barbones hasta el 2023	NO	No existe registro de mejoras en la matriz productiva parroquial ni fortalecimiento de las capacidades de las UEP. Necesario implementar indicadores de gestión.	NO Necesidad de replantear las metas
	Programas / Proyectos	Construcción de espacios comerciales turísticos en la Parroquia Barbones	SI	Se desarrolló en la Av. 6 de agosto, junto al estadio, teniendo un total de cuatro locales comerciales beneficiados.	SI Necesario ampliar el alcance
		Instalación de letras corpóreas	SI	Se implementaron en el parque central de la cabecera parroquial.	SI Necesaria readecuación
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	Objetivos Estratégicos	Fortalecer la participación ciudadana y la capacidad administrativa del GAD de la Parroquia de Barbones, que permita lograr el desarrollo y ordenamiento del territorio hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la población.	SI	Se trabajó en cumplir con el objetivo, pero la pandemia no permitió un empoderamiento de la ciudadanía en los procesos participativos	SI



Sistemas	Elementos del PDOT Vigente	Descripción del Elemento	Estado: ¿Se Cumplió?	Observaciones: ¿Por Qué?	¿Priorizar en la Nueva Propuesta?
	Metas	Incrementar en un 50% el fortalecimiento de la participación ciudadana, seguridad, mejoramiento territorial y capacitaciones en la Parroquia de Barbones hasta el 2023	NO	La pandemia fue un factor que insidó negativamente en conseguir este fortalecimiento sin embargo si se contó con la organización ciudadana para enfrentar la pandemia	No, la meta debe replantearse en base a un objetivo que se pueda evaluar y medir concretamente
	Programas / Proyectos	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana y control social de la parroquia Barbones	SI	El sistema es débil en su estructura y necesita fortalecer a sus integrantes	Si, se debe continuar con la capacitación y difusión de los mecanismos de participación ciudadana como se ejercita siendo actores protagónicos del desarrollo parroquial
		Fortalecimiento de la Gestión Institucional	NO	La pandemia obligo a la priorización de propuestas de atención ciudadana de otra naturaleza	SI, es fundamental entregar a los funcionarios del GAD las herramientas técnicas necesarias para que cumplan con sus funciones de Fiscalización con un correcto uso de la norma técnica establecida
		Alineación del Plan de Desarrollo al plan Nacional de desarrollo y fortalecimiento de la participación ciudadana y transparencia de la gestión del GAD parroquial	SI	Se cumplió con el objetivo y se cuenta con una herramienta técnica de fácil comprensión y que cumple con los estándares establecidos	SI
		Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de La Parroquia Barbones Cantón El Guabo.	SI	Se cumplió con el objetivo y se cuenta con una herramienta técnica de fácil comprensión y que cumple con los estándares establecidos	SI

Fuente: Taller de Evaluación con el GAD Parroquial de Barbones (Octubre, 2023); Secretaría Nacional de Planificación (2023)

Elaboración: Equipo Consultor



1.1.4. Revisión y análisis de instrumentos de Planificación

Los instrumentos de planificación que se han tomado en cuenta para la elaboración del PDOT Parroquial, incluyen planes y programas elaborados por Naciones Unidas, el Gobierno Nacional del Ecuador, la Prefectura de El Oro y la Alcaldía de El Guabo. Estos instrumentos se convierten en directrices fundamentales que buscan promover el crecimiento sostenible, la equidad social y el bienestar de la comunidad. A continuación, se detallan cada uno de estos instrumentos, resaltando su importancia y alcance en el proceso de planificación y desarrollo.

Tabla 3: Instrumentos de Planificación para la elaboración del PDOT Parroquial

No.	Instrumento de Planificación	Categoría	Año	Ruta
1	Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas	Internacional	2015	https://n9.cl/ecj1
2	Nueva Agenda Urbana – Hábitat III	Internacional	2016	https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf
3	Acuerdo de París de las Naciones Unidas	Internacional	2017	https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement
4	Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres	Internacional	2015	https://n9.cl/mg1wy
5	Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador	Binacional	2014	https://planbinacional.org.ec/
6	Plan de Creación de Oportunidades	Nacional	2021	https://n9.cl/mw2mt
7	Estrategia Territorial Nacional	Nacional	2021	https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estrategia-territorial-nacional/
8	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Nacional	2021	https://n9.cl/d2cp5
9	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Nacional	2022	https://n9.cl/98u1x
10	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Nacional	2022	https://drive.google.com/drive/folders/1ACVnOZGvDXPD1GN955Z-u78V7Da783VU
11	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	Nacional	2022	https://n9.cl/5g63a
12	Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Pueblo Afroecuatorianas y Pueblo Montubio	Nacional	2021	https://n9.cl/6by8
13	El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	Nacional	2021	https://n9.cl/bcqs2
14	Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa	Nacional	2019	https://n9.cl/6w2ku
15	Normas Técnicas de la Secretaría Técnica de Planificación	Nacional	2020	https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/EstatutoPlanificaEcuador.pdf
16	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de El Oro	Regional	2019	https://datos.eloro.gob.ec/PDF%20PDYOT/PDYO T%20PROVINCIAL%20EL%20ORO.pdf
17	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de El Guabo	Cantonal	2019	https://elguabo.gob.ec/download/pdot-2020/
19	Plan de Uso y Gestión del Suelo de El Guabo	Cantonal	2019	https://n9.cl/8o5siw
20	Cédulas Presupuestarias del GAD Parroquial de Barbones	Parroquial	2022	http://www.barbones.gob.ec/index.php/ct-menu-item-71

Elaboración: Equipo Consultor



1.1.5. Revisión de Instrumentos de Planificación Institucional

1.1.5.1. Diagnóstico Financiero

El análisis financiero del GAD Parroquial de Barbones incluyó el examen de las cédulas presupuestarias de la institución en el período 2020 – 2022, con el objetivo de observar las variaciones en los montos codificados al 31 de diciembre de cada año. Con base a esta información es posible identificar el grado de eficiencia presupuestaria que la administración local ha mantenido anualmente, el origen de los recursos y el destino de los gastos.

Tabla 4: Matriz de Ingresos del GAD Parroquial de Barbones, período 2020 – 2022

MATRIZ DE INGRESOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	ESTIMACIÓN
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$84.685,01	\$77.212,34	\$96.454,14	\$86.117,16
19	Otros Ingresos	\$ -	\$ -	\$43,12	\$14,37
28	Transferencias y Donaciones de Capital	\$211.349,43	\$124.281,25	\$157.494,82	\$164.375,17
37	Saldo Disponibles	\$8.035,09	\$3.969,43	\$ -	\$4.001,51
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	\$84.537,08	\$30.517,29	\$52.797,69	\$55.950,69
TOTAL		\$388.606,61	\$235.980,31	\$306.789,77	\$310.458,90

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Barbones

Tomando como referencia la información de la tabla superior, es posible observar que los ingresos del GAD Parroquial entre 2020 y 2022 han fluctuado de forma considerable, teniendo una caída pronunciada en el año 2021 (39.28% menor a 2020), sin embargo, en 2022 el presupuesto logró recuperarse a niveles similares a los del inicio del período de análisis. En promedio, la institución ha tenido un presupuesto anual de \$310.458,90 USD.

Dependencia Financiera

La relación financiera con el gobierno central, medida como el impacto que tienen sus asignaciones en el presupuesto parroquial, ha mantenido un promedio anual de 80.68%. El año 2021 registró la mayor dependencia hasta el momento, alcanzando un 85.39%. Dentro de los ingresos reportados por el GAD, en promedio, ocho de cada diez dólares provienen de transferencias y donaciones corrientes, lo que indica una significativa dependencia y plantea un posible riesgo para las operaciones en caso de retrasos en los recursos estatales debido a situaciones coyunturales económicas. Esta situación subraya la necesidad de diversificar las fuentes de ingresos y reducir la dependencia existente, con el fin de otorgar mayor independencia al GAD Parroquial y garantizar su funcionamiento óptimo.



Endeudamiento Financiero

La deuda financiera evaluada mediante la categoría "Ingresos por Financiamiento (SalDOS Disponibles)" revela que, en términos económicos, el GAD Parroquial ha mantenido un nivel de endeudamiento promedio del 1.25% durante los tres años más recientes. Como se evidencia en la tabla superior, los niveles de endeudamiento son bastantes reducidos, por lo que es posible concluir que el GAD Parroquial tiene suficiente margen de maniobra para hacer frente a sus necesidades de financiamiento.

Tabla 5: Matriz de Egresos del GAD Parroquial de Barbones, período 2020 – 2022

MATRIZ DE EGRESOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	ESTIMACIÓN
51	Gastos en Personal	\$65.458,66	\$64.934,21	\$75.250,30	\$68.547,72
53	Bienes y Servicios de Consumo	\$6.575,54	\$5.550,49	\$6.828,45	\$6.318,16
57	Otros Gastos Corrientes	\$248,22	\$196,68	\$192,62	\$212,51
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$6.990,20	\$6.693,28	\$8.534,69	\$7.406,06
71	Gastos en Personal para Inversión	\$28.820,50	\$29.651,23	\$34.917,84	\$31.129,86
73	Bienes y Servicios para Inversión	\$74.905,03	\$10.287,01	\$68.901,10	\$51.364,38
75	Obras Públicas	\$199.461,05	\$108.288,02	\$104.162,47	\$137.303,85
77	Otros Gastos de Inversión	\$186,56	\$ -	\$ -	\$62,19
84	Bienes de Larga Duración	\$1.800,00	\$ -	\$5.200,00	\$2.333,33
97	Pasivo Circulante	\$4.160,85	\$10.379,39	\$2.802,30	\$5.780,85
TOTAL		\$388.606,61	\$235.980,31	\$306.789,77	\$310.458,90

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Barbones

Eficiencia Presupuestaria

En el período comprendido entre 2020 y 2022, se ha observado un promedio anual de ejecución del 76.05% del presupuesto asignado, reflejando niveles de cumplimiento presupuestario. En el año 2020, el grado de cumplimiento fue del 60.90%, en 2021 aumentó a un 79.56% y en 2022 se alcanzó un 87.70%. Desde la perspectiva del gasto, la partida que tiene el mayor peso sobre el presupuesto es la relacionada con obras públicas, representando un 44.23% del total, seguida por los gastos en personal con un 22.08%, y los bienes y servicios para inversión con un 16.54%. Estos indicadores reflejan un nivel de cumplimiento presupuestario moderado, lo cual podría tener implicaciones en las asignaciones proporcionadas por el estado central. Aunque es cierto que estos resultados están influenciados por las consecuencias de la pandemia por la COVID-19, es esencial que el GAD Parroquial tome medidas para incrementar el porcentaje de ejecución del presupuesto anual como medida clave para la mejora de la gestión económica.



Partidas de Gasto

Los desembolsos corrientes engloban los recursos destinados a la obtención de bienes y servicios esenciales para respaldar las operaciones funcionales de la administración. En el contexto del GAD Parroquial de Barbones, durante el período de 2020 a 2022, esta partida abarcó el 26.57% de la totalidad de los desembolsos. En contraste, los gastos de inversión, que comprenden las asignaciones orientadas a aumentar el patrimonio estatal mediante actividades operativas de desarrollo, ya sea en programas sociales o proyectos institucionales para obras públicas, tuvieron un promedio del 69.56% del presupuesto codificado.

Esta disparidad resalta que los egresos del GAD Parroquial están principalmente canalizados hacia el progreso local, una fortaleza que es importante mantener en los próximos ciclos de ejecución presupuestaria.

1.1.5.2. Mapeo de Actores Encontrado

De acuerdo a la información recibida por el GAD parroquial se establece este mapeo de actores reconocidos en territorio.

Tabla 6: Mapeo de Actores de la Parroquia Barbones

Nombres y Apellidos	Cargo	Barrio / Sitio	Celular
Sr. Alberto Ortega	Presidente	Barrio Buenos Aires	0959097373
Sr. Samuel Chacha Ontaneda	Presidente	Cdla. Samuel Quimi	0994745497
Sr. Patricio Lapo	Presidente	Barrio Brisas Barboneña	0982722930
Psic. Gabriela Zambrano	Presidente	Cdla. La Villa	0939952843
Sra. Yaqueline Maza	Presidente	Barrio Kuwait	0994465929
Sr. Carlos Iván González	Representante	Barrio 5 de junio	0959406161
Psic. Juan Pablo Atinencia	Presidente	Cdla. Los Ángeles	0986022938
Lcda. Rita Carchi	Presidente	Barrio Mariscal Sucre	0980752087
Sr. Edwin Rolando Eras	Presidente	Cdla. La Ortiz	0999344143
Sr. Galo Carrasco	Presidente	Sitio El Porvenir	0939731207
Sra. Jesenia Gómez	Representante	Sitio la Envidia	0999463027
Sra. Victoria Ángel	Representante	Sitio Sta. Isabel	0988540593
Sra. María Bonilla	Presidente	Sitio la Victoria	0979755732
Sr. Henry Sánchez	Presidente	Sitio Santa Cruz	0993146369
Sra. Olegaria Cruz	Presidente	Sitio Chalacal	0986635373
Sr. Luís Bravo	Presidente	Valeriano Naula	0969946826



Nombres y Apellidos	Cargo	Barrio / Sitio	Celular
Sr. Andrés Jumbo	Presidente	Sitio la Sorbona	0939462937
Ing. Bryan Villacis	Presidente	Sitio el Parlamento	0986432619
Tnlgo. Erwin Mite	Presidente	Sitio Sabalucal	0982636368
Teniente Política de Barbones	Sra. Gabriela Rojas		0985042821
Cuerpo de Bomberos Barbones	Comandante Cristóbal Izurieta		0980480420
Rector del Colegio Seis de Agosto	Lic. Joselito Calderón		
Compañía de taxis 6 de agosto	Ing. Rosendo Gómez		0939873928
Compañía trans barbones	Sr. Darwin González		0994186669
Liga Parroquial de Barbones	Sr. Luis Ortega		0986474349
Centro de Salud Barbones	Dr. Luis Chuquirima		0995761163
Petroecuador	Dr. William Salas		0962662620

Elaboración: Equipo Consultor

1.1.6. Sistemas de Información Local (SIL)

La Secretaría Nacional de Planificación (2018) define a los Sistemas de Información Local (SIL) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, como un conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.

En este sentido, mediante Oficio No. 274 GADPR DE BARBONES del jueves de 31 agosto de 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Barbones, informó que actualmente la institución carece de un Sistema de Información Local, lo que puede tener implicaciones significativas en la capacidad de la institución para interactuar de manera efectiva con la comunidad, así como para recopilar y utilizar datos pertinentes en sus procesos de planificación y gestión pública.

Así mismo, la ausencia de un SIL dificulta la toma de decisiones informadas, la identificación de necesidades locales y la evaluación del impacto de las políticas implementados por los gobiernos. Por tanto, es imperativo que el GAD Parroquial de cumplimiento al Acuerdo Ministerial 56 R.O.556 del 31 de Julio de 2015 donde se dispone la obligatoriedad de los Gobiernos Seccionales de disponer de dichos instrumentos.

1.1.7. Preparación de la Información

A continuación, se detalla la información con la que cuenta el GAD Parroquial de Barbones, la cual se empeló como insumo base para el proceso de evaluación del PDOT vigente y el desarrollo de la Fase Preparatoria.

Tabla 7: Inventario de Información del GAD Parroquial Barbones

Código	Temática	Tipo de información	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información	Unidad responsable	Presentación análoga	Fuente Información	Disponible al Público	Ubicación en repositorio
CB	Cartografía Base									
AH	Asentamientos Humanos	documentos	Matriz Alineación Barbones	Alineación de proyectos	.doc	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Barbones PDOT	PDOT período 2019-2023	.pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Matriz alineación - objetivos Barbones	Alineación de proyectos	.doc	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
BA	Biofísico Ambiental	documentos	Matriz Alineación Barbones	Alineación de proyectos	.doc	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Barbones PDOT	PDOT período 2019 2023	.pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Matriz alineación - objetivos Barbones	Alineación de proyectos	.doc	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
SC	Sociocultural	documentos	Matriz Alineación Barbones	Alineación de proyectos	.doc	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Barbones PDOT	PDOT período 2019 2023	.pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Matriz alineación - objetivos Barbones	Alineación de proyectos	.doc	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
EP	Económico Productivo	documentos	Matriz Alineación Barbones	Alineación de proyectos	.doc	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Barbones PDOT	PDOT período 2019 2023	.pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Matriz alineación - objetivos Barbones	Alineación de proyectos	.doc	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		Documentos	Cédula Presupuestaria 2020 – 2022	Presupuesto de cada año	.pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	Página Web GAD



Código	Temática	Tipo de información	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información	Unidad responsable	Presentación análoga	Fuente Información	Disponible al Público	Ubicación en repositorio
PI	Político Institucional	documentos	Matriz Alineación Barbones	Alineación de proyectos	.doc	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Barbones PDOT	PDOT período 2019 2023	.pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Matriz alineación - objetivos Barbones	Alineación de proyectos	.doc	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Orgánico institucional	Describe las dependencias del GAD	.pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Mapeo de actores	Actores sociales del territorio	.pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	
		documentos	Acta de elección y posesión del consejo de planificación parroquial	Miembros del consejo de planificación parroquial	.pdf	Secretaría-Tesorería	digital	Secretaría-Tesorería	SI	

Elaboración: Adaptado de la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (SNP, 2023)

Fuente: GAD Parroquial de Barbones



1.2. Insumos Normativos

1.2.1. Revisión de Competencias y Facultades

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular y proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador. El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado y los gobiernos autónomos. La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos parroquiales tendrán como competencia planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

El artículo 272, numeral 3 de la Constitución, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada gobierno autónomo. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”. El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Ejecución de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en



vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

El artículo 5 numeral 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que, los Gobiernos Autónomos ejercerán sus competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo dentro del marco constitucional, legal vigente y de las regulaciones nacionales que serán determinadas por los organismos competentes reconocidos en la Constitución. El artículo 11 numeral 4 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

El artículo 14 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, de la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico. El literal a del Art. 61 del capítulo VI, de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, establece que: Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se actualizarán obligatoriamente al inicio de gestión de las autoridades locales.

1.2.2. Revisión de Normativas que regule procesos planificación local

En el marco de la Constitución en el Ecuador del 2008, se empieza a desarrollar el primer sistema nacional de planificación que incorpora el ordenamiento territorial como política de Estado debiendo aplicarse de manera coordinada en todas las unidades de administración territorial, entendidos como Regionales, Provinciales, Cantonales y Parroquiales. En este contexto, el artículo expone los fundamentos políticos que han servido para introducir al ordenamiento territorial en la planificación del desarrollo: el mejoramiento de calidad de vida, la transformación de la matriz productiva y la descentralización.



En una segunda parte, se implementa el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y las respuestas desde los gobiernos subnacionales a los procesos de planificación y ordenamiento territorial impulsados desde el gobierno central. Uno de los aspectos de mayor discusión es el de la implementación de los proyectos estratégicos y la gestión territorial en espacios locales, como: Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN), Plan de Gobierno, PDOT vigente de todos los niveles de gobierno que le correspondan, otros instrumentos de planificación existentes en el territorio, identificando las condiciones diferenciadas como el plan binacional y planificación integral amazónico, planes complementarios y planes de vida de pueblos y nacionalidades.

El ordenamiento territorial está reglamentado en Ecuador a partir de dos leyes centrales: la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo del año 2016 y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización del año 2010.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo establece como objeto del ordenamiento territorial la utilización racional y sostenible de los recursos del territorio; la protección del patrimonio natural y cultural del territorio y la regulación de las intervenciones en el territorio. Para el cumplimiento de este objeto establece un sistema de instrumentos de carácter supranacional, nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales, a saber:

- a) Supranacional: En el marco de la integración latinoamericana e inserción estratégica internacional, el ente rector de la planificación nacional, en coordinación con el rector de políticas de relaciones exteriores, establecerá planes fronterizos, binacionales, regionales, y los demás que considere pertinentes.
- b) Nacional: Estrategia Territorial Nacional; Planes Especiales para Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico y Planes Sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio. Estos instrumentos serán formulados y aprobados por el Gobierno Central.
- c) Regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales: Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Planes Complementarios, aprobados por los respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados y los regímenes especiales. El Régimen Especial de Galápagos contará con un plan para el desarrollo sustentable y ordenamiento territorial, que se regulará en su ley específica.



El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización define el Principio de Complementariedad como la obligación compartida que tienen los gobiernos autónomos descentralizados de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria. En este contexto, el Código mencionado establece la Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, así como procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

La coordinación de la planificación nacional intersectorial e interterritorial se realiza a partir del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, integrado por:

- a) el Consejo Nacional de Planificación.
- b) la Secretaría Técnica del Sistema.
- c) los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (d) los Consejos Sectoriales de Política Pública de la Función Ejecutiva.
- d) los Consejos Nacionales de Igualdad.
- e) las instancias de participación social tales como los Consejos Ciudadanos, los Consejos Consultivos, las instancias de participación ciudadana de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y regímenes especiales y otras que se conformen para efecto del ejercicio de la planificación participativa (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, 2010).

En el nivel intermedio:

Los instrumentos para el OT de nivel intermedio son los planes regionales y provinciales de desarrollo y ordenamiento territorial. El Plan es el instrumento de la planificación del desarrollo que ordena, compatibiliza y armoniza las decisiones estratégicas de desarrollo relativos a los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por cada provincia (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, 2010, Art. 43). Corresponde a los Consejos de Planificación Regionales, Provinciales, Municipal y Parroquial velar por la coherencia del PDOT de su respectivo ámbito de actuación con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, 2010, Art. 29).



1.3. Requerimientos Institucionales

1.3.1. Conformación del equipo de trabajo

A continuación, se detalla el equipo técnico multidisciplinario encargado de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Barbones, las responsabilidades de cada técnico y la información de contacto de los mismos.

Tabla 8: Equipo Técnico Multidisciplinario

Técnico	Responsable	Contacto
Soc. Lenny Ramón Renda, Mgs.	Directora de Proyecto	lennyramonrenda@gmail.com
Arq. Adriana Lucero, Mgs.	Asentamientos Humanos	arqadri22lu@gmail.com
Ing. Darwin González Romero	Biofísico - Ambiental	gr.darwin@gmail.com
Abg. Alejandra Guzmán Ramón	Sociocultural	alejandraguzman071294@gmail.com
Eco. Andrés Ramírez Asanza	Apoyo Técnico Económico Productivo	andresramirezasanza@gmail.com
Tec. Alfonso Caraguay Mogrovejo	Apoyo técnico Político Institucional	gonzalf1974@gmail.com

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

1.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local

La Ley de Participación Ciudadana, en su artículo 66 define que los consejos locales de planificación son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

Mediante convocatoria realizada a los miembros del Sistema de Participación de la Parroquia Barbones, con fecha 16 de junio del año 2023 se procedió a instalar la sesión por parte del presidente del GAD Barbones, y una vez constatado el quorum se procedió a tratar el punto único orden del día, la designación del Consejo de Planificación Local, quedando estructurado de la siguiente manera



Tabla 9: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Barbones

NÓMINA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN		
NOMBRE	BARRIO /SECTOR	CARGO
Lic. Juan Pablo Suscal Arévalo	Calle El Oro	Presidente
Sr. Manuel Salinas Idrovo	Barrio Mariscal Sucre	Representante De Los Vocales
Sra. Jesennia Gómez	Sitio La Envidia	Principal
Lic. Edder Cobos	Av. Milton Borja	Técnico Ad-honorem
Sra. Liliana Maritza Márquez Eras	Sitio Santa Cruz	Principal
Lic. Jamil Zapata Montesdeoca	Barrio Buenos Aires	Principal

Fuente: GAD Parroquial de Barbones (Octubre, 2023)

ACTUALIZACIÓN DEL MAPEO DE ACTORES



**Fase I:
Preparatoria**



1.4. Mapeo de Actores Sociales

Los actores sociales se identifican y caracterizan como: Aquellas personas influyentes, no por el capital económico, sino por su poder de decisión. Se les identifica en grupos o instituciones que tienen alguna relación con el núcleo social de interés para su grupo, barrio o comunidad. El tejido organizacional de territorio es extenso y diverso, sin embargo, no se ha logrado cohesionar a los diferentes actores existentes, se ha identificado a los líderes y lideresas de las diferentes organizaciones de hecho y de derecho que de una u otra manera participan cotidianamente de diversas actividades comunitarias.

A continuación, detallamos las existentes:

Tabla 10: Mapeo de Actores Sociales de la Parroquia Barbones

No.	Organización	Actividad	Tipo	Relación con GADP	Dirección	Representante
1	Comité promeja del Sitio La Victoria	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Frente a la capilla de la comunidad la Victoria	Sr María Bonilla
2	Escuela Milton Borja Rojas Ramírez	Educación	Gubernamental	INDIFERENTE	Alado de la cancha de uso múltiple	María Villa
3	Junta de Agua potable de los sitios La Victoria y Santa Cruz	Dotar de agua a la comunidad	Particular de la comunidad	A FAVOR	Sitio la Victoria, a 200 metros de la cancha de uso múltiple.	Luis Eliste Sigcho Gonzáles
4	Capilla del sitio Santa Cruz	Eclesiásticas	Eclesiásticas	A FAVOR	Sitio Santa Cruz	Bolívar Guillermo Ordoñez
5	Comité promeja del Sitio Santa Cruz	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Sitio Santa Cruz alado de la parada de buses de Santa Cruz y El Naranjo	Henry Gonzalo Sánchez Romero
6	Club deportivo Santa Cruz	Deportiva	De derecho	A FAVOR	Diagonal a la Capilla del Sitio Santa Cruz	Pedro Leoncio Calle Duarte
7	Comité promeja del Sitio El Porvenir	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Frente a la cancha de El Porvenir	Galo Alberto Carrasco Illescas
8	Comité promeja del Sitio Santa Isabel	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Diagonal a la cancha de tierra del sitio Santa Isabel	Winston Guillermo Pérez Suarez
9	Club deportivo Santa Isabel	Deportiva	De derecho	A FAVOR	Frente a la cancha	Byron Jonathan Pérez Ángel
10	Comité promeja del Sitio La Envidia	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	A 100 Mts. de la capilla villa color blanco	Jessenia Janeth Gómez Zerna
11	Club deportivo 12 de octubre	Deportiva	De derecho	A FAVOR	Alado de la cancha de uso múltiple casa ladrilla	Genaro Arturo Gómez Zerna
12	Capilla del sitio La envidia	Eclesiásticas	Eclesiásticas	A FAVOR	Alado de la capilla, casa de 2 pisos	Hugo Yagual
13	Programa creciendo con nuestros hijos "CNH- MIES" sitio La envidia	Estimulación temprana a niños y niñas menores de 3 años	Gubernamental	A FAVOR	Alado de la escuela	Gladys Graciela Macias Salazar
14	Comité promeja de la Cdla. Valeriano Naula	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Frente a las Arreas verdes cerramiento de zinc	Luis José Bravo Chonilla



No.	Organización	Actividad	Tipo	Relación con GADP	Dirección	Representante
15	Grupo Folclórico del Sitio Valeriano Naula	Cultural	Particular	A FAVOR	Frente a las Arreas verdes cerramiento de zinc	Katherine Annabelle Villanua Córdova
16	Club deportivo de Valeriano Naula	Deportiva	De derecho	A FAVOR	Vía principal Cdla Valeriano Naula, casa color rosada	Marcos Cedeño Gonzales
17	Liga Parroquial de Barbones	Dirigencia deportiva	De derecho	A FAVOR	Vía principal Cdla Valeriano Naula, casa color rosada	Pedro Miguel Cedeño Minayer
18	Comité promeja de la Sorborna	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Sitio la Sorbona	Sr. Andrés Jumbo
19	Programa creciendo con nuestros hijos "CNH- MIES" sitio La Sorborna	Estimulación temprana a niños y niñas menores de 3 años	Guberna mental	A FAVOR	Alado de la casa comunal	María Luisa Sumba Tama
20	Escuela Fiscal mixta Otilia María Serrano	Educación	Guberna mental	INDIFERE NTE	Parlamento	María Jacqueline Molina Llivicura
21	Comité promeja del sitio Parlamento	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Sitio el Parlamento	Marcos Bryan Villacís Solís
22	Club deportivo El Parlamento	Deportiva	De derecho	A FAVOR	Diagonal a la cancha de uso múltiple	Ronald Jefferson Jordán Calderón
23	Comité promeja del sitio Sabalucal	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Frente a la parada de buses	Edgar Oswaldo Flores Mora
24	Empresa pública EPAAGUA	Administrador de Agua potable	Guberna mental	A FAVOR	Sitio parlamento frente al tanque de distribución	Pedro Florencio Gonzales Ibáñez
25	Puntos digitales gratuitos "Mintel"	Servicios gratuitos de internet y capacitaciones	Guberna mental	A FAVOR	Entrada principal a Barbones junto al UPC	Wilson Gonzalo Mite Valarezo
26	Centro de rehabilitación física	Rehabilitación física GAD parroquial Barbones	Guberna mental	A FAVOR	Entrada principal a Barbones junto al UPC	Boris Daniel Fuentes Herrera
27	Policía comunitaria	Seguridad ciudadana	Guberna mental	A FAVOR	Alado del centro de Rehabilitación	José German Abad Masache
28	Escuela de educación básica Provincia de los Ríos	Educación	Guberna mental	INDIFERE NTE	Calle 6 de agosto frente al parque	Mg Nancy Natividad Campoverde Ordoñez
29	Escuela de educación básica Provincia de los Ríos	Educación	Guberna mental	INDIFERE NTE	Calle 6 de agosto frente al parque	Lic. Norma Lucia Jordán
30	Iglesia central Virgen de la Merced	Eclesiásticas	Eclesiásticas	A FAVOR	Calle 6 de agosto junto al parque central	Hna. Roci Medina Medina
31	Club social deportivo "Milton Borja"	Deportiva	Particular	A FAVOR	Av. Milton Borja, callejón familia Valarezo	María de Jesús Olaya Bravo
32	Benemérito cuerpo de bomberos de El Guabo	Protección ciudadana	Guberna mental	A FAVOR	Calle Mariscal Sucre y Santa Rosa	José Manuel Carrillo Maldonado
33	Comité Promeja de la Cdla. La Ortiz	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Diagonal a la cancha de con cubierta casa de dos pisos	Edwin Rolando Hera Salina
34	Consultorio Dental JEYCOK	Atención dental a la ciudadanía	Particular	INDIFERE NTE	Calle Mariscal Sucre y Ortiz	Jonathan Jefferson Changotasig Zambrano



No.	Organización	Actividad	Tipo	Relación con GADP	Dirección	Representante
35	Subcentro de Salud de la parroquia Barbones	Atención médica a la ciudadanía	Gubernamental	A FAVOR	Av. 6 de agosto y Av. Milton Borja	Luis Hernán Chuquirima Ganchozo
36	Compañía de transporte TRANSBARBONES	Particular	De derecho	A FAVOR	Calle Mariscal Sucre penúltima casa	Víctor Leónidas Guartanber Palacios
37	ASOPROGEBENEZER	Productora bananera	De derecho	INDIFERENTE	Calle Mariscal Sucre frente a la librería	Henry Stalyn Suarez Ibáñez
38	Iglesia Pentecostal Unida Internacional	Iglesia Evangélica	De derecho	INDIFERENTE	Calle Mariscal Sucre frente a la heladería Manolo	Ángel Rubén Rivera Sánchez
39	Club deportivo Mariscal Sucre	Deportiva	De derecho	A FAVOR	Diagonal a la parada de buses en un local de ropa	Eddy Darwin Capo Díaz
40	Comité Promejora de la Cdla. Mariscal Sucre	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Atrás de la iglesia católica central de Barbones	Lic. Rita Carchi
41	Doctor en Medicina General	Atención médica a la ciudadanía	Particular	INDIFERENTE	Atrás de la iglesia católica central de Barbones	Dr. William Illescas Gorotiza
42	Secretaría de EPAAGUA Barbones	Distribución de Agua a la ciudadanía	Gubernamental	A FAVOR	Calle 6 de agosto junto a la tenencia política	Narcisa de Jesús Erraez Enríquez
43	Tenencia Política de Barbones	Seguridad ciudadana	Gubernamental	A FAVOR	Calle 6 de agosto junto a EPAAGUA	Lic. Ana Gabriela Rojas Erraez
44	Comité Promejora de la Cdla. 5 DE JUNIO	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Diagonal al Estadio casa de cemento	Carlos Iván Gonzales Mosquera
45	Presidente del Consejo Estudiantil del Colegio 6 de agosto de Barbones	Educativa	Gubernamental	A FAVOR	Calle el Oro y Buenos Aires	Jeremy Martínez Valarezo
46	Colegio 6 de agosto de Barbones	Educativa	Gubernamental	A FAVOR	Calle el Oro y Buenos Aires	Ing. Joselito Calderón Massa
47	Comité de padres de familia del Colegio 6 de agosto	Educativa		A FAVOR	Calle el Oro y Buenos Aires	Sra. Rosio Janeth Ochoa Vivanca
48	Centro de Desarrollo Infantil Niños al Futuro	Cuidado Diario y Estimulación Temprana	Gubernamental	A FAVOR	Cdla. Samuel Quimi junto a la pared de la hacienda Palacios	Lic. Mariuxi Lisbeth Ochoa Ontaneda
49	Comité Promejora de la Cdla. Samuel Quimi	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Frente al Parque	Samuel Santiago Chacha Ontaneda
50	Comité Promejora del Sitio San Ramon	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Sitio San Ramon	Sra. Nelly Beatriz Valarezo Rojas
51	Comité Promejora de la Cdla. Los Ángeles	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	Junto al terreno de la IGLESIA EBENEZER	Lic. Psi. Juan Pablo Antienda Heredia
52	Comité Promejora de la Cdla. La Villa	Dirigencia Barrial	De hecho	A FAVOR	A lado de la cancha de Fútbol	Psi. Gabriela Lizbeth Zambrano Quimi
53	Programa creciendo con nuestros hijos "CNH- MIES" Cdla. La Ortiz	Estimulación temprana a niños y niñas menores de 3 años	Gubernamental	A FAVOR	Alado de la casa comunal	Lic. Carmen Ordoñez Morales



No.	Organización	Actividad	Tipo	Relación con GADP	Dirección	Representante
54	Programa de Educación SAPFI MINEDUC	Educativa	Gubernamental	INDIFERENTE	A lado de la cancha con cubierta	Lic. Diana Cardina Tubeta Valonero
55	Reina de la Cdla. Samuel Quimi	Asistencia Social	De hecho	A FAVOR	Diagonal al parque de la Cdla. Samuel Quimi	Srta. Gabriela Paulette Jumbo Yagual
56	Club deportivo Buenos Aires	Deportiva	De derecho	A FAVOR	Calle Buenos Aires a lado de la familia Sánchez	Sr. Luis Florencio Ortega Morocho
57	BELKRUIZ	Elaboración de caja de banano	Particular	INDIFERENTE		Ing. Fabrizzio Pesantez
58	Reina de la Parroquia Barbones	Asistencia Social	Gubernamental	A FAVOR	Calle Buenos Aires	Srta. Ana Paula Mosquera
59	Iglesia Evangélica Cuadrangular EBENEZER	Iglesia Evangélica	De derecho	A FAVOR	Calle 5 de junio y Buenos Aires	Pastor. Darwin Jiménez y Anita Molina
60	Asociación De Servicio De Limpieza Barbones Primero "ASOSERBARPRI"	Servicio De Limpieza	De derecho	INDIFERENTE	Avda. Santa Rosa e/ San Francisco y El Oro	María Esther Sánchez Roque
61	GADPR DE BARBONES	Administración Pública	Gubernamental	A FAVOR	Calle 6 de agosto y calle el Oro	Lic. Juan Pablo Suscal Arévalo
62	GADPR DE BARBONES	Administración Pública	Gubernamental	A FAVOR	Calle 6 de agosto y calle el Oro	Lic. Verónica Calderón
63	GADPR DE BARBONES	Administración Pública	Gubernamental	A FAVOR	Calle 6 de agosto y calle el Oro	Sr. Paul Sánchez
64	GADPR DE BARBONES	Administración Pública	Gubernamental	A FAVOR	Calle 6 de agosto y calle el Oro	Sra. Claudia González
65	GADPR DE BARBONES	Administración Pública	Gubernamental	A FAVOR	A lado del Parque Central en un taller de latería	Sr. Manuel Cruz Salines Idrovo
66	GADMUNICIPAL DEL GUABO	Administración Pública	Gubernamental	A FAVOR	Cdla. Buenos Aires	Lic. Dennis Sandoval
67	GADMUNICIPAL DEL GUABO	Administración Pública	Gubernamental	A FAVOR	Cdla. Buenos Aires	Ab. Jonathan Chacha

Fuente: Estudio de Campo Parroquial (Octubre, 2023)

Elaborado por: Equipo Consultor

En el levantamiento de datos de los diferentes actores sociales de territorio se puede apreciar un número muy alto de estos, la dirigencia está representada indistintamente por hombres y mujeres que son reconocidos en sus comunidades, sin embargo, esto no garantiza una participación activa y decidida dentro del quehacer normal del GAD, es decir aún falta establecer un proceso de fortalecimiento de cada uno de los espacios de representación social de la parroquia.

La dirigencia barrial y recintal mantiene una relación alta y media con el GAD parroquial, se fundamenta en la necesidad de obras viales, sociales y de infraestructura que necesitan cada uno de los sitios y barrios o ciudadelas del territorio, cabe mencionar que no existe una normativa que regule los cambios de directiva ni los procesos que se deben llevar a cabo en este proceso que debe ser periódico para garantizar el recambio de la dirigencia y evitar los



caudillismos dirigenciales. La relación con las diferentes instituciones educativas existentes en territorio es extrema ya que en ciertos establecimientos es baja tal vez por la ubicación distante de estos centros educativos y en otros se muestra una relación alta por la cercanía y la planificación de eventos de manera articulada.

La relación con las juntas de agua y las dependencias responsables del manejo del líquido vital es media y alta pues de esta manera se vigila y coordina el abastecimiento de este líquido en la parroquia, sin embargo, no se ha logrado la articulación de los representantes de estas instituciones en el sistema de participación parroquial. La relación con la liga deportiva parroquial es alta debido a el actual proyecto de restauración deportiva del estadio de la parroquia, los clubes deportivos se articulan mediante los campeonatos deportivos y se espera que luego de la entrega de la obra antes mencionada la fiesta deportiva sea más evidente en la parroquia, lamentablemente no se articulan en las instancias de participación ciudadana parroquial.

Existen pequeñas expresiones de la cultura en el territorio parroquial que no se articula al sistema de participación ciudadana local lo cual limita la proyección de eventos culturales con visión de rescate cultural e identidad de la parroquia. Los servicios de salud, seguridad, tenencia política, centros de desarrollo infantil, el punto de encuentro mantiene una relación alta con el GAD parroquial ya que las intervenciones o acciones se hacen de manera conjunta y planificada, a pesar de esto la representatividad y protagonismo de los representantes de estas organizaciones gubernamentales no es preponderante en el sistema de participación ciudadana local.

Finalmente, las autoridades de elección popular, los vocales de la junta parroquial encabezados por su presidente desarrollan actividades de coordinación, organización para lo cual convocan a los actores locales generando la necesidad de organización para lograr el desarrollo parroquial

Fase II: DIAGNÓSTICO



**PDOT 2023
- 2027**



2. DIAGNÓSTICO

2.1. Diagnóstico Territorial

2.1.1. Caracterización General de la Parroquia Barbones

La caracterización busca establecer un marco del territorio, así como los atributos más importantes que determinan la organización, identificación y estructura del nivel de Gobierno Autónomo Parroquial de Barbones, el mismo que a continuación se desarrolla:

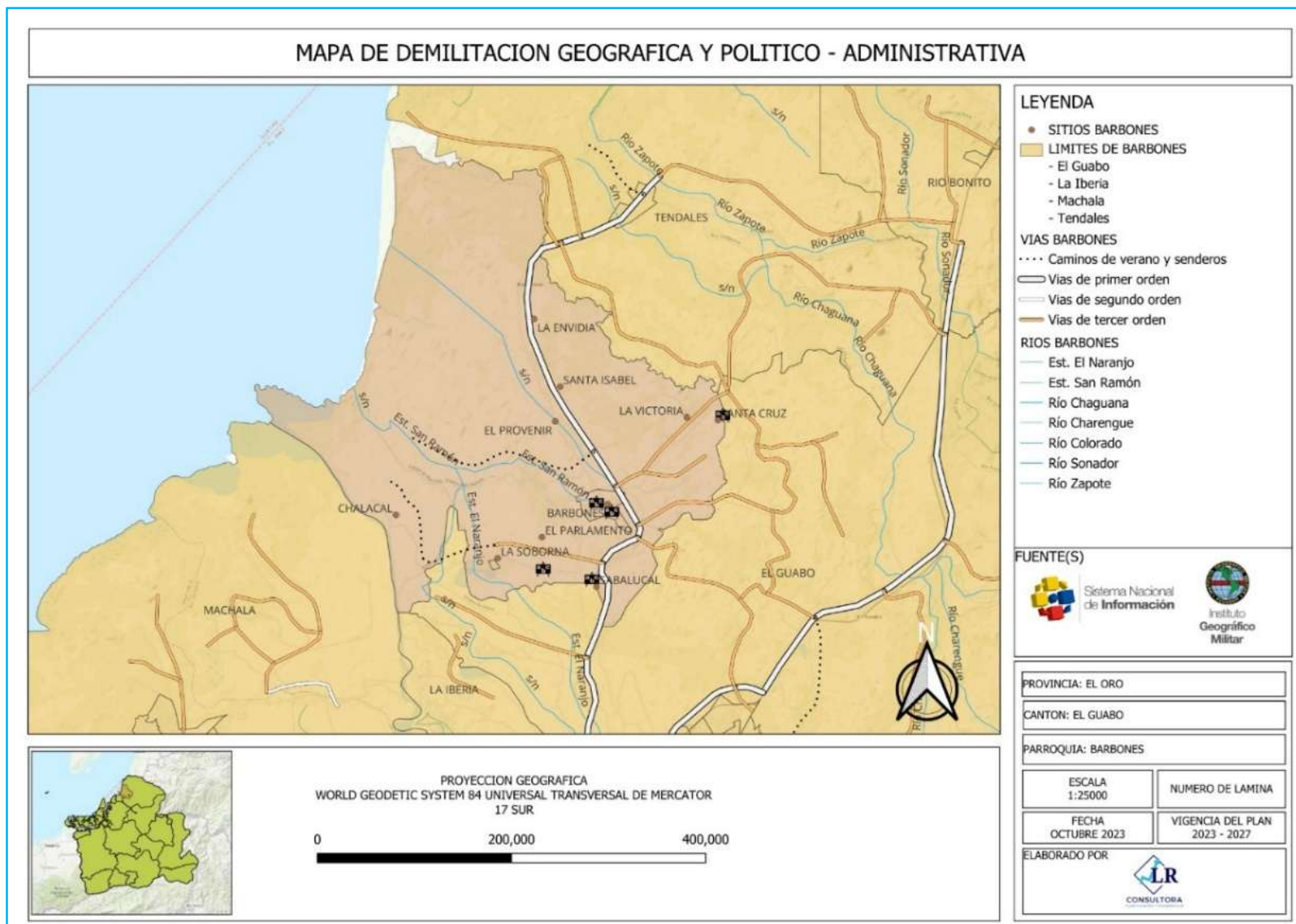
Tabla 11: Datos Generales de la parroquia Barbones

Provincia	El Oro
Cantón	El Guabo
Ubicación Geográfica	Sector Noroccidental de la provincia de El Oro, junto a las costas del Océano Pacífico
Fecha de creación	13 de junio de 1949
Límites	• Norte: Parroquia de Tendales • Sur: cantón Machala • Este: Cabecera Cantonal de El Guabo • Oeste: Océano Pacífico.
Superficie	68.55 km ²
Población	7.364 habitantes, de los cuales: 3.817 son hombres (51.8%) y 3.547 son mujeres (48.2%), de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)
Densidad Poblacional	107 habitantes por km ²
Número de viviendas particulares ocupadas	2.542 viviendas
Cobertura de Hogares con acceso a Servicios Básicos:	• Agua por Red Pública: 76.8% • Electricidad: 97.5% • Alcantarillado: 56.3% • Recolección de Basura: 92.7%
Origen del nombre	Versión histórica sostienen que en este sector existieron grandes aéreas de árboles (matapalos) de aspectos barbachoso sin hojas y de gran altura, motivo por el cual los habitantes decían “vamos donde los Barbones”.
Asentamientos Humanos registrados en la parroquia	Cabecera Parroquial, compuesta por 10 Barrios: • Buenos Aires • 5 de Junio • La Ortiz • Mariscal Sucre • La Villa • Samuel Quimi • Brisas Barboneñas • Los Ángeles • Kuwuit • Av. 6 de Agosto Así mismo, la parroquia cuenta con los siguientes sitios: • La Victoria • La Envidia • Chalacal • Santa Cruz • Sabalucal • Cdla. Valeriano Naula • El Porvenir • Parlamento • San Ramón • Santa Isabel • Sorbona • Chirijos (en proceso de constitución)

Fuente: Estudio de Campo Parroquial (Octubre, 2023); Censo de Población y Vivienda (INEC, 2023)

Elaborado por: Equipo Consultor

Ilustración 5: Mapa político – administrativo de la parroquia Barbones



Fuente: Instituto Geográfico Militar (2023)

Elaborado por: Equipo Consultor



2.1.1.1. Historia y creación de la Parroquia Barbones

En sus orígenes la parroquia Barbones, era una gran hacienda de propiedad del señor Francisco Pizarro quien posteriormente la vende a tres personas: Samuel Quimi, Aurelio Valarezo y otro señor de apellido Quimi. Los primeros pobladores estaban asentados a dos kilómetros de la actual población, es decir a lo que hoy es el Sitio La Envidia para el año de 1900 aproximadamente salen a poblar al lugar donde está ubicado la Cabecera Parroquial, siendo las primeras familias que se establecieron aquí los Quimi, Pérez, Gómez, Rodríguez, Zerda, Larrea, Polanco, Arias, Cisneros, Cabanilla, Domínguez, Espinoza entre otros.

Debido a la invasión de 1941 los pobladores se refugian en Guayaquil saliendo por la Hacienda María Teresa y Tendales. Cuando los invasores desocupan la provincia se establece aquí un campamento militar para salvaguardar la integridad territorial. Pasada esta crisis nacional que corto momentáneamente el desarrollo poblacional de Barbones, empieza a establecerse nuevamente ya que porque las mismas familias volvieron a su terruño o porque llegaron de otros lugares y se asentaron en esta tierra que ofrecía al hombre los frutos para su sustento e inmejorables condiciones para la producción agrícola.

Cuando el cacao se constituye en el soporte de la economía nacional, se amplían notablemente las áreas sembradas y florecen nuevos cultivos especialmente en la zona baja del Río Jubones y surgen plantaciones y caseríos que no existían. Inmerso en este universo se hallaba Barbones cuya población paulatinamente va consolidándose pues comienza a poblarse los lugares alrededor de las plantaciones que establecen aquí los hacendados atraídos por las utilidades que producía el cacao. Posteriormente la población se articula al proceso de desarrollo agrícola generando por la actividad bananera que es la de mayor impacto en el orden económico. Las condiciones ecológicas adecuadas del suelo permiten la implantación de bananeras a lo largo y ancho del territorio parroquial y por tanto se intensifica el crecimiento poblacional debido fundamentalmente a que la explotación de banano atrajo gran cantidad de fuerza de trabajo, incluso de otras latitudes de la Patria.

A finales de la década del 40 y principios del 50, la Parroquia Barbones habría progresado notablemente en todo su aspecto, gracias al constante esfuerzo de sus habitantes. Su desarrollo económico, social y cultural se acreditan el derecho a solicitar su autonomía política – administrativo, para constituirse en parroquia del cantón Machala. A su progreso contribuye la construcción de la carretera asfaltada ejecutada por el Consejo Provincial de El Oro en la década del 60 con lo que Barbones se integra a la red nacional de vías que



permite la dinamización de la actividad agrícola, este se complementó con el auge del camarón. Su ubicación geográfica cerca al mar en la parte occidental hace posible la construcción de piscinas para el cultivo de este crustáceo. Además, es importante en la actividad ganadera, así como en el desarrollo industrial con la instalación de la Fabrica INBORJA, ubicada en los predios de la Hacienda Victoria cercana al sitio Cruz.

El 13 de junio de 1949 el Ilustre Consejo Municipal de Machala dicta una ordenanza por la cual se eleva a la categoría de Parroquia al caserío de Barbones perteneciente a esa jurisdicción cantonal. Dicha ordenanza fue aprobada por Decreto Ministerial No. 487 y publicada en el Registro Oficial No. 566 del sábado 15 de julio de 1950 inaugurándose oficialmente la Parroquia 6 de agosto del mismo año, siendo alcalde de Machala Don Luis Alberto León. Con esto se devolvía a Barbones su antigua categoría, ya que en años anteriores era conocida como Parroquia Mariscal Sucre. Hasta agosto de 1978 formaba parte del cantón Machala como parroquia rural y a partir del 7 de septiembre de ese año fecha en que se erige al Guabo como el séptimo cantón de El Oro, pasa a depender de su jurisdicción igualmente como Parroquia Rural junto a Tendales.

Clima

Esta Parroquia también se caracteriza por tener un clima mesodérmico o sea semihúmedo, su temperatura oscila entre los 18°C y 28°C, tiene una altura de 111 a 150 metros sobre el nivel del mar.

Actividad ocupacional

Una de las actividades más importante de la parroquia es la producción de banano, el mismo que ha originado fuentes de trabajo a la mayoría de sus habitantes. Otras actividades económicas a la que se dedican sus pobladores, pero en menor cantidad son la ganadería, comercio, pesca, transporte, construcción, artesanía. La parroquia de Barbones se constituye en el soporte de la economía nacional gracias a la fertilidad de su tierra, especialmente en la zona baja del río Chaguana y Jubones, donde se cultiva el banano y el cacao entre otros.

Las condiciones ecológicas adecuadas de su suelo permiten la implantación de bananeras. Su ubicación geográfica cerca del mar hace posible la construcción de piscinas para el cultivo del camarón. La mayor parte de la población se dedica a la agricultura, especialmente en la rama del banano, seguido por el sector camaronero, que aglutina un considerable sector de



la población, la ganadería es otra de las fuentes de ingreso de mucha gente, así también el comercio, la albañilería, son fuente en la que mucha gente sobrevive de ella.

No podemos dejar pasar por alto el aspecto industrial, la fábrica INBORJA procesa el pure de banano y los jugos de mango, BANACUYA y de otros, esto es un verdadero ejemplo a los inversionistas nacionales, ya que a través de esta agroindustria se puede dar muchas fuentes de trabajo a los moradores de nuestra parroquia y del país.

Flora

En los patios y jardines de hogares de los habitantes de la parroquia podemos apreciar la siembra de flores, rosas, crotons y peregrinas que son de uso ornamental.

Especies no maderables de la montaña

Entre las especies no maderables encontramos a la sábila, ruda, guayaba, limón, yerba luisa, los mismos que proporcionan uso medicinal para curar dolencia de los riñones, inflamaciones, mal aire y nervios, estas especies se dan todo el año y no son comercializadas, los habitantes de la parroquia, las tienen para consumo propio.

Especies forestales existentes en la parroquia

Entre las especies forestales encontramos la fruta del pan, las plantaciones de mango, ciruelo y el niguito, de igual manera estas especies son de uso familiar y no se dan todo el año su temporada de cosecha es en los meses de noviembre y mayo. En los patios y jardines de hogares de los habitantes de la parroquia podemos apreciar la siembra de flores, rosas, crotons y peregrinas que son de uso ornamental.

Fauna

Los animales que existen en estos sitios son: el zorro, oso hormiguero, culebras, que habitan especialmente en la zona bananera. La presencia de estos animales es muy escasa.

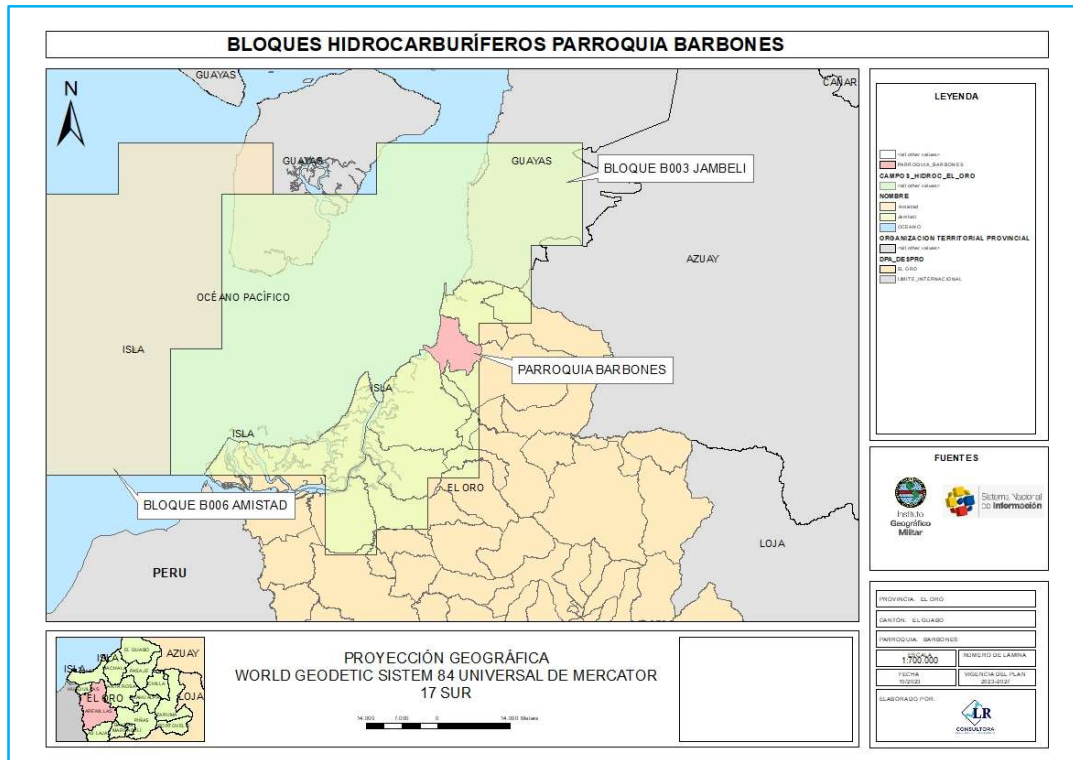
ANÁLISIS FÍSICO - AMBIENTAL



**Fase II:
Diagnóstico**

El territorio de la parroquia Barbones se encuentra interceptado por el Bloque B003 Jambelí, que es un área destinada para la extracción del recurso hidrocarburiífero, pero el mismo que al momento no se ha hecho ningún tipo de extracción o actividad de exploración. El Bloque B003 Jambelí tiene una extensión de 401.710 Ha y atraviesa toda la costa onense, además que intercepta con las provincias de El Oro y Azuay.

Ilustración 7: Bloque que interceptan con la parroquia Barbones



Fuente: ARCERNNR

Elaborado por: Equipo Consultor

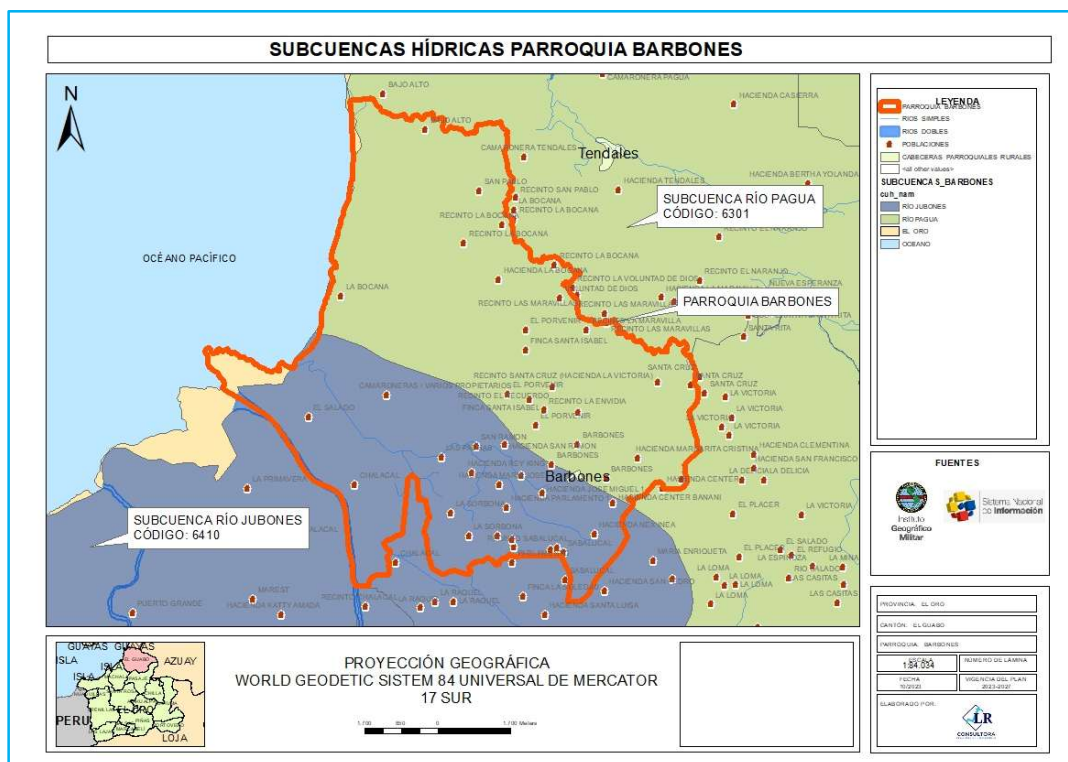
Por su cercanía, la parroquia Barbones sería parte del área de influencia de las actividades hidrocarburíferas que se vienen dando a partir del año 2001 en el Campo Amistad, el mismo que es llamado como bloque 3 (hoy Bloque 6), y está ubicado costa afuera del Ecuador en la parte central del Golfo de Guayaquil, aproximadamente a 100 kilómetros al sudoeste de la ciudad de Guayaquil. Tiene un área de aproximadamente 3.497 kilómetros cuadrados (349.700 hectáreas), la mayor parte del cual está localizado en aguas generalmente de menos de 65 metros de profundidad. La PLATAFORMA AMISTAD se encuentra a una distancia aproximada de 70 Km de la Planta de Tratamiento de Gas en las proximidades de la población de Bajo Alto.

2.2.1.2. Recursos Naturales Renovables

Patrimonio Hídrico

La parroquia Barbones se encuentra atravesada por 2 grandes subcuencas hídricas de la provincia de El Oro. La una es la Subcuenca del Río Jubones, y la otra es la Subcuenca del Río Pagua. Ambas son afluentes de la cuenca del Río Jubones.

Ilustración 8: Subcuencas de la parroquia Barbones



Fuente: MAATE

Elaborado por: Equipo Consultor

Subcuenca del Río Jubones: La subcuenca del río Jubones, ubicada en la región sur de Ecuador, es una región geográfica y ecológicamente diversa con características propias. Su ubicación geográfica se la determina en la región sur de Ecuador, abarcando partes de las provincias de Azuay, Loja y El Oro. Tiene una extensión de aproximadamente 6,275 kilómetros cuadrados. La topografía de la subcuenca es variada, con zonas montañosas en las partes altas y áreas más planas en las partes bajas. Esta variabilidad topográfica contribuye a una serie de microclimas dentro de la subcuenca. El clima en la subcuenca del río Jubones varía desde templado en las zonas de mayor altitud hasta cálido en las zonas más bajas. Esto influye en la diversidad de ecosistemas y tipos de vegetación presentes en la región. El río Jubones y sus afluentes son una fuente crucial de agua para la región. Se utiliza para riego agrícola y abastecimiento de agua potable para comunidades locales.



Al igual que la cuenca en su conjunto, la subcuenca del río Jubones enfrenta desafíos ambientales, como la deforestación, la erosión del suelo y la contaminación del agua debido a actividades agrícolas y urbanas. La gestión sostenible de los recursos naturales es fundamental para abordar estos problemas. La subcuenca del río Jubones puede verse afectada por eventos climáticos extremos, como inundaciones y sequías, que pueden tener un impacto significativo en la agricultura y el entorno natural.

Subcuenca del Río Pagua: La subcuenca del río Pagua se encuentra en la región andina de Ecuador y es una de las muchas cuencas fluviales del país que desembocan en el océano Pacífico. Se ubica en la región andina del sur de Ecuador, específicamente en las provincias de Azuay y El Oro. Esta cuenca fluye hacia el oeste y desemboca en el océano Pacífico. Su extensión es de aproximadamente 1,000 kilómetros cuadrados. La topografía de la cuenca es montañosa debido a su ubicación en los Andes. Esto da lugar a una serie de microclimas y ecosistemas variados a lo largo de la cuenca.

Desafíos ambientales: Al igual que muchas cuencas en todo el mundo, la cuenca del río Pagua enfrenta desafíos ambientales, como la deforestación, la erosión del suelo y la contaminación del agua debido a actividades agrícolas y urbanas. La gestión sostenible de los recursos naturales es esencial para abordar estos problemas.

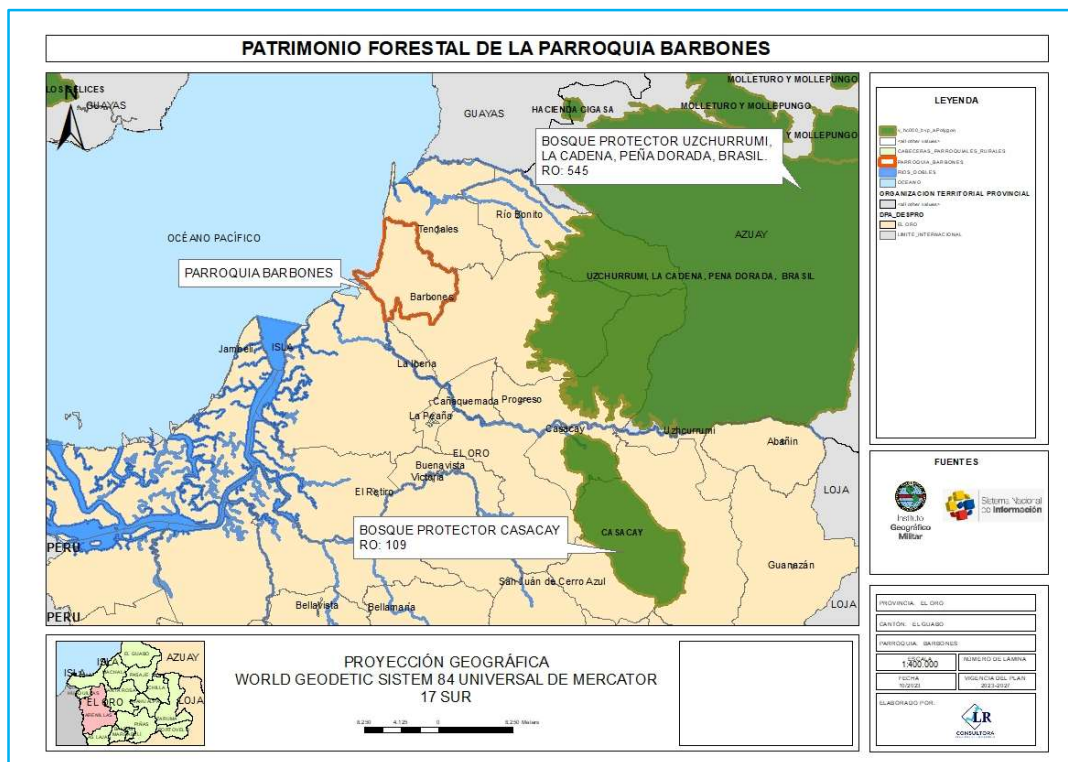
Vulnerabilidad a eventos climáticos extremos: La cuenca del río Pagua puede verse afectada por eventos climáticos extremos, como inundaciones y sequías, que pueden tener un impacto significativo en la agricultura y el entorno natural.

Patrimonio Forestal y Natural

Una vez analizada la información del territorio parroquial, con lo que respecta a la ubicación de los Bosques Protectores dentro de la provincia de El Oro, se puede verificar que la parroquia Barbones no se encuentra interceptando con ninguno de ellos, siendo el más cercano el Bosque Protector Uzhcurrumi, La Cadena, Peña Dorada, Brasil, el mismo que fue declarado como bajo esta denominación en el año 1978, mediante Registro Oficial Nro. 545 de fecha 14 de marzo de 1978. Se encuentra en la sierra sur del Ecuador, en las Provincias de Azuay y El Oro posee una superficie de 110622,00 has. Se localiza en las parroquias de Camilo Ponce, Pucará y San Rafael del cantón Pucara, y en las parroquias Zhagli en el cantón Santa Isabel en la provincia del Azuay; y en las parroquias El Guabo, Río Bonito y Tendales

en el cantón el Guabo y en la parroquia Progreso del cantón Pasaje en la provincia de El Oro. Al Norte encontramos los Ríos Gala, Guayabo y Pucul; al Sur tenemos el Río Jubones; al Este los Ríos Chilca, Ramos, Masucay y San Francisco y al Oeste el Cerro la Fortuna, La Loma Monterrey, el Río Bonito y el río Tenguel. El bosque se encuentra a una distancia de 2 km al este del poblado Camilo Ponce.

Ilustración 9: Patrimonio Forestal de la Parroquia Barbones



Fuente: MAATE

Elaborado por: Equipo Consultor

La parroquia Barbones mayoritariamente tiene como ecosistema Manglar, ya que gran parte de su extensión había sido ocupada por manglar hace mucho tiempo, y por la acción del hombre y el crecimiento de la actividad acuícola, estas áreas se fueron degradando y cambiando el uso de suelo para formar parte de camaroneras del sector. Según MECN-INB-GADPEO. 2015, los manglares son ecosistemas boscosos que rodean las costas tropicales, lagunas e islas marinas. Se extienden por toda la zona tropical desde el sur de Florida en Estados Unidos hacia el sur por las costas del Atlántico y del Pacífico (Kricher 2006).

Estos biomas, se caracterizan por la vegetación arbórea que se encuentra en la zona de influencia directa de las mareas. Es un ecosistema de transición entre la zona marina y tierra firme, caracterizada por innumerables esteros, canales, lagunas y suelos fangosos. La marea

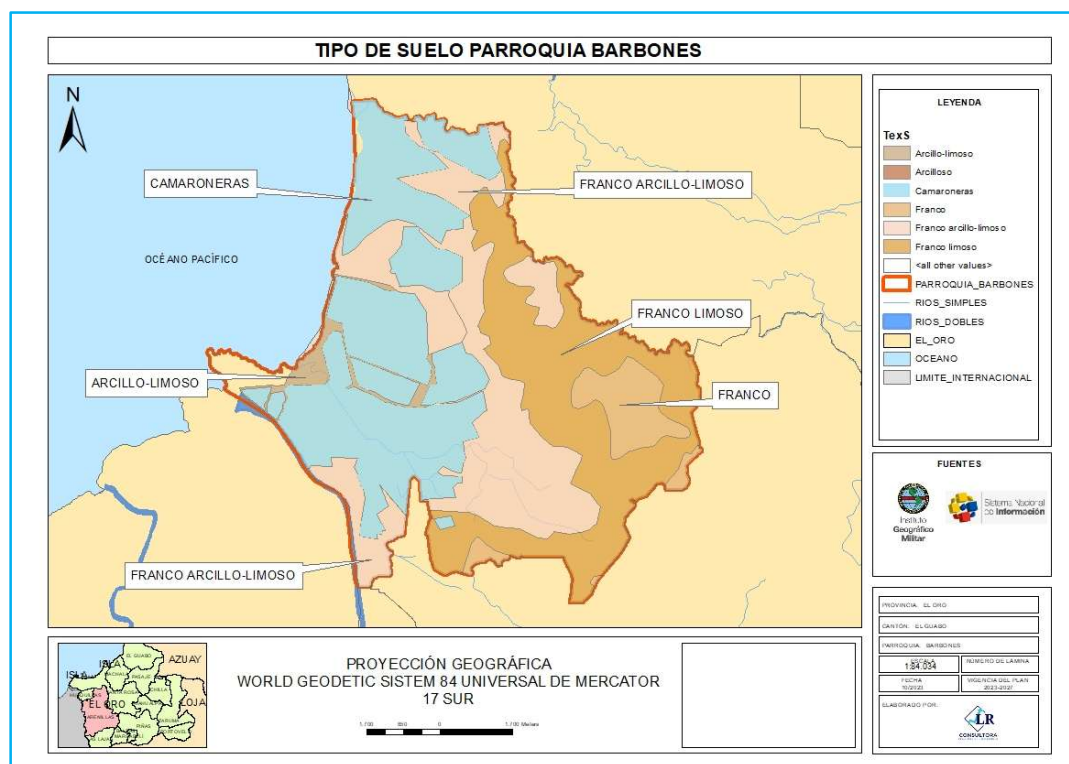
alta inunda y al retirarse deja al descubierto prolongadas y húmedas playas de arena y limo, con extensiones de 2 a 7 km de longitud. Estos sitios son utilizados por vertebrados, principalmente aves, como sitios de descanso y búsqueda de alimento (Kricher 2006).

Los elementos más obvios son los mangles, pueden estar presentes hasta seis especies, y se reproducen a menudo creando nuevas plantas (viviparismo) en lugar de hacerlo con semillas. Estos árboles pueden sobrepasar los 30 metros de altura, sus raíces zancudas y áreas, están fuertemente adaptadas para tolerar altos niveles de inmersión en agua salada (Cerón et al. 1999). Estas raíces están asociadas con especies de las familias Bromeliaceae, Orchidaceae, y Polypodiopsida (helechos). Los ecosistemas de manglar del sur de Ecuador tienen un ambiente menos húmedo que en los manglares de las provincias de Manabí y Esmeraldas al noroccidente de Ecuador, debido a que está inmerso en una zona básicamente seca.

Suelos

La información proporcionada por SIGTIERRAS-MAG.2017, con la que se pudo elaborar un mapa de suelos según su tipo, con el sentido de poder comprender un poco más las clases de suelos con los que cuenta el territorio parroquial, por lo que se generó el siguiente mapa:

Ilustración 10: Tipo De suelo en la parroquia Barbones



Fuente: MAATE

Elaborado por: Equipo Consultor



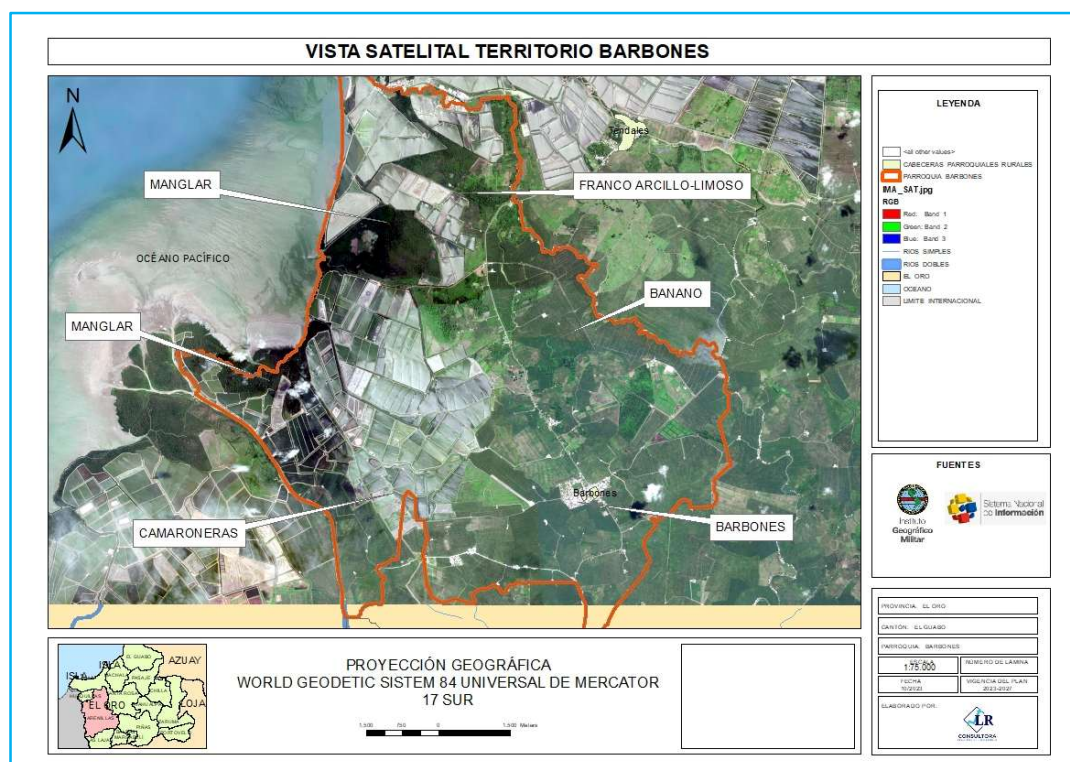
Mayoritariamente la parroquia Barbones se compone de suelos Francos, los mismos que se los puede encontrar como Franco arcillosos, Franco limosos. Solo en la parte más cercana a la costa, se pueden hallar suelos Arcillo-limosos que, por su característica, son suelos más plásticos y facilitan la actividad acuícola con la construcción de piscinas de camarón. Por otra parte, los suelos francos son un tipo de suelo que se caracteriza por su textura intermedia entre los suelos arenosos y los suelos arcillosos. Estas características les otorgan propiedades que los hacen adecuados para la agricultura y la jardinería.

Los suelos francos tienen una textura intermedia entre los suelos arenosos y los suelos arcillosos. Contienen partículas de arena, limo y arcilla en proporciones equilibradas. Esta textura proporciona buenas propiedades de retención de agua y aireación. Debido a su equilibrio entre partículas de diferentes tamaños, los suelos francos tienen una capacidad moderada para retener la humedad. Esto significa que pueden proporcionar suficiente agua a las plantas mientras permiten que el exceso se drene, evitando el encharcamiento. Tienen una buena estructura que permite una adecuada aireación del suelo. Esto es importante para el desarrollo de raíces sanas de las plantas, ya que el oxígeno es esencial para su crecimiento.

También suelen retener nutrientes de manera eficiente debido a su capacidad de retención de agua y cationes. Esto hace que sean adecuados para el cultivo de una variedad de plantas; éstos tienden a ser naturalmente fértiles, lo que significa que contienen nutrientes esenciales para el crecimiento de las plantas. Sin embargo, la fertilidad puede variar según la ubicación geográfica y las prácticas de manejo.

Debido a su textura equilibrada, los suelos francos son fáciles de trabajar y arar. Son adecuados tanto para la agricultura como para la jardinería. Estas tierras tienen una buena estructura que les confiere cierta resistencia a la erosión del viento y el agua, en comparación con suelos arenosos. También una de las características que resaltan de estos suelos es que son muy versátiles y adecuados para una amplia gama de cultivos, desde hortalizas hasta cultivos de cereales y árboles frutales. El pH de los suelos franco puede variar, pero generalmente se encuentran en el rango neutro o ligeramente ácido, lo que es adecuado para la mayoría de las plantas. Como los suelos Francos son en definitiva un sustrato muy enriquecido y con una amplia gama de versatilidad al momento de elegir un cultivo, el territorio de la parroquia Barbones es ocupado por el cultivar banano, siendo una importante fuente de trabajo para sus habitantes.

Ilustración 11: Vista satelital de actividades agropecuarias en la parroquia Barbones



Fuente: Base de datos satelitales Bing Maps

Elaborado por: Equipo Consultor

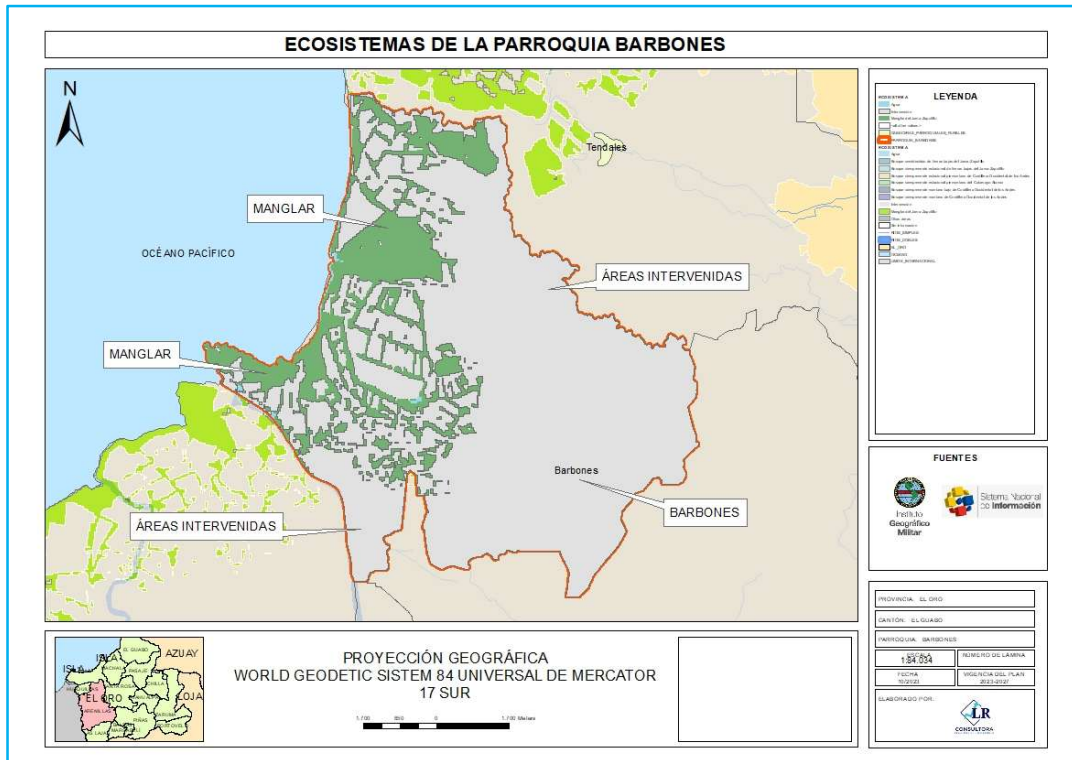
2.2.1.3. Ecosistemas

Ecosistemas Continentales y Marinos

Tomada la información proporcionada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, de acuerdo con los SHAPE de ecosistemas que constan en los archivos de la Autoridad Ambiental Nacional, se tiene que la parroquia Barbones presenta grandes extensiones de zonas intervenidas por el hombre y pocas zonas que se conservan con Manglar. Por lo tanto, se concluye que la parroquia Barbones, en su mayoría forma parte del ecosistema Manglar. El problema es que gran parte de esta área de manglar, ya fue cambiado su uso por el cultivo de criaderos de camarón (camaroneras), las cuales ocupan una zona importante dentro de la parroquia, tal como se puede observar en el siguiente mapa.

Según MECN-INB-GADPEO. 2015, estos ecosistemas mejoran la calidad del agua en los estuarios; protegen las zonas costeras de las marejadas, inundaciones, tormentas y fenómenos erosivos; producen y exportan materia orgánica a las zonas estuarinas, y, retienen y acumulan sedimentos y metales pesados de la columna de agua del estuario.

Ilustración 12: Ecosistemas presentes en la parroquia Barbones



Fuente: MAATE

Elaborado por: Equipo Consultor

Usualmente los manglares han sido utilizados para obtener madera para la construcción, carbón vegetal y tanino. Sin embargo, en Ecuador, las áreas de manglar han sido convertidas en espacios para acuicultura (especialmente camaroneras), la producción de sal y la agricultura. La creación de criaderos de camarones ha dado lugar a la conversión de unas 40.000 ha de manglares. La extensión del ecosistema que se puede divisar en el mapa anterior es de 1573,9834 Ha, área comprendida exclusivamente dentro de la parroquia.

Fauna

Según la Guía de Mamíferos de la Provincia de El Oro, seis especies se registran en los manglares, distribuidas en dos órdenes y tres familias. Rodentia (roedores) con cuatro especies y Didelphimorphia (marsupiales) con dos especies. Las especies anotadas en las zonas de manglar y marino-costeras de la provincia, podrían aumentar conforme se realicen más estudios. Además, en los manglares existe cuatro especies endémicas, tres tumbesinas (Ecuador-Perú) como son la raposa chica (*Marmosa simonsi*), el ratón algodónero (*Sigmodon peruanus*) y la rata espinosa (*Proechimys decumanus*). Y una especie endémica del Chocó, el ratón moreno (*Melanomys caliginosus*).



Como se describe en MECN-INB-GADPEO. 2015, Los ecosistemas formados por bosques de manglar principalmente presentan una alta abundancia de iguanas (*Iguana iguana*) que densamente pueblan las copas de esta vegetación. La dominancia de este saurio es compartida con la *Boa constrictor imperator* que predomina usualmente en los troncos de los bosques de manglar.

A medida que la vegetación de manglar es reemplazada por zonas arenosas y matorrales secos, la composición cambia y la dominancia de saurios aumenta considerablemente. Es así que la lagartija terrestre *Dicrodon guttulatum* es abundante en los pisos arenosos y matorrales. El estrato medio de los matorrales usualmente está compuesto por una alta dominancia de lagartijas o Capones (*Microlophus occipitalis*). Las serpientes tienen densidades bajas y sus registros son escasos.

Dos de las especies registradas: la Matacaballo (*Boa constrictor imperator*) y la lagartija de palo *Enyalioides heterolepis* se encuentran en la categoría de amenaza, Vulnerable (VU), representando el 15% del total de las especies registradas. La tortuga marina *Chelonia mydas* y la serpiente corredora *Coniophanes dromiciformis* se encuentran en las categorías de Casi Amenazada (NT), cinco especies se clasifican en la categoría de Preocupación Menor (LC) y cuatro especies carecen de información y se las clasifica como Datos Insuficientes (DD) representando el 31% desde la riqueza total de los registros.

Flora

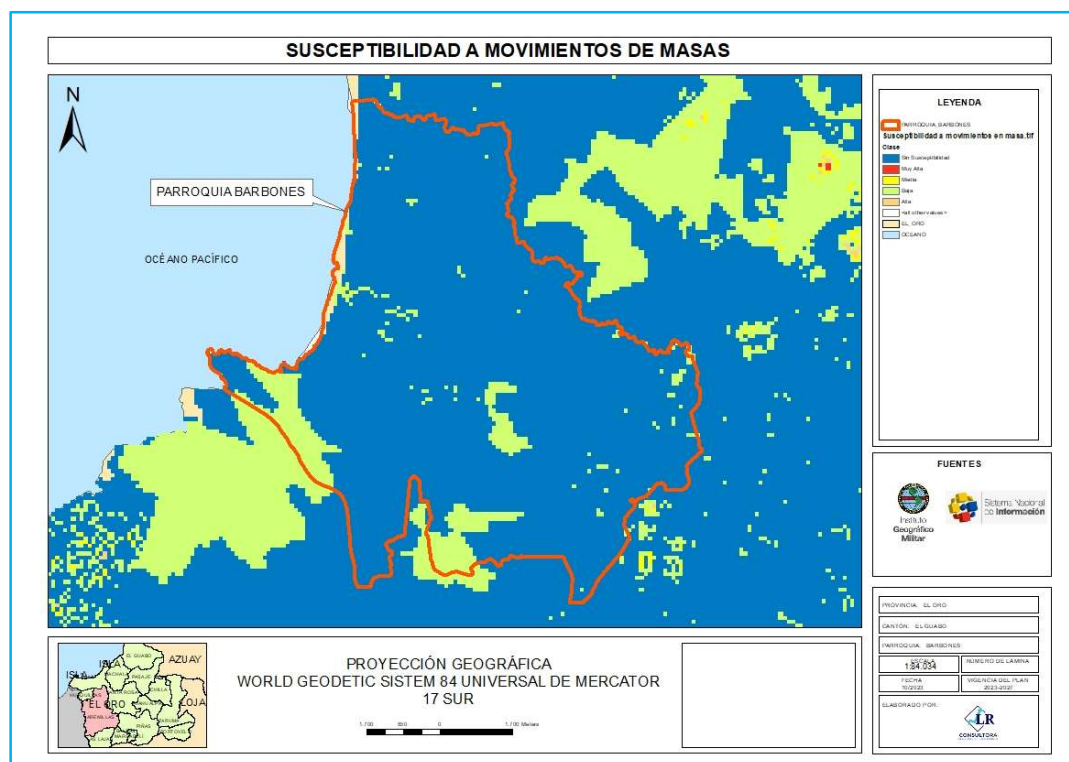
La flora existente en el lugar se caracteriza principalmente por la importancia que este ecosistema mantiene en el equilibrio de medio ambiente son los manglares. Según MECN-INB-GADPEO. 2015, el Manglar, tiende a formar bosques monoespecíficos o de baja riqueza de especies. Los elementos más obvios son los mangles, pueden estar presentes hasta seis especies, y se reproducen a menudo creando nuevas plantas (viviparismo) en lugar de hacerlo con semillas. Estos árboles pueden sobrepasar los 30 metros de altura, sus raíces zancudas y áreas, están fuertemente adaptadas para tolerar altos niveles de inmersión en agua salada (Cerón et al. 1999). Estas raíces están asociadas con especies de las familias Bromeliaceae, Orchidaceae, y Polypodiopsida. Además, también se pueden divisar especies arbóreas como algarrobos (*Prosopis pallida*), Gualtaco (*Loxopterygium huasango Spruce ex Engl.*), Moyuyo (*Cordia lutea Lam.*), Ceibo (*Ceiba trichistandra*), entre otros.

Realizada la revisión de la información, se puede verificar que ningún volcán activo en el territorio ecuatoriano debería tener alguna incidencia en la zona de la parroquia Barbones.

Deslizamientos y Movimientos de Masas

Según la información proporcionada por el Instituto Geofísico, tenemos que en la parroquia Barbones existe un muy bajo riesgo en pocas zonas del territorio y en su gran mayoría, la parroquia Barbones no tiene susceptibilidad a sufrir movimientos de masas. Esto ocurre por la topografía del terreno, al ser una parroquia con terreno regular o muy pocas ondulaciones en su topografía, los movimientos de masas se hacen muy difíciles de ocurrir, tal como lo podemos observar en el siguiente mapa:

Ilustración 14: Susceptibilidad a Movimientos de Masas en la parroquia Barbones



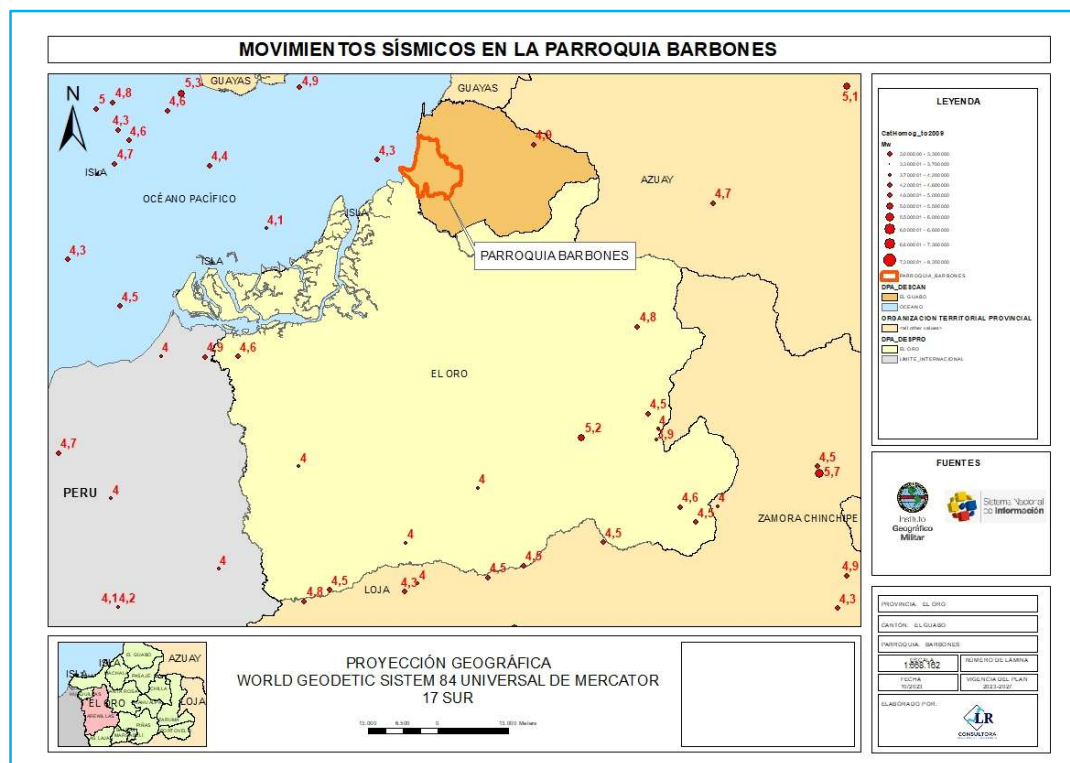
Fuente: Instituto Geofísico

Elaborado por: Equipo Consultor

Movimientos Sísmicos

En cuanto a movimientos sísmicos, según la información del Instituto Geofísico Ecuatoriano, en el cantón El Guabo, solo se ha registrado 1 evento como epicentro de movimientos sísmicos, habiéndose registrado este el 17 de marzo de 2002, el mismo que tuvo una magnitud de 4,9° en la escala de Richter. La actividad sísmica de la provincia de El Oro se la puede revisar en el siguiente mapa:

Ilustración 15: Movimientos sísmicos con respecto a Barbones



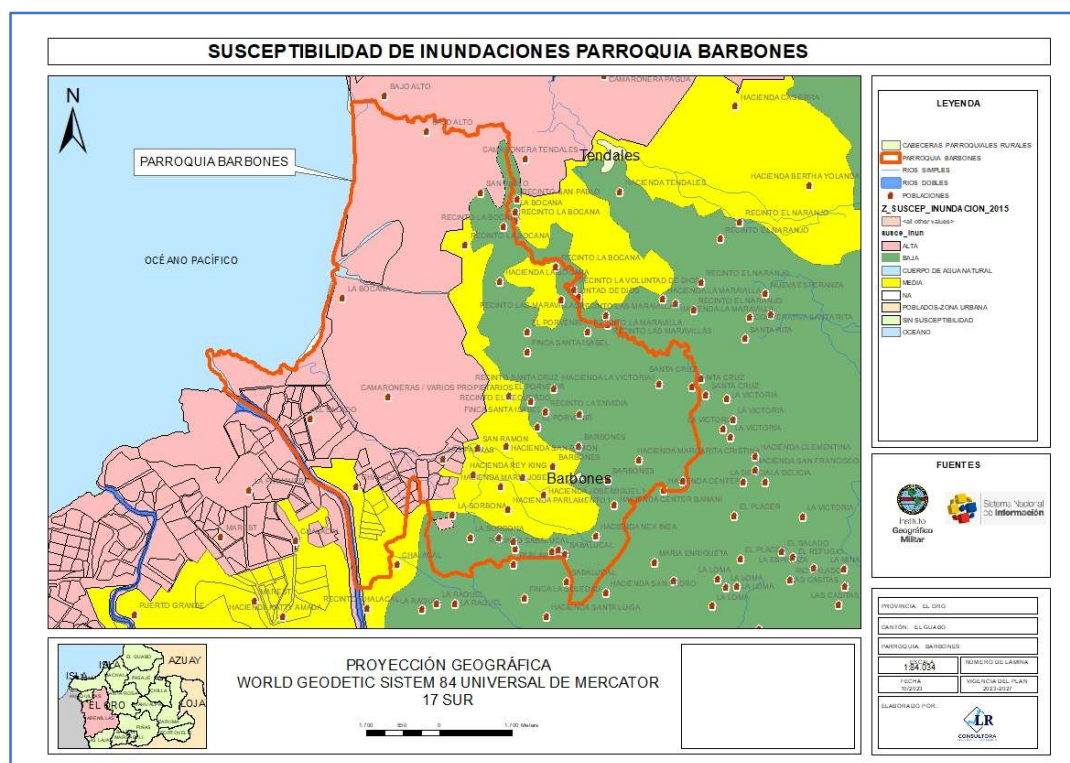
Fuente: Instituto Geofísico

Elaborado por: Equipo Consultor

Inundaciones

Para la determinación de las zonas susceptibles a sufrir inundaciones, por los distintos efectos adversos de la naturaleza, se ha recabado la información proporcionada por la Secretaría de Gestión de Riesgos y así, se pudo generar un mapa de posibles zonas que tienen mayor riesgo de sufrir inundaciones. Esto con el fin de que se prevea las acciones preventivas para en cierta medida, mitigar estos efectos. La susceptibilidad de la parroquia Barbones a sufrir inundaciones la podemos revisar en el siguiente mapa:

Ilustración 16: Susceptibilidad a Inundaciones de la parroquia Barbones



Fuente: Instituto Geofísico

Elaborado por: Equipo Consultor

Revisando los resultados del mapa, se puede verificar que gran parte de las zonas que tienen el mayor riesgo de ser inundadas, son las zonas que están siendo ocupadas por camaroneras, siendo estas las zonas más bajas a nivel parroquial. La cabecera parroquial se encuentra ubicada en una zona con grado de susceptibilidad a sufrir inundaciones MEDIO, por lo que se recomienda tomar las medidas preventivas y de mitigación para disminuir sus efectos.

Tabla 12: Áreas con susceptibilidad a sufrir inundaciones en Barbones

NÚMERO	SUSCEPTIBILIDAD	ÁREA/HA	PORCENTAJE
1	Alta	6.721,5856	48,87%
2	Media	1.936,1200	14,07%
3	Baja	5.095,4296	37,04%

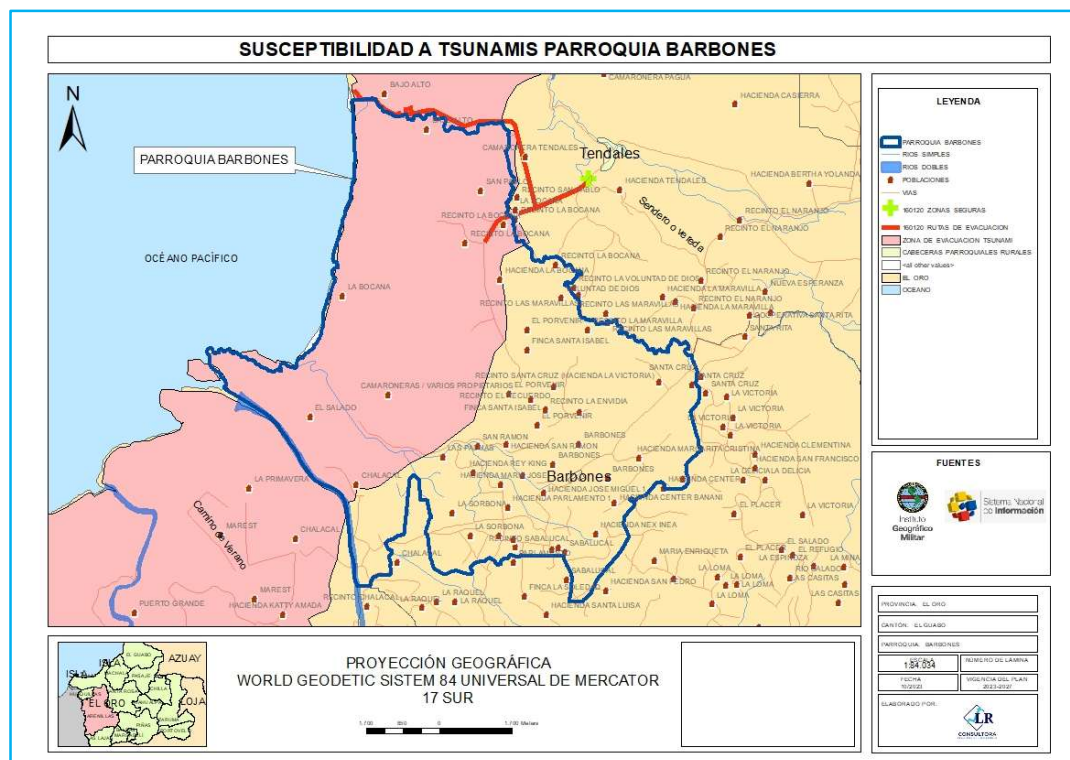
Fuente: Sistema de Gestión de Riesgos

Elaborado por: Equipo Consultor

Tsunamis

Según información obtenida de la Secretaría de Gestión de Riesgos, se pudo elaborar el mapa de un posible escenario, tomando en cuenta la topografía del terreno de la parroquia Barbones, por lo que se procede a presentar el siguiente mapa:

Ilustración 17: Susceptibilidad a Tsunamis para la parroquia Barbones



Fuente: Sistema de Gestión de Riesgos

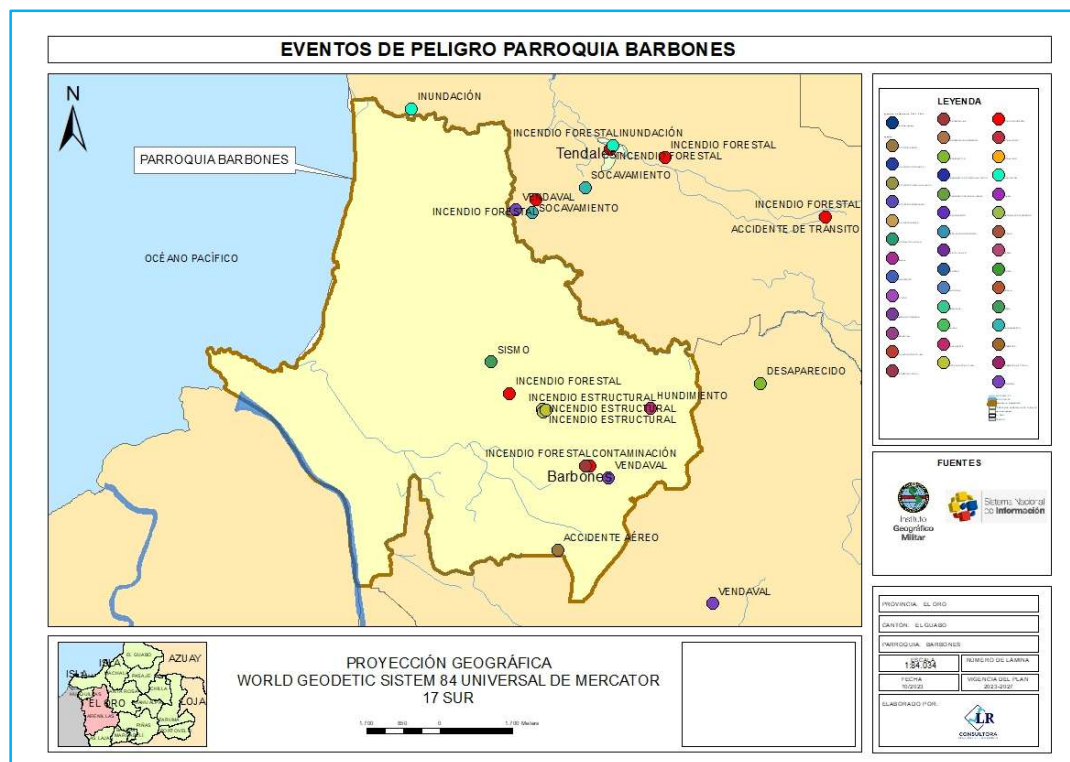
Elaborado por: Equipo Consultor

En el mapa anterior se puede verificar las zonas que van se recomendaría ser evacuadas en caso de un evento de Tsunami en la costa orense. En este mapa también se puede observar que la cabecera parroquial está fuera del área de evacuación, pero así mismo nos podemos dar cuenta que no es una zona segura o zona para refugiarse. La única zona que se propone para de resguardarse en caso de tsunami es en el sector de la cabecera parroquial de Tendales. Así mismo, se puede identificar a las rutas de evacuación y que llevan a la zona segura de Tendales. Las zonas de evacuación son las zonas en donde se desempeña la actividad acuícola con los criaderos de camarón, por ser las zonas más bajas del territorio.

Incendios

Según información proporcionada por la Secretaría de Gestión de Riesgos, hasta la fecha se han registrado 2 incendios forestales, los mismos que han ocurrido en el año 2018 y la causa fu por efectos antrópicos. En el siguiente mapa se van a poder verificar los eventos que se suscitaron en la parroquia los mismos que se pueden observar a continuación:

Ilustración 18: Eventos de Peligro que se han dado en la parroquia Barbones



Fuente: Sistema de Gestión de Riesgos

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 13: Eventos de Peligro suscitados en la parroquia Barbones

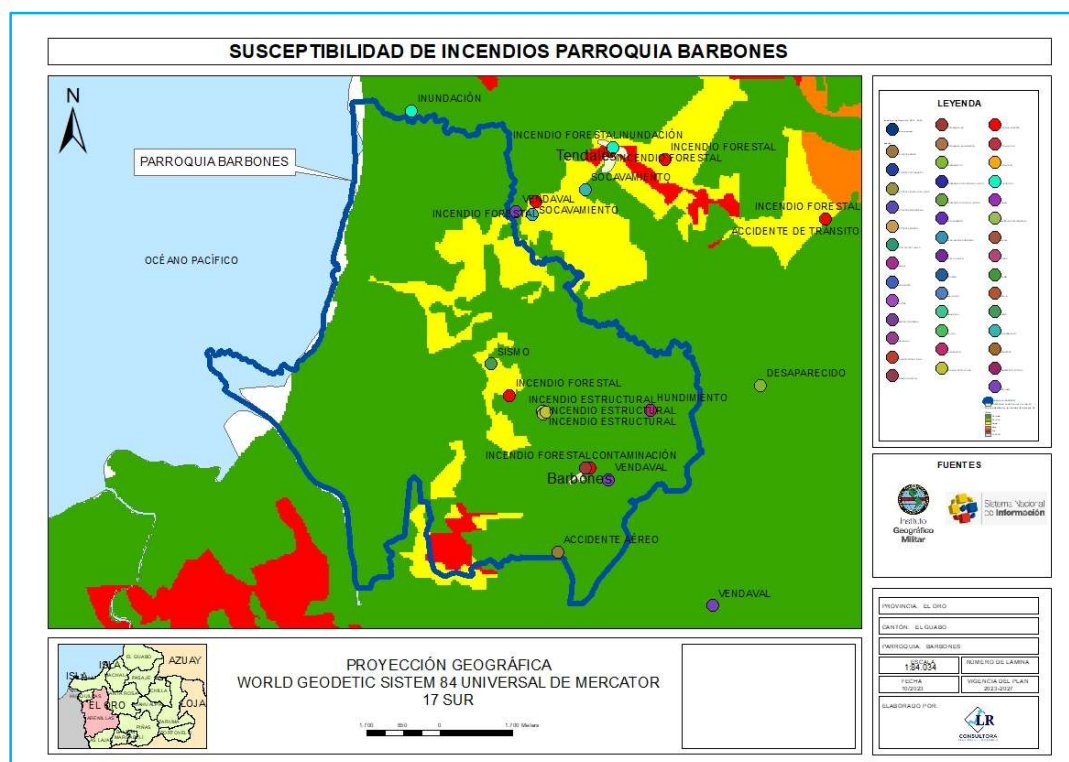
EVENTO	CAUSA	CATEGORÍA	FECHA	HORA
ACCIDENTE AÉREO	DESCONOCIDA	ANTRÓPICO	2018/06/12	11:30:00
VENDAVAL		NATURAL	2017/03/06	7:00:00
CONTAMINACIÓN		GLP	2016/08/03	8:40:00
INCENDIO FORESTAL	DESCONOCIDA	ANTRÓPICO	2018/09/07	4:30:00
INCENDIO ESTRUCTURAL			2014/07/16	8:55:00
INCENDIO ESTRUCTURAL		ANTRÓPICO	2017/02/24	2:11:00
INCENDIO ESTRUCTURAL	DESCONOCIDA	ANTRÓPICO	2018/01/31	1:45:00
HUNDIMIENTO		ETAPA INVERNAL	2014/05/22	20:20:00
INCENDIO FORESTAL	DESCONOCIDA	ANTRÓPICO	2018/04/24	8:30:00
SISMO		NATURAL	2016/04/16	19:00:00

Fuente: Sistema de Gestión de Riesgos

Elaborado por: Equipo Consultor

De acuerdo con la matriz anterior, se reconoce que los eventos más predominantes han sido los Incendios. De éstos, 2 de los 5 eventos corresponden a Incendios Forestales, los cuales representan un peligro a gran escala si es que no se los llega a controlar a tiempo. En el siguiente mapa, se puede exponer de manera más clara las zonas dentro de la parroquia Barbones que son más susceptibles a incendios forestales.

Ilustración 19: Zonas de Susceptibilidad a Incendios en Barbones



Fuente: Sistema de Gestión de Riesgos

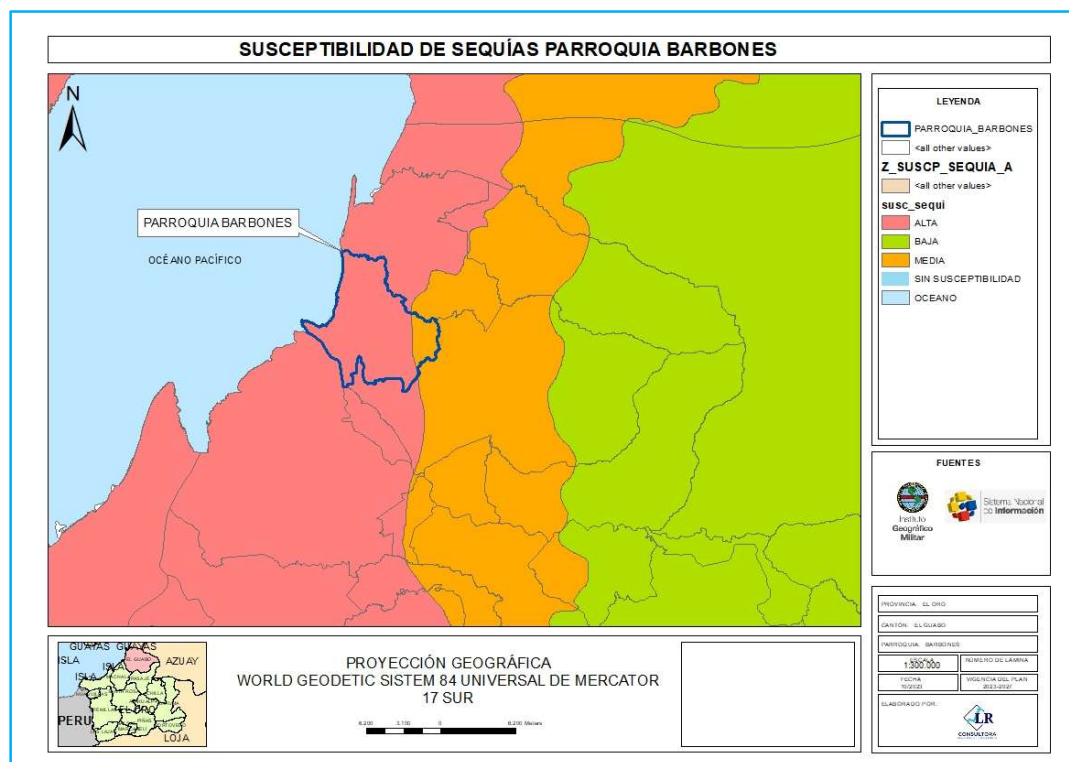
Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.1.5. Amenazas Climáticas

Sequías

Según información proporcionada por la Secretaría de Gestión de Riesgos en donde se incluye el mapa de Susceptibilidad a Sequías, se tiene que la parroquia Barbones tiene una ALTA incidencia de peligro a sequías. Esto se debe a que las temperaturas del lugar están por encima de los 22°C y el cambio de uso de suelo, del ecosistema manglar a cultivos como el banano, han creado condiciones de monocultivo que podría acrecentar el peligro de sequías en el lugar.

Ilustración 20: Susceptibilidad a Sequías de la parroquia Barbones



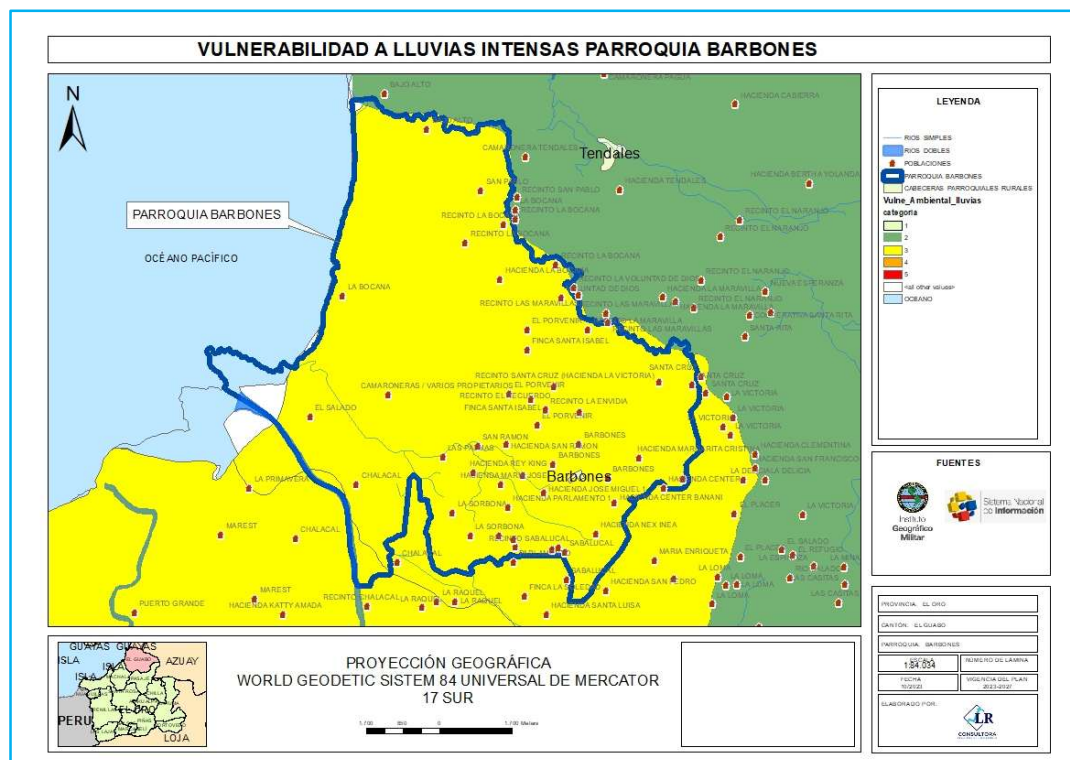
Fuente: Sistema de Gestión de Riesgos

Elaborado por: Equipo Consultor

Lluvias Intensas

Se cuenta con los datos obtenidos en un estudio que se ha realizado en el año 2016 en la provincia de El Oro a nivel parroquial, por parte del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno del Niño (CIIFEN), el mismo que se realizó en colaboración con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro (GADPEO), en donde se calculó la vulnerabilidad de los efectos climáticos con la población y sus servicios, en donde se definió una escala del 1 al 5, siendo 1 la representación más baja de susceptibilidad y 5 la más alta, por lo que se tiene que en la parroquia Barbones, existe una vulnerabilidad Media, los mismos que podemos revisar a continuación:

Ilustración 21: Barbones Vulnerabilidad a Lluvias Intensas parroquia Barbones



Fuente: CIIFEN

Elaborado por: Equipo Consultor

Como se puede observar en el mapa anterior, todo el territorio parroquial se encuentra enmarcado con una Vulnerabilidad ante lluvias intensas de nivel 3 que, según la clasificación antes explicada, corresponde a un índice de vulnerabilidad Medio, lo que da a pensar que esto se podría ocasionar por el nivel bajo en el que se encuentra la parroquia y al tener estos niveles esta en este grado de vulnerabilidad a las inundaciones.

Altas Temperaturas

En un clima tropical megatérmico semihúmedo, que es el representativo de la parroquia Barbones, las altas temperaturas pueden representar una vulnerabilidad significativa para la salud humana, la agricultura, la biodiversidad y el medio ambiente en general. Aquí hay algunas de las principales preocupaciones relacionadas con la vulnerabilidad a altas temperaturas en este tipo de clima:

- **Salud Humana:** Las altas temperaturas pueden dar lugar a una serie de problemas de salud en las personas, incluyendo golpes de calor, deshidratación, agotamiento por calor y enfermedades relacionadas con el calor. Las poblaciones vulnerables, como los niños, los ancianos y las personas con afecciones médicas preexistentes, son particularmente propensas a sufrir estos efectos adversos.



- **Agricultura:** Las altas temperaturas pueden afectar negativamente los cultivos y la productividad agrícola. Pueden causar estrés térmico en las plantas, reducir la calidad de los cultivos, disminuir el rendimiento y aumentar la necesidad de riego, lo que a su vez puede agravar la escasez de agua en la región.
- **Biodiversidad:** El cambio climático y las altas temperaturas pueden alterar los ecosistemas y afectar la biodiversidad. Esto incluye la pérdida de hábitats, cambios en los patrones de migración de especies y un mayor riesgo de extinción para las especies que no pueden adaptarse rápidamente a las condiciones cambiantes.
- **Recursos Hídricos:** El aumento de las temperaturas puede tener un impacto negativo en los recursos hídricos, incluyendo la disminución de los caudales de ríos y arroyos, la evaporación más rápida de los cuerpos de agua y la escasez de agua potable. Esto puede afectar la disponibilidad de agua para uso humano y agrícola.
- **Energía y Servicios Públicos:** Las altas temperaturas pueden aumentar la demanda de energía para la refrigeración y el enfriamiento, lo que puede sobrecargar los sistemas de energía y provocar cortes de energía. Esto también puede tener un impacto en la capacidad de las personas para mantenerse frescas y seguras en climas extremadamente cálidos.

2.2.1.6. Clima

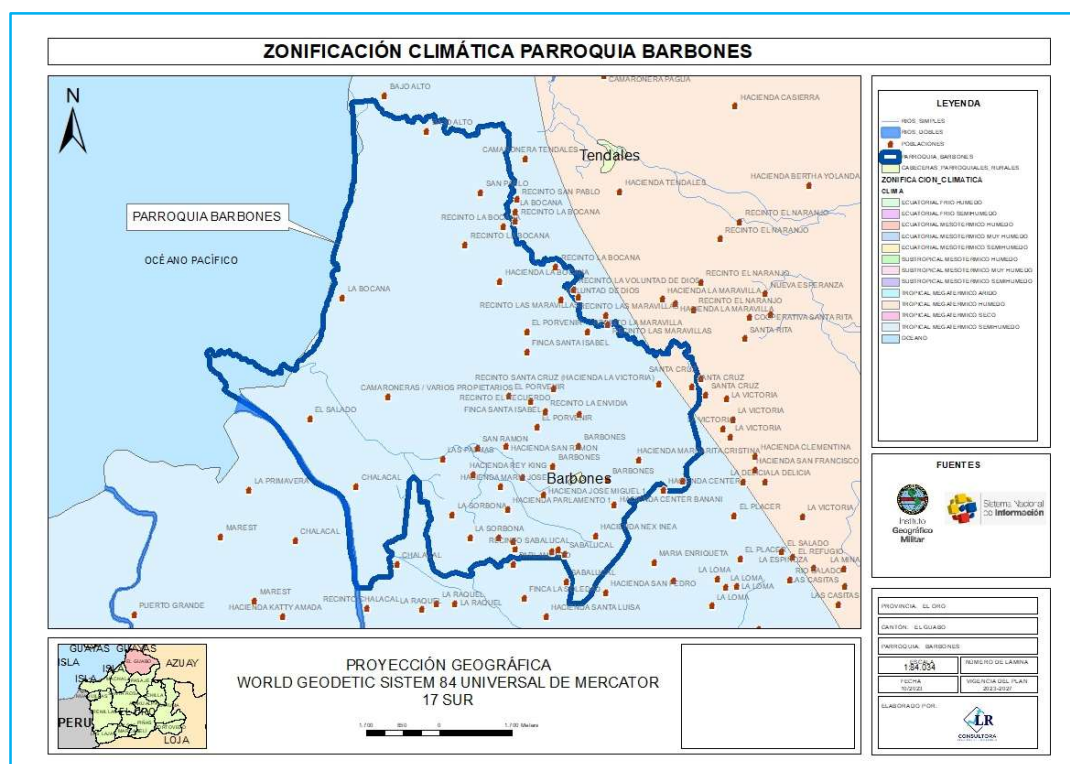
La zonificación del clima en la parroquia Barbones, según la información obtenida por parte de SIGTIERRAS. 2015, se puede identificar que la parroquia se encuentra interceptando en su totalidad por el Clima Tropical Megatérmico Semihúmedo, el mismo que presenta las siguientes características:

- **Altas temperaturas:** El clima tropical megatérmico se caracteriza por tener temperaturas altas durante gran parte del año. En Barbones, esto significa que las temperaturas suelen ser cálidas o incluso calurosas durante la mayor parte del año.
- **Precipitación estacional:** Aunque este tipo de clima es "semihúmedo", la precipitación tiende a ser estacional. En la región de Barbones, es probable que haya una temporada de lluvias y una temporada seca. Durante la temporada de lluvias, se pueden experimentar lluvias intensas, mientras que la temporada seca puede ser más seca y árida.
- **Estación lluviosa y estación seca:** La transición entre la estación lluviosa y la estación

seca puede ser marcada. En la estación lluviosa, es más probable que se produzcan lluvias intensas, mientras que la estación seca puede ser caracterizada por la falta de precipitación significativa.

- Vegetación exuberante: Debido a la disponibilidad de agua durante la estación lluviosa, es común que la vegetación sea exuberante y que haya una gran diversidad de flora y fauna en la región.
- Biodiversidad: La variabilidad estacional en la precipitación y las temperaturas puede influir en la biodiversidad de la región, lo que significa que hay una amplia variedad de especies vegetales y animales adaptadas a estas condiciones específicas.

Ilustración 22: Zonificación Climática en la parroquia Barbones



Fuente: SIGTIERRAS (2015)
Elaborado por: Equipo Consultor

Temperatura

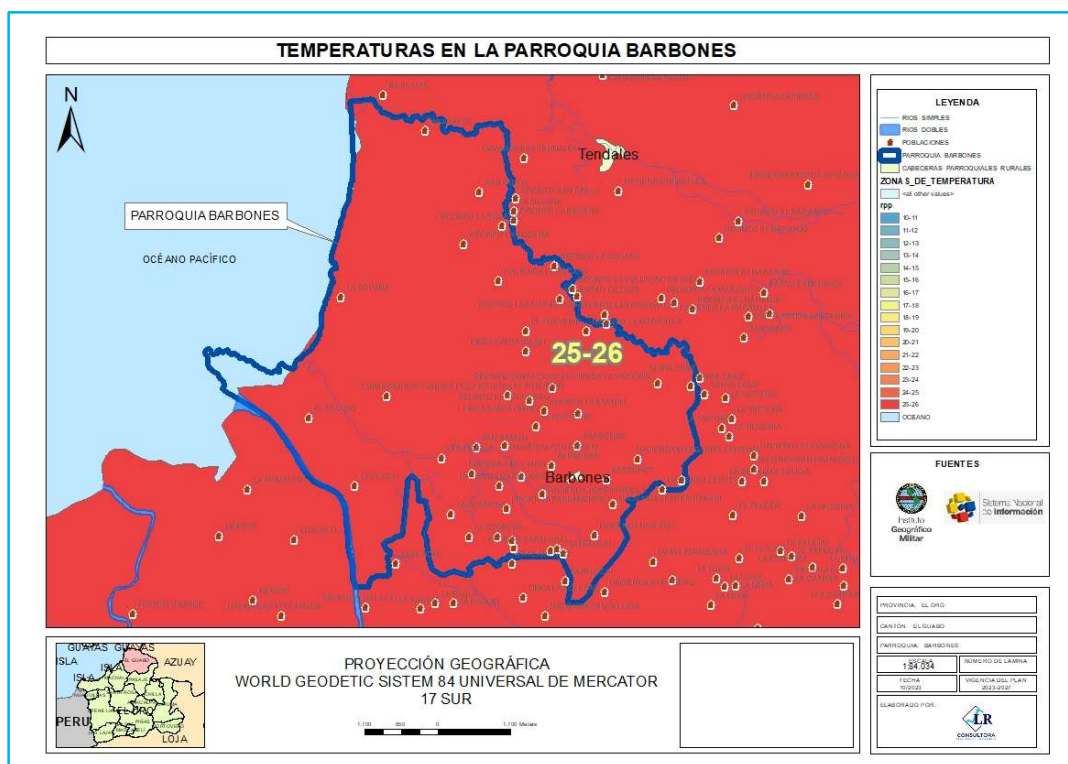
La temperatura en un clima tropical megatérmico semihúmedo, como el que se encuentra en la parroquia de Barbones en la provincia de El Oro, suele ser cálida a lo largo de gran parte del año. Las temperaturas pueden variar según la estación y la ubicación específica, pero generalmente se caracterizan por lo siguiente:

- Temperaturas cálidas a calurosas: Durante la mayor parte del año, las temperaturas en un clima tropical megatérmico son cálidas a calurosas. Las temperaturas diurnas

tienden a ser altas, con máximas que a menudo superan los 30 grados Celsius.

- **Variación estacional:** En esta región, es probable que haya una marcada variación estacional en las temperaturas. Durante la temporada de lluvias, las temperaturas pueden ser ligeramente más frescas debido a la influencia de las precipitaciones, mientras que la temporada seca puede ser más calurosa.
- **Noches cálidas:** Las noches también suelen ser cálidas en este clima, con temperaturas mínimas que raramente descienden por debajo de los 20 grados Celsius.

Ilustración 23: Temperatura de la parroquia Barbones



Fuente: SIGTIERRAS (2015)
Elaborado por: Equipo Consultor

Precipitación

Según la información obtenida de SIGTIERRAS. 2015, se puede apreciar que las precipitaciones son variadas, divididas por las diferencias estacionales, las mismas que van desde los 700 mm a los 1000 mm. También se puede denotar las siguientes características:

Estación lluviosa: Este tipo de clima a menudo tiene una temporada de lluvias marcada durante parte del año. Durante la estación lluviosa, se esperan precipitaciones significativas y regulares. En la región de Barbones, la estación lluviosa generalmente trae consigo un aumento de las lluvias, y estas pueden ser intensas en ocasiones.

- 83

Humedad Relativa

La Humedad Relativa para la parroquia Barbones puede variar según las estaciones del año. Sin embargo, en términos generales, la humedad relativa promedio suele estar en el rango del 70% al 90% durante la temporada de lluvias, que es cuando la humedad es más alta. Durante la temporada seca, la humedad relativa tiende a disminuir y puede caer al rango del 50% al 70%, o incluso menos en momentos de sequía prolongada. Algunas de las características de la Humedad Relativa en la zona se las puede describir como:

- **Estación lluviosa:** Durante la temporada de lluvias, la humedad relativa tiende a ser alta. La presencia de precipitaciones y la evapotranspiración de la vegetación contribuyen a aumentar la humedad en el aire. Esto puede dar lugar a días húmedos y sensaciones de bochorno.
- **Estación seca:** En la estación seca, la humedad relativa puede disminuir. A medida que las precipitaciones escasean y la vegetación puede verse afectada por la falta de agua, el aire tiende a volverse más seco. Esto puede llevar a condiciones más secas y menor humedad en el ambiente.
- **Variación diaria:** La humedad relativa también puede mostrar variaciones diarias. Por lo general, es más alta durante las primeras horas de la mañana y disminuye durante el día a medida que la temperatura se eleva. En la tarde y la noche, la humedad relativa puede aumentar nuevamente.
- **Impacto en la salud y el bienestar:** Los cambios en la humedad relativa pueden influir en cómo las personas perciben el clima y cómo afecta su comodidad. Durante los períodos de alta humedad, las temperaturas pueden sentirse aún más incómodas, lo que puede aumentar el riesgo de golpes de calor y otros problemas relacionados.

Radiación Solar

La radiación solar se refiere a la cantidad de energía solar que llega a la superficie terrestre en un área determinada y se mide en unidades como vatios por metro cuadrado (W/m^2). Las mediciones promedio de radiación solar en esta área pueden variar, pero suelen estar en el rango de aproximadamente 200 a 250 W/m^2 .

Es importante destacar que la radiación solar tiende a ser más alta durante la temporada seca y en horas de sol fuerte, mientras que puede ser más baja durante la temporada de lluvias o en días nublados. La vegetación, la topografía y la latitud también pueden influir en las variaciones de la radiación solar.



Nubosidad

En la parroquia Barbones, según las características de su clima Tropical Megatérmico Semihúmedo, se relacionan las siguientes características con la nubosidad:

- Estacionalidad de la nubosidad: En las regiones con clima tropical megatérmico semihúmedo, la nubosidad tiende a mostrar una estacionalidad marcada. Durante la temporada de lluvias, la nubosidad es más frecuente y densa debido a la mayor humedad y las precipitaciones asociadas. Durante la temporada seca, la nubosidad tiende a ser menos densa y puede haber días despejados.
- Nubosidad de convectiva: En la temporada de lluvias, es común que se formen nubes de tipo convectivo, como cumulonimbus, que son nubes de tormenta que pueden dar lugar a fuertes precipitaciones y tormentas eléctricas.
- Variabilidad diaria: La nubosidad puede variar a lo largo del día. Por lo general, la mañana suele ser más clara, con menos nubosidad, y a medida que avanza el día y la temperatura aumenta, es más probable que se formen nubes de desarrollo vertical.
- Nubes estratiformes: Además de las nubes convectivas, también es posible encontrar nubes estratiformes, como cirros, cirroestratos y estratocúmulos. Estas nubes pueden ser más comunes en la estación seca y en días con menos precipitación.
- Nubes bajas y neblina: Durante la mañana y en áreas cercanas a cuerpos de agua, es común la presencia de nubes bajas y neblina, especialmente en la estación seca, antes de que el sol caliente la superficie y disipe la neblina.
- Influencia en la temperatura: La nubosidad puede tener un impacto significativo en las temperaturas locales. Los días nublados tienden a ser más frescos, mientras que los días despejados pueden ser más calurosos.
- Efecto en la agricultura: La nubosidad estacional puede afectar la agricultura. Durante la temporada de lluvias, la nubosidad y las precipitaciones son beneficiosas para los cultivos, mientras que la estación seca puede requerir riego adicional.

Vientos

En términos generales, la parroquia Barbones según su clima tropical megatérmico semihúmedo, los vientos pueden mostrar las siguientes características:

- Vientos alisios: En muchas áreas con climas tropicales, los vientos alisios son comunes. Estos son vientos que soplan de manera constante desde el océano hacia la tierra, y pueden tener una dirección predominante durante gran parte del año.

- Variabilidad estacional: La dirección y la velocidad del viento pueden variar a lo largo del año debido a factores como las estaciones y las variaciones climáticas. Durante la temporada de lluvias, los vientos pueden ser más suaves y cambiantes debido a la influencia de sistemas climáticos como las tormentas y los monzones.

La influencia del mar también es una característica de los vientos en la parroquia Barbones, indiscutiblemente por su cercanía a la costa, los vientos provienen de este tipo provienen desde el Este hacia la parroquia.

2.2.1.7. Conflictos Ambientales

Los conflictos ambientales relacionados con el cambio de uso de suelo en Barbones, son representativos de los desafíos que enfrentan muchas regiones en desarrollo que buscan equilibrar la expansión agrícola, la producción de banano y camarones con la conservación del medio ambiente. Aquí hay un análisis de estos conflictos:

Cambio de uso de suelo para el cultivo de banano:

- Deforestación y pérdida de biodiversidad: La expansión de las plantaciones de banano a menudo conlleva la tala de bosques y selvas, lo que resulta en la pérdida de biodiversidad y destrucción de hábitats naturales.
- Contaminación por agroquímicos: La producción de banano a gran escala a menudo implica el uso intensivo de pesticidas, lo que puede contaminar suelos y agua, afectando negativamente la calidad y la salud de los ecosistemas circundantes.
- Desplazamiento de comunidades locales: La expansión de las plantaciones de banano puede llevar al desplazamiento de comunidades locales y la pérdida de tierras para uso agrícola tradicional.

Fumigaciones aéreas para combatir plagas y enfermedades del banano:

- Impacto en la salud humana: Las fumigaciones aéreas de agroquímicos pueden plantear riesgos para la salud de las comunidades locales, así como para los trabajadores agrícolas y sus familias. La exposición crónica a estos productos químicos puede tener efectos perjudiciales.
- Contaminación ambiental: La deriva de los productos químicos rociados desde el aire puede afectar a los ecosistemas circundantes, incluyendo cuerpos de agua.

Tala de manglares para el cultivo de camarón:

- Pérdida de ecosistemas costeros: La tala de manglares para la acuicultura de camarones puede resultar en la degradación de importantes ecosistemas costeros que actúan como viveros para numerosas especies marinas.
- Salinización del suelo y el agua: La acuicultura a menudo implica la conversión de tierras de manglar en estanques salinos, lo que puede causar la salinización del suelo y la contaminación del agua dulce, afectando la producción agrícola local.

Ilustración 25: Uso de la tierra en la parroquia Barbones



Fuente: SIGTIERRAS (2015)

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 14: Eventos de Peligro suscitados en la parroquia Barbones

NÚMERO	ACTIVIDAD	ÁREA/HA
1	BANANO	3408,18859
2	CACAO	76,549016
3	CAMARONERA	2416,21993
4	MANGLAR MEDIANAMENTE ALTERADO	346,745667
5	MATORRAL SECO MEDIANAMENTE ALTERADO	315,527864
6	PASTO CULTIVADO	37,175217
7	PLAYA	67,889787
8	URBANO	36,117258

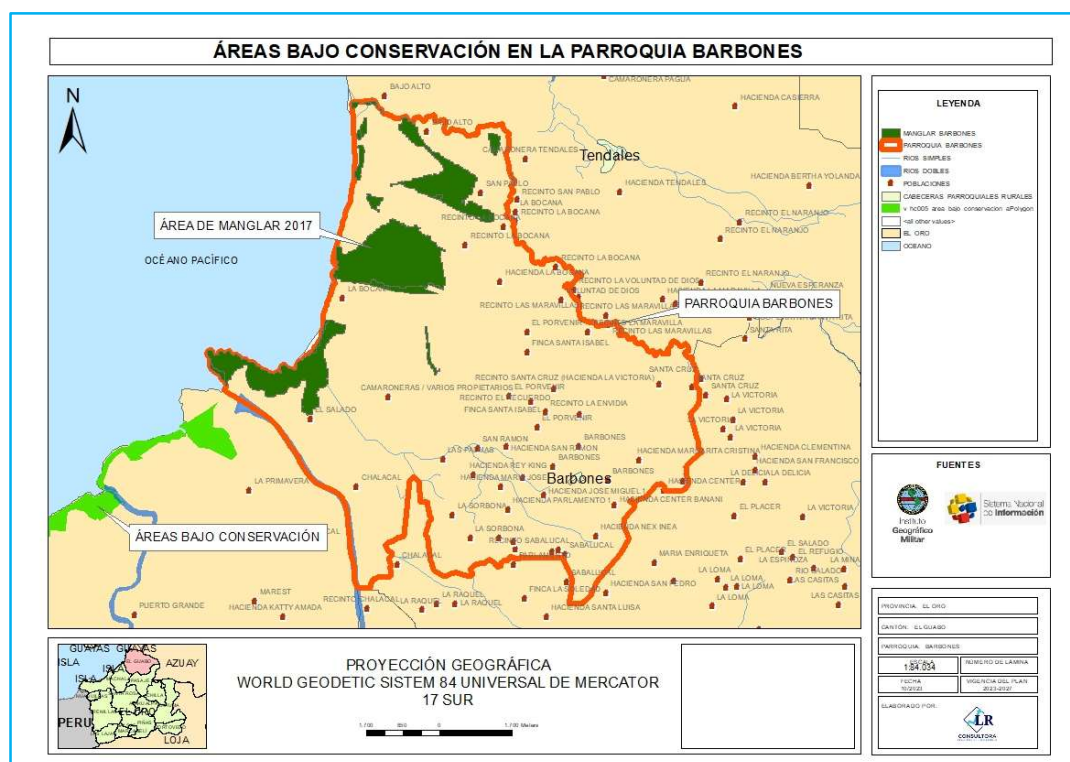
Fuente: SIGTIERRAS (2015)

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.1.8. Zonas de Protección, Regeneración y Recuperación Ambiental

En la zona de la parroquia Barbones, según la información proporcionada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, se pudo elaborar un mapa de las áreas otorgadas en custodia para la protección de bosques que en este caso es manglar. En el mapa elaborado se pudo verificar que, en el territorio comprendido de la parroquia Barbones, no se tienen áreas en custodia otorgadas por el MAATE. Existen áreas en concesión cerca de la parroquia Barbones, pero pertenecen al cantón Machala.

Ilustración 26: Áreas bajo conservación declaradas por el MAATE



Fuente: SIGTIERRAS (2015)

Elaborado por: Equipo Consultor

Como se puede apreciar, también se han identificado áreas dentro del territorio parroquial que se identifican como ecosistema Manglar, lo que crea un potencial de que asociaciones de la zona puedan solicitar en custodia estas áreas de manglar para su aprovechamiento responsable y su cuidado debido. La zona que se presenta dentro de la parroquia Barbones que aún cuenta con manglar tiene un área de 687,2288 Ha.

2.2.1.9. Calidad Ambiental

Gestores Ambientales

Según la información proporcionada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, tenemos que en el cantón El Guabo, existe una empresa dedicada a la Gestión de Desechos, la misma que presenta los siguientes datos:

Tabla 15: Gestores Ambientales en El Guabo

Empresa gestora	RUC/Cédula de identidad	No. de Resolución	Fecha Resolución	Fase de gestión	Ciudad	Provincia	Página web	Correos electrónicos	Teléfonos
Loor Auquilla Edison Fabian (Recicladora E.L.)	0705856888001	Resolución No. 224257	24/10/2017	Eliminación	El Guabo	El Oro	No dispone	edisonloor02@gmail.com	0967809057

Elaborado por: Equipo Consultor

Esta empresa podría gestionar los desechos para su eliminación por lo que se tiene en el mismo cantón la solución a ciertos problemas de eliminación de desechos sólidos.

Además, se presenta toda la matriz con los Gestores Ambientales acreditados y que laboran dentro de la provincia de El Oro, y estos son:

Tabla 16: Gestores Ambientales de la provincia de El Oro

Empresa gestora	RUC / CI.	Resol.	Fecha Resol.	Fase de gestión	Ciudad	Provincia	Página web	e-mail	Teléf.
Asociación de Recicladores de Plástico de Banano El Oro "ASOREPLAS"	0791779286001	Resolución No. 234653	21/9/2018	Transporte Eliminación	Pasaje	El Oro	No dispone	asoreplas@hotmail.com pepevelasco74@hotmail.com	(07) 2926204 0986723424
		Resolución No. 202437	31/8/2015						
Campoverde Poma Acamidor Amilcar	0701154890001	Resolución No. 204468	12/11/2015	Transporte Eliminación	Machala	El Oro	No dispone	acamidor60@gmail.com	0991307157 0997656407
		Resolución No. 227969	02/2/2018						
Loor Auquilla Edison Fabian (Recicladora E.L.)	0705856888001	Resolución No. 224257	24/10/2017	Eliminación	El Guabo	El Oro	No dispone	edisonloor02@gmail.com	0967809057
Yuquilema Cuñez Rosa Elvira (Recicladora de Plásticos de Banano "Reciplas")	0925220162001	Resolución No. 229600	02/4/2018	Transporte	Machala	El Oro	No dispone	rosa_elvira_hotmail.com	0991794705



Asacata Ipo Manuel (Recicladora "Don Manuel")	07007897 95001	Resolución No. 229594	02/4/2018	Transporte	Machala	El Oro	No dispone	ipoasacatam@hotmail.com	0990195973
Insumos Esquineros Arteaga & Peralta Inesarpe S A	07917712 85001	Resolución No. 234483	17/9/2018	Eliminación	Pasaje	El Oro	No dispone	inesarpe.s.a@gmail.com	(07) 2984 490 098620 9419
Recicladora RECESUR S.A.	07917766 78001	Resolución No. MAE-DPAEO- 2018-001	09/3/2018	Almacenamiento o Transporte	Pasaje	El Oro	No dispone	recesursa@hotmail.com	099190 4184 099714 8050
Servicios Marítimos Danilo Salinas Servidasa	07900917 79001	Resolución No. 01- 2021	08/1/2021	Almacenamiento o Transporte	Machala	El Oro	No dispone	servidasa@hotmail.com	099557 4202
Cámara de la industria de innovación y tecnología agrícola Innovagro Ecuador	09923833 99001	Resolución No. GADPEO - SUIA- RA-2022- 266	07/12/2022	Almacenamiento o	Machala	El Oro	https://innovagro.org.ec/	info@innovagro.org.ec	099413 9746
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro	07600001 80001	Resolución No. 233017	26/7/2018	Eliminación	Santa Rosa	El Oro	https://www.eloro.gob.ec/	ccarmona@eloro.gob.ec	(07) 2933 114

Fuente: MAATE

Elaborado por: Equipo Consultor

Recolección de Desechos Sólidos, Reciclaje y Economía Circular

En la parroquia Barbones se está realizando la recolección de los Desechos Comunes dos días por semana que, por información recogida en el lugar, los habitantes comentan que la recolección se la realiza de manera regular, pero no cumple con la recolección de todos sus sitios. Así como se pudo describir en el capítulo anterior, existe una empresa recicladora en el cantón El Guabo, la misma que no abarca todos los desechos generados por el cantón, pero en cierta medida se encuentra solucionando los problemas de contaminación que se puedan dar en el lugar.

2.2.1.10. Contaminación

Al existir varias actividades económicas dentro de la parroquia Barbones, también se incrementan los problemas posibles que puede tener el territorio a sufrir contaminación ambiental. A continuación, describimos los posibles factores de contaminación que se dan en la parroquia Barbones:



Contaminación del Aire

La fumigación aérea con productos químicos, como la utilizada para contrarrestar la Sigatoka Negra en los cultivos de banano, puede tener efectos significativos en la calidad del aire y la salud humana, así como en el medio ambiente. Aquí hay una descripción de algunos de los problemas de contaminación del aire asociados con esta práctica en la parroquia Barbones, cantón El Guabo:

- **Emisión de productos químicos:** Las aerofumigadoras liberan pesticidas y fungicidas en forma de aerosol en el aire para combatir enfermedades como la Sigatoka Negra. Estos productos químicos pueden incluir fungicidas como el mancozeb y el clorotalonil, que se convierten en partículas finas en el aire. Las partículas suspendidas en el aire pueden ser transportadas por el viento a áreas cercanas y ser inhaladas por las personas y animales.
- **Riesgos para la salud humana:** La exposición a estos productos químicos a través de la inhalación puede tener graves riesgos para la salud humana. Los pesticidas y fungicidas pueden causar irritación respiratoria, alergias, problemas pulmonares y daños crónicos en la salud, especialmente para los trabajadores agrícolas y las comunidades cercanas a las áreas de fumigación.
- **Impacto en la calidad del aire:** Las emisiones de productos químicos pueden afectar la calidad del aire en la región. La exposición a largo plazo a estos compuestos químicos puede resultar en la acumulación de contaminantes en el aire, lo que podría contribuir a la mala calidad del aire y a problemas de salud crónicos para las poblaciones locales.
- **Efectos en la biodiversidad:** Además de la contaminación del aire, los productos químicos liberados por las aerofumigadoras pueden tener efectos negativos en la biodiversidad local. Pueden afectar a los polinizadores, como las abejas, y otros organismos no objetivo, lo que a su vez puede tener un impacto en los ecosistemas circundantes.
- **Necesidad de regulación y prácticas seguras:** Para abordar estos problemas de contaminación del aire, es fundamental que se establezcan regulaciones adecuadas para el uso de aerofumigadoras y productos químicos en la agricultura. Esto incluye la implementación de buenas prácticas agrícolas y la protección de las comunidades locales y el medio ambiente.
- **Existe además la normativa que excluye a las zonas pobladas, centros de educación y demás zonas donde se encuentren personas en labores cotidianas, donde se excluye**

la fumigación aérea en un radio de 200 metros, pero muchas veces esta norma no se cumple por parte de las aerofumigadoras.

Contaminación al Suelo

Existe también las afectaciones al recurso suelo por la utilización de los agroquímicos que no son utilizados de manera adecuada por los productores bananeros. Estos van a parar a los drenajes de cada Finca Bananera y estos a su vez desembocan en algún cuerpo hídrico de donde se proveen de agua otros cultivos y también van a parar al mar en algún momento con estas aguas posiblemente contaminadas.

Además, existe una afectación por parte de la comunidad, ya que los desechos de las aguas servidas no están siendo tratadas con responsabilidad, en algunos sitios no existe alcantarillado y en otros existen pozas de oxidación, pero no se les ha dado el debido mantenimiento, lo que está provocando afectaciones al recurso suelo.

Contaminación del Agua

Como se atendió en el párrafo anterior, la contaminación se da principalmente de por las aerofumigadoras y por la generación de las descargas de aguas servidas. Las descargas de aguas servidas mal gestionadas pueden tener graves consecuencias en la calidad del agua y en el entorno acuático. Aquí se destacan algunos aspectos relacionados con la contaminación del agua debido a las descargas de aguas servidas:

- **Impacto en la calidad del agua:** Las aguas servidas contienen una variedad de contaminantes, incluyendo patógenos, nutrientes, metales pesados y productos químicos. Cuando estas aguas se descargan directamente en cuerpos de agua, pueden contaminarlos y afectar negativamente la calidad del agua.
- **Riesgos para la salud humana:** La contaminación del agua con aguas servidas representa un riesgo para la salud humana, ya que puede transmitir enfermedades y agentes patógenos a través del agua contaminada. Las personas que utilizan fuentes de agua locales para beber o bañarse pueden estar expuestas a riesgos para su salud.
- **Impacto en la vida acuática:** Las descargas de aguas servidas contaminadas también pueden afectar la vida acuática, matando o dañando la fauna y la flora acuáticas y afectando los ecosistemas acuáticos.
- **Necesidad de tratamiento de aguas residuales:** Para abordar este problema, es fundamental implementar sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales.



Esto implica recoger, tratar y eliminar de manera segura las aguas servidas antes de su descarga al ambiente.

- Regulación y control: Las autoridades locales y nacionales deben establecer y hacer cumplir regulaciones y estándares para garantizar que las descargas de aguas servidas cumplan con los requisitos de calidad del agua y protección ambiental.

Pasivos Ambientales

El principal Pasivo ambiental que se está produciendo en la parroquia Barbones son las pozas de oxidación sin tratamiento ni mantenimiento alguno. La falta de mantenimiento de las pozas de oxidación de aguas servidas en la parroquia Barbones, cantón El Guabo, constituye un serio problema ambiental y se puede considerar un "pasivo ambiental".

Un pasivo ambiental se refiere a una situación en la que la degradación ambiental o la contaminación del entorno se ha acumulado debido a actividades pasadas o actuales, y debe ser abordada para prevenir daños futuros y restaurar el entorno. En este caso, las pozas de oxidación de aguas servidas sin mantenimiento pueden generar varios impactos negativos:

- Contaminación del agua: La falta de mantenimiento de las pozas de oxidación puede resultar en la liberación de aguas servidas sin tratar o parcialmente tratadas en los cuerpos de agua circundantes. Esto puede contaminar ríos, arroyos y cuerpos de agua subterránea, lo que a su vez afecta la calidad del agua y la vida acuática en la región, como se pudo describir anteriormente.
- Riesgos para la salud: Las aguas servidas sin tratar pueden contener patógenos y contaminantes químicos que representan un riesgo para la salud de las personas que viven en las cercanías y utilizan fuentes de agua locales para consumo o actividades recreativas.
- Impacto en el suelo: La liberación de aguas servidas sin tratar también puede afectar la calidad del suelo en la zona, lo que a su vez puede tener un impacto en la agricultura y en la salud de los cultivos.

ANÁLISIS SOCIO CULTURAL



**Fase II:
Diagnóstico**



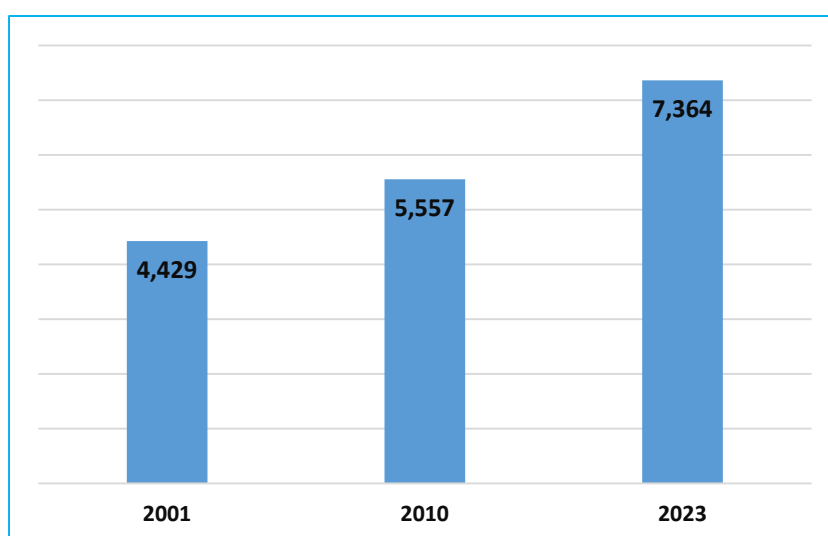
2.2.2. Análisis Sociocultural

2.2.2.1. Demografía y Población

Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional en la población de la parroquia de Barbones ha aumentado de manera constante en los últimos años. En el año 2001, la población era de 4.429 habitantes. En 2010, la población aumentó a 5.557 habitantes. Según el último censo del INEC, la población de la parroquia es de 7.364 habitantes. Esto representa un crecimiento de 1.807 habitantes en los últimos 12 años.

Ilustración 27: Evolución de la población de la parroquia Barbones



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022).

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

Tabla 17: Principales Indicadores de la Parroquia Barbones.

Principales Indicadores de la Parroquia Barbones			
Indicador	2001	2010	2022
Hombres	2,360	2,970	3,817
Mujeres	2,069	2,587	3,817
Relación Hombres Mujeres	114	115	108
Relación Dependencia	65	59	55
Índice Juventud	734	774	479
Índice Vejez	14	13	21
Edad Media	26	26	28

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022).

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).



Edad

La edad se divide en etapas de la vida. El censo de 2022 muestra que la parroquia de Barbones tiene una población predominantemente joven, con 787 personas de 0 a 4 años y solo 36 personas de 85 años o más.

El censo de 2022 también permite observar cómo ha cambiado la composición por edad de la parroquia de Barbones en los últimos años.

Tabla 18: Población de Barbones por grupos etarios

Categoría	2001	2010	2022
Población De 0 A 4 Años	574	597	787
Población De 5 A 9 Años	503	633	671
Población De 10 A 14 Años	464	605	702
Población De 15 A 19 Años	443	589	716
Población De 20 A 24 Años	453	520	738
Población De 25 A 29 Años	407	504	649
Población De 30 A 34 Años	330	460	520
Población De 35 A 39 Años	278	400	473
Población De 40 A 44 Años	227	290	455
Población De 45 A 49 Años	181	247	439
Población De 50 A 54 Años	160	188	327
Población De 55 A 59 Años	110	165	242
Población De 60 A 64 Años	89	122	194
Población De 65 A 69 Años	71	102	160
Población De 70 A 74 Años	50	62	110
Población De 75 A 79 Años	34	34	98
Población De 80 A 84 Años	19	22	47
Población De 85 Años O Más	36	17	36

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022).

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

Género

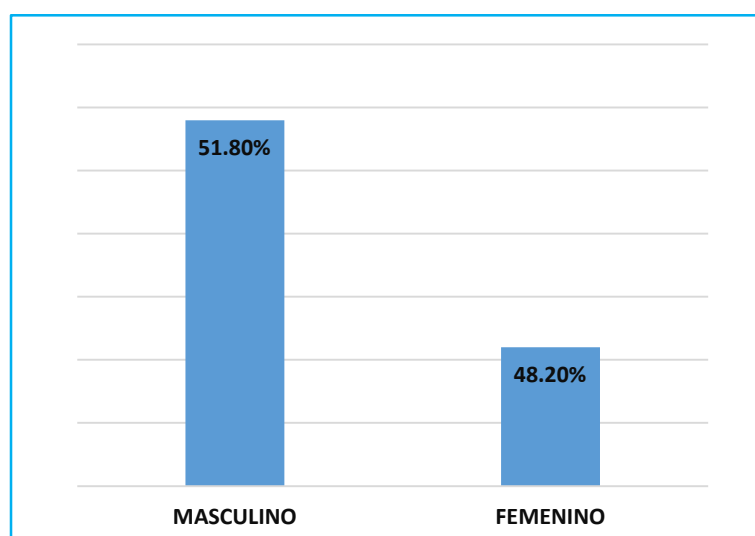
Los roles de género son las expectativas sociales sobre cómo los hombres y las mujeres deben comportarse, actuar y verse. Los roles de género varían de una cultura a otra y pueden cambiar con el tiempo.

En la parroquia de Barbones, según el último censo realizado, la distribución del género es la siguiente:

- ✓ Masculino 51,80%
- ✓ Femenino 48,2%.



Ilustración 28: Distribución de la población por sexos en la parroquia Barbones



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Consultor

La ilustración anterior podemos observar que en la parroquia Barbones son más hombres que mujeres que viven en la parroquia en la actualidad.

Personas en condición de movilidad humana

La libertad de circulación es el derecho a moverse libremente por el territorio de un país, a entrar o salir de él y a elegir libremente el lugar de residencia. Es un derecho humano fundamental que permite a las personas desplazarse por el mundo en busca de oportunidades, reunirse con sus seres queridos y elegir libremente el lugar de residencia.

En el levantamiento de información de la parroquia de Barbones se encuentra 58 personas en condición de movilidad humana habitando en la parroquia,

- ✓ 0 personas han recibido ayuda por su condición de movilidad humana,
- ✓ 3 personas han sido víctimas de discriminación y acoso sexual,
- ✓ 3 personas presentan discapacidad.

Tabla 19: Residencia de personas en condición de movilidad humana

Residencia de las personas en condición de Movilidad Humana	
1-12 meses residencia	8 personas
1-3 años de residencia	21 personas
4 años o más de residencia	29 personas

Fuente: Estudio de campo parroquial.

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).



En Barbones de acuerdo con el levantamiento de información existe distintos tiempos en que las personas en condición de movilidad humana residen dentro de la parroquia.

Tabla 20: Trabajo de las personas en condición de movilidad humana

Trabajo de las personas en condición de Movilidad Humana	
Trabajan	15 personas
No trabajan	43 personas

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

En la tabla menciona como son las condiciones de las personas en movilidad humana en el área laboral existe un mayor porcentaje de personas que no trabajan en la parroquia.

Tabla 21: Estudio de las personas en condición de movilidad humana

Estudios de las personas en condición de Movilidad Humana	
Estudian	7 personas
No estudian	51 personas

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

En el ámbito de educación mencionamos que existen bastantes personas que no estudian, uno de sus principales factores es la falta de recursos para poder estudiar.

Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen una condición física, mental, intelectual o sensorial permanente que les dificulta o impide realizar actividades cotidianas. Pueden experimentar barreras en su entorno que les impiden participar plenamente en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

De acuerdo al levantamiento de información realizado en la Parroquia Barbones existe 84 personas con discapacidad que habitan en la parroquia.

Tabla 22: Población de personas con discapacidad por sexo en Barbones

Sexo de las personas con Discapacidad de la Parroquia de Barbones	
Hombres	45 personas
Mujeres	39 personas

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).



Mencionamos en la tabla la población de personas con discapacidad por sexo en la parroquia Barbones, existe más hombres que mujeres con discapacidad.

Tabla 23: Personas con discapacidad por cabecera parroquial y sitios.

Personas con Discapacidad de la Parroquia de Barbones			
	Cabecera Parroquial	Sitios	Total
Hombres	28	11	39
Mujeres	32	13	45

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

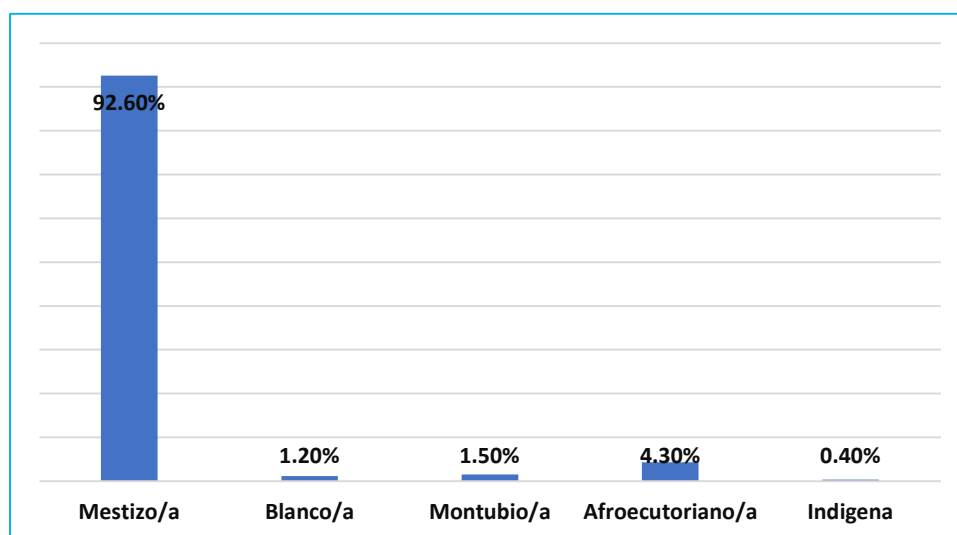
En la anterior tabla podemos observar cuantos hombres y mujeres existe en la cabecera parroquial como en los sitios.

Autoidentificación Étnica

La autoidentificación étnica es la forma en que una persona se define a sí misma a partir de sus costumbres, antepasados y su sentido de pertenencia a un grupo étnico.

En la parroquia de Barbones, según el censo del INEC realizado en 2022, la mayoría de los habitantes se autoidentificaron como mestizos, con un 92,6%. La población indígena representó el porcentaje más bajo, con solo un 0,4%.

Ilustración 29: Distribución étnica de la parroquia Barbones



Fuente: Censo INEC (2022)

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).



2.2.2.2. Servicios Públicos y Sociales

Indicadores básicos de educación

La educación es el proceso de socialización de los individuos, a través del cual aprenden los conocimientos, valores y normas de su sociedad. También implica una concienciación cultural y conductual, ya que las nuevas generaciones aprenden de las generaciones anteriores. De acuerdo al levantamiento de información realizado, en la parroquia Barbones existe 6 instituciones educativas que estudian 2,135 estudiantes, el 96% de los estudiantes viven con familia consolidada, se presenta 47 casos de deserción educativa.

Tabla 24: Distribución de los centros educativos de la parroquia Barbones

Instituciones Educativa	NNA intervenidos	4 a 12 años	13 a 17 años	Adolescentes embarazadas	NNA movilidad humana	NNA drogodependencia	NNA trabajo infantil	NNA Deserción escolar
Escuela de Educación Básica Provincia de los Ríos	943	928	15	0	30	0	2	2
Colegio de Bachillerato 6 de Agosto	810	153	657	12	50	30	25	40
Escuela de Educación Básica Otilia María Serrano Pareja	65	65	0	0	0	0	0	0
Escuela de Educación Básica Milton Borja Rojas Ramírez	78	76	2	0	0	0	0	0
Escuela de Educación Básica Dr. Luis Felipe Borja	239	237	2	0	0	0	0	0

Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

Además de las instituciones educativas antes mencionadas, en la parroquia se localizan otras 3 instituciones actualmente inhabilitadas, las cuales son:

- Escuela Dr. Rómulo Cedillo Zeas, sitio La Envidia
- Escuela Enrique Ruilova, sitio El Porvenir
- Escuela de Educación Básica, sitio Sabalucal



A continuación, se presenta un registro de las instituciones educativas de la parroquia:

Tabla 25: Instituciones educativas de la parroquia Barbones

Colegio de Bachillerato 6 de Agosto	Escuela de Educación Básica Provincia de los Ríos
	
Escuela de Educación Básica Otilia María Serrano Pareja	Escuela de Educación Básica Milton Borja Rojas Ramírez
	
Escuela de Educación Básica Dr. Luis Felipe Borja	CDI Niños al Futuro
	

Fuente: Estudio de Campo Parroquial
Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

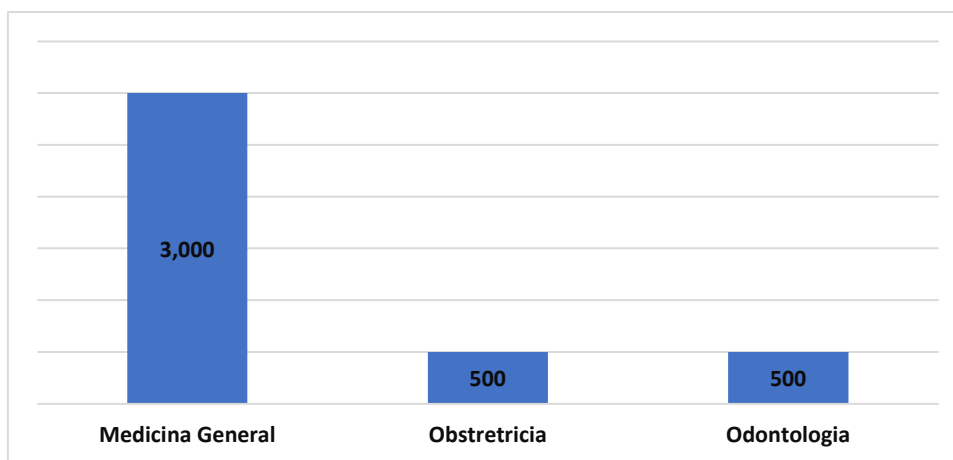


Salud

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Una condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social

La parroquia de Barbones tiene un subcentro tipo A ubicada en la cabecera parroquial, cuenta con las especialidades de medicina general, obstetricia y odontología. En el subcentro de salud atiende a 4000 casos.

Ilustración 30: Especialidades del subcentro de salud de la parroquia Barbones



Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

El Subcentro de salud de la parroquia también nos facilitó con la base de datos que poseen de casos que se atendieron que son los siguientes:

Tabla 26: Casos atendidos por el Subcentro de Salud de la parroquia Barbones

Casos atendidos en el subcentro de Salud	
Casos de Maltrato	8 casos
Casos de Drogodependencia	20 casos
Casos de Embarazo en Adolescentes	18 casos
Casos de personas con discapacidad	50 casos
Casos de desnutrición	8 casos
Casos de morbilidad	25 casos

Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

Los mayores caos atendidos dentro de la parroquia son a las personas con discapacidad, entre los más bajo hay un empate sobre los casos de maltrato y desnutrición.

Tabla 27: Subcentro de Salud de la parroquia de Barbones



Fuente: Estudio de campo parroquial.

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

Nutrición

La nutrición es el proceso biológico mediante el cual los seres vivos obtienen los nutrientes necesarios para su crecimiento, desarrollo y funcionamiento. Los nutrientes son sustancias que el organismo necesita para realizar sus funciones vitales, como la energía, el crecimiento, la reparación de tejidos y la defensa contra las enfermedades.

En el levantamiento de información realizado solo se registraron niveles de desnutrición datos estadísticos registrados por el subcentro de salud de Barbones, menciona que existe 8 casos de desnutrición las causas son por la mala alimentación, automedicación, consumo de estupefacientes.

Desarrollo infantil

Es un término que identifica como los niños aumentan sus capacidades para hacer cosas más difíciles, aprender y dominar destrezas como hablar, brincar, etc. Ellos también aprenderán como dirigir sus emociones, formar amistades y conexiones. De acuerdo con el levantamiento de información en la parroquia de Barbones existe 352 beneficiarios.

Tabla 28: Desarrollo infantil de la Parroquia Barbones

Sectores Intervenidos	No. de niños y niñas intervenidas	0 a 12 meses	13 a 36 meses
Cabecera Parroquial	260	86	174
San Ramon	9	0	9
La Villa	39	8	31
Los Ángeles	20	9	11
Kuwait	9	4	5
5 de Junio	18	4	14



Milton Borja	9	1	8
Cdla. La Ortiz	25	15	10
Mariscal Sucre	22	10	12
6 de Agosto	9	1	8
Calle El Oro	14	4	10
Brisas Barboneñas	22	6	16
Samuel Quimi	18	5	13
Buenos Aires	46	19	27
El Porvenir	8	4	4
Chalacal	1	1	1
Sabalucal	7	3	4
Santa Isabel	6	5	1
La Victoria	12	5	7
La Envidia	11	0	11
El Parlamento	5	3	2
Santa Cruz	17	10	7
La Soborna	10	2	8
Valeriano Naula	6	1	5
Chirijos	9	2	7
Total	352	121	231

Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

En la tabla menciona los datos sobre el desarrollo infantil de la parroquia, sobre el número de niños y niñas, las edades en que abarca.

Tabla 29: Beneficiarios de CNH y CDI de la parroquia Barbones

Beneficiarios de CNH y CDI de la Parroquia Barbones	
Creciendo con nuestros hijos (CNH)	91 casos
Centro de Desarrollo Infantil (CDI)	11 casos
Otros	26 casos

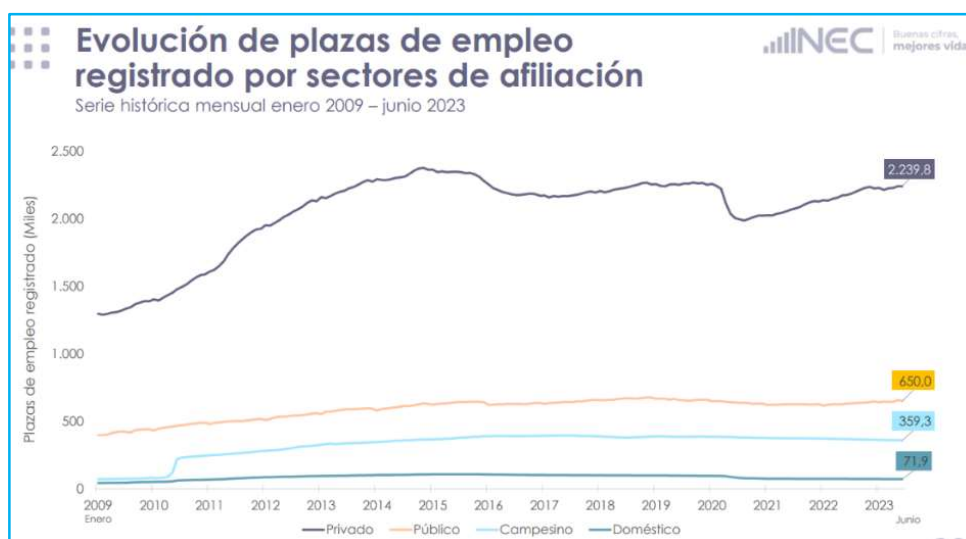
Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

Seguridad social

Es un conjunto de programas y servicios que brindan asistencia a las personas y familias en situación de vulnerabilidad, para garantizar su bienestar económico y social. La seguridad social incluye programas de salud, pensiones, desempleo, discapacidad, accidentes de trabajo, maternidad y pérdida del sostén de familia. De acuerdo al levantamiento de información realizada en la Parroquia Barbones no se presenta datos estadísticos a nivel parroquial, pero a nivel nacional de acuerdo al INEC 2022.

Ilustración 31: Evolución de empleo por sectores de afiliación

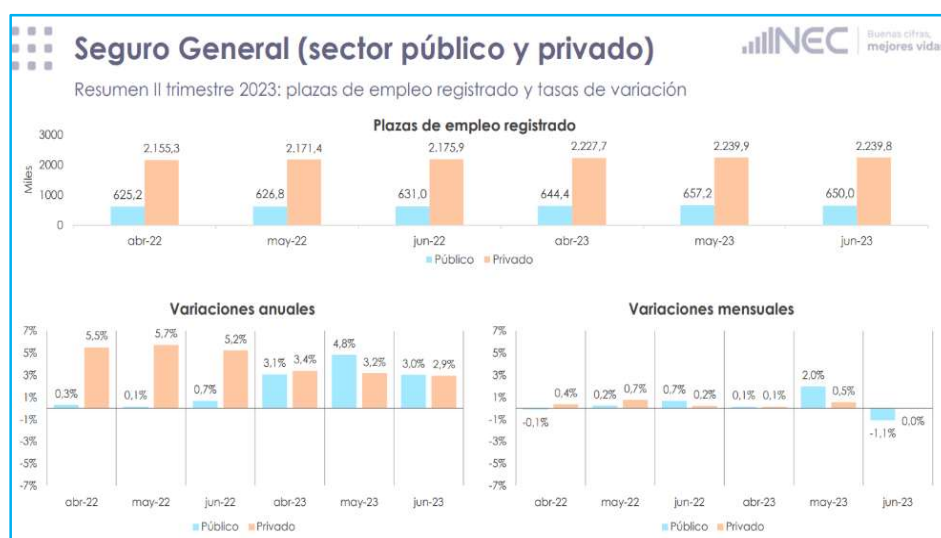


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC 2022).

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

En la tabla presentada menciona la evolución de empleo registrado por sectores de afiliación a nivel nacional siendo el sector privado el predominante.

Ilustración 32: Distribución del Seguro General



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC 2022).

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

En esta tabla podemos visualizar sobre el seguro general como se ha desarrollado desde abril 2022 hasta junio 2023.



Vivienda social

La vivienda social es una casa o apartamento que el gobierno proporciona a las personas que no pueden pagar una vivienda adecuada por sí mismas. De acuerdo con el levantamiento de información realizado en la Parroquia de Barbones no se ha recibido algún tipo de ayuda para la construcción de viviendas sociales o compra de materiales.

Sistema de protección

La parroquia de Barbones trabaja con 4 grupos de atención prioritaria que son: niños y niñas, adultos mayores y personas con discapacidad.

Proyecto adulto mayor

De acuerdo al levantamiento de información existe en el Proyecto Adulto Mayor 244 personas en la parroquia.

Tabla 30: Grupos etarios del proyecto Adultos mayor

Grupos Etarios del Proyecto Adulto Mayor de la Parroquia Barbones	
65-80 años	206
81 años y más	38

Fuente: Estudio de campo parroquial.

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

Podemos observar en la tabla los grupos etarios de los beneficiarios dentro del proyecto Adultos Mayor en la parroquia Barbones.

Tabla 31: Habitan los Adultos Mayores

Habitan los Adulto Mayor de la Parroquia Barbones	
Solo	63
Familia	173
Otros	8

Fuente: Estudio de campo parroquial.

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

Los adultos mayores beneficiarios del proyecto el mayor de los casos habita con familiar consolidada.



Tabla 32: Adultos mayores con discapacidad y enfermedades catastróficas

Adultos Mayores con discapacidad y enfermedades catastróficas de la Parroquia Barbones	
Adultos Mayores con Discapacidad	26
Adultos Mayores con Enfermedades Catastróficas	150

Fuente: Estudio de campo parroquial.

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

En el proyecto adultos mayor menciona que existe más casos que tiene enfermedades catastróficas que con discapacidad.

Proyecto de discapacidad

En la parroquia de Barbones existe el Proyecto de Discapacidad, interviene a 84 personas que pertenece a la cabecera parroquial y sus sitios.

Tabla 33: Distribución por género en el proyecto de discapacidad

Género	Total
Masculino	39
Femenino	45

Fuente: Proyecto Adulto Mayor de la parroquia Barbones

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

En el proyecto de discapacidad de la parroquia Barbones son más del género Femenino que Masculino.

Tabla 34: Distribución por género en la cabecera parroquial y sitios

Genero	Cabecera Parroquial	Sitios	Total
Masculino	28	11	39
Femenino	32	13	45

Fuente: Proyecto Adulto Mayor de la parroquia Barbones.

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

En la tabla podemos observar como está distribuidas en la cabecera parroquia y los sitios dentro de la parroquia.

Escuela de futbol

Existe una escuela de futbol particular en la parroquia atiende a 1086 niños, niñas y adolescentes.



Tabla 35: Grupos Etarios de la Escuela de Futbol de la parroquia de Barbones

Grupos Etarios de la Escuela de Futbol	
4-12 años	698
13-17 años	388

Fuente: Escuela de Futbol de la parroquia Barbones.

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

También datos que nos facilitaron de la base de datos que posee la escuela de futbol de la parroquia de Barbones son los siguientes:

Tabla 36: Información Escuela de Futbol

Escuela de Futbol	
Trabajan	24
No estudian	10
Discapacidad	21
Enfermedades catastróficas	12

Fuente: Escuela de Futbol de la parroquia Barbones.

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

La tabla de información menciona sobre los casos que existe en la escuela de futbol de la parroquia: Trabajan, no estudian, discapacidad, enfermedades catastróficas.

Centro de rehabilitación física

En el centro de rehabilitación física se encuentran ubicados en la cabecera parroquial son atendidas 340 personas en toda la parroquia de Barbones

Tabla 37: Grupos Etarios de atención brindada en el centro de rehabilitación física

Centro de Rehabilitación Física	
10 a 18 años	40 personas
19 a 29 años	30 personas
30 a 64 años	40 personas
65 años y más	230 personas

Fuente: Centro de rehabilitación física de la parroquia Barbones

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

El centro de rehabilitación física menciona a distintos grupos etarios que comprende de las edades desde los 10 años en adelante.



Tabla 38: Tipos de atención en el centro de rehabilitación física

Tipos de Atención en el Centro de Rehabilitación Física	
Rehabilitación	270
Habilitación	60
Otros	10

Fuente: Centro de rehabilitación física de la parroquia Barbones.

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

El tipo de atención que realiza en el centro de rehabilitación física son: Rehabilitación Habilitación y Otros

Tabla 39: Atención a los Tipos de Discapacidad en el centro de rehabilitación

Atención a los tipos de Discapacidad en el Centro de Rehabilitación Física	
Discapacidad Física	80
Discapacidad Visual	10
Discapacidad Mental	10

Fuente: Centro de rehabilitación física de la parroquia Barbones.

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

En el centro de rehabilitación física atiende los diferentes tipos de discapacidades en la parroquia Barbones.

Ilustración 33: Centro de rehabilitación física de la parroquia Barbones



Fuente: Estudio de campo parroquial.

Elaboración: Equipo Consultor (2024).



Recreación y uso del espacio público

La recreación crear o a producir de nuevo algo, también se refiere a divertir, alegrar, deleitar, en una búsqueda de distracción en medio del trabajo y de las obligaciones cotidianas. El uso de espacios públicos bien diseñados y regulados juegan un papel importante en el apoyo a ciudades habitables y pueden ofrecer enormes beneficios. Estos espacios no solo atienden las necesidades funcionales del día a día, sino también pueden formar parte de la identidad de cada ciudad. En la parroquia Barbones existe los siguientes espacios públicos:

Tabla 40: Espacios públicos de la parroquia Barbones

#	NOMBRE
1	Cancha Sintética, Cabecera Parroquial
2	Estadio de Barbones, Cabecera Parroquial
3	Cancha de Voleibol, Barrio Mariscal Sucre, Cabecera Parroquial
4	Cancha de Indoor, Barrio Buenos Aires, Cabecera Parroquial
5	Cancha de Voleibol, Barrio La Ortiz, Cabecera Parroquial
6	Polideportivo, Barrio La Ortiz, Cabecera Parroquial
7	Cancha de Futbol, Barrio La Villa, Cabecera Parroquial
8	Cancha de Indoor, Barrio La Villa, Cabecera Parroquial
9	Área verde, Cdla. Valeriano Naula
10	Cancha de Indoor, Cdla. Valeriano Naula
11	Cancha de Fulbito, Cdla. Valeriano Naula
12	Área verde, La Sorbona
13	Cancha de Indoor, La Sorbona
14	Cancha de Indoor, Porvenir
15	Cancha Futbol, Porvenir
16	Cancha de Indoor, Parlamento
17	Cancha de Indoor, Chirijos
18	Parque Infantil, Santa Cruz
19	Cancha Múltiple, La Victoria
20	Cancha de Indoor, La Envidia
21	Polideportivo, Santa Cruz
22	Cancha de Uso Múltiple, Santa Isabel

Fuente: Espacios públicos en la parroquia Barbones

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

Capacitación y formación

La capacitación es un proceso de aprendizaje que permite a las personas adquirir los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes necesarias para desempeñar una tarea o función específica. Es de vital importancia para el logro de tareas y proyectos, ya que permite a las personas mejorar su rendimiento y productividad. La formación es el proceso de aprendizaje que permite a las personas desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes en general. Es un proceso continuo que se inicia en la educación formal y continúa a lo largo de la vida. Una persona llega a ser un excelente profesional en consecuencia de la



buena formación que obtuvo, tanto en el ámbito académico como en el laboral. En la parroquia Barbones solo se ha realizado 3 capacitaciones a la ciudadanía:

Tabla 41: Capacitaciones y formaciones en la parroquia

Capacitaciones y formaciones	
Computación Básica, Internet y procesador de texto	20
Ballet y modelaje	60
Arreglos de globos	20

Fuente: Estudio de campo parroquial.

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

En la parroquia Barbones se han realizado capacitaciones de computación básica, ballet y modelaje y arreglos de globos a beneficio de la ciudadanía.

Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales

Desegregación por enfoque de igualdad, servicios inclusivos, agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda. En la parroquia de barbones de acuerdo al último censo realizado se divide de la siguiente manera:

Tabla 42: Acceso a servicios básicos

Acceso a servicios básicos en la parroquia Barbones	
Agua por red pública	76,9%
Electricidad	97,5%
Alcantarillado	56,3%
Recolección de basura	92,7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC 2022).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

A nivel parroquial dentro del último censo realizado existe un número de viviendas y hogares que existe, se dividen de la siguiente manera:

Tabla 43: Total de las viviendas en la Parroquia

Total de viviendas en la parroquia Barbones: 2,554	
Particulares	2,522
Colectivas	32

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC 2022).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).



En la parroquia Barbones el total de viviendas son 2,554, las viviendas particulares son 2,522 y colectivas son 32.

Tabla 44: Total de Hogares en la Parroquia

Total de hogares en la parroquia Barbones: 917	
Jefe de hogar	62,7%
Jefa de hogar	37,3%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC 2022).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

De acuerdo con los resultados del INEC 2022 nos dice que el total de hogares en la parroquia Barbones son 917, mientras los jefes de hogar son 62,7% y jefa de hogar 37,3%.

Tabla 45: Hogares según el número de miembros en el hogar

1 persona	16,3%
2 personas	19,9%
3 personas	22,5%
4 personas	20,3%
5 personas o más	20,9%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC 2022).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

Los hogares según el número de miembros en el hogar mencionan de acuerdo al INEC 2022 el número de personas que se distribuyen por hogares dentro de la parroquia.

2.2.2.3. Patrimonio y diversidad cultural

Patrimonio material e inmaterial

En la parroquia de Barbones cuenta con 8 fichas Patrimoniales culturales registrados en Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE), son los siguientes:



Tabla 46: Registro cultural de Bajo Alto

BAJO ALTO	
CÓDIGO	AY-07-06-51-000-08-000001
LOCALIZACIÓN	EL ORO, EL GUABO, BARBONES (SUCRE)
TOPÓNIMO	BAJO ALTO
TIPO DE SITIO	ASENTAMIENTO SUPERFICIAL (A CIELO ABIERTO)
TIPO DE PROPIEDAD DEL TERRENO	PUBLICO
SUBTIPO DEL SITIO	ASENTAMIENTO SUPERFICIAL (A CIELO ABIERTO)
FILIACIÓN CULTURAL	NO INTERPRETADO
DESCRIPCIÓN	Sitio inundado por el mar he intervenido para camaroneras.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).



Tabla 47: Registro cultural del Parlamento

PARLAMENTO	
CÓDIGO	AY-07-06-51-000-08-000002
LOCALIZACIÓN	EL ORO, EL GUABO, BARBONES (SUCRE)
TOPÓNIMO	
TIPO DE SITIOS	TERRACERÍA AGRÍCOLA O ANDENES
TIPO DE PROPIEDAD DEL TERRENO	PÚBLICO
SUBTIPO DEL SITIO	TERRACERÍAS AGRÍCOLA O ANDENES
FILIACIÓN CULTURAL	NO INTERPRETADO
DESCRIPCIÓN	Sitio destruido por cultivo de banano y crecimiento urbano.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).



Tabla 48: Registro cultural de Chalacal-Finca Méndez

CHALACAL-FINCA MÉNDEZ	
CODIGO	AY-07-06-51-000-08-000003
LOCALIZACIÓN	EL ORO, EL GUABO, BARBONES (SUCRE)
TOPÓNIMO	CHALACAL
TIPO DE SITIOS	ASENTAMIENTO SUPERFICIAL (A CIELO ABIERTO)
TIPO DE PROPIEDAD DEL TERRENO	PRIVADO
SUBTIPO DEL SITIO	ASENTAMIENTO SUPERFICIAL (A CIELO ABIERTO)
FILIACIÓN CULTURAL	JAMBELÍ
DESCRIPCIÓN	Sitio intervenido para la explotación bananera.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).



Tabla 49: Registro cultural Fiesta Parroquial de Barbones

FIESTA DE PARROQUIALIZACIÓN DE BARBONES	
CÓDIGO	IM-07-06-51-000-09-000032
LOCALIZACIÓN	EL ORO, EL GUABO, BARBONES (SUCRE)
OTRA (S) DENOMINACIÓN(ES)	
LENGUA(S)	CASTELLANO
GRUPO SOCIAL	MESTIZO
ÁMBITO	USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS
SUBAMBITO	FIESTAS
DETALLE DEL SUBAMBITO	FIESTAS CÍVICAS
DETALLE DE LA PERIODICIDAD	ANUAL / Esta fiesta se realiza cada 6 de Agosto
DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	La comunidad de Barbones fue elevada a la categoría de parroquia el 15 de julio de 1950, pero sus habitantes, por tradición vienen celebrando las fiestas el 6 de agosto de cada año. Las autoridades parroquiales presiden las festividades, siendo los encargados de organizar las actividades que se realizan por cada aniversario. En la última semana de julio se da inicio a los eventos programados por estas festividades como son: la elección de reina, pregones con carros alegóricos. Participan autoridades, escuelas y colegios. Se organiza campeonatos de Indoor futbol, juegos tradicionales como el palo encebado. El 6 de agosto se desarrolla un desfile cívico que recorre las principales calles con la participación de instituciones públicas y privadas. Este desfile cuenta con la presencia de las principales autoridades de la provincia de El Oro. Después del desfile se realiza la sesión solemne, en la cual el presidente de la junta parroquial presenta un informe de las obras realizadas en la parroquia y aprovecha la ocasión para realizar peticiones a las autoridades de la provincia. Las festividades culminan por la noche con un baile popular gratuito.
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD	Sentido de pertenencia. La ceremonialización del "mito de origen" recrea periódicamente los esfuerzos originarios por trascender, los que son ponderados afirmativamente por la población. Muy importante.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).



Tabla 50: Registro cultural de origen del Nombre Barbones

ORIGEN DEL NOMBRE BARBONES – EL ORO	
CÓDIGO	IM-07-06-51-000-09-000031
LOCALIZACIÓN	EL ORO, EL GUABO, BARBONES (SUCRE)
OTRA(S) DENOMINACIÓN(ES)	
LENGUA(S)	CASTELLANO
GRUPO SOCIAL	MESTIZO
ÁMBITO	CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO
SUBAMBITO	TOPONIMIA
DETALLE DEL SUBAMBITO	N/A
DETALLE DE LA PERIODICIDAD	CONTINUA / Estas versiones son conocidas por los pobladores de esta parroquia
DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	La parroquia Barbones está ubicada al noreste del cantón El Guabo, tierra de clima caliente. Es una población que surge a mediados del siglo XX, siendo eminentemente agrícola-bananera. Según el portador menciona que el origen del nombre de los pueblos de la costa se debe a tradiciones que en su mayoría se basan en la naturaleza o costumbres de sus antepasados y en otras ocasiones por las características étnicas. Sobre el nombre de Barbones hay dos versiones existentes que son: 1. Que en tiempos muy remotos en este lugar existían unos hombres "abarbados", por lo cual la gente decía "vamos donde los barbones". 2. Que existieron grandes cantidades de árboles "barbachosos" que eran palos de diferentes clases y muy grandes, así mismo la gente al visitar este pueblo mencionaba la misma frase anterior "vamos donde los barbados". La mayoría de los pobladores se encuentran identificados con la segunda versión, argumentando que la mayor parte de la población es "lampiña", por lo cual vinculan el origen del nombre con los árboles de esas características.
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD	El "mito de origen" está presente en la valoración que la gente hace de sí mismo. El nombre que los engloba como pobladores de una localidad específica es simbolizado, en este caso, por un árbol. El hecho de que se apele a la característica formal de la visión del árbol (que parece tratarse de árboles en parajes muy húmedos) y se desconozca la tradición denominativa local deja en claro el origen reciente de la población. Es muy importante.
REGISTRO FOTOGRAFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).



Tabla 51: Registro cultural de la Leyenda de la Dama de Blanco

LEYENDA DE LA DAMA DE BLANCO		
CODIGO	IM-07-06-51-000-09-000033	
LOCALIZACIÓN	EL ORO, EL GUABO, BARBONES (SUCRE)	
OTRA(S) DENOMINACIÓN(ES)		
LENGUA(S)	CASTELLANO	
GRUPO SOCIAL	MESTIZO	
ÁMBITO	TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES	
SUBAMBITO	LEYENDAS	
DETALLE DEL SUBAMBITO	LEYENDAS ASOCIADAS A APARICIONES DE SERES SOBRENATURALES	
DETALLE DE LA PERIODICIDAD	CONTINUA / Esta leyenda es contada siempre a quienes tienen interés por saber sobre este personaje	
DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	El origen de esta leyenda es inmemorial, los informantes afirman haber escuchado la historia desde su niñez. El entorno donde se recuerda esta leyenda es rural, campesino. Cuenta la leyenda que en ciertas noches camina por las calles del pueblo una mujer cuya ropa es de color blanco. Ella se aparece con mucha frecuencia a los borrachos que rondan el pueblo, sin embargo, han existido casos en que las personas sobrias también la vieron. Se dice que es un espíritu de una mujer que está buscando a un ser querido que lo perdió cuando poseía vida. Las personas de la localidad afirman que por lo general se la ha visto cerca del parque central y por la biblioteca municipal. Aunque nadie ha logrado verle el rostro, se menciona que es una mujer alta y hermosa, por lo cual resulta difícil que los hombres no caigan en la tentación de acudir hacia donde aparece ella. No se registran experiencias de mujeres que la hayan observado, los testimonios solo se refieren a hombres. Los portadores consideran que esta es una leyenda real, ya que son muchos los testimonios de personas que la han visto. Los hombres del lugar la cuentan en reuniones sociales y hacen bromas al respecto.	
IMPORTANCIA COMUNIDAD	PARA	LA
REGISTRO FOTOGRÁFICO		

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).



Tabla 52: Registro cultural de preparación del majado de guineo

PREPARACIÓN DEL MAJADO DE GUINEO		
CÓDIGO	IM-07-06-51-000-09-000030	
LOCALIZACIÓN	EL ORO, EL GUABO, BARBONES (SUCRE)	
OTRA(S) DENOMINACIÓN(ES)		
LENGUA(S)	CASTELLANO	
GRUPO SOCIAL	MESTIZO	
ÁMBITO	CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	
SUBAMBITO	GASTRONOMÍA	
DETALLE DEL SUBAMBITO	GASTRONOMÍA COTIDIANA	
DETALLE DE LA PERIODICIDAD	CONTINUA / Es un plato que se lo prepara cotidianamente.	
DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	La majada de guineo es un plato típico de la localidad, debido a la abundante producción de banano, que permite la fácil obtención de la fruta. La preparación se viene dando desde generaciones pasadas y transmitiéndose a las más jóvenes. Por lo general se la prepara para el desayuno. Para la elaboración se necesitan tres guineos, un cuarto de libra de queso, mantequilla y sal al gusto. El proceso de preparación comienza pelando los guineos verdes, se los lava y coloca a cocinar en dos litros de agua por aproximadamente veinte minutos o hasta que obtengan una apariencia de color café, posteriormente se los coloca en una bandeja en la cual se majan o aplastan. Paralelamente se le coloca al guineo dos cucharadas de mantequilla y media cucharada de sal, una vez obtenida la masa se le añade queso desmenuzado y se revuelve. El majado de guineo puede llevar opcionalmente queso, carne de res, pollo o de cerdo. Se lo sirve por lo general acompañado de una taza de café.	
IMPORTANCIA PARA LA COMUNIDAD	Es de fácil preparación y además es nutritivo y rico en potasio.	
REGISTRO FOTOGRÁFICO		

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).



Tabla 53: Registro cultural de Vivienda

VIVIENDA	
CÓDIGO	BI-07-06-51-000-000001
LOCALIZACIÓN	EL ORO, EL GUABO, BARBONES (SUCRE)
DIRECCIÓN	VÍA CHAGUANA S/N VÍA A PASAJE
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN	XX (1900 - 1999)
ESTADO DE CONSERVACIÓN	RUINOSO
DESCRIPCIÓN	RESIDENCIA DE DOS PLANTAS PLANTA BAJA PARA COMER CON CUATRO PORTONES Y LA ENTRADA PARA PLANTA ALTA DESDE EL LADO IZQUIERDO. LUEGO LA ESCALERA ES EN L LLEGA A UN HALL GALERÍA QUE ES UN DISTRIBUIDOR HACIA LOS AMBIENTES DE FRENTE POR UN PÓRTICO PASA A LA SALA, DESDE LA SALA HACIA LOS DORMITORIOS DESE EL HALL HACIA LA IZQUIERDA EL COMEDOR SEGUIDO DEL BAÑO GENERAL Y DE UN COSTADO LA COCINA QUE SE COMUNICA DESDE LA GALERÍA CON OTRA PUERTA.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

La información anteriormente mencionada lo podemos encontrar en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE) que pertenece al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

La Parroquia de Barbones tiene 8 Patrimonios registrado en el SIPCE que se divide de la siguiente manera:

- ✓ 3 patrimonios arqueológicos
- ✓ 4 patrimonios inmateriales
- ✓ 1 patrimonio inmueble

El Patrimonio Inmueble de la parroquia de Barbones necesitan un mantenimiento adecuado puede presentar riesgos parcial o total del patrimonio por sus años en funcionamiento.



Riesgos asociados al patrimonio

Los riesgos son aquel que implica una disminución o pérdida, total o parcial, del patrimonio del asegurado como consecuencia de un evento que puede afectarle.

En la parroquia de Barbones existe vivienda que son patrimonios culturales, pero no se realiza un mantenimiento adecuado para que se pueda preservar más tiempo.

Grupos culturales

Los grupos culturales son los que comparten una cultura similar (creencias, valores y comportamientos), idioma, religión, antepasados y otras características que a menudo pasan de generación en generación. En la parroquia de Barbones no existe grupos culturales legalmente constituidos.

Caracterización

Es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes.

2.2.2.4. Pobreza y desigualdad

La pobreza es una condición en la que las personas no tienen lo necesario para vivir una vida digna. Esto puede incluir alimentos, vivienda, salud, educación y acceso a servicios públicos. La pobreza puede deberse a factores como la falta de empleo, la educación, la discriminación o la violencia.

La extrema pobreza es la forma más grave de pobreza. Las personas en extrema pobreza no pueden satisfacer sus necesidades básicas más elementales. Esto puede incluir alimentos, agua potable, vivienda y atención médica. Las personas en extrema pobreza viven en condiciones de extrema vulnerabilidad. Están expuestas a enfermedades, malnutrición, violencia y muerte prematura.

Pobreza y extrema pobreza en Ecuador

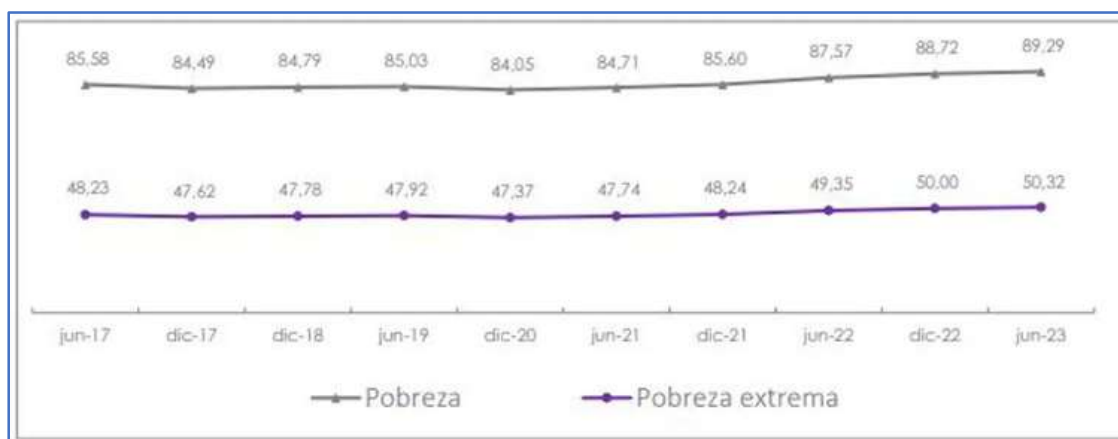
Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la pobreza y la extrema pobreza aumentaron en el primer semestre de 2023 en Ecuador. En junio de 2023, el 27%

de la población ecuatoriana se encontraba en situación de pobreza, lo que representa un aumento del 2% en relación al año anterior. En el área urbana, la pobreza pasó de 16,7% a 18%, mientras que en el área rural fue de 46,4% a 42,9%.

La extrema pobreza se ubicó en el 10,8% en el país, lo que alcanza a por lo menos 1,9 millones de personas. En el área urbana, la extrema pobreza fue de 5,2%, mientras que en el área rural fue de 22,6%.

En otras palabras, una persona en situación de pobreza es aquella que tiene un promedio de ingresos menor a \$2,97 por día. Un ciudadano en situación de extrema pobreza es aquel que tiene un promedio de ingresos menor a \$1,67 por día.

Ilustración 34: Evolución nominal de líneas de pobreza y extrema pobreza



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC 2022).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

Pobreza por NBI

Una persona es pobre por necesidades básicas insatisfechas si pertenece a un hogar que presenta carencias en la satisfacción de al menos una de sus necesidades básicas representadas en cinco componentes:

- a) calidad de la vivienda,
- b) hacinamiento,
- c) acceso a servicios básicos,
- d) acceso a educación y
- e) capacidad económica.

Cada dimensión tiene un indicador de carencia asociado el cual se identifica a nivel de hogar y se analiza a nivel de persona.



Tabla 54: Indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas

DIMENSIÓN	INDICADOR	UN HOGAR ES CARENTE SI
Calidad de la vivienda	Materiales deficitarios de la vivienda	El material del piso es de tierra u "otros" o, el material de las paredes son de caña, estera u "otros"
Hacinamiento	Hacinamiento	La relación entre número de personas y número de dormitorios es mayor a tres o en el caso no existir ningún dormitorio exclusivo para dormir
Acceso a servicios básicos	Servicios básicos deficitarios	No tiene eliminación de excretas o la eliminación se hace por pozo ciego o letrina, o si la vivienda no obtiene el agua por red pública o tubería
Acceso a educación	Educación deficitaria	Existen niños entre 6 a 12 años que no asisten a clases
Capacidad económica de los hogares	Dependencia económica	El jefe de hogar tiene 2 o menos años de escolaridad y la relación entre número de perceptores y el número de perceptores es mayor a tres

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC 2022).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

Ilustración 35: Resultados de Pobreza por Necesidades Insatisfechas



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC 2022).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

Multidimensional

Tasa de Pobreza Multidimensional (TPM)

Es un indicador que mide la proporción de personas que viven en hogares que tienen privaciones en una tercera parte o más de los indicadores ponderados. Los indicadores ponderados del IPM son los siguientes:

- **Educación:** Acceso a la educación primaria, secundaria y superior.
- **Salud:** Acceso a servicios de salud, nutrición adecuada y saneamiento básico.
- **Vivienda:** Acceso a una vivienda adecuada, segura y con servicios básicos.
- **Seguridad social:** Acceso a pensiones, seguro de desempleo y protección social en caso de enfermedad o discapacidad.



La TPM se encuentra entre 0 y 1, donde 1 significa que todas las personas viven en hogares que tienen privaciones en una tercera parte o más de los indicadores ponderados y 0 en caso que ninguna persona viva en un hogar que tenga privaciones en una tercera parte o más de los indicadores ponderados.

Tasa de Pobreza Extrema Multidimensional (TPEM)

Es un indicador que mide la proporción de personas que viven en hogares que tienen privaciones en al menos la mitad de los indicadores ponderados. En otras palabras, la TPEM mide la proporción de personas que no pueden satisfacer al menos la mitad de sus necesidades básicas.

Intensidad de la Pobreza (A)

La Intensidad de la Pobreza (A) es un indicador que mide el porcentaje promedio de privaciones de los pobres multidimensionales. En otras palabras, la A mide el grado de privación que sufren las personas que viven en situación de pobreza multidimensional.

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

Es una medida que mide la pobreza considerando no solo el ingreso, sino también otros factores, como el acceso a la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social. El IPM se calcula a partir de cuatro dimensiones.

Índice de GINI

El coeficiente Gini es una medida de la desigualdad en la distribución de los ingresos de una población. Se calcula a partir de una curva de Lorenz, que representa la distribución de los ingresos de una población. El coeficiente Gini se encuentra entre 0 y 1, donde 0 representa una distribución perfectamente igualitaria y 1 representa una distribución perfectamente desigual.

Una distribución perfectamente igualitaria sería aquella en la que todos los ciudadanos tienen el mismo ingreso. En este caso, la curva de Lorenz sería una línea diagonal. Una distribución perfectamente desigual sería aquella en la que una pequeña proporción de la población tiene todos los ingresos. En este caso, la curva de Lorenz sería una línea recta que va desde el punto (0,0) al punto (1,1).

Para junio de 2023, el coeficiente Gini a nivel nacional en Ecuador fue de 0,467. Esto significa que la distribución de los ingresos en Ecuador es desigual, pero no de manera

significativa. En el área urbana, el coeficiente Gini fue de 0,440. Esto significa que la desigualdad en la distribución de los ingresos es menor en el área urbana que en el área rural. En el área rural, el coeficiente Gini fue de 0,479. Esto significa que la desigualdad en la distribución de los ingresos es mayor en el área rural que en el área urbana.

Es importante tener en cuenta que el coeficiente Gini no es una medida directa del bienestar o las condiciones de vida de una sociedad. Una sociedad puede tener un coeficiente Gini alto y, sin embargo, tener un alto nivel de bienestar. Por ejemplo, una sociedad en la que todos los ciudadanos tienen un ingreso similar, pero ese ingreso es bajo, tendrá un coeficiente Gini alto.

Ilustración 36: Líneas de pobreza y extrema pobreza por ingresos en Ecuador



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC 2022).

Elaboración: Equipo Consultor (2024).

2.2.2.5. Seguridad y convivencia ciudadana

Usos del espacio público

De acuerdo con el levantamiento de información realizada sobre el uso de espacios públicos en la parroquia Barbones se presenta problemas de inseguridad en los lugares, necesitan más patrullaje por parte de la Policía Nacional y mantenimiento adecuado para el correcto funcionamiento.

Índices de violencia

A nivel provincial, El Oro tiene una tasa de 41.36 muertes violentas por cada 100 mil habitantes. Esta es la tasa más alta del país. En la provincia, Huaquillas tiene una tasa de 84.38, la más alta de El Oro. A nivel nacional, Huaquillas ocupa el tercer lugar en muertes violentas. En la parroquia Barbones, no se registraron denuncias de violencia. Esto se debe



a que los ciudadanos no se sienten seguros de denunciar, ya que temen represalias. La parroquia cuenta con un UPC, pero no hay garantías de que las identidades de los denunciantes se protejan.

Ilustración 37: UPC de la Parroquia Barbones



Fuente: Estudio de campo parroquial .

Elaborado por: Equipo Consultor (2024).

ANÁLISIS ECONÓMICO - PRODUCTIVO



**Fase II:
Diagnóstico**

2.2.3. Análisis Económico – Productivo

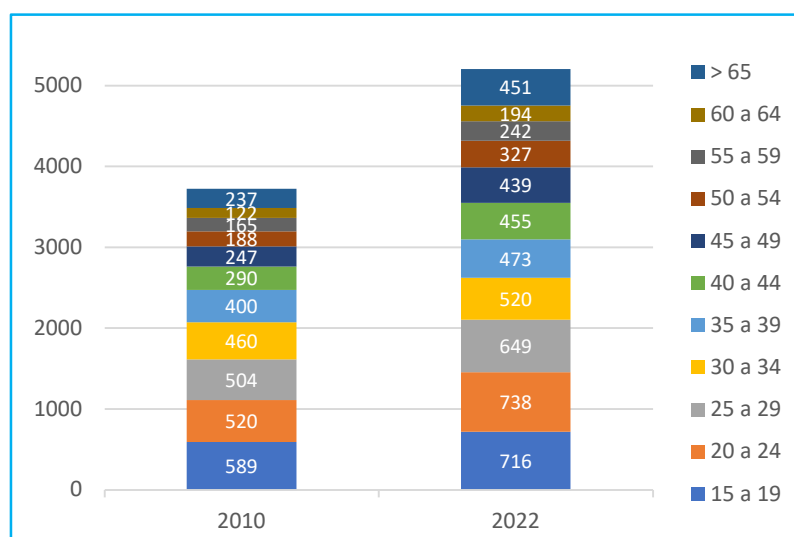
2.2.3.1. Empleo

La información estadística sobre empleo y sus variantes a nivel parroquial se obtuvo a través de una metodología de validación cruzada de datos, debido a que a septiembre de 2023 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos no dispone de estas cifras en un formato actualizado y desagregado a nivel parroquial. Para este fin se emplearon los datos del Censo de Población y Vivienda 2022 e indicadores como la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, el Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social e información general sobre actividades económico-productivas obtenidas mediante un muestreo estadístico en cada uno de los sitios que componen la parroquia rural de Barbones.

Población en Edad de Trabajar (PET)

Dentro de esta categoría se clasifican a todas las personas que son mayores de 15 años. Los resultados del VIII Censo de Población y VII de Vivienda (INEC, 2023) muestran que en Barbones el 70.67% de la población se encuentra en edad de trabajar. La PET, respecto al censo de 2010 se expandió un 39.82%, pasando de 3722 habitantes a 5204 en 2022.

Ilustración 38: Composición de la PET en Barbones



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

Así mismo, al analizar la PET por grupos etarios, evidenciamos que Barbones tiene una fuerza laboral relativamente joven, pues 4 de cada 10 habitantes tienen entre 19 y 39 años. Sin embargo, en la última década el grupo etario que presentó una mayor expansión fueron los adultos mayores (personas con más de 64 años) quienes casi duplicaron su población



pasando de 237 habitantes en 2010 a 451 en 2022. Otros grupos poblacionales con un crecimiento significativo son las personas entre 45 a 49 años, 50 a 54 años y 60 a 64 años. Esto pone en evidencia que la parroquia se enfrenta a un índice de envejecimiento creciente, por lo que se deben diseñar políticas públicas ajustadas a esta realidad.

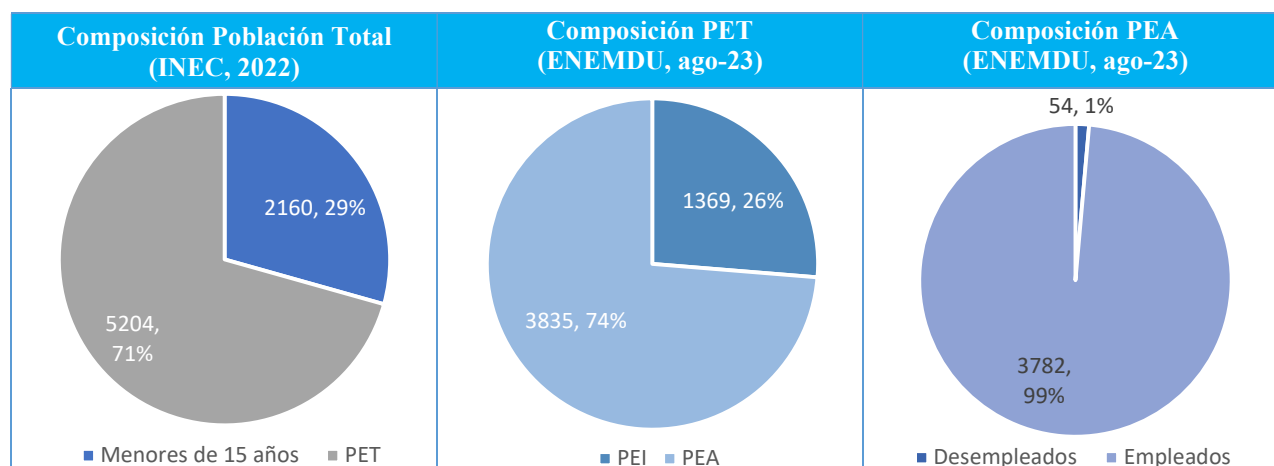
Población Económicamente Activa (PEA)

En esta categoría se encuentran las personas mayores de 15 años que en la semana de referencia trabajaron al menos 1 hora, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados). El reporte de agosto de 2023 de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del INEC muestra que el 73.7% de las personas en edad de trabajar se encuentran económicamente activas en el sector rural nacional (INEC, 2023). Al trasladar estos porcentajes al entorno económico de Barbones, es posible estimar que la PEA se ubica en torno a los 3835 habitantes.

Desempleo

El INEC considera que una persona está desempleada cuando es mayor de 15 años, no tuvo empleo, no estuvo empleada la semana pasada y actualmente se encuentra disponible para trabajar y durante las últimas cuatro semanas realizó gestiones activas para conseguir empleo o para establecer algún tipo de negocio. La ENEMDU de agosto de 2023 estima que en el sector rural nacional el desempleo se ubicó en torno al 1.4% de la PEA. En Barbones, con base a estos datos, es posible proyectar el número total de desempleados durante el mes de referencia en 54 personas.

Tabla 55: Indicadores de Empleo y Mercado Laboral de Barbones



Fuente: ENEMDU Agosto 2023

Elaboración: Equipo Consultor



Afiliación a la Seguridad Social

A marzo de 2023, el Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social – REESS muestra que, en la provincia de El Oro, de cada 100 trabajadores, tan sólo 20 se encuentran registrados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). En el sector rural, la ENEMDU expone que el porcentaje de cobertura de la seguridad social es incluso menor, llegando a representar el 11.5% de la PEA, mientras que un 13.95% tendría cobertura de otro tipo de seguros como ISSFA, ISSPOL u otros seguros privados (INEC, 2023). Al proyectar los datos del REESS a nivel parroquial, es posible estimar que en la parroquia Barbones el número de personas afiliadas al IESS se ubicaría en torno a 1041 personas.

Especialización Económica de la Población

En esta sección se incluyen a los emprendimientos bionegocios, bioemprendimientos, agroecología, agricultura, agricultura familiar y campesina, pesca, recursos turísticos, industria y otras actividades económicas. Para fines metodológicos y con el objetivo de facilitar la comparabilidad histórica de la información, se ha empleado la categorización por industrias del Banco Central del Ecuador (BCE).

a. Ocupación por ramas de actividad

El PDOT 2019 – 2023 de El Guabo estima que la parroquia Barbones representa el 11.7% de la PEA cantonal. Con base a estas proyecciones y ajustando los datos a la información más reciente disponible del Censo 2022, la ENEMDU y los resultados del estudio de campo parroquial, se ha encontrado la siguiente distribución de la PEA por ramas de actividad:

Tabla 56: PEA por ramas de actividad en Barbones

RAMAS DE ACTIVIDAD	EMPLEOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2784	72,59%
Comercio	381	9,93%
Alojamiento y servicios de comida	175	4,56%
Manufactura	107	2,79%
Enseñanza	84	2,19%
Transporte, información y comunicaciones	74	1,93%
Actividades profesionales e inmobiliarias	65	1,69%
Construcción	63	1,64%
Otros servicios	47	1,23%
Administración pública	30	0,78%
Salud	15	0,39%
Suministro de electricidad y de agua	10	0,26%
TOTAL	3835	100%

Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor



Como se puede observar en la tabla superior, siete de cada diez trabajadores de la parroquia se dedican a actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Las industrias bananera y cacaotera son las principales fuentes de trabajo de la comunidad, en torno a la cual se desarrollan otras actividades como el comercio (9.93% de la PEA), alojamiento y servicios de comida (4.56%) y la manufactura (2.79%).

b. Ocupación por Sectores

En cuanto a sectores económicos, las actividades productivas de la parroquia se concentran en su mayoría en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) con el 72.59% de toda la PEA. Le siguen el sector secundario, en el cual se producen la transformación de materias primas a bienes manufacturados de consumo, aquí se incluyen a las actividades de manufactura; transporte, información y comunicaciones; construcción; suministro de agua y electricidad; este sector tiene una participación del 6.62%. Finalmente, el 20.78% restante de la PEA se dedica a los servicios como el comercio, la alimentación, la enseñanza, la salud, entre otros.

c. Diversificación de la ocupación

La concentración de la actividad económica parroquial en el sector primario – agrícola es una consideración a tener en cuenta al analizar la vulnerabilidad económica del territorio. Dado que la mayor parte de la producción agrícola de Barbones depende de la industria bananera y cacaotera, las potenciales amenazas que pueden recaer sobre su producción pueden afectar gravemente a los ingresos de la población, y con ello, incidir sobre otras industrias interconectadas, como la manufactura o los servicios.

Así mismo, la precariedad que caracteriza a los empleos de todas las industrias es otro factor de preocupación. El grado de cobertura de la seguridad social, la estabilidad laboral de empleados en condición de dependencia y el alto índice de informalidad, son elementos que inciden directamente sobre la fortaleza de la economía comunitaria; de la misma manera, los testimonios de la comunidad muestran una creciente preocupación sobre el nivel de inseguridad que pone en riesgo sus actividades económicas, por tanto, es fundamental que los esfuerzos se redireccionen a recuperar la seguridad, fortalecer la matriz productiva comunitaria, la especialización de la población, la extensión de la cobertura de servicios sociales y la formalización de los emprendimientos para generar condiciones económicas que permitan a la población parroquial mejorar sus condiciones de vida.

2.2.3.2. Actividades Económicas y Productivas

Barbones se caracteriza por una importante actividad agrícola y comercial, industrias en torno a las cuales se generan cientos de empleos y actividades económicas derivadas. La información estadística sobre estas industrias ha sido recopilada a nivel parroquial a través de un levantamiento de información que contó con la participación de actores estratégicos, emprendedores, líderes sociales y empresarios de cada uno de los sitios de Barbones; para este fin se empleó una metodología de muestreo poblacional y grupos focales de trabajo.

Negocios, Emprendimientos e Industrias

a. Sector Primario

Tabla 57: Producción agrícola estimada de Barbones en 2022

Producto	Superficie Cultivada (ha)	Producción (tm)	Ingresos Brutos (USD)
Banano	3.401,17	99.654,28	\$50'155.999,12
Cacao	76,55	66,60	\$175.953,24
TOTAL	3.477,72	99.720,88	\$50.331.952,86

Fuente: PDOT El Guabo 2019 – 2023; ESPAC (INEC, 2022); Balanza Comercial (BCE, 2023).

Elaboración: Equipo Consultor

La producción bananera en la parroquia Barbones abarca una superficie de 3.401,17 ha, lo que representa el 17% de toda la superficie cultivada del producto en el cantón, de acuerdo al PDOT El Guabo 2019 – 2023. La productividad promedio durante 2022 se ubicó en 29.3 toneladas métricas por hectárea, según los indicadores sectoriales de la ESPAC para la provincia de El Oro (INEC, 2022). Esa producción se cotizó un valor de \$503,30 USD por tonelada métrica durante el año en mención (BCE, 2023), lo que permiten estimar que a nivel parroquial la producción alcanzó las 99.654,28 toneladas métricas e ingresos por \$50.36 millones de dólares al cierre de 2022.

La producción cacaotera parroquial, por su parte, representa el 2% de la producción total cantonal (76.5 ha); al considerar que en el país la producción promedio es de 0.87 toneladas métricas por hectárea y que la cotización por tonelada métrica es de \$2.642 USD, es posible estimar que la parroquia produjo aproximadamente 66.6 toneladas métricas de cacao y su comercialización representó ingresos por \$175.953 dólares en 2022. De manera general, la superficie cultivada de cacao y banano en Barbones representa el 58.7% de toda la superficie de la parroquia.



b. Sector Secundario y Terciario

El estudio de campo parroquial entrevistó a una muestra de 104 UEP en la cabecera parroquial y los sitios La Envidia, La Sorbona, La Victoria, Los Chirijos, Parlamento, Sabalucal y Santa Cruz. Los resultados muestran que estos negocios reúnen un total de 212 trabajadores y generan un volumen de ventas brutas anuales en la parroquia por \$946.512 USD. La Unidad Económica Productiva (UEP) más común son las tiendas, seguido de comerciales, restaurantes, comedores, servicios estilistas, talleres automotrices, y otros comercios. A continuación, se detallan las estimaciones para cada tipo de negocio:

Tabla 58: Mapeo de UEP en Barbones

Tipo de Negocio	Total de UEP en la parroquia	Núm. total de trabajadores	Ventas anuales estimadas de todos los negocios
Tienda	37	50	\$ 228.680,00
Comercial	17	31	\$ 227.235,28
Restaurante	9	17	\$ 66.314,28
Comedor	8	12	\$ 58.882,50
Estilista	5	6	\$ 37.860,00
Farmacia	4	6	\$ 47.040,00
Confecciones	4	6	\$ 20.800,00
Taller Automotriz	4	7	\$ 36.600,00
Frigorífico	3	7	\$ 81.700,00
Panadería	2	4	\$ 14.300,00
Billar	2	6	\$ 19.300,00
Night Club	2	46	\$ 41.600,00
Cyber	1	1	\$ 6.000,00
Proveedor	1	1	\$ 10.400,00
Depósito	1	2	\$ 5.400,00
Hotel	1	2	\$ 5.000,00
Industria	1	1	\$ 12.000,00
Gimnasio	1	2	\$ 13.000,00
Conectividad	1	5	\$ 14.400,00
TOTAL	104	212	\$ 946.512,06

Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

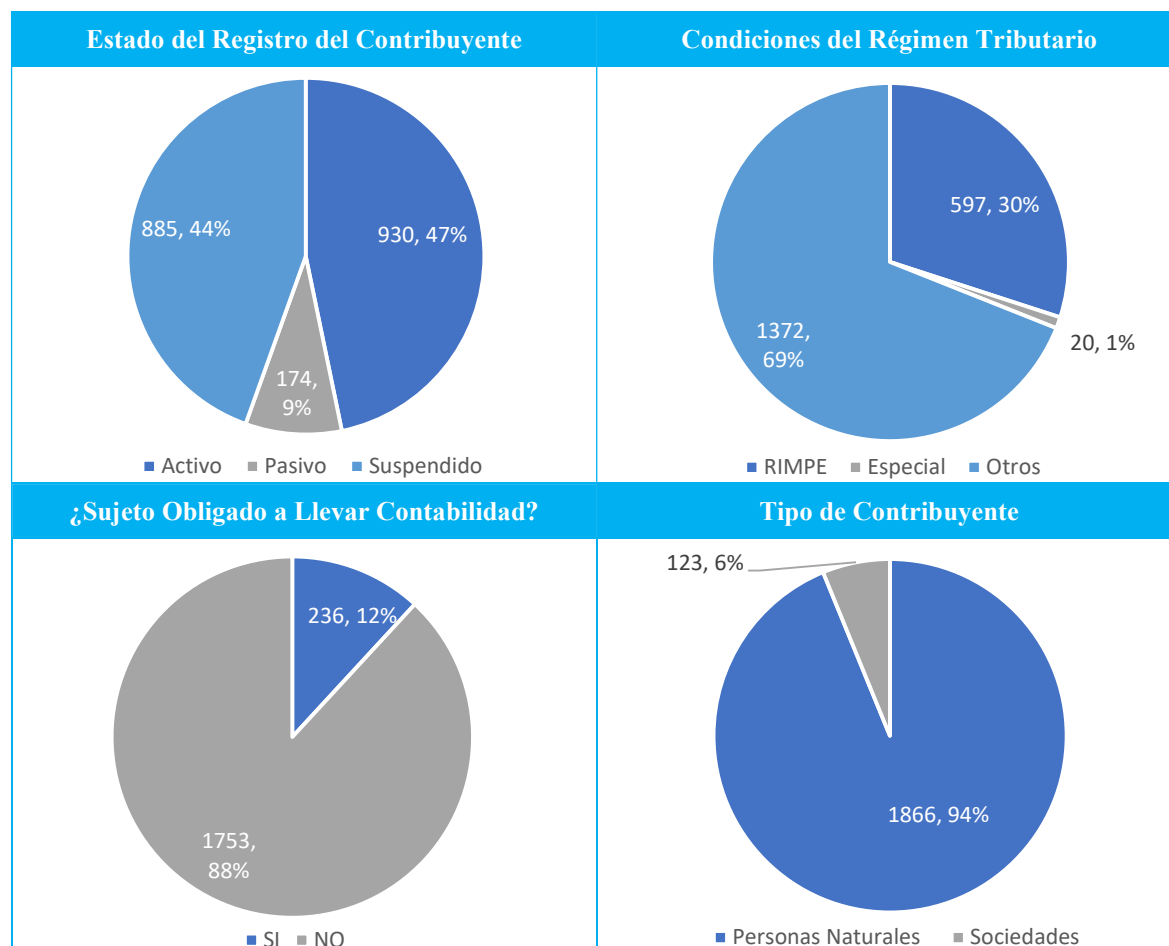
Como se puede evidenciar en la tabla superior, el sector secundario y terciario representa una importante fuente de ingresos para la parroquia. No obstante, gran parte de estas actividades se encuentran estrechamente relacionadas con el sector agrícola, como en el caso de comedores y restaurantes que proveen de alimentos preparados a los trabajadores. También, un aspecto importante a destacar es la importancia del comercio; dada la ubicación geográfica de la parroquia en una vía de conexión interprovincial, la venta de productos en locales comerciales cercanos a la carretera es considerable. Las estimaciones de ventas brutas anuales para cada tipo de negocio fueron calculadas con base a los testimonios de los comerciantes, por lo cual, pueden estar sujetas a variaciones.



c. Catastro Tributario

De acuerdo a la información del Servicio de Rentas Internas **Fuente especificada no válida.**, en Barbones se encuentran registrados 1989 contribuyentes al último trimestre de 2023. El catastro tributario refleja los siguientes resultados principales de la parroquia:

Tabla 59: Indicadores de contribuyentes de Barbones



Fuente: Catastro Tributario (SRI, 2023)

Elaboración: Equipo Consultor

Estos indicadores muestran un panorama positivo en términos económicos. La mayoría de los contribuyentes (930) se encuentran activos, lo que indica que están operando y generando ingresos. Además, el mayor número de contribuyentes se encuentra en el régimen RIMPE (597), que es un régimen tributario simplificado que facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Sin embargo, también hay algunos indicadores que podrían mejorarse. El número de contribuyentes suspendidos (885) es relativamente alto, lo que podría indicar que están teniendo dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias. Además, el hecho de que la mayoría de los contribuyentes (1753) no estén obligados a llevar contabilidad podría dificultar el seguimiento de la actividad económica de la parroquia.



En general, los indicadores económicos de Barbones son positivos, pero hay algunos aspectos que podrían mejorarse para impulsar el crecimiento económico de la parroquia como la implementación de programas de asistencia para ayudar a los contribuyentes suspendidos a cumplir con sus obligaciones tributarias; la formalización de la economía e incentivos para la inversión y el crecimiento económico. A continuación, se muestra la clasificación de las actividades económicas de Barbones:

Tabla 60: Clasificación de actividades de los contribuyentes de Barbones

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NO.
CULTIVO DE BANANOS Y PLÁTANOS.	381
ACTIVIDADES VARIAS INFORMALES	290
OTRAS ACTIVIDADES DE POSCOSECHA: DESMOTADO DE ALGODÓN, PREPARACIÓN DE HOJAS DE TABACO, PREPARACIÓN DE CACAO Y CAFÉ EN GRANO, SECADO AL SOL DE FRUTAS Y HORTALIZAS.	107
VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDAS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA.	106
RESTAURANTES, CEVICHERÍAS, PICANTERÍAS, CAFETERÍAS, ETCÉTERA, INCLUIDO COMIDA PARA LLEVAR.	76
OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.	48
EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERAS), CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARÓN (LABORATORIOS DE LARVAS DE CAMARÓN).	47
TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.	43
CREACIÓN Y COLOCACIÓN DE ANUNCIOS DE PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE EN: CARTELES, TABLEROS, BOLETINES Y CARTELERAS, DECORACIÓN DE ESCAPARATES, DISEÑO DE SALAS DE EXHIBICIÓN, COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN AUTOMÓVILES Y BUSES, ACTIVIDADES DE PERIFONEO, ETCÉTERA.	29
INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	29
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA - CIU	28
VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ, CACAO, TE Y ESPECIAS.	28
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR EN GENERAL.	22
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).	20
INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE COMBUSTIBLES, MINERALES, METALES, Y PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES, INCLUIDOS ABONOS.	18
OTRAS ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORIA; CONSULTORÍA FISCAL (PROCESAMIENTO DE NÓMINA, ETCÉTERA).	18
RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA, ETCÉTERA; HELADERÍAS, FUENTES DE SODA, ETCÉTERA.	18
VENTA AL POR MENOR DE RECARGAS Y TARJETAS ELECTRÓNICAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	17
VENTA AL POR MAYOR DE BANANO Y PLÁTANO.	17
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.	17
VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	15
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LA COSECHA PARA SU COMERCIALIZACIÓN EN LOS MERCADOS PRIMARIOS: LIMPIEZA, RECORTE, CLASIFICACIÓN, DESINFECCIÓN, EMPACADO POSCOSECHA, ENCERADO DE FRUTAS.	15



VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y PELETERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	14
ACTIVIDADES DE LAVADO, CORTE, RECORTE, PEINADO, TEÑIDO, COLORACIÓN, ONDULACIÓN Y ALISADO DEL CABELLO Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES PARA HOMBRES Y MUJERES; AFEITADO Y RECORTE DE LA BARBA; MASAJES FACIALES, MANICURA Y PEDICURA, TATUAJES, MAQUILLAJE, ETCÉTERA.	14
VENTA AL POR MENOR DE FERTILIZANTES, BALANCEADOS Y ABONOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	13
CULTIVO DE CACAO.	13
VENTA AL POR MENOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	12
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN: CAFÉS, TIENDAS DE JUGOS DE FRUTA, VENDEDORES AMBULANTES DE BEBIDAS, ETCÉTERA.	12
SERVICIOS DE APOYO A LA ELABORACIÓN DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.	12
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (NO DESTINADAS AL CONSUMO EN EL LUGAR DE VENTA) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	11
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, CONFITERÍA Y REPOSTERÍA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	11
SERVICIOS DE TAXIS.	11
VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS O EN CONSERVA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	10
VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.	10
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO, COMO SIRVIENTES, COCINEROS, CAMAREROS, AYUDANTES DE CÁMARA, MAYORDOMOS, LAVANDEROS, JARDINEROS, PORTEROS, MOZOS DE CUADRA, CONDUCTORES, CONSERJES, INSTITUTRICES, NIÑERAS, PRECEPTORES, SECRETARIOS, ETCÉTERA. EL PERSONAL DOMÉSTICO EMPLEADO PUEDE ASÍ DECLARAR LA ACTIVIDAD DE SU EMPLEADOR EN LOS CENSOS O ESTUDIOS, AUNQUE EL EMPLEADOR SEA UN PARTICULAR. EL PRODUCTO RESULTANTE DE ESA ACTIVIDAD ES CONSUMIDO POR EL PROPIO HOGAR EMPLEADOR.	10
ACTIVIDADES DE CONFECCIÓN A LA MEDIDA DE PRENDAS DE VESTIR (COSTURERAS, SASTRES).	10
ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO.	10
ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN: BARES, TABERNAS, COCTELERÍAS, DISCOTECAS (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS) CERVECERÍAS Y PUBS.	9
VENTA AL POR MENOR DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS (INCLUIDOS LOS DE AVES DE CORRAL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	9
VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS.	9
ELABORACIÓN DE PAN Y OTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA SECOS: PAN DE TODO TIPO, PANECILLOS, BIZCOCHOS, TOSTADAS, GALLETAS, ETCÉTERA, INCLUSO ENVASADOS.	9
CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS. ESTAS ACTIVIDADES PUEDEN REALIZARSE EN CONSULTORIOS PRIVADOS, EN CONSULTORIOS COLECTIVOS, EN CLÍNICAS AMBULATORIAS, EN CLÍNICAS ANEXAS A EMPRESAS, ESCUELAS, RESIDENCIAS DE ANCIANOS U ORGANIZACIONES SINDICALES O FRATERNALES Y EN LOS PROPIOS DOMICILIOS DE LOS PACIENTES.	8
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y POSTSECUNDARIA Y DE PROGRAMAS ESPECIALES DE REEDUCACIÓN PROFESIONAL	8
EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE POLLOS Y REPRODUCCIÓN DE AVES DE CORRAL, POLLOS Y GALLINAS (AVES DE LA ESPECIE GALLUS DOMESTICUS).	8
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.	8
CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE CERDOS.	7
OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS (EXCEPTO LAS DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, INCLUYE LA GESTIÓN DE ESTACIONES DE ESQUÍ, GALLERAS, PLAZAS DE TOROS, ETCÉTERA.	7



SERVICIO DE COMIDAS BASADO EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE PARA UN EVENTO (BANQUETES, BODAS, FIESTAS Y OTRAS CELEBRACIONES, BUFFET) EN LA LOCALIZACIÓN ESPECIFICADA POR EL CLIENTE (ABASTECEDORES DE EVENTOS).	7
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES NO AFILIADAS DIRECTAMENTE A UN PARTIDO POLÍTICO QUE PROMUEVEN UNA CAUSA O CUESTIÓN PÚBLICA MEDIANTE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN DEL PÚBLICO, INFLUENCIA POLÍTICA, RECAUDACIÓN DE FONDOS, ETCÉTERA; COMO INICIATIVAS CIUDADANAS Y MOVIMIENTOS DE PROTESTA; ACTIVIDADES DE MOVIMIENTOS AMBIENTALISTAS O ECOLOGISTA; ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES DE APOYO A SERVICIOS COMUNITARIOS Y EDUCATIVOS N.C.P.; ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES PARA LA PROTECCIÓN Y DEL ADELANTO DE GRUPOS ESPECIALES; POR EJEMPLO, GRUPOS ÉTNICOS Y MINORITARIOS Y ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES CON FINES PATRIÓTICOS, INCLUIDAS ASOCIACIONES DE VETERANOS DE GUERRA.	7
VENTA AL POR MAYOR DE CAMARÓN Y LANGOSTINOS.	6
ALQUILER DE CINTAS DE VIDEO, DISCOS, CD, DVD, ETCÉTERA.	6
ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, COMO OFICINAS, FÁBRICAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INSTITUCIONES Y OTROS LOCALES COMERCIALES, PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES (MULTIFAMILIARES).	6
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	6
VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA.	6
VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS (INCLUSO POR COMISIONISTAS Y COMPAÑÍAS DE VENTA POR CORREO).	6
VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA.	6
ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA SIN OPERADOR: MOBILIARIO DE OFICINA, COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO, MÁQUINAS COPIADORAS, MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y MÁQUINAS DE PROCESAMIENTO DE TEXTO, MÁQUINAS REGISTRADORAS, CALCULADORAS ELECTRÓNICAS, ETCÉTERA.	5
ACTIVIDADES DE PESCA DE ALTURA Y COSTERA: EXTRACCIÓN DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS MARINOS, TORTUGAS, ERIZOS DE MAR, ASCIDIAS Y OTROS TUNICADOS, ETCÉTERA.	5
SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.	5
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS NATURISTAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.	5
VENTA AL POR MAYOR DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS (INCLUIDAS LAS AVES DE CORRAL).	5
EDUCACIÓN PRIMARIA (DESARROLLA LAS CAPACIDADES, HABILIDADES, DESTREZAS Y COMPETENCIAS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ESTÁ COMPUESTA POR SIETE AÑOS DE ESTUDIOS, COMPRENDE EL IMPARTIR FORMACIÓN ACADÉMICA Y OTRAS TAREAS RELACIONADAS A LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO HASTA SÉPTIMO DE BÁSICA, QUE PROPORCIONAN UNA SÓLIDA EDUCACIÓN PARA LECTURA, ESCRITURA Y MATEMÁTICAS, ASÍ COMO UN NIVEL ELEMENTAL DE COMPRENSIÓN DE DISCIPLINAS COMO: HISTORIA, GEOGRAFÍA, CIENCIAS, ETCÉTERA; PUEDE SER PROVISTA EN SALONES DE CLASES O A TRAVÉS DE RADIO, TELEVISIÓN, INTERNET, CORRESPONDENCIA O EN EL HOGAR, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE ESCUELAS UNIDOCENTES).	5
LA EDUCACIÓN PREPRIMARIA O INICIAL (ES EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL QUE CONSIDERA LOS ASPECTOS COGNITIVOS, AFECTIVO, PSICOMOTRIZ, SOCIAL, DE IDENTIDAD, AUTONOMÍA Y PERTINENCIA A LA COMUNIDAD DISEÑADA PRINCIPALMENTE PARA INTRODUCIR A LOS NIÑOS Y NIÑAS, DESDE LOS TRES AÑOS HASTA LOS CINCO AÑOS DE EDAD EN UN ENTORNO EDUCATIVO DE TIPO ESCOLAR, ES DECIR, SERVIR DE PUENTE ENTRE EL HOGAR Y EL MEDIO ESCOLAR).	5
ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE PÓSTERS, GIGANTOGRAFÍAS, CATÁLOGOS DE PUBLICIDAD, PROSPECTOS Y OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS, CALENDARIOS, FORMULARIOS COMERCIALES, DIRECTORIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS DE USO COMERCIAL, PAPEL DE CORRESPONDENCIA ÁLBUMES, AGENDAS PERSONALES, DIARIOS, TARJETAS DE INVITACIÓN, DE VISITA, DE PRESENTACIÓN Y OTROS MATERIALES IMPRESOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRAFACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MÁQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCÉTERA, INCLUIDA LA IMPRESIÓN RÁPIDA.	5
OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL.	5
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.	5
OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CONSIDERADAS EN EL CATASTRO GENERAL DEL SRI	235
TOTAL GENERAL	1989

Fuente: Catastro Tributario (SRI, 2023)

Elaboración: Equipo Consultor



d. Compañías

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS, 2023), en su directorio de compañías tiene un registro de 10 empresas domiciliadas en la parroquia Barbones; para este análisis la institución no considera a las compañías cuya situación legal es “cancelación de la inscripción” o cancelación de la inscripción anotada en RM”. A continuación, se presenta un detalle de las mismas:

Tabla 61: Compañías de Barbones con registro en la SUPERCIAS

Nombre	Fecha de Constitución	Forma Jurídica	Capital Suscrito
CSA SOCIEDAD CAMARONERA SAN ALFONSO CIA. LTDA.	29/03/2010	Responsabilidad limitada	\$2.000,00
CAMARONERA LAS PALMAS C LTDA	18/03/1981	Responsabilidad limitada	\$6.000,00
FRUTVICTORIA S.A.	01/07/1994	Sociedad anónima	\$2.000,00
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSBARBONES S.A.	14/12/1998	Sociedad anónima	\$801,60
AGROPECUARIA BORJA AGROBORJA S.A	20/03/2014	Sociedad anónima	\$2.000,00
ESTUDIO "BIGUAYS" S.A.S.	30/08/2023	Sociedad por acciones simplificada	\$100,00
COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.	17/01/2019	Sociedad anónima	\$1.200,00
BARXICOM S.A	18/02/2020	Sociedad anónima	\$900,00

Fuente: Directorio de Compañías (SUPERCIAS, 2023)

Elaboración: Equipo Consultor

En la tabla superior se excluyeron las empresas “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS TILLALES C.A.” y “MARXHOP S.A”, por ser organizaciones que no operan en la parroquia o que mantienen sus operaciones suspendidas. Así mismo, en la parroquia operan otras empresas de relevancia, de las cuales por su tamaño se destacan las siguientes:

Tabla 62: Compañías de Barbones con registro en la SUPERCIAS

Nombre	Actividad Económica	Fecha de Inicio
Fumigadora Palacios Márquez, FUMIPALMA S.A.	Servicios relacionados con el sector agrícola, soluciones fitosanitarias y nutrición vegetal	05/10/1998
Industrias Borja INBORJA S.A.	Fabricación de productos alimenticios a partir de frutas, legumbres y hortalizas	08/02/1982
PEREIRA ESPINOZA BOANERGES: - Hacienda Center Banana - Hacienda Next Guinea - Hacienda Cristina	Venta al por mayor de banano y plátano	02/01/1997

Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

Cadena de Valor

Ilustración 39: Cadena de valor de los sectores productivos de Barbones



Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

La cadena de valor describe las actividades que se llevan a cabo para desarrollar y comercializar la producción. Ésta se divide en dos categorías: actividades de soporte y actividades primarias. Los testimonios de la comunidad han permitido identificar los siguientes aspectos clave:

- **Diversidad de productos:** La parroquia produce una variedad de productos agrícolas, especialmente Banano y Cacao. Esto brinda a los agricultores una mayor flexibilidad y oportunidades para adaptarse a las condiciones del mercado.
- **Producción intensiva en mano de obra:** La agricultura es una actividad intensiva en mano de obra. Esto crea oportunidades de empleo para la población local.
- **Dependencia de los mercados:** La parroquia exporta gran parte de su producción. Esto la hace vulnerable a cambios en los precios y las condiciones del mercado.

Las oportunidades de mejora en la producción parroquial se pueden sintetizar en:

- **Innovación tecnológica:** La adopción de nuevas tecnologías puede ayudar a mejorar la productividad y la eficiencia de la producción agrícola.
- **Fortalecimiento de las capacidades de los agricultores:** La capacitación y el apoyo a pueden ayudar a mejorar sus habilidades y conocimientos en el manejo de cultivos.
- **Acceso a los mercados:** La mejora del acceso a los mercados financieros y comerciales puede ayudar a obtener mejores precios por sus productos.



Productos y mercados locales, nacionales y globales

La producción parroquial se dirige principalmente a tres destinos: a satisfacer la demanda local, al mercado interno a nivel nacional y a la exportación. El trabajo en territorio con productores y comerciantes de Barbones permitió identificar los siguientes mercados:

- Demanda local: la producción de sitios y comunas se comercializan en la cabecera parroquial y en ciudades circundantes dentro de la provincia, como El Guabo, Machala, Pasaje y Santa Rosa.
- Mercado interno a nivel nacional: a este mercado se dirige principalmente la producción agrícola menor (frutas y derivados) para satisfacer la demanda en la región sierra y costa centro. Los principales destinos son Cuenca, Guayaquil, Quito y Santo Domingo.
- Exportación: el grueso de la exportación agrícola tiene como destinos los puertos marítimos de Puerto Bolívar, el Puerto de Guayaquil y el Puerto de Manta. La producción parroquial se canaliza a través de intermediarios, quienes a su vez logran colocarla en los mercados europeos, norteamericanos y asiáticos.

Medios de producción sostenibles

En Barbones, la producción energética sigue siendo dependiente del suministro nacional de energía eléctrica, la cual se produce mayoritariamente a través de centrales hidroeléctricas; a la fecha no existen UEPs que empleen algún tipo de energía renovable para solventar sus necesidades energéticas. De manera general, los medios de producción sostenible en presentan un panorama mixto: por un lado, existe un progreso en el sector agrícola, con el desarrollo de prácticas sostenibles como la transición a cultivos 100% orgánicos, sin embargo, en otros ámbitos aún existen desafíos como la falta de programas de reciclaje y reutilización a nivel parroquial, y el déficit en el sistema de tratamiento de aguas residuales. Esto genera problemas de contaminación y acumulación de residuos, que afectan la calidad de vida de la población.

Para avanzar en la implementación de medios de producción sostenible es necesario abordar los desafíos existentes en cada uno de los sitios que componen la parroquia. Esto implica la expansión de la cobertura de servicios básicos, especialmente del sistema de tratamiento de basura, desechos sólidos y aguas residuales. Además, es importante promover la difusión de información sobre las prácticas agrícolas sostenibles para que más agricultores puedan adoptarlas y proteger así los recursos naturales comunitarios.

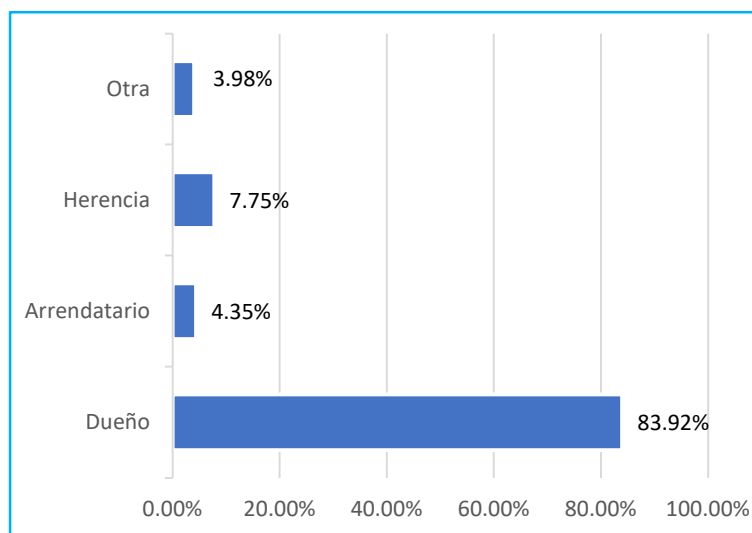
2.2.3.3. Concentración y distribución de la riqueza

Para este apartado se han considerado elementos como la tenencia de la tierra con enfoque de género y los medios de producción comunitarios. Dado que las estadísticas del sector rural más recientes se encuentran desagregadas a nivel nacional y provincial, se ha empleado proyecciones de esta información como mecanismo alternativo para obtener una idea general de las condiciones del territorio parroquial.

Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción

La Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) expone que el 83.92% de la superficie productiva de El Oro tiene una forma de tenencia propia; otras formas de tenencia son las hereditarias (7.75%), arrendatarias (4.35%) y otras variantes (3.98%). La superficie productiva es medida a través de Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs); en El Oro el 14.83% de las UPAs tienen una extensión superior a 20 hectáreas (INEC, 2022), lo que brinda una idea del grado de concentración de la tierra en pocas manos. Este fenómeno también puede ser entendido desde el nivel de desigualdad existente; la ENEMDU de junio de 2023 estimó que el Coeficiente de Gini en el sector rural nacional es de 0.479, esto permite diagnosticar un fenómeno donde se “evidencia un proceso de concentración del factor tierra” (Singaña, 2022).

Ilustración 40: Tenencia de la superficie productiva agropecuaria en El Oro en 2022



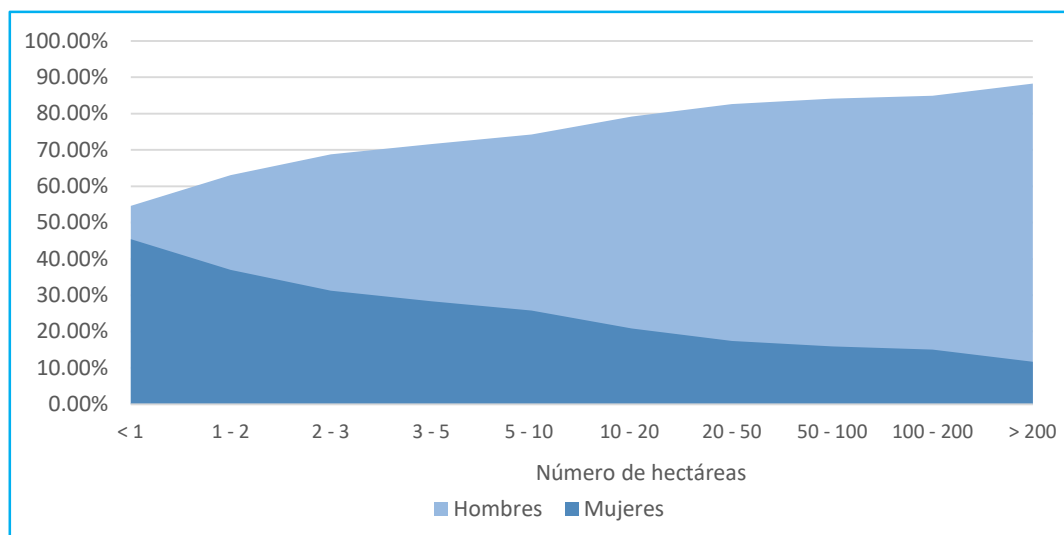
Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC, 2022)

Elaboración: Equipo Consultor

La tenencia de la tierra evaluada desde un enfoque de género permite evidenciar que a nivel nacional existe una mayor concentración de las UPAs en hombres. Al observar los resultados de acuerdo a la extensión de la tierra se ha encontrado que en superficies menores a una

hectárea la diferencia en la tenencia entre hombres y mujeres no es tan amplia, sin embargo, a medida que la extensión aumenta, la concentración de la tierra en manos de hombres también lo hace. Este fenómeno refleja condiciones estructurales de desigualdad que enfrentan las mujeres para el acceso a la tierra y a los recursos agrícolas del país.

Ilustración 41: Tenencia de las UPAs a nivel nacional según sexo



Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2022

Elaboración: Equipo Consultor

La diferencia que se observa en la ilustración anterior permite evidencia que las mujeres se enfrentan a condiciones estructurales de desigualdad, especialmente en el acceso a tierras y recursos productivos, lo que acrecienta la desigualdad de género, limita la capacidad agrícola y obstaculiza el desarrollo rural equitativo. La parroquia Barbones comparte este desafío, por lo que es imperativo que se diseñen políticas públicas orientadas a garantizar un acceso equitativo a los factores de producción, especialmente a la tierra.

2.2.3.4. Servicios a la producción

En esta sección se analizarán indicadores como el mercado de capitales y financiación de las inversiones, el acceso a crédito, banca y cooperativas, los servicios de desarrollo productivo existentes y elementos de Investigación, Desarrollo e Innovación en la parroquia. Se han diferenciado los servicios financieros a la producción prestados por instituciones reguladas por la Superintendencia de Bancos (SB) y los regulados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS); para ello además se han considerado exclusivamente los créditos otorgados a individuos, excluyéndose a las personas jurídicas.

Sector Bancario Público y Privado

a. Mercado de Capitales y Financiación de las Inversiones

La parroquia Barbones, como parte del cantón El Guabo se beneficia de los servicios de financiamiento de las instituciones bancarias públicas y privadas que operan en el territorio. Al cierre del año 2022, en todo el cantón se otorgaron créditos por un valor de \$25.5 millones de dólares, de acuerdo al reporte de la Superintendencia de Bancos (SB, 2022).

Ilustración 42: Volumen de créditos otorgados en El Guabo durante 2022 por tipo



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: Equipo Consultor

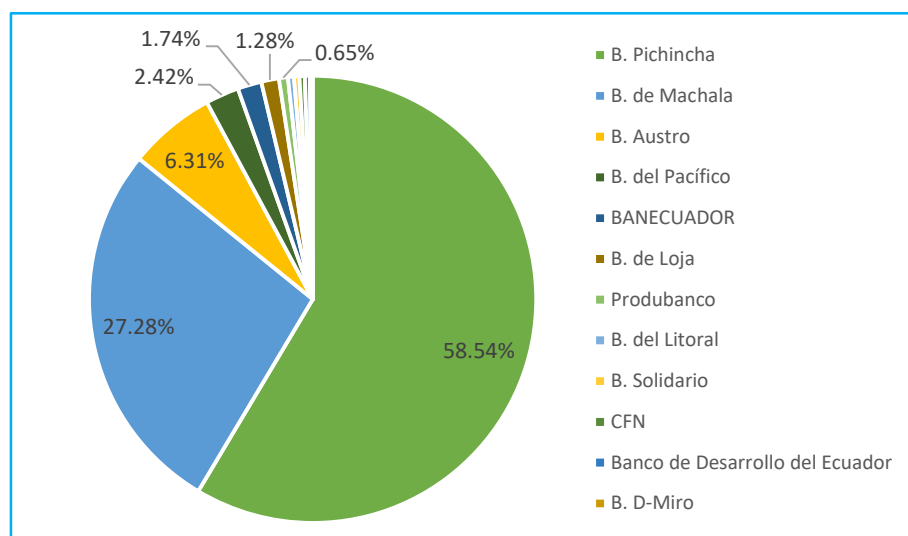
Del monto total de créditos otorgados en El Guabo, el 97.51% procedió de Bancos Privados. Las líneas de crédito que cuentan con un mayor financiamiento son los créditos productivo empresariales (26.88%), los microcréditos de acumulación ampliada (21.53%), los créditos de consumo (20%) y los productos PYMES (16.93%). Estos cuatro productos financieros han inyectado recursos a actividades productivas como las de alojamiento y servicio de comidas; actividades de los hogares; actividades de servicios administrativos de apoyo; inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos y motocicletas; construcción y consumo no productivo.

Barbones es también destino de estas inversiones, motivo por el cual es fundamental diseñar programas que permitan socializar con la población local las oportunidades de financiamiento a las que tienen acceso y aspectos básicos de educación financiera, como mecanismo para impulsar la economía parroquial.

b. Acceso a crédito, bancas y cooperativas

Las instituciones bancarias que operan en El Guabo y como tal benefician con sus servicios a la parroquia Barbones son 12: tres del sector público y nueve del sector privado. Banco Pichincha es la institución financiera que más créditos a concedido en el territorio, con un total de \$14.95 millones de USD, seguido del Banco de Machala con \$6.96 millones y Banco del Austro con \$1.61 millones. A continuación, se presenta una clasificación con los montos otorgados por cada institución del sector bancario.

Ilustración 43: Bancos que otorgaron créditos El Guabo durante 2022



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: Equipo Consultor

En Barbones, el trabajo en territorio ha permitido identificar que, a pesar de la diversidad de líneas de crédito disponibles en el sistema bancario, las personas y emprendedores tienen dificultades para acceder a este financiamiento. Esto puede responder, entre otros factores, a la baja cualificación crediticia que poseen los ciudadanos. El score crediticio es un puntaje entre 0 y 999 que mide la probabilidad de que un cliente no pague su crédito oportunamente; si el cliente cancela su deuda a tiempo su score será alto -cercano a 999- mientras que, si no paga puntualmente, éste se deteriorará (ASOBANCA, 2022).

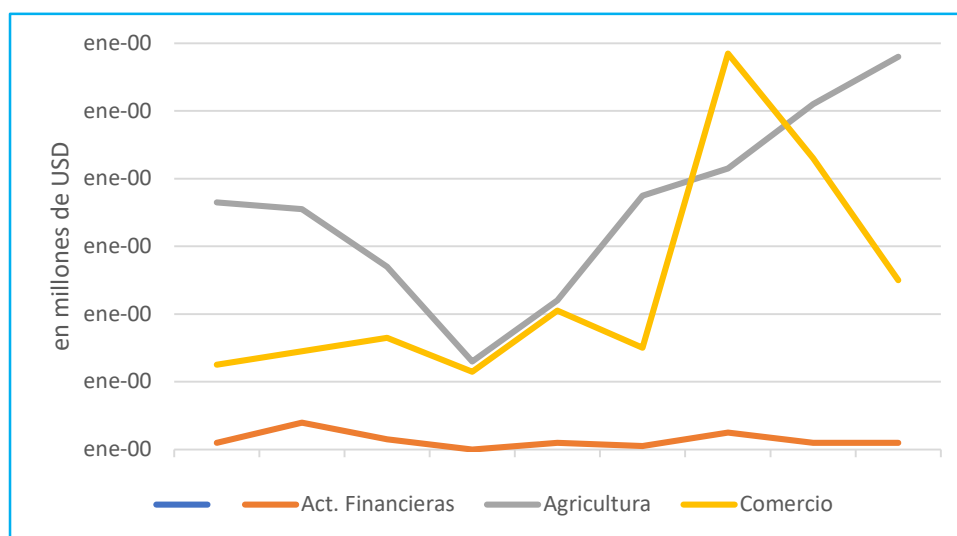
Las estadísticas a nivel nacional muestran que, durante 2022, el 67.79% de las operaciones bancarias se concedieron a clientes con un buen score crediticio (superior a 689) y el 22.59% a clientes con un score medio (entre 377 y 689). Esto pone en evidencia la necesidad de fortalecer la educación financiera y la adopción de comportamientos saludables para mejorar las posibilidades de poblaciones como la de Barbones para acceder a financiamiento.

Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS)

a. Mercado de Capitales y Financiación de las Inversiones

El SFPS comprende a cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas, bancos comunales y cajas de ahorro. En la parroquia Barbones y en el cantón El Guabo de manera general estas organizaciones durante el año 2022 entregaron créditos por un valor de \$20.9 millones de dólares a más de 100.512 sujetos de crédito, de acuerdo con los datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2023).

Ilustración 44: Créditos del SFPS otorgados en El Guabo por actividad económica



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Equipo Consultor

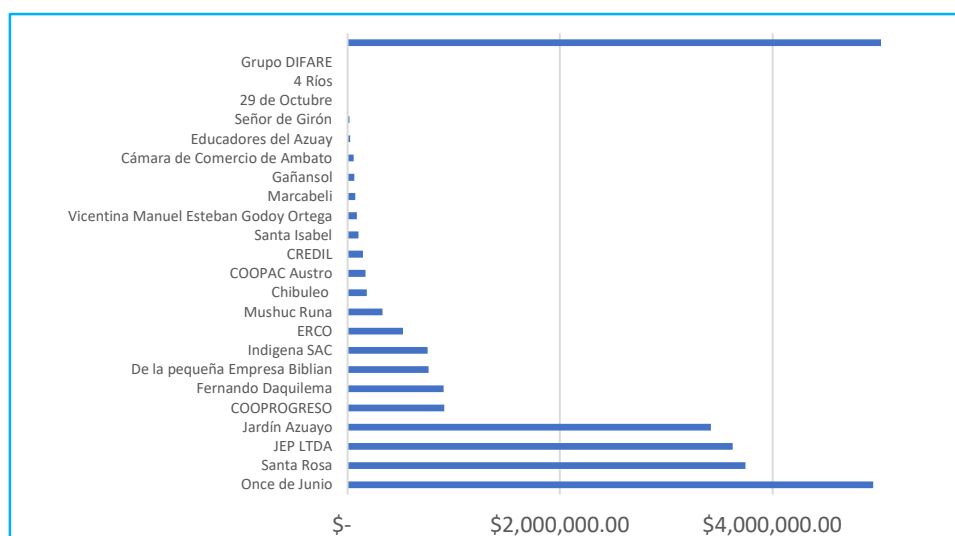
Del monto total de créditos otorgados, el 55% corresponde a créditos de consumo, el 37.32% a microcréditos, el 4.31% a créditos de vivienda y el 3.35% a créditos productivos. Así mismo, como se puede observar en la ilustración superior, el sector agrícola es el que más fondos a recibido y presenta una tasa de crecimiento significativa respecto a otras actividades económicas; el comercio ha mantenido también una evolución considerable.

El SFPS tiene una relación intrínseca con el sector rural nacional. Parroquias como Barbones que, dadas sus características geográficas y económicas presentan un gran potencial comercial, pueden recibir de estas instituciones apoyo clave para poner en marcha nuevas ideas de negocio. Para ello se requiere el impulso de programas y proyectos encaminados a fomentar la asociatividad, la administración de unidades económicas y la educación financiera de sus miembros; estos principios pueden ser promovidos desde el GAD Parroquial en colaboración con aliados del sector y actores estratégicos.

b. Acceso a créditos, banca y cooperativas

Barbones tiene acceso a 23 instituciones del SFPS que durante el año 2022 otorgaron créditos en El Guabo. De este grupo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Once de Junio LTDA. es la institución que ha entregado mayor financiamiento en el cantón, por un valor de \$4.94 millones de dólares; le siguen la cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa LTDA. con 3.75 millones, la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista LTDA. con \$3.63 millones y la Cooperativa Jardín Azuayo con \$3.42 millones.

Ilustración 45: Créditos del SFPS en El Guabo durante el año 2022



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Equipo Consultor

Pese a que el volumen total de crédito otorgados por el SFPS es menor en comparación con el Sector Bancario Tradicional, la cantidad de instituciones del SFPS que brindan sus servicios en territorio doblan en número a la banca, lo que sugiere que existe una mayor oferta de productos financieros, hecho que se traduce en la aprobación de líneas de crédito a más de 100 mil sujetos durante 2022 en todo el cantón, lo que representa una fortaleza en cuanto a los servicios a la producción que tiene acceso la parroquia de Barbones.

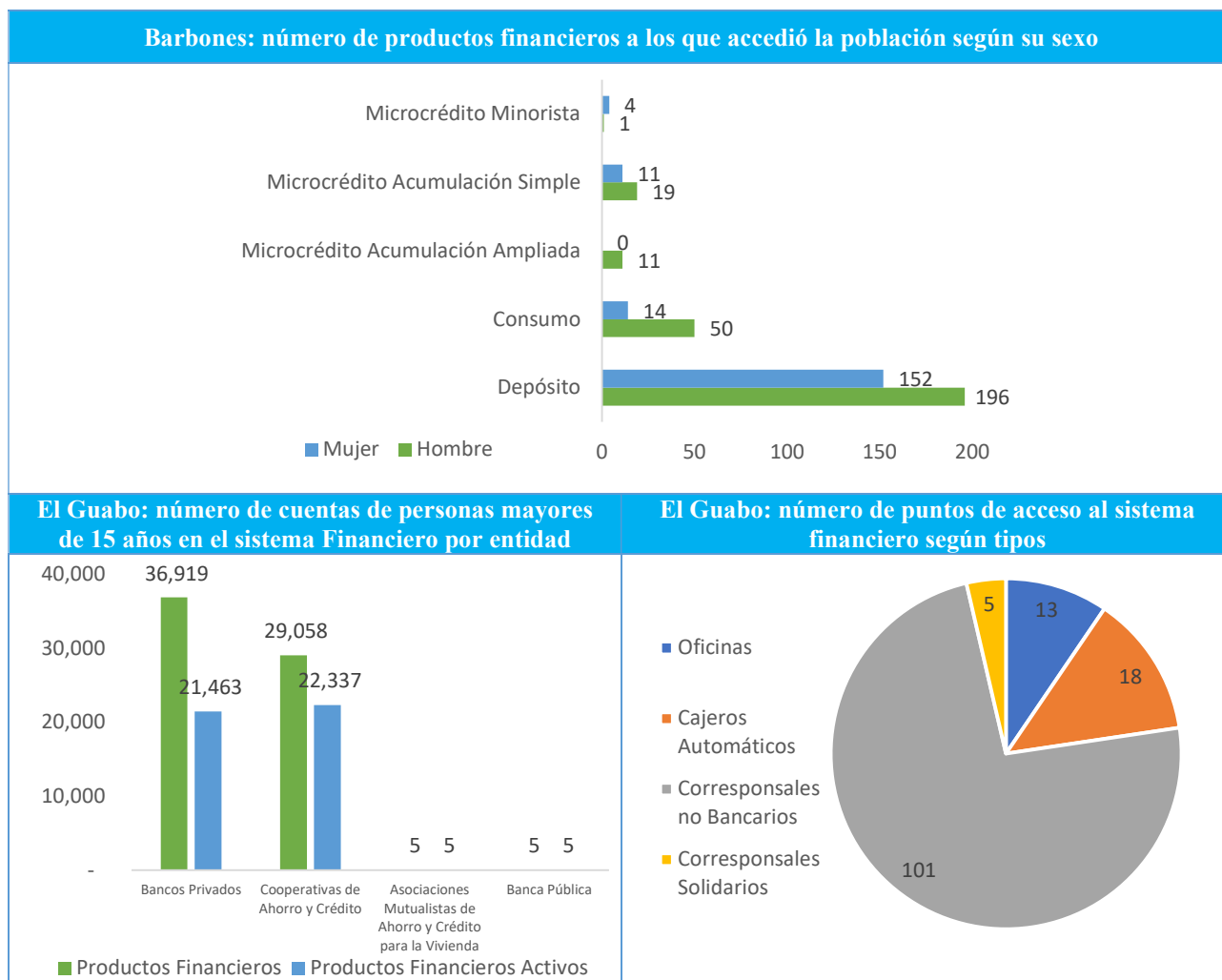
A nivel parroquial la prioridad de actuación debe redirigirse a mejorar el acceso de la comunidad al Sistema Financiero Popular y Solidario. Como se puntualizó anteriormente, la relación de este sistema económico con las organizaciones de la ruralidad es estrecha, por tanto, es necesario que se generen iniciativas para formalizar organizaciones productivas, incentivar la asociatividad y difundir los beneficios con los que cuentan las organizaciones que son parte de este sistema.



Servicios de Desarrollo Productivo

Barbones cuenta con una importante gama de servicios orientados al desarrollo productivo de la ruralidad. Así mismo, su cercanía con importantes centros administrativos como El Guabo, Machala y Guayaquil facilitan que el sector público y la empresa privada dispongan de recursos humanos, materiales y financieros para la producción. A continuación, se detallan los principales servicios financieros que facilitan el desarrollo productivo.

Tabla 63: Indicadores de Inclusión Financiera de Barbones al cuarto trimestre de 2022



Fuente: Estadísticas de Inclusión Financiera del Sistema Financiero Nacional (BCE, 2023)

Elaboración: Equipo Consultor

Al cierre del 2022, en la parroquia se registraron un total de 458 operaciones en el sistema financiero nacional, entre las que se encuentran cuentas de ahorros, créditos y depósitos a plazos en Cooperativas y Bancos Privados. La banca pública tiene un grado de penetración bastante reducido y la mayoría de puntos de acceso al sistema financiero se produce a través de canales informales como corresponsables no bancarios o solidarios.

Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)

A nivel parroquial, no se dispone de información acerca de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) realizadas en Barbones durante la última década. En términos generales, las entidades responsables de liderar tales iniciativas incluyen al sector privado, entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales (ONGs). Mediante talleres con la comunidad, se ha identificado que en la parroquia residen estudiantes de instituciones de educación superior, como la Universidad Técnica de Machala, la Universidad Técnica Particular de Loja, la Universidad Estatal de Milagro y otras instituciones similares. Esto representa un potencial para la realización de actividades de I+D+I con el propósito de fortalecer aspectos clave de la economía, implementar técnicas avanzadas de producción y diversificar la gama de productos y servicios disponibles.

Para lograr esto, es necesario que instituciones como el GAD Parroquial puedan identificar áreas de interés para el desarrollo de investigaciones, sistematizar las principales necesidades que requieren la atención de proyectos y formular las capacidades que posee la parroquia, las cuales pueden ser aprovechadas de manera sostenible. Esto, en conjunto con la creación de alianzas estratégicas con universidades e institutos técnicos, representa una oportunidad significativa para promover el desarrollo de iniciativas de I+D+I.

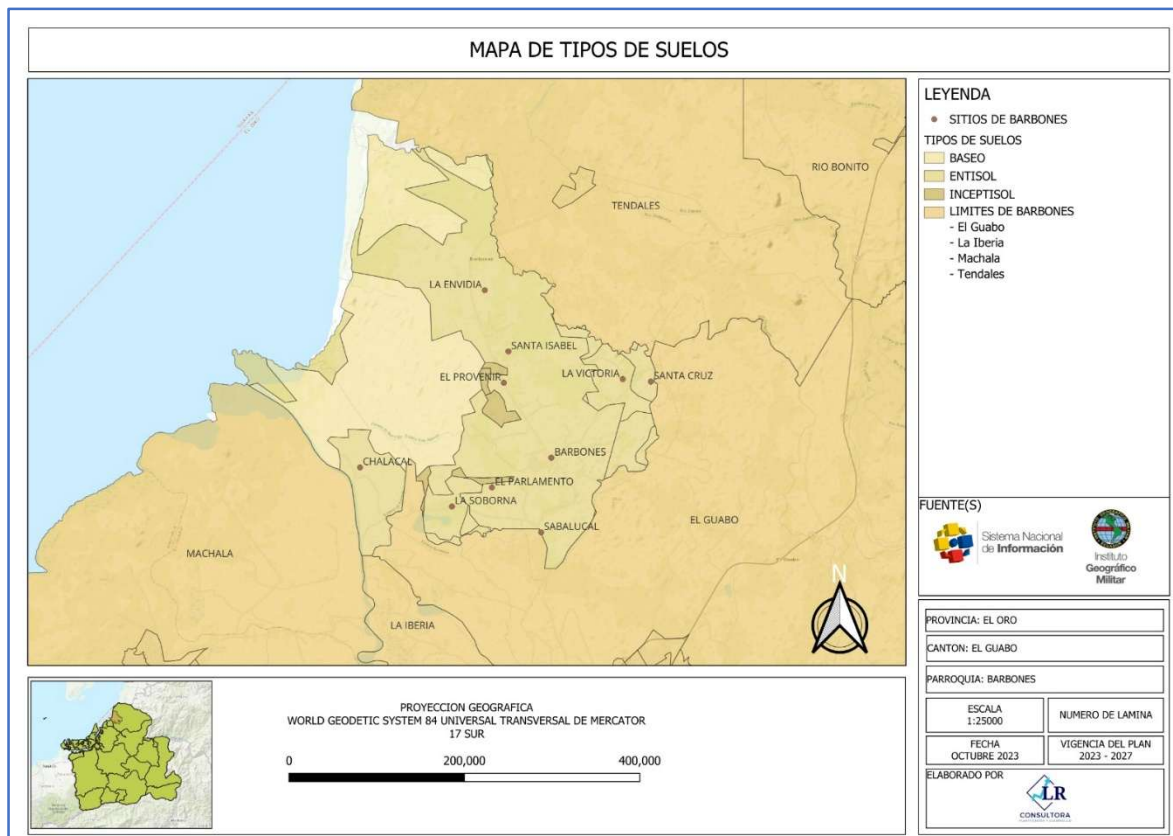
2.2.3.5. Funcionalidad económica del territorio

Suelos Rurales de Producción

De acuerdo con el artículo 19, numeral 1 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, los suelos rurales están “destinados a actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento”.

Barbones cuenta con tres categorías de suelo en la superficie parroquial: (i) arcilla pesada, (ii) arcillo-limoso y (iii) franco-arcilloso. El primer tipo de suelo cubre el 8% del territorio; son suelos pesados, no drenan ni se secan fácilmente y contienen buenas reservas de nutrientes; el segundo tipo es el arcillo-limoso (3.3% de la superficie), contienen agregados firmes y duros, son suaves al tacto, fáciles de amoldar, forman figuras y son pegajosos. Finalmente, el suelo franco-arcilloso (53.2% de la superficie), son los suelos más ricos en nutrientes y como tal presentan condiciones para una elevada productividad agrícola.

Ilustración 46: Suelos rurales de producción en Barbones



Elaboración: Equipo Consultor

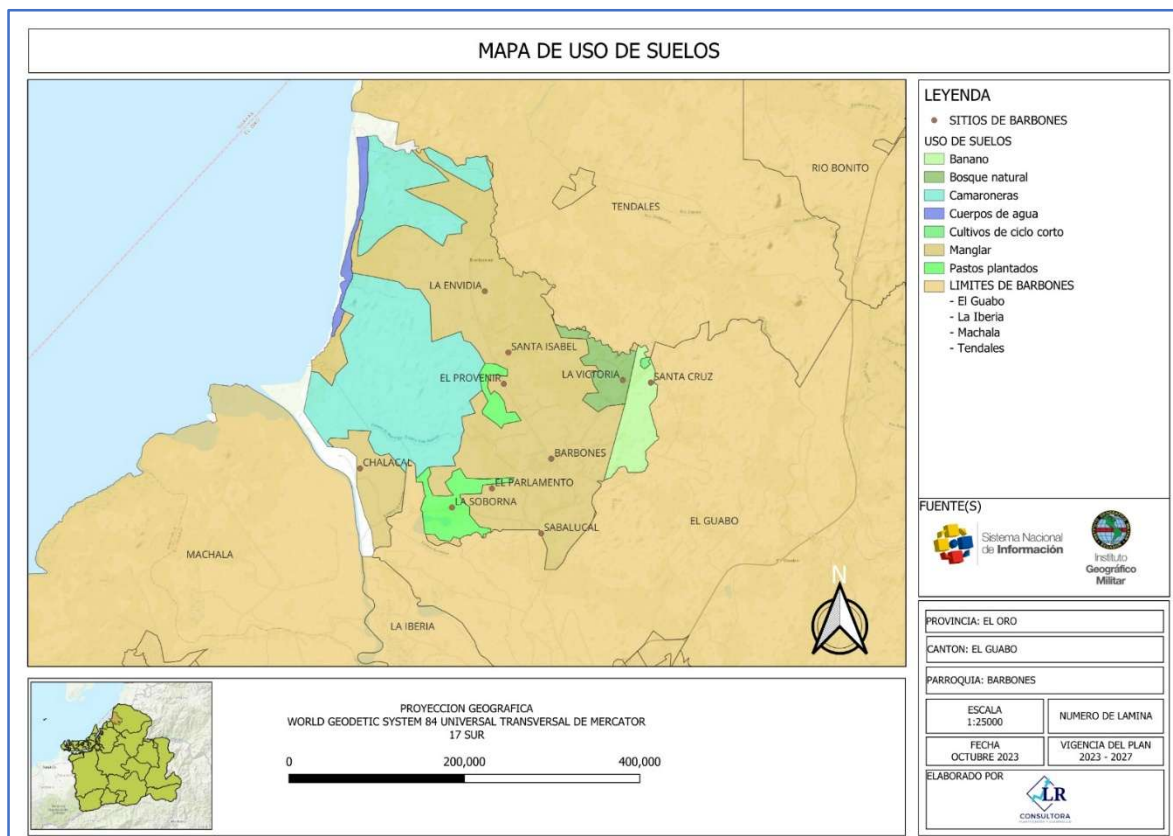
Tanto la cabecera parroquial como la mayor parte de los sitios está cubierto por entisoles, que son suelos jóvenes que no han desarrollado perfiles distintos. Ventajas de estos suelos incluyen su facilidad para la preparación y siembra, lo que puede ser beneficioso para los agricultores que desean iniciar cultivos rápidamente. Su mayor desventaja radica en su baja capacidad para retener nutrientes, lo que a menudo requiere una fertilización más frecuente, y son susceptibles a la erosión. Los suelos del tipo baseo, por su parte, son suelos jóvenes y fértiles, típicamente ricos en materia orgánica y minerales, lo que los convierte en excelentes suelos para la agricultura; retienen bien la humedad, sin embargo, una posible desventaja es que pueden ser algo ácidos, lo que requiere la aplicación de cal para ajustar el pH.

En una menor proporción se encuentran los Inceptisols, que son suelos jóvenes con un desarrollo incipiente. Ofrecen una moderada fertilidad y drenaje, lo que los hace adecuados para una amplia gama de cultivos. La elección de cultivos dependerá de las características específicas de estos suelos en Barbones, junto con las condiciones climáticas y las necesidades locales. Es crucial implementar estrategias de manejo para prevenir problemas como compactación y erosión, y enriquecer la fertilidad de los suelos cuando sea necesario.

Riesgos Asociados

Los conflictos de uso de suelo y riesgos asociados a la utilización se producen por la convergencia de las actividades productivas en el territorio. Como se puede observar en la imagen inferior, las principales actividades involucran el cultivo de banano, cultivos de ciclo corto, pastos cultivados y camaroneras; así mismo, se identifican otros usos como el bosque natural, cuerpos de agua y manglar.

Ilustración 47: Conflictos de Uso de Suelo en la parroquia Barbones



Elaboración: Equipo Consultor

Uno de los principales conflictos de uso de suelo se relaciona con la expansión de las camaroneras, que a menudo requieren la conversión de manglares y bosques naturales en áreas para la acuicultura. La expansión de las camaroneras a expensas de estos ecosistemas naturales puede tener un impacto negativo en la biodiversidad y en la protección de la costa contra inundaciones y tormentas. Otro conflicto de uso de suelo puede surgir por la expansión de los cultivos de banano, que puede llevar a la deforestación o a la conversión de tierras, lo que afecta la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Además, la agricultura intensiva cerca de cuerpos de agua puede aumentar el riesgo de contaminación y degradación debido a la escorrentía de pesticidas y fertilizantes. Este conflicto puede afectar la calidad del agua y la salud de los ecosistemas acuáticos.

2.2.3.6. Economía Popular y Solidaria (EPS)

Entre 2016 y 2022, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) tiene en sus registros a cuatro organizaciones con domicilio fiscal en la parroquia Barbones. A continuación, se presenta un detalle de cada una de ellas:

Tabla 64: OEPS de Barbones inscritas en el registro de la SEPS a 2022

No.	Categoría	Grupo	Área	Nombre de la Organización	Estado
1	Sector Asociativo	Asociación	Agropecuaria	Asociación de Producción Agropecuaria y Comercialización Barbones Unidos "ASOPROCOMERBARU"	Activa
2	Sector Asociativo	Asociación	Agropecuaria	Asociación de Servicio de Limpieza Barbones Primero "ASOSERBARPRI"	Activa
3	Sector Asociativo	Asociación	Agropecuaria	Asociación de Producción Textil Mujeres Productivas de Barbones "ASOPROTEXMUBAR"	Activa
4	Sector Asociativo	Asociación	Servicios	Asociación de Producción Agrícola Guerreros del Campo "ASOPROAGUECAM"	Activa

Fuente: Portal Estadístico de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Equipo Consultor

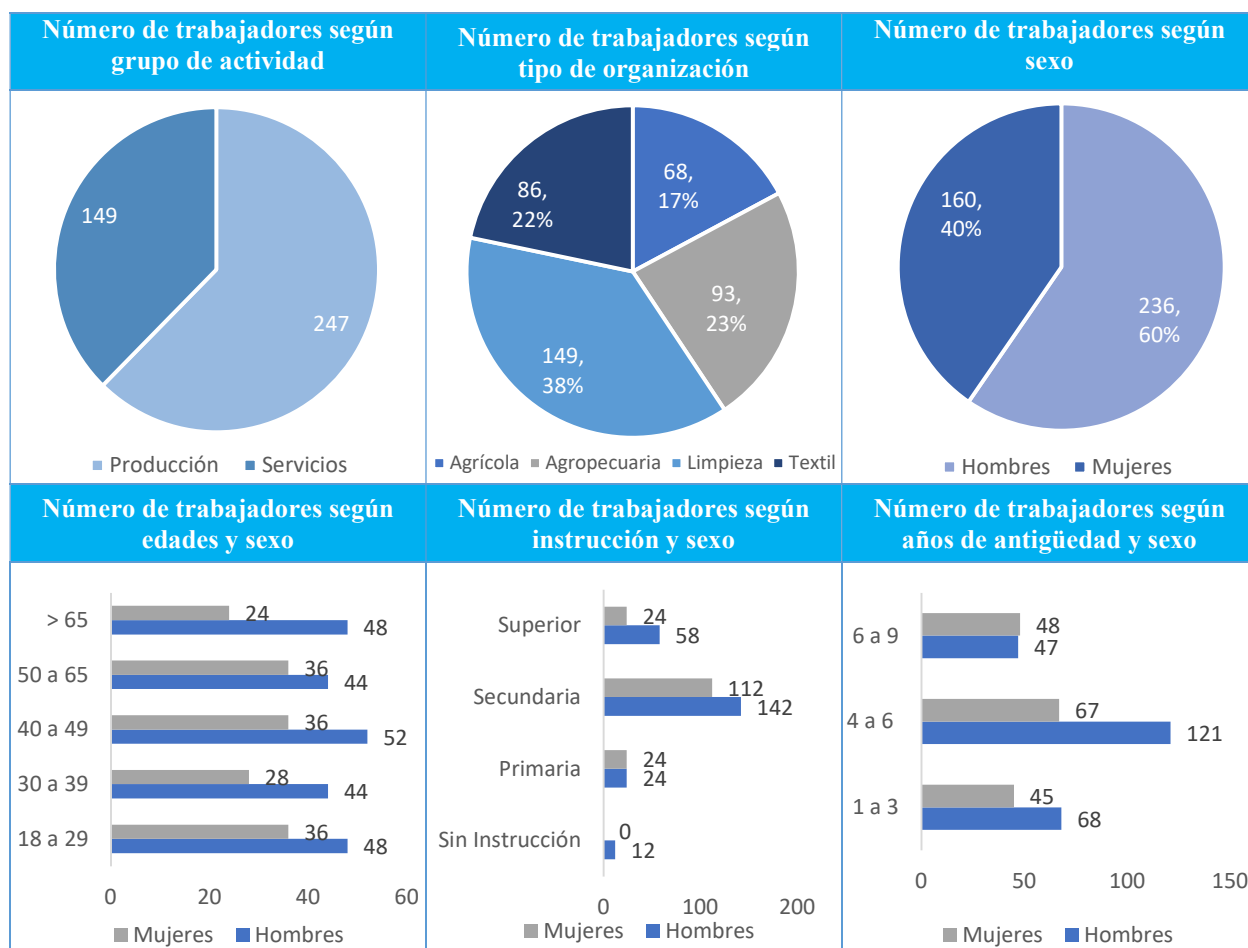
La organización “Asociación de Producción Textil Mujeres Productivas de Barbones "ASOPROTEXMUBAR"” ha operado ininterrumpidamente desde el año 2016, al igual que la “Asociación de Producción Agropecuaria y Comercialización Barbones Unidos “ASOPROCOMERBARU”” que lo ha hecho desde 2017. Por su parte, la “Asociación de Servicio de Limpieza Barbones Primero "ASOSERBARPRI"” tiene registro de operaciones en el período 2016 – 2020, en 2021 no se cuenta con datos, sin embargo, reaparece en los registros de 2022. Finalmente, la “Asociación de Producción Agrícola Guerreros del Campo “ASOPROAGUECAM”” inició sus operaciones en el año 2021.

Es importante destacar que, en 2015, año más antiguo disponible en las bases de datos de la SEPS, en Barbones se encuentran registradas un total de 25 organizaciones entre las que destacan asociaciones agrícolas, agroartesanales, agropecuarias, de producción y comercialización, de pesca y de transporte terrestre. Estas organizaciones no figuran en años posteriores, sin embargo, fueron parte del tejido productivo de la comunidad.

Como se mencionó anteriormente, la Economía Popular y Solidaria tiene un rol especial en la ruralidad del país. En la parroquia Barbones las redes de EPS brindan empleo a un total de 396 personas, siendo la producción (agropecuaria, agrícola y textil) la actividad que más

empleo genera. En promedio, 6 de cada 10 trabajadores son hombres, han completado la formación secundaria y tienen una antigüedad media de 4 a 6 años. En lo que respecta a las mujeres, éstas son el 40% de la fuerza laboral; este grupo cuenta con un mayor grado de escolaridad y una antigüedad en la EPS de 6 a 9 años.

Tabla 65: Indicadores de la EPS en Barbones al cierre de 2022



Fuente: Portal Estadístico de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Equipo Consultor

Si bien las organizaciones productivas de las que se tiene registro en Barbones juegan un rol fundamental en la economía parroquial, es importante puntualizar que el subregistro de Unidades Económicas Productivas (UEP) es mucho mayor. El trabajo en territorio ha permitido identificar un gran número de emprendimientos informales que podrían ser parte de la EPS pero, entre otros factores, debido a las trabas burocráticas no pueden hacerlo, por lo que es necesario que se generen políticas públicas a diferentes niveles de gobierno orientadas a simplificar los procesos administrativos de registro de emprendimientos, viabilizar recursos para apoyar a nuevas iniciativas de negocio y promover la asociatividad como medio para fortalecer la economía comunitaria.

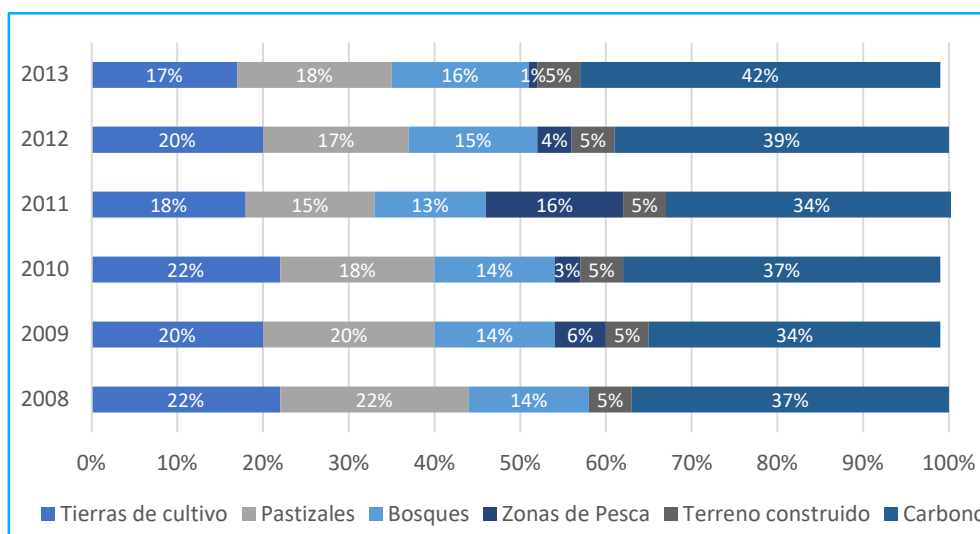
2.2.3.7. Modelos de consumo

El análisis de los modelos de consumo de Barbones incluye una descripción de la Huella Ecológica, el Índice de Desperdicio Alimentario y la relación Campo – Ciudad a la que se encuentra expuesta la parroquia. Considerando la disponibilidad de la información y su nivel de desagregación, se han considerado indicadores a nivel nacional, provincial y parroquial.

Huella Ecológica

Es un indicador empleado para medir la demanda de recursos naturales de los seres humanos sobre la capacidad regenerativa del planeta; incluye seis variables: tierras de cultivo, pastizales, bosques, zonas de pesca, terreno construido y bosques para absorción de CO². Se mide en hectáreas globales (hag), definidas como hectáreas con productividad media mundial (MAATE, 2013). En Ecuador, el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) desarrolló en 2013 un último estudio sobre la huella ecológica nacional, encontrándose los siguientes resultados:

Ilustración 48: Distribución de la Huella Ecológica Nacional



Fuente: Adaptado del Reporte de la Huella Ecológica Nacional y Sectorial del Ecuador (MAATE, 2013)
Elaborado por: Equipo Consultor

En la ilustración superior se evidencia que la variable más representativa en la huella ecológica del país es el carbono emitido por la quema de combustibles fósiles, el cual significó el 42% de todas las emisiones en 2013, seguido por el consumo de productos ganaderos (18%), productos agrícolas (17%), consumo de productos forestales (16%), la superficie destinada para infraestructura (5%) y el consumo de recursos pesqueros (1%). Si bien estas estadísticas reflejan la realidad a nivel nacional, es posible establecer una



comparación con el estado actual del medio ambiente en Barbones a través de un análisis que tome en cuenta las principales actividades económicas de la parroquia.

Como ya se mencionó en el apartado 2.2.4.2., las principales actividades económicas de Barbones se relacionan con la agricultura, el comercio y los servicios. Los recursos que emplean estas actividades involucran el consumo de combustibles fósiles, el uso de pesticidas y fertilizantes, el manejo de importantes volúmenes de residuos y la gestión de los recursos hídricos. Esto permite asumir que la huella ecológica de la parroquia conserva una tendencia similar a la media nacional y, así mismo, que la estructura de ésta se compone principalmente de las emisiones de las industrias antes descritas.

La ausencia de datos actualizados tanto en el sector público como en la empresa privada reflejan una clara deficiencia para la conservación de los recursos ambientales de la parroquia. En este sentido, es fundamental que desde el GAD Parroquial se generen iniciativas direccionadas a la investigación de la Huella Ecológica de Barbones, así como de las diferentes industrias que operan en el territorio, como instrumento que facilite la creación de políticas públicas orientadas a la mitigación del cambio climático, la protección del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.

Índice de Desperdicio Alimentario

Actualmente en Ecuador se desperdician o pierden más de 900 mil toneladas de alimentos todos los años. Esta situación contrasta con la difícil realidad a la que se enfrentan los grupos vulnerables; tan sólo entre 2018 y 2020 los registros estadísticos reflejan que alrededor del 33% de la población experimentó algún tipo de inseguridad alimentaria, lo que representa un incremento de casi el triple en comparación a lo registrado entre 2014 y 2016 (GFN, 2022). La crisis alimentaria impacta con mayor énfasis a la población infantil. Ecuador es el segundo país de América Latina con la tasa más alta de desnutrición crónica infantil, la cual afecta al 23% de los niños menores de cinco años y al 27% de los menores de dos.

La parroquia Barbones no se encuentra ajena a esta realidad. La producción agrícola, ganadera y pesquera representa un importante flujo de alimentos destinados a su comercialización, no obstante, de acuerdo a los testimonios recogidos, las externalidades a las que se enfrentan estas industrias pueden generar que los productos no lleguen a exportarse al extranjero o venderse en los mercados locales. Ante la ausencia de alternativas para su



manejo y las características perecibles de los mismos, los productores se ven en la obligación de desechar grandes volúmenes de frutas, verduras, pescado y otros alimentos.

La carencia de programas que recepten alimentos en buenas condiciones afecta especialmente a grupos vulnerables como niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas en situación de movilidad humana. De la misma manera, la falta de acceso a alimentos adecuados y el desconocimiento sobre cómo evitar su desperdicio pueden contribuir a un ciclo pernicioso de malnutrición y pérdida de recursos. Es por ello que se requieren medidas que permitan abordar de forma integral este problema a través de estrategias como la creación de bancos comunales de alimentación, la coordinación para la donación de alimentos perecederos y el desarrollo de programas de educación que permitan concientizar el impacto que tiene el desperdicio alimentario en la comunidad

Relación campo-ciudad

Barbones se caracteriza por una relación de interdependencia con los principales núcleos urbanos con los que comercia. El estudio de campo en la parroquia permitió identificar en primera instancia que las empresas, comercios y emprendimientos locales dependen en gran medida de la adquisición de insumos en ciudades como El Guabo, Huaquillas, Machala, Guayaquil, Cuenca, Ambato, Riobamba y Quito. Esta dependencia implica una interconexión económica vital entre el campo y la ciudad. Los agricultores requieren una amplia variedad de insumos, desde semillas y fertilizantes hasta maquinaria agrícola y productos químicos, que a menudo no están disponibles en las zonas rurales, lo que crea una dependencia económica hacia dichas urbes.

Así mismo, la producción generada en la parroquia tiene como destino grandes mercados urbanos en las inmediaciones, como El Guabo, Machala, Guayaquil y Cuenca. Esto sugiere que la parroquia tiene un flujo constante de productos agrícolas y ganaderos hacia estos centros, por lo que la relación comercial con las ciudades es esencial para garantizar la venta de los productos y el sustento de la población rural.

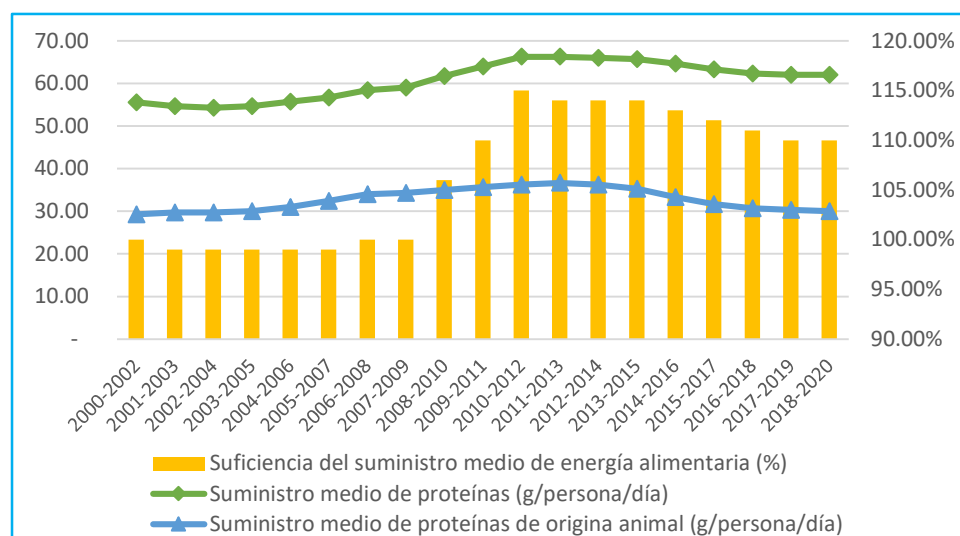
Esta dependencia económica descrita hace que Barbones sea susceptible a otros problemas en la cadena de suministro, como la infraestructura vial, la creciente inseguridad que se reporta en las vías y la irrupción de productos de contrabando a bajos precios, lo que resta competitivas en los mercados.

2.2.3.8. Seguridad alimentaria

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 1996, citado por Calero, 2011), considera que existe seguridad alimentaria cuando una persona “en todo momento tiene acceso económico y físico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y preferencias en cuanto alimentos a fin de llevar una vida sana y activa”. Este indicador es clave para entender las condiciones de vida de las familias, y se encuentra estrechamente ligado a otros elementos como el índice de desperdicio de alimentos, el índice de desarrollo humano y el acceso a servicios básicos. Si bien al momento no existe información disponible a nivel parroquial, es importante analizar las condiciones que se producen a nivel nacional para entender las dinámicas sociales a las que se enfrenta la población de Barbones.

En Ecuador la ingesta diaria de kilocalorías se encuentra alrededor de la media internacional, sin embargo, existe disparidad entre los hogares más ricos y los más pobres. Calero (2011) expone que, en 2006, a pesar de que la disponibilidad promedio de kilocalorías (2.273 kcal/día) era superior a la recomendación calórica, el 20% más pobre consumía alrededor de 1.911 kcal/día por miembro del hogar (un 12% menos de lo requerido), mientras el 20% más rico disponía de 2.374 kcal/día por miembro equivalente. Esta disparidad entre quintiles de ingreso muestra la vulnerabilidad a la que se enfrenta la población con menos recursos; una menor ingesta de calorías diarias se traduce en patologías que repercuten en la salud, el crecimiento, el aprendizaje y el desempeño general de los individuos.

Ilustración 49: Consumo de proteínas a nivel nacional en gramos por persona diarios



Fuente: Adaptado de Estadísticas de Disponibilidad de alimentos en Ecuador (FAO, 2023)
Elaborado por: Equipo Consultor



La pandemia por la COVID-19 ha agudizado los problemas de seguridad alimentaria, especialmente en la ruralidad. El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (WFP, 2021), en un estudio sobre Ecuador encuestó a más de 7.576 personas en agosto de 2021, encontrando que 1 de cada 4 personas no comió o comió una sola comida durante las últimas 24 horas, además de que el 15% de los encuestados se clasifica en una situación de hambre severa y el 50% con hambre moderada.

Esto converge también con la difícil situación alimentaria que enfrentan los niños del país. La Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (INEC, 2023), muestra que el 21.4% de los niños menores de 5 años que viven en las áreas rurales padecen de desnutrición crónica infantil, una cifra 6% más alta que la tasa que se presenta en el área urbana. Todos estos datos ponen en evidencia la necesidad de estudios más precisos que permitan conocer el estado actual alimentario de Barbones, dónde es posible que la población vulnerable tenga dificultades para acceder a alimentos en la frecuencia y calidad requerida; así mismo, es fundamental poder identificar casos puntuales de familias que requieran asistencia para solventar sus necesidades alimentarias, lo que plantea una oportunidad para colaborar con iniciativas privadas y públicas que acerquen alimentos a quienes más lo necesitan.

2.2.3.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

De acuerdo a la información del Censo de Población y Vivienda 2022, tan solo el 56.3% de la población parroquial tiene acceso a sistemas de tratamiento de aguas servidas. Esta problemática se profundiza aún más en los sitios, donde la conexión al sistema de alcantarillado es inexistente debido a particularidades orográficas del territorio y la dispersión de los asentamientos. En estos sitios proliferan el manejo de desechos a través de pozos sépticos, letrinas y en menor medida el desfogue directo hacia cuerpos de agua.

En lo que respecta a sistemas agrícolas con tecnología limpia, las entrevistas en territorio con agricultores, pequeños productores y la comunidad ha permitido identificar que las haciendas bananeras de Barbones se encuentran en un proceso de transición hacia cultivos 100% orgánicos. Para este fin la producción agrícola prescinde del uso de pesticidas y fertilizantes químicos, prioriza la utilización de abonos naturales y han implementado técnicas de rotación de cultivos para mantener la salud del suelo, así como sistemas de riego por goteo y sensores de humedad del suelo para conservar el agua y reducir su desperdicio.

A la fecha, no existe información sobre otras industrias que empleen tecnologías limpias en sus sistemas de producción, así como la existencia de fuentes de energías renovables que complementen el suministro eléctrico parroquial. Esto constituye un reto a abordarse por los responsables de la elaboración de políticas públicas, pues se requiere un claro impulso en los esfuerzos de transición energética y preservación del medio ambiente.

2.2.3.10. Infraestructura Productiva

La parroquia carece de mercados, camales, terminales terrestres, centros de acopio, centros de importación y exportación, centros de comercio, zonas de desarrollo económico o industrial, infraestructura petrolera y proyectos estratégicos. No obstante, pese a que no exista esa infraestructura en la parroquia, Barbones se beneficia de las infraestructuras circundantes del cantón y ciudades aledañas. A continuación, se señala la infraestructura de apoyo al riego y agua potable con la que cuenta Barbones:

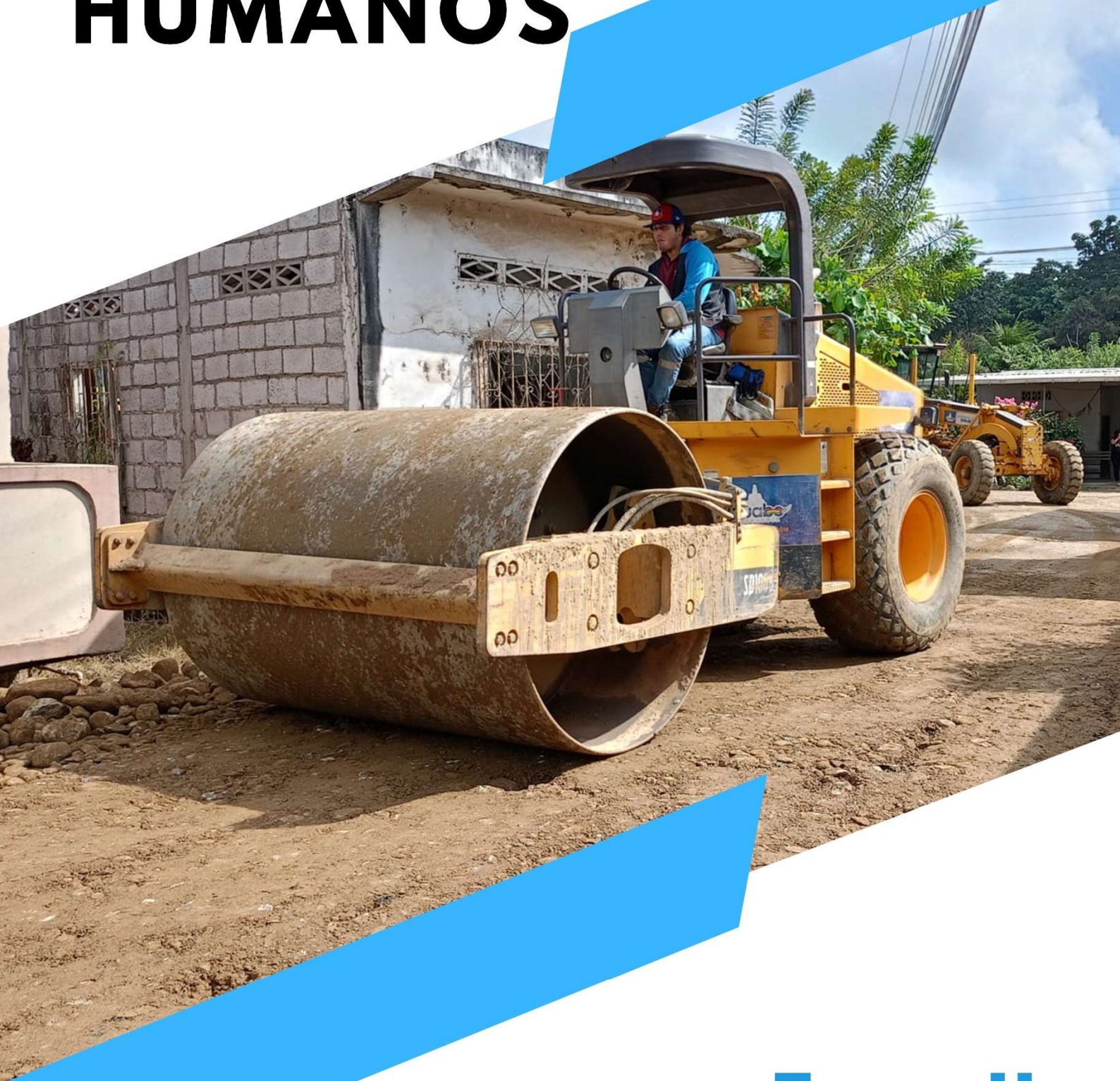
Tabla 66: Infraestructura de Riego y Agua Potable en la parroquia Barbones

Cabecera Parroquial: Avenida 6 de Agosto	Cabecera Parroquial: Avenida 6 de Agosto	Cabecera Parroquial: Barrio Milton Borja
		
Cabecera Parroquial: Barrio Samuel Quimi	Sitio La Envidia	Sitio La Victoria
		

Fuente: Estudio de Campo Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

ANÁLISIS ASENTAMIENTOS HUMANOS



**Fase II:
Diagnóstico**

2.2.4. Análisis de Asentamientos Humanos

Aquellos grupos de población ya sean conglomerados, dispersos o lineales son analizados mediante el estudio denominado asentamientos humanos. Además de la forma como se integran al sistema de asentamientos dentro del territorio que tienen sus propias características, su manera de relacionan entre sí, estas son condiciones que definen la jerarquía entres estos centros poblados.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, en el numeral 2 del artículo 4 define a los asentamientos humanos como: *“Asentamientos humanos. Son conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio”*; además dentro del numeral 13 hace referencia a los Sistemas públicos de soporte *“Son las infraestructuras para la dotación de servicios básicos los equipamientos sociales y de servicio requeridos para el buen funcionamiento de los asentamientos humanos. Estos son al menos: las redes viales y de transporte en todas sus modalidades, las redes e instalaciones de comunicación, energía, agua, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, el espacio público, áreas verdes, así como los equipamientos sociales y de servicios. Su capacidad de utilización máxima es condicionante para la determinación del aprovechamiento del suelo”*

Los asentamientos se los puede identificar con las siguientes formas: dispersos, lineales y agrupados. Los agrupados o nucleares son los que mantienen edificaciones muy próximas entre sí, especialmente las destinadas a viviendas, pues alrededor de ellos se generan otros usos; el asentamiento disperso está compuesto por edificaciones distantes entre sí y su densidad es menor comparado con los asentamientos de tipo núcleo y finalmente los lineales que se desarrollan generalmente en función de una vía, por lo que, su ocupación se concentra en los predios que tienen frente a la vía.

Para el presente estudio se consideró los lineamientos establecidos en la guía de elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial de año 2023, emitidos por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador. La información con la que se trabajo es a partir de información primaria y secundaria, la cual fue obtenida del Censo de Población y Vivienda de 2001, 2010 y 2022, así como el levantamiento de información que lo realizo el equipo consultor en el mes de septiembre de 2023, mediante fichas elaboradas según las particularidades de la parroquia Barbones.



2.2.4.1. Red de asentamientos humanos de la parroquia

Es pertinente conocer la jerarquía y funciones de la parroquia dentro del Cantón, así como sus relaciones con las otras parroquias. Según el PDOT cantonal vigente se establece que en el cantón El Guabo, los asentamientos humanos más importantes se encuentran en las **parroquias de Barbones y La Iberia** que corresponden al 13.60% y 13.51% de la población del cantón respectivamente. Estas dos cabeceras parroquiales se conectan entre sí con una vía de segundo orden y con El Guabo a través de la vía Guayaquil-Machala.

Dentro de la cabecera parroquial se aglomera la mayor parte de población, así como equipamientos y servicios, situación que lo hace un centro atrayente de usuarios a la parroquia, sumado a la localización frente a la vía principal, denominada vía 587 Tillares-Barbones-Tendales. En función de la referida vía se establece una red de asentamientos internos conectados entre sitios de la parroquia, situación que dinamizan las actividades comerciales parroquiales y a su vez con otros territorios aledaños.

Tabla 67: Asentamientos en la parroquia Barbones

Nº	Nombre del sitio	Equipamientos
01	Cabecera Parroquial	Religioso: Capilla de confesión católica, Iglesia de confesión Cristiana, Salón del Reino de los Testigos de Jehová. Educativo: Colegio 6 de Agosto, Escuela Provincia de los Ríos Gestión: Sede del GAD Parroquial, Tenencia Política, EPAAGUA Social: Casa Comunal Quimi, CDI Niños al futuro Recreacional: Cancha Sintética, Estadio de Barbones, Cancha de Voleibol, Barrio Mariscal Sucre, Cancha de Indoor, Barrio Buenos Aires, Cancha de Voleibol, Barrio La Ortiz, Polideportivo, Barrio La Ortiz, Cancha de Fútbol, Barrio La Villa, Cancha de Indoor, Barrio La Villa Salud: Centro Salud tipo A Seguridad: Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Sanitario: Baterías Sanitarias
02	Sabalucal	Religioso: Capilla de confesión Católica Recreativo: Cancha y Parque Educativo: Escuela de Educación Básica, (inhabilitada)
03	Chalacal	No cuenta con equipamiento
04	Cdla. Valeriano Naula	Recreacional: Área verde, Cancha de Indoor, Cancha de Fútbol
05	Sorbona	Religioso: Iglesia de confesión Cristiana Recreacional: Cancha de Indoor y Área verde Social: Casas Comunes
06	Parlamento	Educativo: Escuela Otilia María Serrano Correa Recreación: Cancha de Indoor,
07	La Envidia	Religioso: Capilla de confesión Católica Recreacional: Cancha y Parque Educativo: Escuela Dr. Rómulo Cedillo Zeas (inhabilitada)
08	Santa Isabel	Recreacional: Cancha y reserva para área verde Social: reserva de suelo casa comunal
09	El Porvenir	Recreación: Cancha de fútbol, cancha de Indoor Educativo: Escuela Enrique Ruilova, (inhabilitada)



Nº	Nombre del sitio	Equipamientos
		Gestión: Junta de Agua
10	Santa Cruz	Religioso: Capilla de confesión Católica Recreacional: Polideportivo Educativo: Escuela Dr. Luis Felipe Borja
11	La Victoria	Religioso: Capilla de confesión Católica Social: Casa comunal Gestión: Junta de Agua Recreacional: Parque Infantil y cancha Educativo: Escuela Milton Borja Rojas Ramírez
12	San Ramón	No cuenta con equipamiento

Fuente: Ficha de Equipamientos, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.4.2. Morfología de los asentamientos humanos en el territorio

De acuerdo a los recorridos realizados y la información recopilada, se ha identificado varios tipos de asentamientos, los cuales han sido clasificados en función de la organización espacial. Los tipos de asentamientos pueden ser:

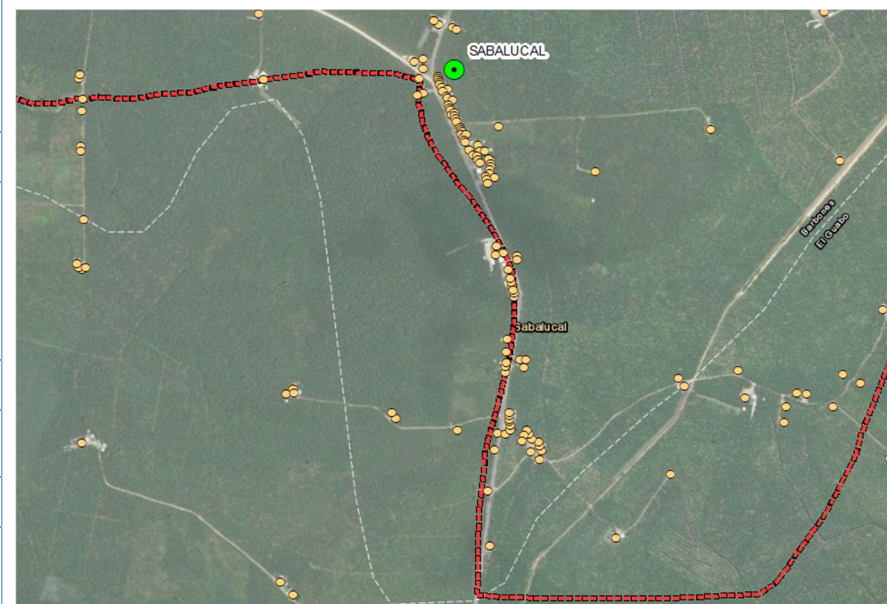
- Nuclear. - Se define dentro de esta categoría a la agrupación de edificaciones próximas entre sí, destinadas a vivienda o a prestación de servicios de educación, salud, recreación, gestión, comercio entre otros.
- Lineal. - Son aquellos asentamientos que se desarrollan en torno a una vía.
- Disperso. - Se consideran asentamiento disperso, al conjunto de edificaciones distantes entre sí, y cuya densidad es menor a la presente en los asentamientos tipo Núcleo, que se encuentran dentro del ámbito territorial estudiado.

2.2.4.3. Descripción de los asentamientos

Para el estudio de los asentamientos se partió de la información recopilada mediante fichas que recogen la información esencial de cada comunidad. A continuación, se presenta cada una de las 11 comunidades sujetas al presente estudio, las cuales detallan información en base a información del Censo de Población y Vivienda del INEC e información primaria; además de la información recopilada en el recorrido de cada uno de los asentamientos, la cual recoge información sobre el tipo y descripción del asentamiento, servicios disponibles, riesgos registrados, accesibilidad, así como las relaciones de dependencia. Además, mediante una aerofotografía se muestra la conformación de dicho asentamiento a través de la disposición de las viviendas en el territorio.

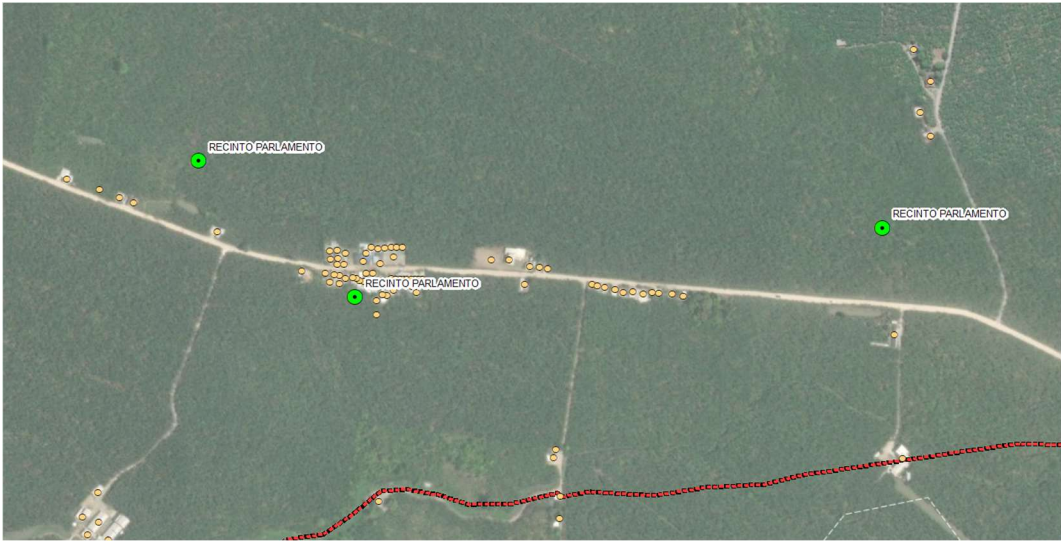
Tabla 68: Asentamiento Sabalucal

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA BARBONES		
NOMBRE COMUNIDAD: SABALUCAL		TIPO ASENTAMIENTO: LINEAL
DESCRIPCIÓN:	El origen del nombre de este recito se debió a que, en años pasados, existía grandes sábanas de palo de Sabaluco, este sector tomó realce de pueblo, en el año de 1930 porque en dicho lugar existía un ingenio azucarero y depósito de aguardiente. El señor José Luis Zambrano filántropo de aquel entonces fundó una Escuela; sus fiestas las celebran desde aquel entonces 3 de mayo de cada año, hoy en la actualidad no existe una fecha fija, pero por lo general celebran sus fiestas el 9 de mayo.	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
EQUIPAMIENTOS: Religioso: Capilla de confesión Católica Recreativo: Cancha y Parque Educativo: Escuela de Educación Básica, (inhabilitada)		SERVICIOS BÁSICOS: Agua y alcantarillado dotados por EPAGUA, en relación a energía eléctrica si cuenta con este servicio y recolección desechos sólidos a cargo GAD Municipal.
RELACIONES DE DEPENDENCIA		
Sabalucal mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de gestión, movilidad y aprovisionamiento.		
ACCESIBILIDAD		
Respecto de la vialidad, mantiene conexión mediante la vía 587 Tillares Barbones Tendales con los otros sitios y la Cabecera Parroquial		
RIESGOS		
En Sabalucal según la información levantada en campo no registra problemas de riesgos naturales		



Fuente: Ficha de Asentamientos de la Parroquia. 2024
Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 69: Asentamiento Parlamento

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA BARBONES	
NOMBRE COMUNIDAD: PARLAMENTO	TIPO ASENTAMIENTO: LINEAL
DESCRIPCIÓN: Su nombre resulta por los años de 1922 – 1930, “PARLAMENTO” que quiere decir agrupación, hoy el sitio Parlamento gracias al empuje y trabajo de sus habitantes goza de casi todos sus servicios básicos con la ayuda de las autoridades cantonales.	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
EQUIPAMIENTOS: Educativo: Escuela Otilia María Serrano Correa Recreación: Cancha de Indoor,	
SERVICIOS BÁSICOS: Agua tratada dotada por la junta de Agua, no cuenta con redes de alcantarillado por lo que, los pozos sépticos son predominantes. La CNEL abastece de servicio de energía eléctrica y la recolección de desechos sólidos está a cargo del GAD Municipal.	
RELACIONES DE DEPENDENCIA	
Parlamento mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de aprovisionamiento y movilidad	
ACCESIBILIDAD	
Respecto de la vialidad, Centro Parroquial – Parlamento se conecta con la vía 587 Tillares Barbones Tendales y la vía local, la cual se encuentra sin ningún tipo de materia lo que ocasiona inconvenientes a la población por la presencia de polvo.	
RIESGOS	
En el Parlamento según la información levantada no registra riesgos naturales, sin embargo, en cuanto a la inseguridad la población manifiesta el incremento de la delincuencia con casos de sicariato.	

Fuente: Ficha de Asentamientos de la Parroquia. 2024

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 70: Asentamiento La Envidia

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA BARBONES		
NOMBRE COMUNIDAD: LA ENVIDIA		TIPO ASENTAMIENTO: LINEAL A NUCLEAR
Descripción:	Un problema dio origen al nombre de este sitio, originado entre los herederos Zerna y el señor Milton Borja, de ahí su nombre, antiguamente este sector se llamaba la Fortuna por la gran productividad de sus terrenos.	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
EQUIPAMIENTOS:	SERVICIOS BÁSICOS: dispone de agua tratada no cuenta con alcantarillado, solo pozos sépticos. está dotado por servicios de energía eléctrica por la CNEL y la recolección de desechos sólidos está a cargo de GAD Municipal	
RELACIONES DE DEPENDENCIA		
La Envidia mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de aprovisionamiento y movilidad		
ACCESIBILIDAD		
La Envidia mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de gestión, movilidad y aprovisionamiento, con la vía 587 Tillares Barbones Tendales.		
RIESGOS		
En el Sitio la Envidia según la información levantada no se registra riesgos naturales.		

An aerial photograph of a rural settlement area. A cluster of yellow dots, representing buildings or structures, is visible in the upper right quadrant. Two green dots are marked on the map: one labeled 'RECINTO LA ENVIDIA' and another labeled 'LA ENVIDIA'. The surrounding landscape is a mix of green fields and forested areas, with some roads or paths visible.



Fuente: Ficha de Asentamientos de la Parroquia. 2024

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 71: Asentamiento El Porvenir

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA BARBONES		
NOMBRE COMUNIDAD: EL PORVENIR		TIPO ASENTAMIENTO: DISPERSO
DESCRIPCIÓN:	Don Isidro Carrasco, fue el fundador del pueblo, le puso a este sector de su propiedad PORVENIR, porque en el encontró una fortuna que estaba basada en la riqueza de sus tierras.	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
EQUIPAMIENTOS: Recreación: Cancha de futbol, cancha de Indoor Educativo: Escuela Enrique Ruilova, (inhabilitada) Gestión: Junta de Agua	SERVICIOS BÁSICOS: Cuenta con servicios de agua calificada como regular por la población, no cuenta con alcantarillado, pero si con pozos sépticos. El servicio de recolección de desechos está a cargo de la Municipalidad de Barbones y la energía eléctrica es dotada por CNEL	
RELACIONES DE DEPENDENCIA		
El Porvenir mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de gestión y aprovisionamiento.		
ACCESIBILIDAD		
El Porvenir mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de gestión, movilidad y aprovisionamiento, con la vía 587 Tillares Barbones Tendales.		
RIESGOS		
En Porvenir según la información levantada en campo no registra problemas de riesgos naturales		

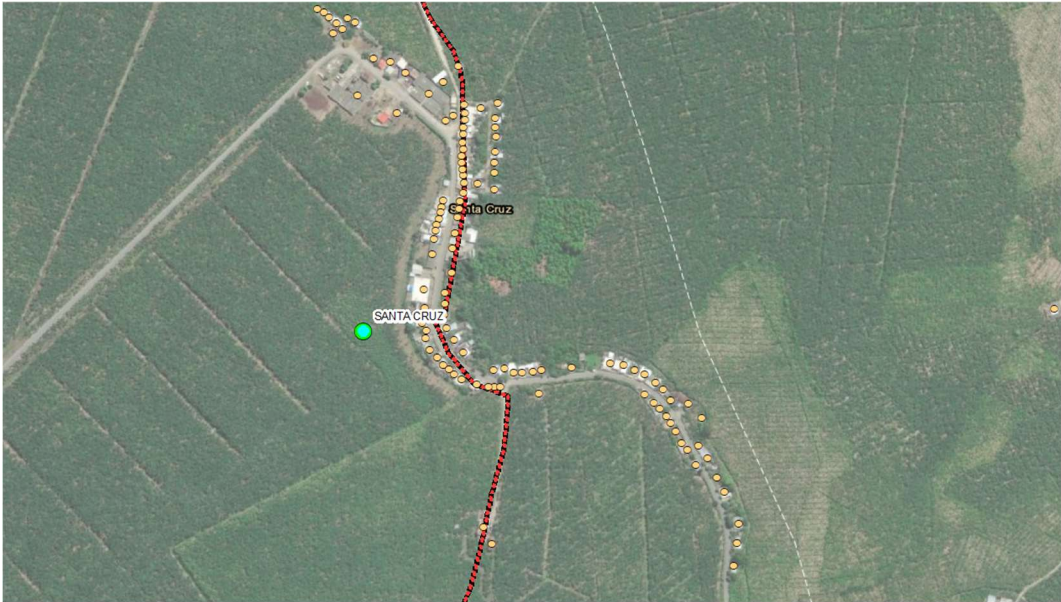


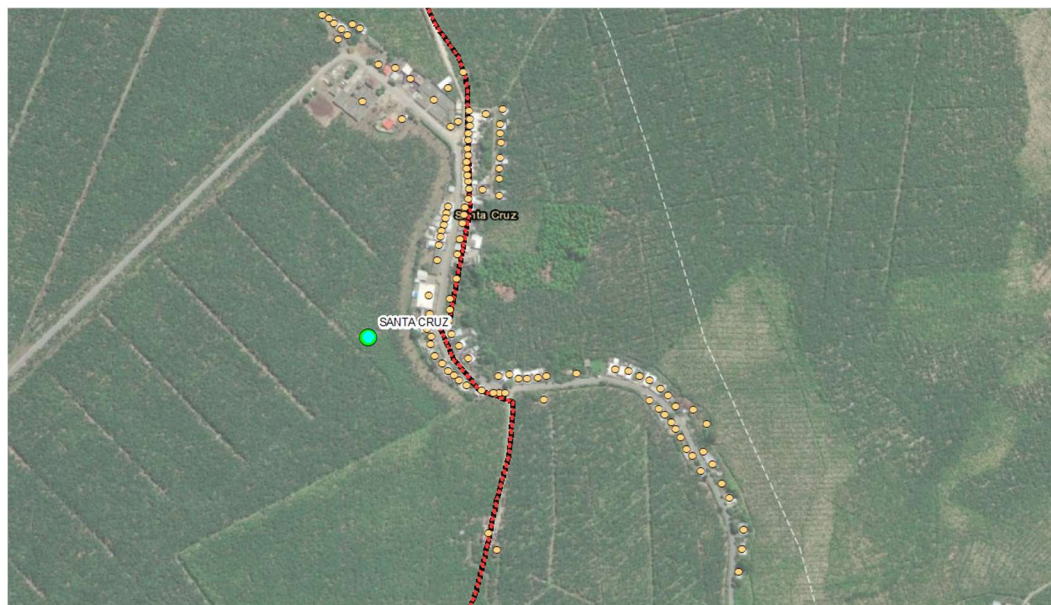
Fuente: Ficha de Asentamientos de la Parroquia. 2024

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 72: Asentamiento Santa Cruz

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA BARBONES		
NOMBRE COMUNIDAD: SANTA CRUZ		TIPO ASENTAMIENTO: LINEAL
DESCRIPCIÓN:	Surge en el año 1938, su nombre se debe en honor al Sr. Onofre Mena, que acostumbraba a velar una cruz, en reunión de toda la familia en la hacienda de su propiedad y poco a poco fue dando cabida a los trabajadores, de ahí se desprende el nombre. En la actualidad este sector es muy concurrido a raíz que el Sr. Hugo Borja, emplazo la Fábrica INBORJA	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
EQUIPAMIENTOS: Religioso: Capilla de confesión Católica Recreacional: Polideportivo Educativo: Escuela Dr. Luis Felipe Borja	SERVICIOS BÁSICOS: Agua tratada por Junta de agua, cuentan con pozos sépticos, están dotados de energía eléctrica por CNEL y tienen servicio de recolección desechos sólidos por parte del GAD Municipal.	
RELACIONES DE DEPENDENCIA		
Santa Cruz mantiene dependencia con el Centro Parroquial por temas de gestión y aprovisionamiento.		
ACCESIBILIDAD		
Respecto de la vialidad con el Centro Parroquial se conecta mediante una vía local e estado regular.		
RIESGOS		
En Santa Cruz no ha registrado riesgos naturales manifestados por la población.		



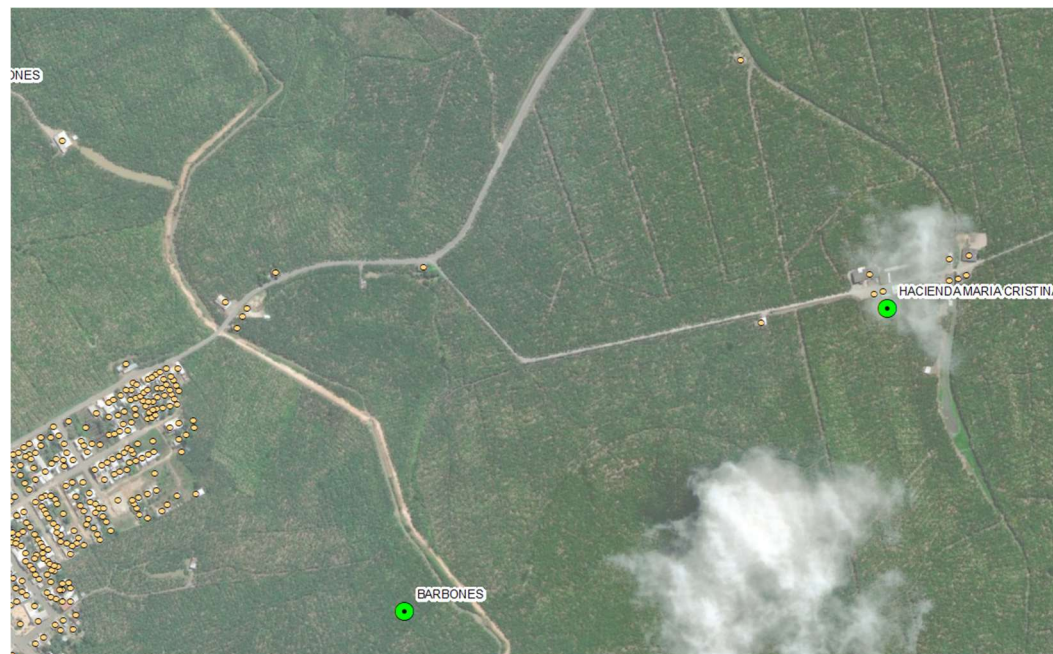


Fuente: Ficha de Asentamientos de la Parroquia. 2024

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 73: Asentamiento La Victoria

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA BARBONES		
NOMBRE COMUNIDAD: LA VICTORIA		TIPO ASENTAMIENTO: DISPERSO
DESCRIPCIÓN:	Su nombre se debe a que la dueña de esta zona se llamó Victoria Ramírez, este pueblo se fundó en 1940 – 41, ha tenido un progreso considerable.	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
EQUIPAMIENTOS:	SERVICIOS BÁSICOS: Agua abastecida por la Junta de agua, no cuenta con la red de alcantarillado, pero si con pozos sépticos, dispone de energía eléctrica y la recolección de desechos sólidos esta brindado por GAD Municipal del Guabo.	
Religioso: Capilla de confesión Católica		
Social: Casa comunal		
Gestión: Junta de Agua		
Recreacional: Parque Infantil y cancha		
Educativo: Escuela Milton Borja Rojas Ramírez		
RELACIONES DE DEPENDENCIA		
La Victoria tiene una dependencia con la cabecera parroquial en demanda de bienes y servicios especialmente de aprovisionamiento.		
ACCESIBILIDAD		
Se encuentra conectada a la cabecera parroquial por la vía principal y con los demás sitios con vías locales.		
RIESGOS		
No se registra riesgo según la información levantada en campo		

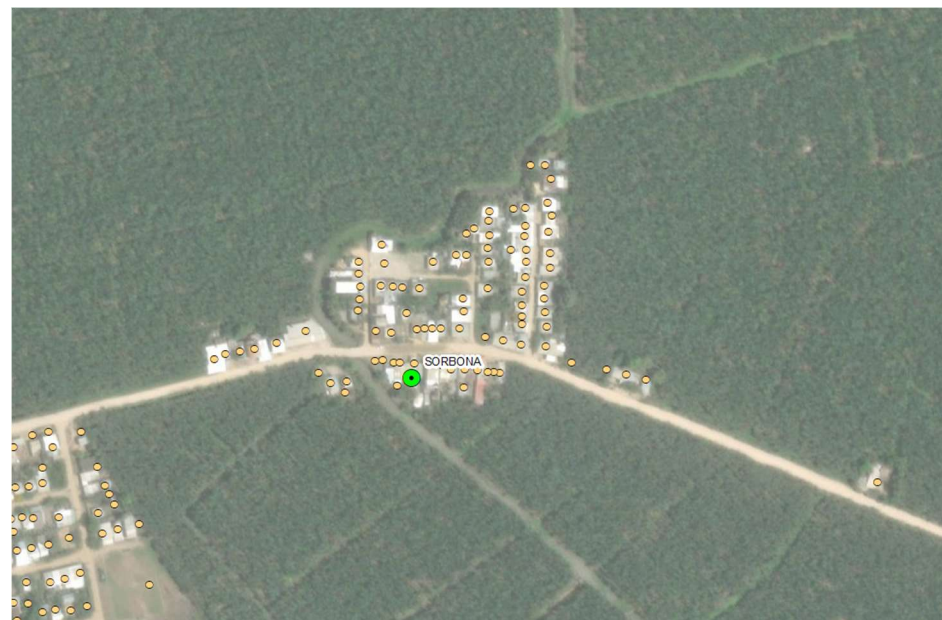


Fuente: Ficha de Asentamientos de la Parroquia. 2024

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 74: Asentamiento La Sorbona

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA BARBONES		
NOMBRE COMUNIDAD: LA SORBONA		TIPO ASENTAMIENTO: NUCLEAR
DESCRIPCIÓN:	El origen de su nombre se debe a que la primera dueña de esas tierras era la SORBONA, una mujer dedicada su vida a Dios y homenaje a esta monjita le pusieron el nombre de SORBONA.	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
EQUIPAMIENTOS: Religioso: Iglesia de confesión Cristiana Recreacional: Cancha de Indoor y Área verde Social: Casas Comunes	SERVICIOS BÁSICOS: Agua abastecida por la Junta de agua de no cuenta con la red de alcantarillado por lo que la opción son los pozos sépticos, dispone de energía eléctrica y la recolección de desechos sólidos esta brindado por GAD Municipal, el canal existente actualmente se encuentra contaminado por los desechos arrojados en este lugar	
RELACIONES DE DEPENDENCIA		
La Sorbona tiene una dependencia con la cabecera parroquial en demanda de bienes y servicios especialmente de aprovisionamiento.		
ACCESIBILIDAD		
Respecto de la vialidad, se conecta a través de la vía local la cual se encuentra sin ningún material, causando inconvenientes a la población por la alta presencia de polvo.		
RIESGOS		
En la Sorbona se registró la contaminación de canal que puede causar problemas de inundación por la acumulación de desechos, situación que debe remediarse con la finalidad de evitar problemas con el Fenómeno del niño		

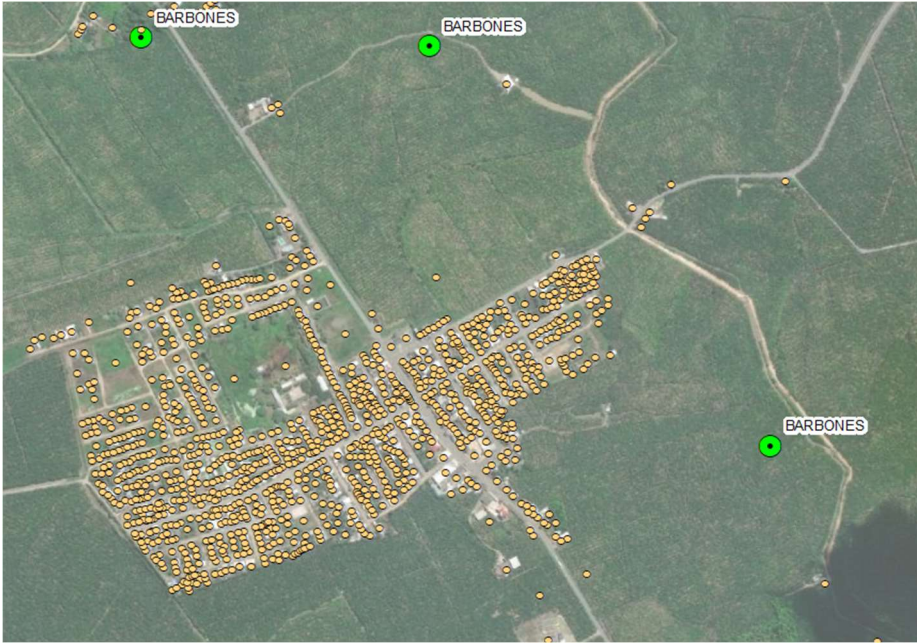


Fuente: Ficha de Asentamientos de la Parroquia. 2024

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 75: Asentamiento Cabecera Parroquial

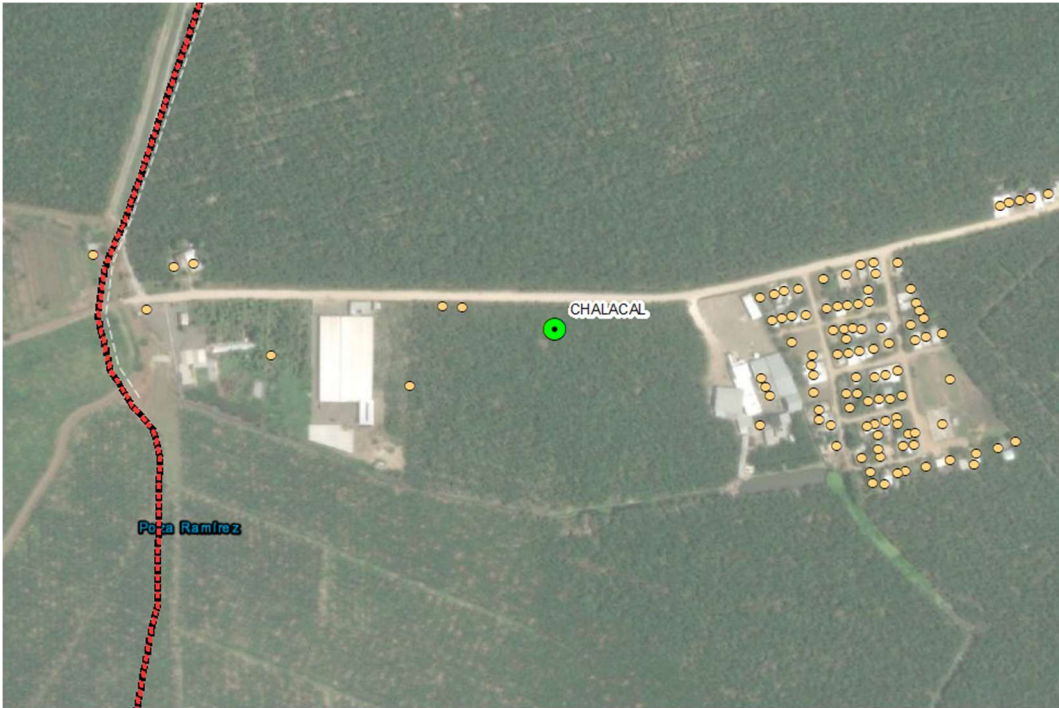
ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA BARBONES		
NOMBRE COMUNIDAD: CABECERA PARROQUIAL		TIPO ASENTAMIENTO: NUCLEAR
DESCRIPCIÓN:	Localidad que recoge a la mayor parte de la población, su emplazamiento, así como sus actividades están ligadas a la Vía 587 - Tendales - Barbones –Tillares.	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
EQUIPAMIENTOS: Religioso: Capilla de confesión Católica, Iglesia de confesión Cristiana, Salón del Reino de los Testigos de Jehová. Educativo: Colegio 6 de Agosto, Escuela Provincia de los Ríos Gestión: Sede del GAD Parroquial, Tenencia Política, EPAAGUA Social: Casa Comunal Quimi, CDI Niños al futuro Recreacional: Cancha Sintética, Estadio de Barbones, Cancha de Voleibol, Barrio Mariscal Sucre, Cancha de Indoor, Barrio Buenos Aires, Cancha de Voleibol, Barrio La Ortiz, Polideportivo, Barrio La Ortiz, Cancha de Futbol, Barrio La Villa, Cancha de Indoor, Barrio La Villa Salud: Centro Salud tipo A Seguridad: Unidad de Policía Comunitaria (UPC) Sanitario: Baterías Sanitarias		SERVICIOS BÁSICOS: Agua abastecida EPAGUA, cuenta con la red de alcantarillado parcialmente y se evidencia la presencia de pozos sépticos, dispone de energía eléctrica y la recolección de desechos sólidos esta brindado GAD Municipal.
RELACIONES DE DEPENDENCIA El Centro Parroquial se mantiene conectada con todos los asentamientos por los servicios y bienes que ofrece		
ACCESIBILIDAD Respecto de la vialidad, Centro Parroquial – se conecta a través de la Vía 587 - Tendales - Barbones –Tillares, la cual se encuentra en mal estado en ciertos tramos, en ausencia de un mantenimiento.		
RIESGOS En la cabecera parroquial según la información levantada en campo no registra problemas de riesgos naturales		



Fuente: Ficha de Asentamientos de la Parroquia. 2024

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 76: Asentamiento Chalacal

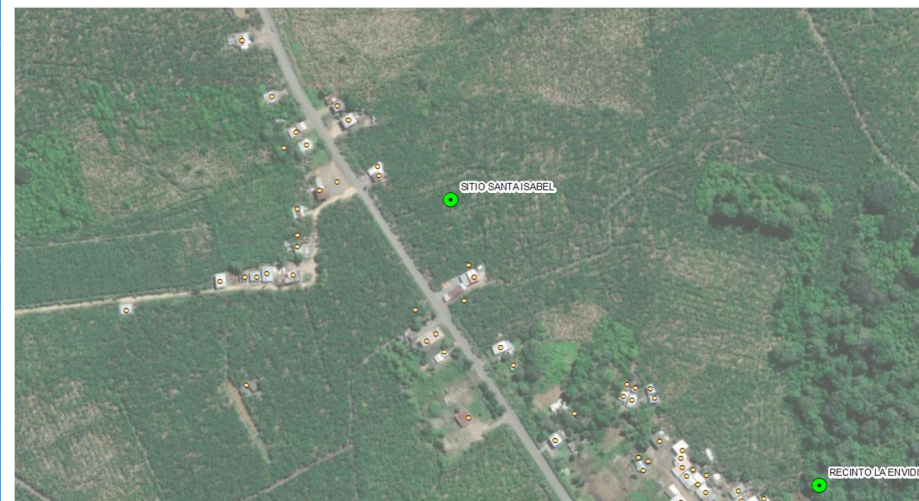
ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA BARBONES	
NOMBRE COMUNIDAD: CHALACAL	TIPO ASENTAMIENTO: NUCLEAR
DESCRIPCIÓN: Localidad distante a la cabecera parroquial, cuenta con una población baja y actualmente no cuenta con una buena conexión con la cabecera parroquial y un déficit alto de equipamientos.	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
EQUIPAMIENTOS: No cuenta con equipamiento	
SERVICIOS BÁSICOS: Agua abastecida por la Junta de agua, cuenta con pozos sépticos, dispone de energía eléctrica y la recolección de desechos sólidos está brindado por GAD municipal, este último calificado por la población como mal servicio.	
RELACIONES DE DEPENDENCIA	
Chalacal demanda servicios y bienes de la cabecera parroquial, pero también se mantiene conectado con los asentamientos aledaños que ofertan servicios complementarios para la vivienda.	
ACCESIBILIDAD	
Respecto de la vialidad se mantiene conectado con la vía local con otros asentamientos, al estar distante de la cabecera parroquial no cuenta con una buena accesibilidad hacia ella.	
RIESGOS	
No se evidencia ningún tipo de riesgo natural en el asentamiento.	

Fuente: Ficha de Asentamientos de la Parroquia. 2024

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 77: Asentamiento Santa Isabel

ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIA BARBONES		
NOMBRE COMUNIDAD: SANTA ISABEL		TIPO ASENTAMIENTO: LINEAL
DESCRIPCIÓN:	Localidad ubicada al norte de la cabecera parroquial, de tipo lineal conformada en función a la vía 587 Tillares Barbones Tendales, se ubica cerca de asentamientos que se complementan en cuanto a la demanda de bienes y servicios.	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
EQUIPAMIENTOS: Recreacional: Cancha y reserva para área verde Social: reserva de suelo casa comunal		SERVICIOS BÁSICOS: Agua abastecida por la Junta de agua, calificada por la población como regular el servicios; cuenta con pozos sépticos, dispone de energía eléctrica y la recolección desechos sólidos esta brindado GAD Municipal
RELACIONES DE DEPENDENCIA		
Santa Isabel demanda servicios y bienes de la cabecera parroquial y de servicios complementario a la vivienda de los asentamientos aledaños.		
ACCESIBILIDAD		
Al localizarse el asentamiento sobre la vía 587 Tillares Barbones Tendales le permite conectarse con la cabecera Parroquial, así como con otros asentamientos mediante la vía 587 Tillares Barbones Tendales.		
RIESGOS		
En la cabecera parroquial según la información levantada en campo no registra problemas de riesgos naturales		



Fuente: Ficha de Asentamientos de la Parroquia. 2024

Elaborado por: Equipo Consultor



2.2.4.4. Uso y Ocupación suelo

La densidad parroquial es baja en la parroquia, según el último Censo del 2022, este alcanza a 107 habitantes/km². Con ello se puede indicar en relación a temas urbanísticos que el crecimiento fuerte se da en los predios con frente a la vía principal, donde se evidencia edificaciones con mayor altura y una diversidad de usos comerciales.

En referencia a la planificación urbana, la cabecera parroquial carece de un instrumento que permita planificar el crecimiento urbano, situación que es preocupante por la dinámica y potencial que presenta sobre todo la cabecera parroquial por la dinámica que se genera en relación a la vía 587 Tillares Barbones Tendales. Es necesario contar con un instrumento que considere las necesidades de contar con secciones adecuadas de las vías con espacios óptimos para el transitar de los peatones.

Es importante indicar que actualmente la parroquia cuenta con un débil control en referencia a la ocupación del suelo lo que puede propender al crecimiento desordenado, dejando a un lado las necesidades de suelo para la comunidad. El sector El Porvenir de la Parroquia de Barbones existe una intervención antrópica permitiendo la reducción en las áreas de manglares para la ampliación de las camaroneras.

2.2.4.5. Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos, Déficit, Cobertura, Calidad: Agua Potable, Saneamiento, Desechos Sólidos y Energía Eléctrica

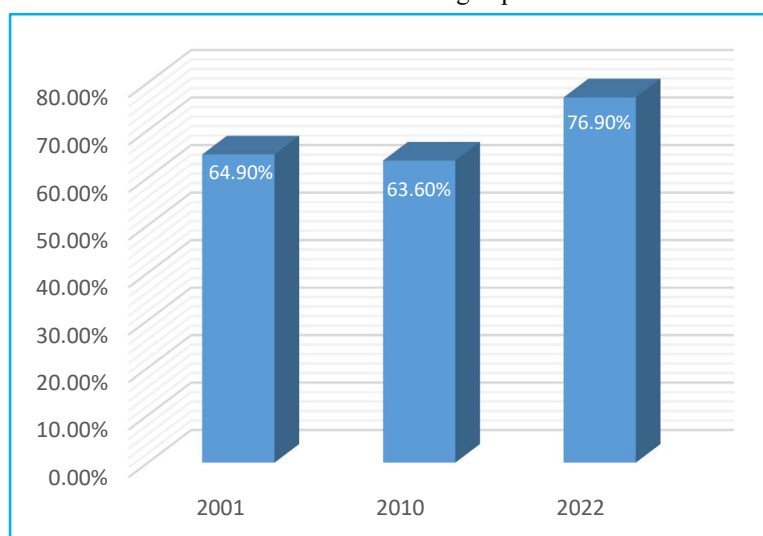
Agua Potable

Para la vida humana, la salud básica y para la supervivencia, así como para la producción de alimentos y para las actividades económicas es vital el agua. Las deficiencias en su abastecimiento tanto en términos cualitativos (calidad) como en los cuantitativos (cantidad), implican riesgos, es decir, representa un problema constante sobre la salud de la población. Con este antecedente, a continuación, se realiza la descripción de este servicio en la parroquia, con énfasis en su cobertura, basado en los tres últimos Censos de Población y Vivienda y la información recaba por el equipo consultor en territorio, mediante encuestas.

El servicio de agua, está dado por la EPAGUA, especialmente para la cabecera y Junta de agua en otros sitios, para los cuales los beneficiarios han calificado a los servicios como

regular. Algunos usuarios han manifestado que uno de los grandes problemas es la presión del agua, en el sitio Santa Isabel se requiere un tanque elevado. Según el Censo de Población y Vivienda del 2022 la cobertura alcanza 76,9% de cobertura agua por vivienda, por lo que se evidencia un incremento comparado con los Censos del 2010 y 2001, donde su cobertura era de 63,60% y 64,90% respectivamente.

Ilustración 50: Evolución en la cobertura del servicio de agua potable en Barbones



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Consultor

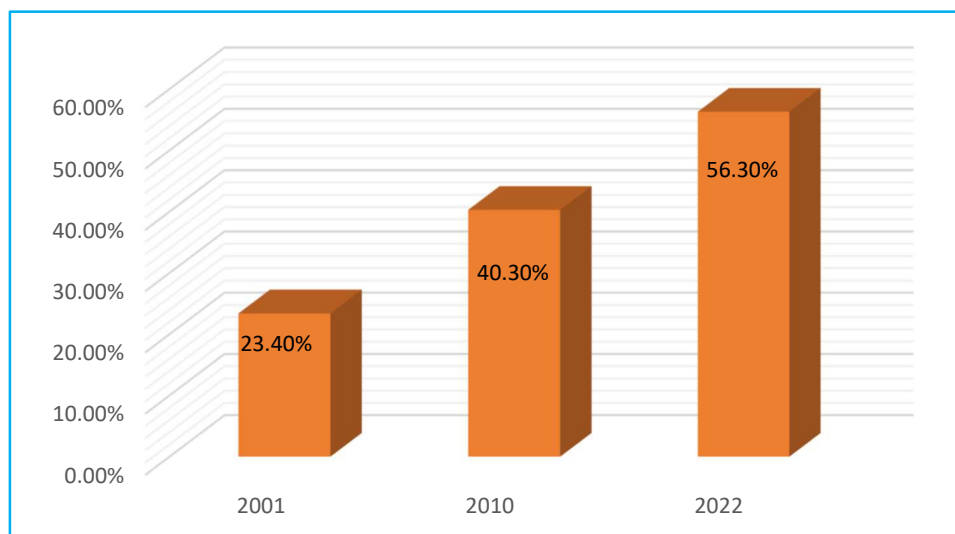
Saneamiento

El alcantarillado es el sistema convencional para la recolección y evacuación de aguas residuales es, sin embargo, la conformación del asentamiento no necesariamente es continuos y consolidados, situación que se convierte en un sistema mucho más costoso que requiere obras previas en el territorio. En la parroquia se ha optado por sistemas basados en la disposición in situ de las aguas residuales como las letrinas y tanques, pozos sépticos, los cuales son sistemas de bajo costo y al no contar con un buen manejo, estos pueden afectar al medio ambiente. En la actualidad se cuenta con otros sistemas como los biodigestores que son más amigables con el medio ambiente y permiten un buen manejo de los desechos por parte de la población.

En relación a los servicios básicos en base a la información levantada por el equipo consultor en el presente año, se puede indicar que la población cuenta con el servicio de evacuación de aguas servidas por el sistema de alcantarillado parcialmente, especialmente en la cabecera parroquial y a nivel parroquial cuenta con pozos séptico en los sitios de las parroquias debido a que el sistema de alcantarillado no brinda su cobertura hasta el momento.

La presencia de pozos sépticos es una situación que necesita ser revertido puesto que hasta la fecha se tiene nuevas opciones como son los biodigestores que son más amigables con el ambiente. Según el Censo de Población y Vivienda del 2022 la cobertura de alcantarillado alcanza 56.3% de cobertura por vivienda; cobertura que ha incrementado comparado con los Censos del 2010 y 2001, donde la cobertura alcanzaba 40,3% y 23,4 de viviendas.

Ilustración 51: Evolución en la cobertura de alcantarillado en Barbones



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Consultor

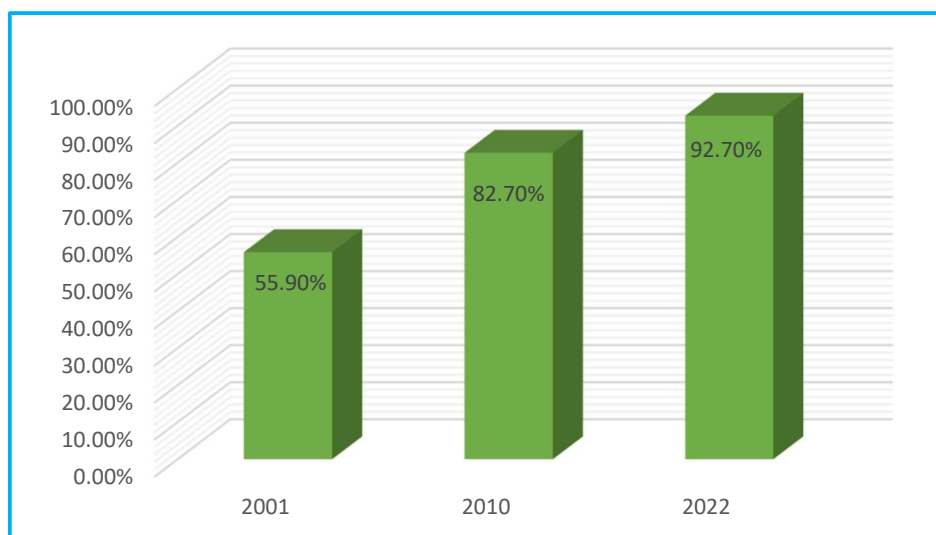
Entre los problemas que la población manifiesta esta la evacuación de aguas servidas que en la actualidad no desemboca en la laguna de Oxigenación. Además, se evidencia un problema en las tuberías, que están taponadas, en ausencia de un mantenimiento; situación que empeoraría por el Fenómeno del Niño; por lo que es importante que se pueda intervenir de manera urgente en este espacio.

Recolección Desechos Sólidos

La Recolección de desechos sólidos está a cargo de la Municipalidad de El Guabo mediante un carro recolector, se califica a dicho servicio como bueno y regular, se evidencia que no cubre a toda la población de la parroquia, sobre todo aquellas más lejanas de las vías. Se evidencia que aún persiste el inadecuado manejo de desechos con la quema de desechos en algunos sectores y la contaminación de canales como es el caso sitio Soborna y Barrio La Rosita, situación que se agravaría con la presencia de Fenómeno del Niño.

Según el Censo de Población y Vivienda del 2022 la cobertura por vivienda alcanza 92,7% incrementándose progresivamente desde el año 2001 y 2010 con coberturas de 55,9% y 82,7% respectivamente.

Ilustración 52: Cobertura de recolección de desechos sólidos Barbones



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.4.6. Acceso de la población a Vivienda

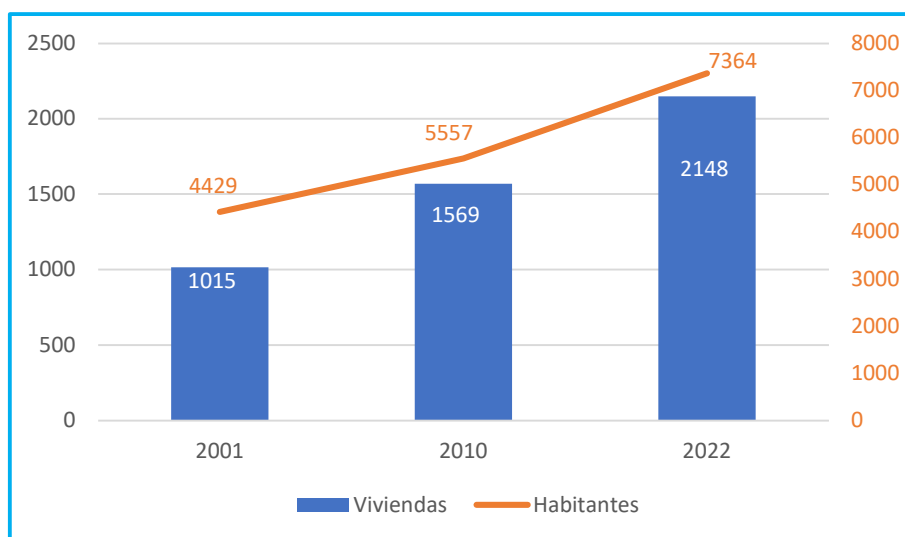
Considerando que, la vivienda articula la estructura urbana y sustenta las actividades de la población y con ello sus usos complementarios. Además, sabiendo que la vivienda, constituye un soporte del núcleo familiar y componente estructurador de la sociedad, resulta necesario conocer las condiciones y características de la vivienda en la parroquia.

La constitución en su artículo 30 indica que “Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica. Así mismo en el Art. 375 hace referencia que “el Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna...” por tanto los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales están obligados a ejercer la gestión concurrente referida a la vivienda.

En relación a la vivienda con la información disponible en los tres últimos censos se puede indicar que la evolución de la vivienda ha incrementado en un menor porcentaje que la población en la parroquia. Según los últimos censos de población y vivienda del 2001, 2010

y 2022, en relación a la vivienda se cuenta con 1015, 1569 y 2148 viviendas respectivamente, con ello el aumento de la población a 7364 habitantes en la parroquia, la cual se encuentra concentrada en la cabecera, donde también se aglomera la mayor parte de equipamientos.

Ilustración 53: Número de viviendas con relación a la población total

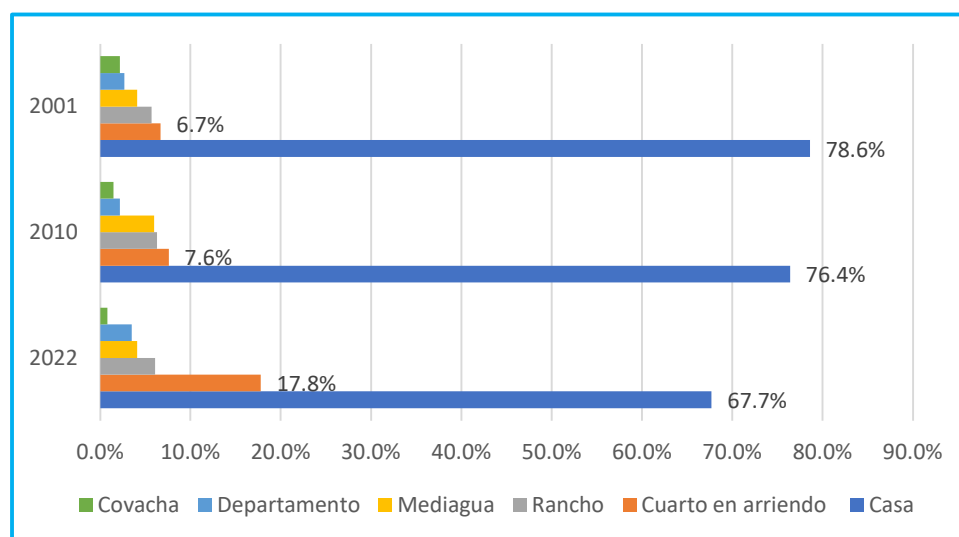


Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Consultor

En cuanto a la tenencia de la vivienda en la parroquia, se puede indicar que por la dinámica del territorio, que actualmente alberga una gran cantidad de inmigrantes se evidencia una alta demanda de arrendamientos por lo que el porcentaje de cuartos de arriendo del censo del 2010 a 2022 pasa de 7,6% a 17,8%. La población ha mencionado que hay una fuerte demanda de arrendamiento de cuartos, por lo que los habitantes han iniciado un proceso de arrendamientos de sus viviendas, generando espacios no necesariamente en condiciones óptimas para habitar.

Ilustración 54: Evolución de tipos de viviendas en la parroquia Barbones



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022)

Elaborado por: Equipo Consultor

Con el crecimiento de la población en la cabecera parroquial, como se ha mencionado anteriormente se puede visualizar que la presencia del hacinamiento en este sector ha incrementado, puesto que se puede observar el arrendamiento de espacios pequeños para varias personas.

En relación a la vivienda de interés social, se puede indicar que dentro de la parroquia se identifica viviendas que son parte de los programas del Ministerio De Desarrollo Urbano y Vivienda; en embargo no se ha evidenciado reservas de suelo para el emplazamiento de vivienda de interés social dentro de la parroquia.

2.2.4.7. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Definiciones conceptuales

Para llevar a cabo el presente estudio es necesario abordar términos y conceptos previos, mismos que a continuación se citan en base a la “Guía Comunitaria de Gestión de Riesgos”, SNGR, Ecuador, 2010. / “Manual del Comité de Gestión de Riesgos”, SNGR, Ecuador.

- **Amenaza:** Factor de origen natural o humano al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes, o incluso el funcionar del propio sistema.
- **Vulnerabilidad:** Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación.
- **Capacidad:** Combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de la comunidad que pueden utilizarse para la consecución de un objetivo.



- **Riesgo:** Es la combinación de la amenaza, la vulnerabilidad y las capacidades de un sujeto o sistema. Cálculo de los potenciales daños que se podrían producir en el ecosistema, como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana. Ejemplo: casas o instituciones educativas inutilizadas por la erupción de un volcán o por la crecida del río.
- **Emergencia:** Declaración realizada por la autoridad competente, cuando la alteración producida por un evento adverso va a ser manejada sin apoyo externo.
- **Desastre:** Es la ruptura seria del funcionamiento de la comunidad o sociedad que involucra amplios impactos y pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para manejarlos con sus propios recursos.
- **Resiliencia:** Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas

$$Riesgo = \left(\frac{Amenaza + Vulnerabilidad}{Capacidad} \right)$$

Identificación de las principales amenazas

Barbones se localiza en el Cantón Guabo, el cual están expuestos de problemas naturales y antrópicos:

- Los sismos
- Construcción en áreas de protección por canales
- Intervenciones antrópicas

Eventos históricos por deslizamientos, afectaciones, consecuencias y acciones emprendidas

Según la información levantada por el equipo consultor, los habitantes han manifestado contar con canales de riego taponados y en malas condiciones por la acumulación de desechos sólidos que la gente arroja a este curso de agua. Esta situación puede solucionarse con la debida participación de la ciudadanía y la intervención del GAD en la limpieza de los referidos canales, acompañado de campañas de concientización por el medio ambiente.



Identificación de posibles acciones o proyectos de mitigación que permitan reducir de forma inmediata riesgos existentes (recurrentes e históricos)

En la actualidad no se cuenta con ningún proyecto que contemple la mitigación en cuanto al tema riesgos, sumado a ello no se ha evidenciado a nivel local una iniciativa para emprender campañas de remediación y prevención en la contaminación de los canales; aun conociendo los sucesos que están por desencadenar en relación al Fenómeno del Niño.

2.2.4.8. Acceso a Servicios de Telecomunicaciones

En el ámbito de la conectividad, se asume que un determinado territorio está debidamente conectado cuando se ha logrado proveer los servicios básicos de infraestructura en todo el territorio, principalmente lo que se refiere al consumo de electricidad y de servicios de saneamiento, transporte y comunicaciones. La provisión de los servicios hacia los sectores más apartados, con una menor densidad poblacional e ingresos más bajos, conllevan la dificultad de proveer tales servicios con menor eficiencia económica y financiera, principalmente por sus mayores costos unitarios.

En el caso de la telefonía vale recalcar que el enfoque para su análisis es partir de reconocerlos como determinantes para calificar la calidad de vida de una población en particular, pues este medio de comunicación es un elemento indispensable no sólo para el trabajo sino también actividades familiares y sociales que los individuos realizan. En la parroquia se cuenta con estos servicios los cuales son abastecidos por empresas privadas.

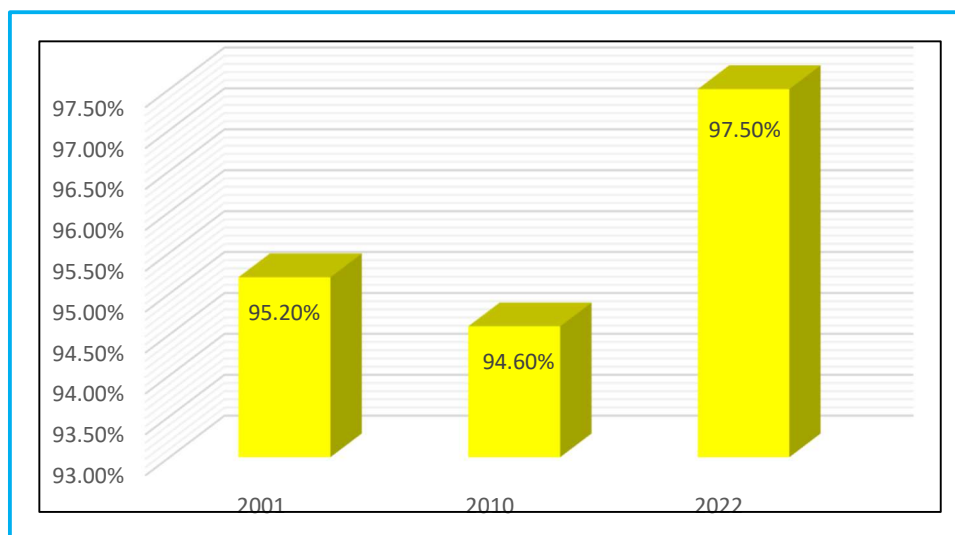
2.2.4.9. Servicio de energía eléctrica

Un área estratégica del estado ecuatoriano es el sector eléctrico puesto que tiene una gran importancia en el desarrollo de la sociedad, su uso hace posible la automatización de la producción que aumenta la productividad y mejora las condiciones de vida del hombre.

Para el presente estudio se consideró la información disponible para la parroquia en cuanto a los tres últimos censos, donde se evidencia una variación entre periodos en la cobertura del servicio, pasando del 2001 de una cobertura del 95,2 % al 94,6% en el 2010 y para el 2022 alcanza el 97.5%, concluyendo que se ha incrementado la cobertura del servicio a nivel de

vivienda. En algunos sectores se ha identificado problemas de bajo voltaje, por lo que hay un problema con los electrodomésticos de los habitantes, situación que es necesario resolver para solventar los inconvenientes de la población.

Ilustración 55: Cobertura del servicio de energía eléctrica en Barbones



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010)

Elaboración: Equipo Consultor

2.2.4.10. Redes viales y de transporte.

Red vial

La red vial está conformada por el conjunto de calles, avenidas y/o senderos que facilitan el desplazamiento de las personas a través de diferentes medios de transporte motorizados y no motorizados en un asentamiento humano, constituye uno de los aspectos fundamentales en la estructura de un centro poblado, en tanto canal de relación y articulador de las relaciones de intercambio entre diferentes sectores, tiene un papel importante para la conexión de las actividades que se desarrollan en la ciudad y contribuye a la dotación de servicios como agua, alcantarillado, recolección de basura y a la vez condiciona en gran medida la expansión de los asentamientos humanos, el grado de consolidación y la configuración de espacios.

Por ello, el tema de la vialidad tiene un papel importante en la configuración de los asentamientos humanos, así como las características geométricas y funcionales que garanticen una adecuada y eficiente movilidad de personas, vehículos, bienes y servicios; para satisfacer las necesidades actuales y futuras, es así que en el marco de los objetivos planteados las características de la red vial existente en el área de estudio servirán de insumo

base para la formulación de propuestas tanto de mejoramiento como de ampliación de la red vial en caso de ser necesario.

En cuanto a la vialidad, la parroquia se encuentra conectada por varios ejes viales, siendo la más importante Vía 587 - Tendales - Barbones -Tillares, por lo que radica la importancia en su mantenimiento y la dinámica que genera a la cabecera parroquial y asentamientos aledaños a esta vía. En general las vías de la parroquia se encuentran en mal estado en ausencia de un material, que ocasiona la presencia de polvo e incomodidad a los habitantes; en el caso de la cabecera parroquial se ha identificado la necesidad de un diseño geométrico de la vía por parte del GAD municipal con la finalidad de ensanchar y brindar espacios adecuados a los peatones.

Tabla 78: Sitio Santa Cruz: vialidad



Fuente: Estudio de campo parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 79: Cabecera Parroquial: Vialidad



Fuente: Ficha de Asentamientos. 2024

Elaboración: Equipo Consultor



Transporte

El crecimiento de zonas urbanas, la concentración de bienes y servicios demandan una adecuada infraestructura de transporte que permita movilizar a bienes y personas de manera eficiente, segura y confiable y por lo tanto garantizar el bienestar de los habitantes, así también es necesario contar con políticas claras, reglamentación y control que coadyuve al buen funcionamiento para promover la eficiencia del transporte público.

En la Constitución en el Art. 264 en el numeral 6 se determina como competencia municipal *“Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal”*, no obstante, es necesario analizar el transporte público a nivel parroquial en tanto constituye un medio para el desplazamiento de bienes y personal facilitando el aprovisionamiento de bienes, servicios y el intercambio comercial.

La movilidad en la parroquia está servida por algunas Compañía de transporte mixto y transporte público: la cual tiene 26 años de servicios y sus lugares frecuentes de carreras son a los sectores Bajo Alto, El Guabo, Barbones y Tendales, el tipo de unidad es camioneta doble cabina y generalmente transporta pasajeros y carga liviana; entre los principales problemas que se ha detectado es la mala calidad de las vías por falta de mantenimiento

Oferta Transporte de pasajeros

En el área de estudio el servicio de transportación de pasajeros es brindado por:

- COOPERATIVA CENTINELA DEL SUR
- COOPERATIVA EL ORO
- MAPIEGBRONS
- TRANS. BARBONES S.A
- COOPERATIVA DE TAXIS 6 DE AGOSTO

Además, existe una fuerte demanda de taxis informales.

a. Frecuencias

La frecuencia de servicios de las diferentes empresas se detalla a continuación:

Tabla 80: Transporte en la parroquia Barbones

TRANSPORTE	Sectores frecuentes destinos	Horario de servicio	Tipo unidad
COOPERATIVA CENTINELA	Barbones, Tendales, Bajo Alto	5h00 a 14h30	Buses
EL ORO COOPERATIVA	El Guabo, Barbones, Bajo Alto	5h30 a 19h30	Buses
MAPIEGTRANS	El Guabo, Barbones, Santa Cruz, Victoria, Los Chirijos, Sabalucal	5h00 a 19h00	Buses
TRANS. BARBONES S.A	Bajo Alto, El Guabo, Barbones, Tendales	4h00 a 16h00	Transporte mixto
COOPERATIVA DE TAXIS 6 DE AGOSTO	El Guabo, Bajo Alto, Tendales, Machala	24 horas	Autos
TRANSPORTE INFORMAL	El Guabo, Tendales, Bajo Alto	6h30 a 19h30	Autos

Fuente: Estudio de campo parroquial

Tabla 81: Transporte Público Barrio Milton Borja



Fuente: Ficha de Transporte.2024

Elaboración: Equipo Consultor

b. Infraestructura de transporte

En relación a la infraestructura para transporte (paradas) hay una ausencia de estos elementos que brinden seguridad a la población. La población se encuentra servida para movilidad mediante transporte mixto y transporte público.

c. Inconvenientes presentados por las empresas prestadoras del servicio

Según la ficha levantada se reflejan inconvenientes en cuanto a la vialidad, como mal estado de las vías y los problemas por la inseguridad a nivel de toda la parroquia, lo cual dificulta prestar servicios en altas horas de la noche.

2.2.4.11. Equipamientos

El diagnóstico de equipamientos dentro del Plan de Ordenamiento Territorial cobra importancia, puesto que es uno de los componentes fundamentales en los asentamientos humanos, por su gran aportación para el desarrollo social y económico; a su vez, apuntala directamente con el bienestar de la población y el desarrollo de las actividades humanas en general.

Los equipamientos son el conjunto de edificaciones, espacios e instalaciones predominantemente de uso público, dentro de los cuales se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios básicos de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, educativas, sociales, culturales y recreativas; que cumplen con la finalidad de prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas y garanticen el efectivo desarrollo de la población y de su territorio.

El presente análisis determinará la situación actual de los equipamientos que se encuentran dentro de la Parroquia Barbones, a su vez permitirá conocer de cada equipamiento su capacidad física, estado general y cobertura.

Equipamientos de Servicios Sociales

- Relacionados con las actividades de satisfacción de las necesidades de desarrollo social de los ciudadanos.
- Educativo: actividades destinadas a la formación humana e intelectual de las personas, la preparación de los ciudadanos para su plena inserción en la sociedad y su capacitación para el desempeño de actividades profesionales.
- Cultural: actividades culturales destinadas a la custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y exhibición de las artes, así como las actividades social tendentes al fomento de la vida asociativa.
- Salud: actividades destinadas a prestación de servicios médicos, de prevención, tratamiento, rehabilitación en régimen ambulatorio o con hospitalización.
- Bienestar Social: Comprende la prestación de asistencia no específicamente sanitaria a las personas, mediante los servicios sociales. Tales como espacios o edificios destinados a asuntos sociales y residencias comunitarias.
- Recreación y Deporte: Comprende los espacios destinados a la práctica, enseñanza o exhibición del deporte, así como las instalaciones complementarias.

- Religioso o Culto: Comprende las actividades destinadas a la práctica de los diferentes cultos y a proporcionar servicios de asistencia religiosa a la población, así como a la prestación de otros servicios sociales, culturales, sanitarios o educativos que estén vinculados con la actividad pastoral.

Equipamientos de Servicios Públicos

Relacionados con las actividades de carácter de gestión y los destinados al mantenimiento del territorio y sus estructuras.

- Seguridad Ciudadana: Comprende áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a la seguridad y protección civil.
- Servicios de Administración y Gestión Pública: Comprende actividades de uso público de representación, burocráticas o técnicas de la Administración Estatal o Local, así como actividades ligadas directamente al funcionamiento de las primeras.
- Servicios Funerarios: Comprende la prestación de servicios mediante el que se proporciona el enterramiento de los restos humanos, cremación y/o inhumación.
- Transporte: Comprende áreas e instalaciones de servicio público destinadas a facilitar la movilidad de las personas.
- Especial: Comprende edificaciones o instalaciones que sin ser de tipo industrial pueden generar altos impactos ambientales, por su carácter y superficie extensiva necesaria, requieren áreas restrictivas a su alrededor.
- Instalaciones de Infraestructura: Comprende instalaciones que permiten la dotación de servicios básicos para el funcionamiento de las actividades urbanas.

La parroquia Barbones actualmente cuenta con los equipamientos que resultan imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social; a continuación, se realiza un análisis de cada tipo de equipamiento, en donde se determinará el estado y abastecimiento actual, describiendo sus características físico-espaciales, cobertura de dotación, servicios e infraestructura. Se han identificado en la parroquia varios equipamientos de carácter comunal, vinculados a: educación, cultural, salud, recreación, religioso, seguridad, funerario, gestión y administración.



Tabla 82: Equipamientos en la parroquia según tipo.

TIPO	NOMBRE
Educativo	CDI Niños al Futuro, Cabecera Parroquial
	Colegio Bachillerato 6 de Agosto, Cabecera Parroquial
	Escuela Provincia de los Ríos, Cabecera Parroquial
	Escuela Milton Borja Rojas Ramírez, La Victoria
	Escuela Dr. Luis Felipe Borja, Santa Cruz
	Escuela Otilia María Serrano Correa, Parlamento
	Escuela Dr. Rómulo Cedillo Zeas, La Envidia (inhabilitada)
	Escuela Enrique Ruilova, El Porvenir (inhabilitada)
	Escuela de Educación Básica, Sabalucal (inhabilitada)
Socio Cultural	Capilla de confesión Católica, Cabecera Parroquial
	Salón del Reino de los Testigos de Jehová, Cabecera Parroquial
	Iglesia de confesión Cristiana, Cabecera Parroquial (4)
	Capilla de confesión Católica, Sabalucal
	Capilla de confesión Católica, Chirijos
	Capilla de confesión Católica, Santa Cruz
	Capilla de confesión Católica, La Victoria
	Casa Comunal, La Victoria
	Capilla de confesión Católica, La Envidia
	Iglesia de confesión Cristiana, La Sorbona
	Casa Comunal, La Sorbona
	Casa Comunal, Cdla. Samuel Quimi
Salud	Centro de Salud Tipo A, Cabecera Parroquial
Recreativo	Cancha Sintética, Cabecera Parroquial
	Estadio de Barbones, Cabecera Parroquial
	Cancha de Voleibol, Barrio Mariscal Sucre, Cabecera Parroquial
	Cancha de Indoor, Barrio Buenos Aires, Cabecera Parroquial
	Cancha de Voleibol, Barrio La Ortiz, Cabecera Parroquial
	Polideportivo, Barrio La Ortiz, Cabecera Parroquial
	Cancha de Futbol, Barrio La Villa, Cabecera Parroquial
	Cancha de Indoor, Barrio La Villa, Cabecera Parroquial
	Área verde, Cdla. Valeriano Naula
	Cancha de Indoor, Cdla. Valeriano Naula
	Cancha de Fulbito, Cdla. Valeriano Naula
	Área verde, La Sorbona
	Cancha de Indoor, La Sorbona



TIPO	NOMBRE
	Cancha de Indoor, Porvenir
	Cancha Fútbol, Porvenir
	Cancha de Indoor, Parlamento
	Cancha de Indoor, Chirijos
	Parque Infantil, Santa Cruz
	Cancha Múltiple, La Victoria
	Cancha de Indoor, La Envidia
	Polideportivo, Santa Cruz
	Cancha de Uso Múltiple, Santa Isabel
Protección civil	Unidad de Policía Comunitaria (UPC), Cabecera Parroquial
Gestión y Administración Pública	Sede GAD Parroquial, Cabecera Parroquial
	Tenencia Pública, Cabecera Parroquial
	Junta de Agua, Cabecera Parroquial
	Junta de Agua, La Victoria
	Junta de Agua, El Porvenir
Sanitario Publico	Baterías Sanitarias, Cabecera Parroquial

Fuente: Ficha de Equipamientos 2024

Elaboración: Equipo Consultor

Equipamiento Gestión y Administración Pública

En relación a los equipamientos de gestión se puede indicar que la tenencia y la sede del GAD son propia. En relación a la sede del GAD de evidencia un espacio adecuado para las actividades, se tiene proyectado la ampliación en la segunda planta del GAD para oficinas y un espacio para reuniones amplio; se debe indicar que en el año 2013 se ha contratado una consultoría para el diseño de la ampliación de equipamiento, el cual debe ser actualizado y evaluado para su ejecución por fases.

En relación a la sede de Junta de Agua ubicado en Santa Cruz es de tenencia propia con un área de 60 m² aproximadamente; en cuanto a los servicios se destaca que cuenta con los servicios básicos atención es de 6am a 6pm. Se requiera la construcción de una cubierta y espacio para oficina y reuniones con los moradores y usuarios de servicio de agua.

Tabla 83: Equipamiento de gestión, sede del GAD Parroquial de Barbones



Fuente: Ficha de Equipamientos 2024

Elaboración: Equipo Consultor

Equipamiento Sanitario Público

Se cuenta con un equipamiento sanitario en la parroquia ubicado en la cabecera del cual se puede indicar que su estado corresponde a regular, común área de aproximadamente 32m2 cuenta con excusados de hombres, mujeres y urinarios en mal estado y lavamanos en estado regular su atención tiene un horario de 4am a 14h00. El problema principal es el estado de las baterías sanitarias puesto que el pozo séptico emana malos olores y cuenta con agua solamente de pozo. Se tiene previsto incorporar este equipamiento dentro de la sede del GAD mejorando las condiciones y planteando el modelo de gestión para su mantenimiento.

Socio Cultural

Tabla 84: Equipamiento socio cultural, casa comunal del sitio La Victoria



Fuente: Ficha de Equipamientos 2024

Elaboración: Equipo Consultor

Dentro de estos equipamientos se encuentran la casa comunal de la Victoria, su infraestructura se encuentra en estado regular, destaca la presencia de un mesón para preparar alimentos, tiene una capacidad para 100 personas. El sitio solicita adecuar el espacio que es un punto de encuentro de los habitantes. En relación a este tipo de equipamientos, también se evidencia dentro de la parroquia la presencia de 3 iglesias católicas y evangélicas.

Educativo

Tabla 85: Institución educativa de la Parroquia



Fuente: Ficha de Equipamientos 2024

En la Parroquia se localiza las instituciones educativas: Esc. Milton Borja Rojas Ramírez, Dr. Luis Felipe Borja, Niños al Futuro, Col. Bachillerato 6 de agosto, Escuela Provincia de los Ríos; cuentan con los servicios básicos calificados como regulares.

Instalaciones Deportivas y áreas verdes

Tabla 86: Cancha deportiva del sitio El Porvenir



Fuente: Ficha de equipamientos 2024

Elaboración: Equipo Consultor

Entre áreas verdes en la parroquia se registran: Área verde Parlamento, Área verde Sitio La Sorbona, Área verde Valeriano Naula, Área verde Chalacal, Cancha Porvenir, Cancha Chirijos, Parque Infantil Santa Cruz; en relación a las áreas verdes se indica que no cuentan con adecuaciones y muchas de ellas son solo reservas de suelo. En relación a las canchas carecen de un mantenimiento por lo que sus condiciones son malas.

En relación a los equipamientos Parque Infantil Santa Cruz, Cancha Sintética, Cancha Fútbol Porvenir y Cancha Múltiple La Victoria se encuentran en estado regular y prestan sus servicios a la población a nivel de toda la parroquia

Equipamiento Salud

Centro de Salud tipo A, ubicado en la cabecera parroquial, de tipo público se califica la estructura en buen estado, brinda sus servicios médicos, odontológicos, obstetricias; cuenta con 4 consultorios y una botica; además no cuenta con servicios de internado.

Tabla 87: Centro de Salud Tipo A



Fuente: Ficha de Equipamientos 2024

Elaboración: Equipo Consultor

Equipamiento de protección Social

El UPC de Barbones está ubicado en la cabecera parroquial con una superficie de terreo de 200m² aproximadamente y una construcción de 160m² el estado de la edificación se califica como bueno, las instalaciones son oficinas, comedor, cocina, servicio sanitario, instalaciones deportivas, estacionamiento y 5 dormitorios. El personal que labore está compuesto por 3 oficiales, 3 clase y 3 de tropa. Se menciona que entre los problemas que adolece está: mal estado de elementos como la puerta, tuberías y tanque elevado.

ANÁLISIS POLÍTICO INSTITUCIONAL



**Fase II:
Diagnóstico**

2.2.5. Análisis Político Institucional

2.2.5.1. Capacidades Institucionales Locales

Análisis Normativo

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos parroquiales tendrán como competencia Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada GAD.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y

demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al



mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El artículo 5 numeral 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que, los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán sus competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo dentro del marco constitucional, legal vigente y de las regulaciones nacionales que serán determinadas por los organismos competentes reconocidos en la Constitución.

El artículo 11 numeral 4 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

El artículo 14 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, de la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

El literal a del Art. 61 del capítulo VI, de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, establece que: Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se actualizarán obligatoriamente al inicio de gestión de las autoridades locales

Asignaciones Presupuestarias, Calidad Del Gasto Y Niveles De Ejecución.

El análisis financiero del GAD Parroquial de Barbones incluyó el examen de las cédulas presupuestarias de la institución en el período 2020 – 2022, con el objetivo de observar las variaciones en los montos codificados al 31 de diciembre de cada año. Con base a esta información es posible identificar el grado de eficiencia presupuestaria que la administración local ha mantenido anualmente, el origen de los recursos y el destino de los gastos.



Tabla 88: Ingresos del GAD Barbones, período 2020 – 2022

MATRIZ DE INGRESOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	ESTIMACIÓN
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	84.685,01	77.212,34	96.454,14	86.117,16
19	Otros Ingresos	-	-	43,12	14,37
28	Transferencias y Donaciones de Capital	211.349,43	124.281,25	157.494,82	164.375,17
37	SalDOS Disponibles	8.035,09	3.969,43	-	4.001,51
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	84.537,08	30.517,29	52.797,69	55.950,69
TOTAL		388.606,61	235.980,31	306.789,77	310.458,90

Elaboración:

Equipo

Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Barbones

Tomando como referencia la información de la tabla superior, es posible observar que los ingresos del GAD Parroquial entre 2020 y 2022 han fluctuado de forma considerable, teniendo una caída pronunciada en el año 2021 (39.28% menor a 2020), sin embargo, en 2022 el presupuesto logró recuperarse a niveles similares a los del inicio del período de análisis. En promedio, la institución ha tenido un presupuesto anual estimado en \$310.458,90 USD.

La relación financiera con el Gobierno Central, medida como el impacto que tienen las asignaciones gubernamentales en el presupuesto de la parroquia, ha mantenido un promedio anual de alrededor del 80.68%. El año 2021 registró la mayor dependencia hasta el momento, alcanzando un 85.39%. Dentro de los ingresos reportados por el GAD Parroquial, en promedio, ocho de cada diez dólares provienen de transferencias y donaciones corrientes, lo que indica una significativa dependencia y plantea un posible riesgo para las operaciones en caso de retrasos o reducciones en los recursos estatales debido a situaciones coyunturales económicas. Esta situación subraya la necesidad de diversificar las fuentes de ingresos y reducir la dependencia existente, con el fin de otorgar mayor independencia al GAD Parroquial y garantizar su funcionamiento óptimo.

La deuda financiera evaluada mediante la categoría "Ingresos por Financiamiento (SalDOS Disponibles)" revela que, en términos económicos, el GAD Parroquial ha mantenido un nivel de endeudamiento promedio del 1.25% durante los tres años más recientes. Este endeudamiento surge como resultado de las demandas de gasto que el gobierno parroquial debe enfrentar, lo que a su vez lo lleva a utilizar recursos provenientes del sector público



para cubrir los gastos operativos. Como se evidencia en la tabla superior, los niveles de endeudamiento son bastante reducidos, por lo que es posible concluir que el GAD Parroquial tiene suficiente margen de maniobra para hacer frente a sus necesidades de financiamiento.

Tabla 89: Egresos del GAD Barbones, período 2020 – 2022

MATRIZ DE EGRESOS					
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	ESTIMACIÓN
51	Gastos en Personal	65.458,66	64.934,21	75.250,30	68.547,72
53	Bienes y Servicios de Consumo	6.575,54	5.550,49	6.828,45	6.318,16
57	Otros Gastos Corrientes	248,22	196,68	192,62	212,51
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	6.990,20	6.693,28	8.534,69	7.406,06
71	Gastos en Personal para Inversión	28.820,50	29.651,23	34.917,84	31.129,86
73	Bienes y Servicios para Inversión	74.905,03	10.287,01	68.901,10	51.364,38
75	Obras Públicas	199.461,05	108.288,02	104.162,47	137.303,85
77	Otros Gastos de Inversión	186,56	-	-	62,19
84	Bienes de Larga Duración	1.800,00	-	5.200,00	2.333,33
97	Pasivo Circulante	4.160,85	10.379,39	2.802,30	5.780,85
TOTAL		\$388.606,61	\$235.980,31	\$306.789,77	\$310.458,90

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Barbones 2023

En el período comprendido entre 2020 y 2022, se ha observado un promedio anual de ejecución del 76.05% del presupuesto asignado, reflejando niveles de cumplimiento presupuestario. En el año 2020, el grado de cumplimiento fue del 60.90%, en 2021 aumentó a un 79.56% y en 2022 se alcanzó un 87.70%. Desde la perspectiva del gasto, la partida que tiene el mayor peso sobre el presupuesto es la relacionada con Obras Públicas, representando un 44.23% del total, seguida por los Gastos en Personal con un 22.08%, y los Bienes y Servicios para Inversión con un 16.54%.

Estos indicadores reflejan un nivel de cumplimiento presupuestario moderado, lo cual podría tener implicaciones en las asignaciones proporcionadas por el Estado Central. Aunque es cierto que estos resultados están influenciados por las consecuencias de la pandemia por la COVID-19, es esencial que el GAD Parroquial tome medidas para incrementar el porcentaje de ejecución del presupuesto anual como medida clave para la mejora de la gestión.

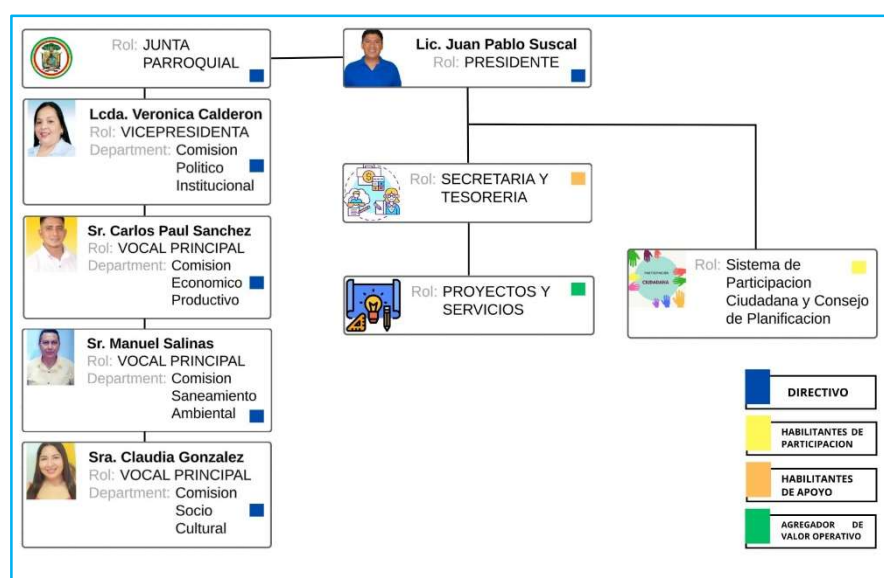
Los desembolsos corrientes engloban los recursos destinados a la obtención de bienes y servicios esenciales para respaldar las operaciones funcionales de la administración. En el

contexto del GAD Parroquial de Barbones, durante el período de 2020 a 2022, esta partida abarcó el 26.57% de la totalidad de los desembolsos. En contraste, los gastos de inversión, que comprenden las asignaciones orientadas a aumentar el patrimonio estatal mediante actividades operativas de desarrollo, ya sea en programas sociales o proyectos institucionales para obras públicas, tuvieron un promedio del 69.56% del presupuesto codificado. Esta disparidad resalta que los egresos del GAD Parroquial están principalmente canalizados hacia el progreso local, una fortaleza que es importante mantener en los próximos ciclos de ejecución presupuestaria.

Estructura institucional.

El reglamento orgánico funcional está en vigencia y presenta la siguiente grafica.

Ilustración 56: Organigrama del GAD Barbones 2023 – 2027



Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Barbones 2023

La Misión establecida en el orgánico institucional cita los siguiente: “Ejerce la facultad legislativa a través actos normativos, resolutivos y fiscalizadores, así como la formulación de políticas públicas, que sustentarán los procesos para el logro de objetivos institucionales, orientadas a cumplir los objetivos institucionales y el mandato ciudadano”. Eta misión está fundamentada en las atribuciones de la junta parroquial que la COOTAD cita en el artículo 66. Las funciones de cada uno de los funcionarios institucionales están claramente definidas, así como también los productos y servicios de cada una de las áreas y cabe señalar que la carga de trabajo y responsabilidad mayor se comparten entre el o la presidente y el o la secretario o secretaria contador



Talento humano.

El talento humano existente en el GAD es adecuado, los 5 vocales electos mediante el voto popular, de acuerdo al reglamento interno, cumplen con los horarios establecidos en el mismo, cuentan con una profesional encargada de la tema contable y administrativo, es decir, es polifuncional y por ende se sobrecarga de trabajo, por lo que se le asigna una asistente, el área de proyectos sociales cuentan con un equipo capacitado y preparado profesionalmente para desarrollar sus funciones a cabalidad, existe personal en el centro de terapia física que cumplen con el perfil para una atención eficiente y eficaz, complementariamente tiene el apoyo de personal de mantenimiento y servicios generales para la atención de los espacios públicos de la parroquia. A continuación, se detalla los funcionarios de la institución.

Tabla 90: Matriz de Talento Humano del GAD Parroquial

#	Unidad a la que pertenece	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional
1	Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad	Juan Pablo Suscal Arévalo	Presidente
2	Socio Cultural	Claudia Lizbeth González Romero	Vocal Principal
3	Ambiental o Biodiversidad	Manuel Cruz Salinas Idrovo	Vocal Principal
4	Económico Productivo	Carlos Paul Sánchez Jumbo	Vocal Principal
5	Político Institucional	Verónica Alexandra Calderón Rogel	Vicepresidenta
6	Administrativo	Sonia Isabel "Ejerce Banegas	Secretaria - Tesorera
7	Administrativo	Teresa Esther Valarezo Pérez	Coordinadora del Programa de atención a Grupos Prioritarios
8	Proyecto Social	Daniel Boris Fuentes Herrera	Doctor del Centro De Terapia
9	Proyecto Social	Eddglys Marietsy Salgado Morin	Promotora
10	Proyecto Social	Evelyn Karina Escobar Moncada	Promotora
11	Administrativo	Gabriel Pacheco Banegas	Servicios Generales
12	Servicios Prestados	Ángel Leonel Condoy Ramírez	Asistente Administrativo
13	Servicios Prestados	Carlos Iván González Mosquera	Mantenimiento de Áreas Verdes

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Barbones 2023

No existe un plan de capacitación institucional que brinde herramientas técnicas a los funcionarios parroquiales, se debe fomentar la profesionalización generando mejores condiciones para el trabajo que realizan en las diferentes actividades diarias que son necesarias para la gestión parroquial, la base de este plan de capacitación podría ser el procedimiento parlamentario, el manejo de herramientas de planificación, manejo del office, resolución de conflictos, formulación y manejo de proyectos por mencionar unos cuantos.

Sistema De Información Local.

La Secretaria Nacional de Planificación (2018) define a los Sistemas de Información Local (SIL) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados como un conjunto organizado de



elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.

En este sentido, mediante Oficio No. 274 GADPR DE BARBONES del jueves de 31 agosto de 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Barbones informó que actualmente la institución carece de un Sistema de Información Local y no se articula o relaciona con el SIL que aún no se implementa en el Gad Municipal de El Guabo, lo que puede tener implicaciones significativas en la capacidad de la institución para interactuar de manera efectiva con la comunidad, así como para recopilar y utilizar datos pertinentes en sus procesos de planificación y gestión pública.

Así mismo, la ausencia de un SIL dificulta la toma de decisiones informadas, la identificación de necesidades locales y la evaluación del impacto de las políticas y programas implementados por los diferentes niveles de gobierno. Por tanto, es imperativo que en cumplimiento al Acuerdo Ministerial 56 R.O.556 del 31 de Julio de 2015 donde se dispone la obligatoriedad de los Gobiernos Seccionales Municipales y Provinciales al desarrollo de un SIL y exime de esa responsabilidad a los gobiernos parroquiales, sin embargo sugiere que se articulen a la información que debe estar presentada en dichos instrumentos de planificación de responsabilidad del GAD municipal lo cual sin lugar a dudas sería un paso importante hacia la mejora de la administración y la atención a las demandas de la comunidad.

Sistema Local De Planificación

“Art. 66. Los consejos locales de planificación. -Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS COOTAD

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados



para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.”

Previo convocatoria a los actores sociales identificados, el presidente del GAD parroquial Barbones en concordancia con la normativa vigente, en la sesión extraordinaria del 16 de junio del año 2023 se procedió a designar el Consejo de Planificación Parroquial para el periodo 2023-2027 quedando estructurada de la siguiente manera:

Tabla 91: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Barbones

NOMINA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN		
NOMBRE	BARRIO / SECTOR	CARGO
Lic. Juan Pablo Suscal Arévalo	Calle El Oro	Presidente
Sr. Manuel Salinas Idrovo	Barrio Mariscal Sucre	Representante De Los Vocales
Sra. Jesenia Gómez	Sitio La Envidia	Principal
Lic. Edder Cobos	Av. Milton Borja	Técnico Ad-honorem
Sra. Liliana Maritza Márquez Eras	Sitio Santa Cruz	Principal
Lic. Jamil Zapata Montesdeoca	Barrio Buenos Aires	Principal

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Barbones 2023

2.2.5.2. Gobernanza De Riesgo

La gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.

Se vuelve entonces necesario promover el concepto de territorio seguro y resiliente, partiendo de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial, para garantizar que las propuestas se orienten a la reducción de los riesgos existentes, la prevención de futuros riesgos y el control del riesgo residual, de manera que el desarrollo sea sostenible.

Se entiende como vulnerabilidad a las condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes o los sistemas a los efectos de las amenazas (Asamblea General, Naciones Unidas, 2016). En este sentido, el diagnóstico se deberá centrar en la estimación de la vulnerabilidad de infraestructuras vitales o esenciales y la población asentada en zonas susceptibles a amenazas, es decir que presenten un alto nivel de exposición, en este sentido se recomienda Identificación de población expuesta vulnerable Se considera como población expuesta, aquella que se encuentra dentro del área de influencia directa de una o más amenazas; y, población vulnerable aquella que además de estar expuesta, presenta una alta susceptibilidad a los efectos de las amenazas presentes en el territorio. Por lo tanto, se recomienda:

- Identificar y analizar las viviendas que se encuentran expuestas a una o varias amenazas,
- Definir el nivel de exposición de la población, considerando para el efecto el porcentaje de población expuesta, acceso a información para la alerta temprana y el grado de dependencia como limitaciones geográficas para evacuación en caso de ocurrencia o inminente ocurrencia de un evento peligroso,
- Elaborar un mapa de sectores que presentan mayor vulnerabilidad, como insumo para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial

En función de que territorialmente las estructuras orgánicas de las juntas parroquiales, ni del ejecutivo descentralizado cuentan con todo el despliegue de recursos y personal que los otros

niveles territoriales, se sugiere que el nivel de organización se desarrolle solo ante la emergencia. Para lo cual se sugiere la siguiente estructura establecida en la norma técnica respectiva. En este sentido, la Comisión Parroquial PARA Emergencias (COPAE) se conformará a través de una plenaria integrada por:

Ilustración 57: Estructura del COPAE parroquial



Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Barbones 2023

Y se podría considerar las siguientes instituciones u organizaciones de carácter local

Ilustración 58: Organizaciones Sociales del COPAE



Elaboración: Equipo Consultor 2023

La normativa sobre riesgo no se ha implementado en la parroquia, se debe estructurar el Comité Parroquial de Emergencia COPAE, por lo tanto, actualmente no se cuenta con un plan de contingencia para enfrentar los fenómenos naturales o antrópicos que se presenten en el territorio parroquial y se convierte en emergente la necesidad de articular con las organizaciones e instituciones que establece la norma, la convocatoria debe ser liderada por el presidente de la junta parroquial.

2.2.5.3. Articulación Interinstitucional.

El GAD actualmente mantiene convenios con entidades del servicio público y privado, el MINTEL mantiene el acuerdo firmado el 19 de diciembre del 2022, mediante el cual se ha implementado el espacio destinado al apoyo de la educación y la cultura denominado PUNTOS DE ENCUENTRO, mismo que esta atendido por una funcionaria.

La Universidad Técnica de Machala con fecha 17 de julio del 2023 firmó un convenio denominado, CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL BARBONES, cuyo objetivo se podría dimensionar en la cláusula cuarta que a continuación transcribimos.

CLAUSULA CUARTA. - INTERESES

Ambas partes convienen en establecer las bases de colaboración para llevar a cabo, dentro de sus respectivas facultades, actividades de cooperación mutua e intercambio recíproco de información científica, tecnológica, desarrollo de conocimientos artísticos y culturales; así como también la inserción de las y los estudiantes universitarios en los centros institucionalizados y comunidad aplicable a la planificación de la vinculación con la sociedad a través de la ejecución de toda sus líneas operativas en el ámbito de :

1. Educación continua;
2. Practicas preprofesionales laborales;
3. Proyectos y servicios especializados;
4. Investigación;
5. Divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos;
6. Ejecución de proyectos de innovación;
7. Ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales;

Es a través de este convenio que se podrían cubrir ciertas necesidades de personal con las que actualmente no cuenta el GAD parroquial, todo depende del manejo y aprovechamiento del mencionado convenio ya que la universidad ha brindado la cooperación necesaria para fortalecer la institución. Es importante señalar que a pesar de no contar con otros instrumentos que por escrito den cuenta del accionar del GAD, se ha logrado coordinar actividades, proyectos, obras con los GADs Provinciales y Municipales, los cuales se han cristalizado en mesas de trabajo, audiencias públicas y la participación activa en los procesos de presupuestos participativos que estas instituciones vienen desarrollando. Además de lo citado anteriormente se mantiene una estrecha colaboración con el Subcentro de Salud con la realización de las diferentes actividades planificadas en conjunto en bienestar de la ciudadanía, así como también con los proyectos sociales que se ejecutan en la parroquia, todas estas actividades no se han formalizado a través de convenios o acuerdos



2.2.5.4. Actores Territoriales Y Organización Social

Los actores sociales se identifican y caracterizan como: Aquellas personas influyentes, no por el capital económico, sino por su poder de decisión. Se les identifica en grupos o instituciones que tienen alguna relación con el núcleo social de interés para su grupo, barrio o comunidad. El tejido organizacional de territorio es extenso y diverso, sin embargo, no se ha logrado cohesionar a los diferentes actores existentes, se ha identificado a los líderes y lideresas de las diferentes organizaciones de hecho y de derecho que de una u otra manera participan cotidianamente de diversas actividades comunitarias.

En el levantamiento de datos de los diferentes actores sociales se puede apreciar un número muy alto de estos, la dirigencia está representada indistintamente por hombres y mujeres que son reconocidos en sus comunidades, sin embargo, esto no garantiza una participación activa y decidida dentro del quehacer normal del GAD, es decir aún falta establecer un proceso de fortalecimiento de cada uno de los espacios de representación social de la parroquia.

La dirigencia barrial y recintal mantiene una relación alta y media con el GAD parroquial, se fundamenta en la necesidad de obras viales, sociales y de infraestructura que necesitan cada uno de los sitios y barrios o ciudadelas del territorio, cabe mencionar que no existe una normativa que regule los cambios de directiva ni los procesos que se deben llevar a cabo en este proceso que debe ser periódico para garantizar el recambio de la dirigencia y evitar los caudillismos dirigenciales.

La relación con las diferentes instituciones educativas existentes en territorio es extrema ya que en ciertos establecimientos es baja tal vez por la ubicación distante de estos centros educativos y en otros se muestra una relación alta por la cercanía y la planificación de eventos de manera articulada. La relación con las juntas de agua y las dependencias responsables del manejo es media y alta pues de esta manera se vigila y coordina el abastecimiento de este líquido en la parroquia, sin embargo, no se ha logrado la articulación de los representantes de estas instituciones en el sistema de participación parroquial.

La relación con la liga deportiva parroquial es alta debido a el actual proyecto de restauración deportiva del estadio de la parroquia, los clubes deportivos se articulan mediante los campeonatos deportivos y se espera que luego de la entrega de la obra antes mencionada la fiesta deportiva sea más evidente en la parroquia, lamentablemente no se articulan en las



instancias de participación ciudadana parroquial. Existen pequeñas expresiones de la cultura en el territorio parroquial que no se articula al sistema de participación local lo cual limita la proyección de eventos culturales con visión de rescate cultural e identidad de la parroquia.

Los servicios de salud, seguridad, tenencia política, centros de desarrollo infantil, el punto de encuentro mantiene una relación alta con el GAD parroquial ya que las intervenciones o acciones se hacen de manera conjunta y planificada, a pesar de esto la representatividad y protagonismo de los representantes de estas organizaciones gubernamentales no es preponderante en el sistema de participación ciudadana local. Finalmente, las autoridades de elección popular, los vocales de la junta parroquial encabezados por su presidente desarrollan actividades de coordinación, organización para lo cual convocan a los actores locales generando la necesidad de organización para lograr el desarrollo parroquial.

2.2.5.5. Participación Ciudadana

Normativa

La participación ciudadana es una herramienta para construir confianza entre Estado y sociedad. El estado reconoce el rol activo de la participación ciudadana en forma individual y colectiva, de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad (art. 95)

Estableciéndose que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía (art. 100)

La actual resolución de participación ciudadana se encuentra en fase de reforma y actualización ya fue conocida y discutida en primera instancia, una vez aprobada se desarrollará un proceso de implementación de la nueva normativa con la convocatoria a los

actores sociales existentes en territorio para la designación de los representantes de cada uno de los segmentos de la población considerados como miembros del sistema de participación ciudadana. En esta misma resolución se regulará el uso de la silla vacía y la estructura y funcionamiento del consejo de planificación local.

Mecanismos De Participación Ciudadana

Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político.

La participación ciudadana tiene un efecto expansivo en todos los niveles del Estado y para su implementación se utilizan un conjunto articulado y continuo de mecanismos que se detalla a continuación y para descripción de cada una de ellas usted puede referir a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

- Las audiencias públicas art 73
- Cabildos populares, art. 76
- Silla vacía, art. 77
- Veedurías art. 78-84
- Observatorios art. 79
- Consejos Consultivos art. 80
- Consulta Previa y Ambiental art 81
- Rendición de Cuentas art. 88
- Acceso a la información pública art. 99

Estos mecanismos se activan para la elaboración de planes y políticas locales y sectoriales, definir agendas de desarrollo, mejorar la inversión pública, elaborar presupuestos, establecer rendición de cuentas, responder al control social, generar procesos de comunicación entre Estado - sociedad y también se busca que sean implementadas para mejorar la gestión pública. De los mecanismos antes mencionados no se lleva un registro, actualmente se ha desarrollado una iniciativa por parte de los vocales que consiste en levantar un informe en el cual se lleve un detalle de las diferentes audiencias públicas que se realizan, puesto que la atención ciudadana si se realiza tanto en la sede de la junta parroquial como en territorio, es decir en los barrios y sitios de la parroquia con la dirigencia y la ciudadanía en general.



Tabla 92: Mecanismos de Participación Ciudadana de la Parroquia Barbones

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	NUMERO
Las audiencias públicas art 73	0
Cabildos Populares, art. 76	0
Silla Vacía, art. 77	0
Veedurías art. 78-84	0
Observatorios art. 79	0
Consejos Consultivos art. 80	0
Consulta Previa y Ambiental art 81	0
Rendición de Cuentas art. 88	8
Acceso a la información pública art. 99	2

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Barbones 2023

Instancias De Participación Ciudadana

Una Instancia de Participación es el punto de encuentro entre la administración pública y la ciudadanía en donde a través de procesos de dialogo, deliberación y concertación, se determinan acciones en procura del bienestar general. En este espacio es donde se concretan y se hacen objetivas las políticas públicas, y las agendas públicas distritales, locales en el contexto de gobernanza y gobernabilidad. Estas instancias nos sirven para:

1. Concertación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
2. Veeduría y control social a la gestión pública.
3. Deliberación y aportes en la conformación de la agenda pública local y distrital.

Así mismo, son un referente indispensable en la formulación de proyectos de inversión para atender las problemáticas identificadas en cada uno de los territorios, es decir, su carácter consultivo se origina en la necesidad de poder aterrizar de forma más acertada dichos proyectos y así lograr dar respuestas más pertinentes a las necesidades de las comunidades. El Sistema de participación ciudadana parroquial está estructurado de la siguiente manera.

Tabla 93: Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Barbones

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	Lic. Juan Pablo Suscal Arévalo
PRINCIPAL	Psic. Gabriela Zambrano
ALTERNO	Sr. Edwin Rolando Eras Salinas
PRINCIPAL	Sr. Andrés Jumbo
ALTERNO	Sra. Marisela López

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Barbones 2023



Este sistema de participación ciudadana no guarda la representación ciudadana ni estructura que establece la normativa vigente ya que no hay presencia de todas las autoridades de elección popular así como tampoco de las de régimen dependiente, la participación de la ciudadana no representa a los grupos de atención prioritaria establecidos en la norma y tampoco a las organizaciones existentes en el territorio, en tal razón es necesario propender una reestructuración primero de la norma vigentes a través de una reforma de la resolución y luego la implementación del nuevo sistema de participación ciudadana parroquial Sin embargo previa convocatoria del GAD de acuerdo a la normativa vigente en la sesión extraordinaria del 16 de junio del año 2023 se procedió a designar el Consejo de Planificación Parroquial para el periodo 2023-2027.

Tabla 94: Consejo de Planificación Local de la Parroquia Barbones

NOMINA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN		
NOMBRE	BARRIO /SECTOR	CARGO
Lic. Juan Pablo Suscal Arévalo	Calle El Oro	Presidente
Sr. Manuel Salinas Idrovo	Barrio Mariscal Sucre	Representante De Los Vocales
Sra. Jesenia Gómez	Sitio La Envidia	Principal
Lic. Edder Cobos	Av. Milton Borja	Técnico Ad-honorem
Sra. Liliana Maritza Márquez Eras	Sitio Santa Cruz	Principal
Lic. Jamil Zapata Montesdeoca	Barrio Buenos Aires	Principal

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: GAD Parroquial de Barbones 2023

Los presupuestos participativos y los mecanismos de rendición de cuentas se desarrollan en la parroquia de manera periódica y apegados a las directrices que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través de su delegación provincial establece.

2.2.5.6. Sistema De Protección De Derechos.

El Sistema de Protección Integral de Derechos es un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios públicos y privados cuyo propósito es garantizar la protección integral, asegurar la vigencia, exigibilidad y restitución de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria. La junta cantonal de protección de derechos se constituye en el organismo de nivel operativo que tiene como función pública la protección, garantía y defensa de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes.



Actualmente no se ha realizado coordinaciones con la junta de protección de derechos del cantón El Guabo de manera formal, pero sí de a acompañado en procesos de investigación de los cuales no se ha guardado el registro respectivo, se ha comenzado un proceso de articulación al cual el GAD ha sido convocado y con fecha 19 de septiembre se creó la comisión de igualdad de género, la cual se encargará de desarrollar los consejos consultivos con los que se coordinaran acciones conjuntas.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO



**Fase II:
Diagnóstico**

2.3. Análisis Estratégico

El diagnóstico estratégico debe establecer la situación actual del territorio, entendida como el nivel de desarrollo que se ha alcanzado en lo social, económico, ambiental e institucional, y su grado de sostenibilidad; esta información constituye la base o soporte técnico para, posteriormente, tomar decisiones estratégicas y territoriales para la construcción de la propuesta de desarrollo. La parroquia de se ha encontrado varias potencialidades a nivel del territorio, una de ellas corresponde a la actividad extractiva del oro, que genera una de las mayores fuentes de trabajo en la población. Sin embargo esta actividad manufacturera también ha genera un gran impacto en temas de contaminación ambiental a las fuentes hídricas de la parroquia.

2.3.1. Análisis Estratégico Biofísico

- No existen concesiones mineras.
- Concesión hidrocarburífera Bloque B003 Jambelí
- Intercepta con 2 subcuencas: Río Jubones y Río pagua
- No intercepta con ningún área protegida ni con bosques protectores
- Suelos de características Franco en genera
- Existe 1 ecosistema identificado: Manglar con su fauna y flora característica
- Por su topografía, no existe riesgos de movimientos de masas o deslizamientos
- Se registra 1 movimiento sísmico en el año 2002
- El 48,87% del territorio tiene alta susceptibilidad a inundarse. El 14,07% media y 37,04% baja. Cabecera parroquia tiene baja
- Tsunamis gran parte de la parroquia tiene riesgos por afectaciones
- Se registra 2 incidentes de incendios forestales. Riesgo bajo
- Tiene un alto riesgo a sufrir sequías
- En caso de lluvias intensas, por su topografía tiene alta susceptibilidad a inundarse
- 25 a 26 grados, 800 a 1000 mm, clima tropical Megatérmico semihúmedo, 70 a 80% humedad relativa. Vientos moderados con influencia del mar
- Aero fumigadoras, envases vacíos de agroquímicos. Fundas de banano con agroquímicos. No existe alcantarillado en ningún sitio. 3 sitios cuentan con pozas de oxidación.
- Recolección de basura es regular, 2 veces por semana.
- Sitio Los Ángeles cuenta con canal abierto y lavadora de carros está desechando sus aguas al mismo



2.3.2. Análisis Estratégico Socio Cultural

La parroquia cuenta con 7,364 habitantes, durante el transcurso de este tiempo ha tenido un crecimiento poblacional de 1,807 habitantes. Compuesto por: hombres: 3,817 representa un 51,80% y Mujeres que es 3,547 un 48,40% de habitantes. Su autoidentificación étnica está dividida en la siguiente manera: Mestizo 92.6%, Blanco 1,2% Montubio 1,5% Afroecuatoriano 4,3%, Indígena 0,4%.

Las personas en condiciones de movilidad humana de la parroquia de Barbones viven de la siguiente manera:

- Total, de las personas en situación de movilidad humana en la parroquia son: 73
- Tiempo de residencia en la parroquia es de 1 a 12 meses: 11 personas, 1 a 3 años: 24 personas, más de 4 años: 48 personas
- Con quienes viven dentro de la parroquia son Solo: 3, Familia: 75, Otros: 0
- En la parroquia estudian 56 personas estudian y 17 no estudian, 28 personas si trabajan y 45 no.
- Las personas en situación de movilidad humana 61 personas Recibieron alguna ayuda y 12 no que Han sido víctimas de violencia o maltrato en la parroquia 12 personas y 58 no
- Tipo de violencia: Discriminación o acoso sexual
- 18 personas tienen Discapacidad y 55 no

Educación

- En la parroquia de Barbones los Niños, niñas y adolescentes que comprende las edades de 4 a 17 años son 2,135 estudiantes
- Entre las edades de 4 hasta 12 años son: 1459 estudiantes y de 13 a 17 años: 676 estudiantes, 2055 viven con familia y 80 viven con otros.
- Las problemáticas que se presentan son 12 adolescentes embarazadas ,80 NNA en movilidad humana, 55 NNA son víctimas de violencia, 30 NNA en drogodependencia, 27 NNA trabajo infantil, 47 NNA en deserción educativa

Salud

- En el subcentro de Salud de Barbones Tipo A, atiende a 4000 personas
- Las especialidades que se encuentran en el subcentro de salud en la parroquia son: pediatría: 0 medicina general: 3000, ginecología: 500, odontología:500



- Los TIPOS DE VIOLENCIA que son atendidos son: maltrato: 8, abuso 1, de los cuales 1 se presentó la denuncia y 5 no
- Los Tipos de intervención a personas con drogodependencia: ambulatorio: 20 acogida: 0 tipo de consumo 0 otro 0
- las adolescentes embarazadas Comprende de las edades: de 13 a 19 años son 28 de adolescentes embarazadas, todas viven con familia, 7 adolescentes embarazadas si estudian y 21 no estudian, 5 adolescentes trabajan y 23 no ,25 adolescentes embarazadas tienen pareja y 3 no
- La tasa de DESNUTRICIÓN de la parroquia es de 8 casos y sus causas son: mala alimentación, automedicación, consumo de estupefacientes.
- La tasa de morbilidad son de 25 personas las Causas: cáncer, diabetes, sicariato, accidentes de tránsito.

En el centro de rehabilitación física son atendidas 340 personas mensualmente

- Tipos de atención que se realizan en la parroquia son rehabilitación: 270, habilitación 60, otros: 10
- tipos de discapacidad que se presentan física: 80, visual: 10, mental: 10
- Observaciones: número de pacientes corresponde a la atención mensual que se da a los usuarios de la cabecera parroquial y de los sitios que conforman esta parroquia y a nivel cantonal, el servicio es totalmente gratuito con presupuesto del GAD parroquial a pesar el servicio que se brinda este centro de rehabilitación carece de ciertos equipos, como camillas, caminadora y material que faciliten la atención de los usuarios de igual forma indica el doctor que la infraestructura está un poco reducida lo que imposibilita una mejor adecuación del espacio.

En la parroquia la atención de adultos mayores es de 244 personas, las edades de 65-80 años son de 206 personas y de 81 años a más 38 personas.

- Los adultos mayores son 63 personas que viven solos, 173 personas viven con familia y otros son 8 personas, 26 personas presentan un tipo de discapacidad, 150 adultos mayores presentan enfermedades catastróficas y 94 no presentan.
- El 40% de adultos mayores reciben atención medica

CDI Y CNH

- Son 352 niños, niñas son intervenidas en la parroquia. Desde 0 y 12 meses son 121



niños y niñas, 13 a 36 meses son 231.

- Tienen enfermedad 3 catastrófica.

Niños, niñas y adolescentes

- Son 1086 niños, niñas y adolescentes intervenidos dentro de la parroquia. comprende de las edades de 4 a 12 años: 698 y 13 a 17 años: 388. Todos viven con familiares.
- 43 son beneficiarios a escuela de futbol, refuerzo escolar: 1080 y otro: 19. En la parroquia 24 niños, niñas y adolescentes trabajan mientras 1062 no, 1076 estudian y 10 no estudian.
- 21 niños, niñas y adolescentes tienen discapacidad y 1012 no presentan discapacidad
- 12 tienen enfermedad catastrófica

En la parroquia de Barbones son 8 personas que son víctimas de violencia, las 8 personas viven con familia

- el promedio de edad que son víctimas de violencias es de 10 a 18 años: 1 persona, 19 a 29 años: 2 personas, 30 a 64 años: 2 personas, 65 +: 3 personas.
- tipo de violencia o maltrato en la parroquia es Físico: 4 personas, Mental :2 personas, Otro: 2
- En la parroquia 1 persona si Presento denuncia y 7 personas no presentaron 3 personas presentan enfermedades catastróficas.



2.3.3. Análisis Estratégico Económico Productivo

La parroquia Barbones cuenta con una Población en Edad de Trabajar relativamente joven, donde el 40% son personas menores de 39 años. Así mismo, la Población Económicamente Activa alcanzó un total de 3.835 habitantes. En promedio, siete de cada diez habitantes se dedican a actividades agropecuarias, siendo el cultivo de banano, cacao y la ganadería las actividades económicas más representativas. Otras industrias con una participación importante en la economía parroquial son el comercio, los servicios de comida y la manufactura (17.28% de los empleos).

De manera general el comercio de banano y cacao cubre el 19% de la superficie de Barbones y su comercialización genera ventas brutas por un valor de \$50.3 millones de USD. Así mismo, el estudio de campo parroquial permitió identificar más de 100 Unidades Económico Productivas dedicadas a actividades comerciales en la cabecera parroquial y los sitios de Barbones, las cuales en su conjunto generan ventas brutas anuales por \$950 mil USD. Si bien la dinámica productiva en la parroquia es importante, la mayor parte de los empleos directos que se generan son empleos no adecuados, lo que incide en una baja cobertura de la seguridad social y la alta incidencia de la informalidad; en 2022 tan solo 4 organizaciones formaban parte de la Economía Popular y Solidaria.

La ubicación geográfica de Barbones favorece la actividad comercial. Las industrias de la parroquia se abastecen principalmente de núcleos cercanos como El Guabo, Machala, Pasaje y Santa Rosa, siendo además los mercados de estas ciudades el destino de la producción local, incluyendo otras urbes en la provincia de El Oro y fuera de ella, como Guayaquil y Cuenca. La relación campo – ciudad, en este sentido, es una relación de interdependencia, donde el sector rural (Barbones) abastece de materias primas a los núcleos urbanos (cabecera cantonal), siendo estos últimos los responsables de su procesamiento y transformación.

Barbones se beneficia de un sector financiero consolidado que opera en todo el cantón. Se pudo identificar que durante 2022 alrededor de 12 instituciones bancarias y 23 instituciones del sector financiero popular y solidario otorgaron créditos por un valor de 46 millones de USD en El Guabo, lo que sin duda representa una oportunidad para la parroquia. El sector financiero es resiliente y brinda oportunidades de financiamiento a condiciones favorables, sin embargo, es necesario ahondar esfuerzos direccionados a mejorar los perfiles financieros de las organizaciones locales, su grado de asociatividad y su capacidad para manejar



adecuadamente el financiamiento, esto como una estrategia para incrementar la productividad y el fortalecimiento de la economía local.

Existe una deficiencia en infraestructuras productivas en la parroquia, así como proyectos de I+D+I e información sobre el impacto ambiental que las actividades económicas tienen sobre los recursos ambientales de Barbones. Es fundamental, además, que se desarrollen estudios que permitan identificar factores como el grado de desperdicio alimentario y la situación de desnutrición, lo que a su vez conduzca a la implementación de proyectos direccionados a mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.



2.3.4. Análisis Estratégico Asentamiento Humano, Movilidad, energía y conectividad.

Asentamiento Humano

Dentro del análisis estratégico se inicia con la identificación de once asentamientos humanos dentro de la parroquia Barbones.

Tabla 95: Equipamientos según sitio de la Parroquia

Ni	Nombre del sitio Habitantes
01	Cabecera Parroquial
02	Sabalucal
03	Chalacal
04	Valeriano Naula
05	Sorbona
06	Parlamento
07	La Envidia
08	Santa Isabel
09	El Porvenir
10	Santa Cruz
11	La Victoria

Fuente: GAD Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

La población para el año 2022 según el último PDOT alcanza las 7364, concentrándose en la cabecera parroquial, y la demás población distribuida en los demás sitios. Mientras que, en las cifras del Censo de Población y Vivienda, 2001 y 2010 se registra 4429 y 5557 habitantes respectivamente.

Dentro de la cabecera parroquial se aglomera la mayor parte de población, así como equipamientos y servicios, situación que lo hace un centro atrayente de usuarios a la parroquia, sumado a ello la localización frente a una vía principal. Por lo que se establece una red de asentamientos internos que entre los sitios de la parroquia se conectan por la red vial que se convierten en los principales asentamientos que dinamizan las actividades antrópicas parroquiales y a su vez con otros territorios aledaños.

La densidad parroquial es baja en la parroquia, según el último Censo del 2022, este alcanza a 107 habitantes/km². Con ello se puede indicar en relación a temas urbanísticos que el crecimiento fuerte se da en los predios con frente a la vía principal, donde se evidencia edificaciones con mayor altura y una diversidad de usos comerciales. En referencia a la planificación urbana, la cabecera parroquial carece de un instrumento que permita planificar



el crecimiento urbano, situación que es preocupante por la dinámica y potencial que presenta sobre todo la cabecera parroquial por la presencia de la vía; sobre todo con las necesidades de contar con secciones adecuadas de las vías con espacios óptimos para el transitar de los peatones.

Es importante indicar que actualmente la parroquia cuenta con un débil control en referencia a la ocupación del suelo lo que puede propender al crecimiento desordenado, dejando a un lado las necesidades de suelo para la comunidad. Sector El Porvenir de la Parroquia de Barbones existe una intervención antrópica permitiendo la reducción en las áreas de manglares para la ampliación de las camaroneras

En relación a los servicios básicos en base a la información levantada por el equipo consultor en el presente año, se puede indicar que la población cuenta con el servicio de evacuación de aguas servidas por el sistema de alcantarillado, especialmente la cabecera parroquial, y mayormente cuenta con pozos séptico en los sitios de las parroquias puesto que el sistema de alcantarillado no brinda su cobertura hasta el momento. La presencia de pozos sépticos es una situación que necesita ser revertido puesto que hasta la fecha se tiene nuevas opciones como son los biodigestores que son más amigables con el ambiente. Según el Censo de Población y Vivienda del 2022 la cobertura alcanza 56,3% de cobertura por vivienda.

El servicio de agua, está dado por la EPAGUA, especialmente para la cabecera y Junta de agua en otros sitios, para los cuales los beneficiarios han calificado a los servicios como regular. Algunos usuarios han manifestado que uno de los grandes problemas esta la presión del agua, en el sitio Santa Isabel se requiere un tanque elevado. Según el Censo de Población y Vivienda del 2022 la cobertura alcanza 76,9% de cobertura agua por vivienda.

En cuanto al servicio de energía eléctrica abastecido por CNEL, se puede indicar que casi en su totalidad de familias poseen este servicio, a lo que han calificado al servicio como bueno y regular. En relación al alumbrado público ha y un déficit especialmente en las vías que conectan los sitios, lo que tiende a incrementar la inseguridad. Según el Censo de Población y Vivienda del 2022 la cobertura alcanza 97,5% de cobertura energía eléctrica por vivienda.



La Recolección de desechos sólidos está a cargo de la Municipalidad de El Guabo mediante un carro recolector, se califica como bueno y regular dicho servicio, se evidencia que dicho servicio no cubre a toda la población de la parroquia, sobre todo aquellas más lejanas de las vías. Se evidencia que aún persiste el inadecuado manejo de desechos con la quema de los mismos en algunos sectores y la contaminación de canales como es el caso sitio Soborna y Barrio La Rosita, situación que se agravaría con la presencia de Fenómeno del Niño. Según el Censo de Población y Vivienda del 2022 la cobertura alcanza 92,7% de cobertura por recolección de desechos por vivienda.

En relación a redes de telefonía e internet se evidencia una buena cobertura con los servicios, los usuarios han manifestado que el servicio lo ofertan varias empresas privadas.

En cuanto a la vialidad, la parroquia se encuentra conectada por varios ejes viales, siendo la más importante Vía 587 - Tendales - Barbones -Tillares, por lo que radica la importancia en su mantenimiento y la dinámica que genera a la cabecera parroquial y asentamientos aledaños a esta vía. En general las vías de la parroquia se encuentran en mal estado en ausencia de un material, que ocasiona la presencia de polvo e incomodidad a los habitantes; en el caso de la cabecera parroquial se ha identificado la necesidad de un diseño geométrico de la vía por parte del GAD municipal con la finalidad de ensancharle y brindar espacios adecuados a los peatones.

En relación a los equipamientos se puede indicar que se concentran en la cabecera parroquia, mucho se encuentran en mal estado su infraestructura y además se destaca la ausencia de equipos en ciertos equipamientos; los equipamientos que requieren mayor intervención esta UPC que requiere intervención por temas de alcantarillado, por lo que actualmente emana malos olores que perjudica a la población aledaña; las baterías sanitarias que no cuenta con un manejo adecuado de su pozo séptico y que actualmente causa malos olores por el agua que está rebosando. En relación a lo equipamientos de recreación si bien la parroquia cuenta con espacios, algunos de ellos no han sido adecuados como es el caso de Chirijos y otros carecen de un mantenimiento más constante ya que muchos son utilizados de manera frecuente. En relación al equipamiento de gestión se evidencia un déficit de espacios para llevar a cabo los talleres y otras actividades enfocadas a la población y destacando la posibilidad de complementar espacios en altura en la actual sede, aprovechando el estudio con el que se cuenta en el GAD.



2.3.5. Análisis Estratégico Político Institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Barbones, del cantón El Guabo Provincia de El Oro cuenta con los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial como son los Planes de Desarrollo y las Planificaciones Operativas Anuales, sin embargo, la evaluación de estos instrumentos son la debilidad que se ha identificado.

Es posible observar que los ingresos del GAD Parroquial entre 2020 y 2022 han fluctuado de forma considerable, teniendo una caída pronunciada en el año 2021 (39.28% menor a 2020), sin embargo, en 2022 el presupuesto logró recuperarse a niveles similares a los del inicio del período de análisis. En promedio, la institución ha tenido un presupuesto anual estimado en \$310.458,90 USD. La dependencia financiera en relación al Gobierno Central, se ha mantenido una cifra promedio cercana al 68.15% aproximadamente siete de cada diez dólares disponibles provienen de transferencias y plantea un potencial riesgo para las operaciones del GAD Parroquial si los recursos estatales experimentan retrasos o reducciones debido a factores coyunturales económicos. El endeudamiento financiero muestra que el GAD Parroquial presentó un endeudamiento del 23.49 en 2022 subió al 2.78% del presupuesto.

En lo que corresponde a las capacidades institucionales del GAD, debemos destacar que cuentan con un equipo de trabajo que cubre las necesidades básicas de la institución, es necesario establecer un proceso de capacitación y de tecnificación que les brinde las herramientas técnicas necesaria para desarrollar mejor sus funciones. El tema del equipamiento para realizar sus actividades es urgente ya que la mayoría de los equipos han cumplido con su vida útil y el mobiliario es insuficiente, la legalización de los terrenos en donde están algunas edificaciones pertenecientes al GAD parroquial no está legalizados lo que impediría que se invierta en la remodelación o mantenimiento de las mismos.

En cuanto a la gobernanza de riesgo esta no existe en territorio y no se ha generado ninguna convocaría a la ciudadanía para preparar con anticipación el posible evento adverso conocido como el fenómeno del niño que se avecina, es urgente establecer el COPAE que es el organismo que articula a las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades territoriales.

La participación ciudadana en la parroquia actualmente está debilitada y no se ha logrado articular a todos los actores sociales de territorio que dicho sea de paso son numerosos y



que potencialmente se constituyen en un gran factor para el desarrollo parroquial, la resolución actual no visibiliza a los actores sociales de territorio y esta aun en espera la implementación de esta herramienta que fomenta la autoría protagónica de la ciudadanía en las organización de hecho y de derecho que representan, esto es un proceso paulatino que se puede impulsar principalmente a través de la capacitación a la ciudadanía en temas de participación ciudadana y control social, procedimiento parlamentario y liderazgo.

La sistematización, registro y archivo de los mecanismos de participación ciudadana, la gestión institucional ya sea de obras o proyectos sociales que se llevan a cabo en el GAD es una tarea que debe realizarse, incluyendo los procesos de presupuesto participativo garantizando la participación ciudadana en cada proceso que se desarrolla.

No existe una relación formal con la junta de protección de derechos cantonal, pero de coordina los requerimientos de información que solicita con énfasis en los grupos de atención prioritaria.

Existen convenios vigentes con la Universidad Técnica de Machala, La Prefectura de El Oro y el MINTEL. La página web que es una herramienta fundamental para la comunicación e información de las actividades del GAD parroquial esta desactualizada y debe incluirse los reportes de la LOTAID que desde el año 2022 no se ha subido ninguna información como lo establece la normativa vigente.

2.3.6. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Problemas. - Se refiere a los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

Tabla 96: Matriz de Problemas del componente Físico – Ambiental

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Recursos naturales no renovables	No existe minería	Regulación Ambiental de la actividad minera	Identificar posibles explotaciones mineras ilegales	N/A	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Recursos naturales renovables	Crecimiento de camaróneras y bananeras	Recuperación de ecosistema manglar	Gestionar recursos para recuperación de espacios	Manglares de la parroquia	
Ecosistemas	Alteración del ecosistema manglar	Reforestación de manglar	Obtención de financiamiento de ONG para reforestar	Manglares y zonas a recuperar	
Amenazas Naturales	Zonas inundables	Construcción de Obras de mitigación de inundaciones	Financiamiento de Obras de Gobierno Central y GADs provincial y municipal	Zonas inundables Alta y Media	
Amenazas Climáticas	Altamente susceptible a sequías	Capacitar a comunidad en quemas controladas	Capacitaciones de entidades competentes MAATE, Bomberos	Agricultores que realizan quemas	
	Susceptible en nivel medio a lluvias intensas	Obras de mitigación de inundaciones	Obras de Gobierno Central y GADs provincial y municipal	Zonas inundables	
Conflictos ambientales	Degradación de los suelos	Recuperación de los suelos degradados	Gestionar recursos para recuperación de suelos	Zonas aledañas a manglar	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y
	Fumigaciones aéreas	Regulación para que aeronaves no entren a espacios poblados	Crear zona de exclusión de fumigación aérea	Zonas pobladas	
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	No existen zonas de protección	Todos los manglares pertenezcan a	Creación de asociaciones de protección	Zonas de manglar	



Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
		zonas de protección			el respeto a la diversidad;
Calidad ambiental	Desechos especiales no son entregados a gestores	Todos los desechos gestionados por entidad acreditada por el MAATE	Incentivar a la creación de Gestores Ambientales	Todos los sectores económicos	
	La cobertura de recolección de basura no es suficiente	Más días de recolección de basura que abarquen todos los sitios	Gestiones con el municipio y empresa pública	Toda la parroquia	
Contaminación	Aerofumigación en población	Cero fumigaciones sobre población	Crear zona de exclusión de fumigación aérea	Zonas pobladas	
	No existe tratamiento de aguas servidas	Toda la población cuenta con algún sistema de tratamiento de aguas servidas	Identificar zonas donde no exista alcantarillado ni tratamiento de aguas servidas	Zonas sin alcantarillado ni tratamiento de AASS	

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Octubre, 2024)

Elaboración: Equipo Consultor



Tabla 97: Matriz de Problemas del componente Sociocultural

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Demografía y población	No se tiene registro de la población por sectores Ausencia de una base de datos en los sectores de la parroquia	Actualización periódica de la parroquia	Creación de una base de datos de la población en convenio con la universidad	Toda la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Servicios públicos y sociales	Creación de más espacios públicos Creación de un proyecto para NNA y adolescentes de la parroquia Fortalecimiento del centro de rehabilitación física Falta de atención médica y medicina en la parroquia Creación de un centro de atención a grupo prioritarios. Falta de medicina y atención médica en el subcentro	Acuerdo estratégico para la atención de grupos prioritarios Gestionar con entidades competentes para mayor cobertura a beneficio de la parroquia	Ampliar a grupos prioritarios en la parroquia	Toda la Parroquia	
Patrimonio y diversidad cultural	No se menciona más alternativas que pueden ser consideradas como patrimonios culturales. No existe grupos culturales	Rescate de Patrimonio cultural parroquial	Consecución ante el GD Municipal para el mantenimiento del Patrimonio cultural de la parroquia	Toda la Parroquia	
Pobreza y desigualdad	Presencia de familias, grupos prioritarios en situación de pobreza y extrema pobreza en la parroquia. Falta de empleo en la parroquia Emigración de la población hacia Estados Unidos	Coordinación con entidades pertinentes para generalización de servicios y oportunidades de trabajo.	Levantamiento de línea base para conocer las necesidades de las familias	Toda la Parroquia	
Seguridad y convivencia ciudadana	Problemas delictivos Alto índice de inseguridad en la parroquia No existe resguardo policial Alto índices de muertes violentas	Coordinación con entidades competentes para generalización de servicios y oportunidades de trabajo.	Gestión para resguardo policial en la parroquia	Toda la Parroquia	

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Octubre, 2024)

Elaboración: Equipo Consultor



Tabla 98: Matriz de Problemas del componente Económico – Productivo

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Actividades económicas y productivas	Alto grado de dependencia hacia las actividades agrícolas Elevada tasa de informalidad Carencia de medios de producción sostenibles	Diversificar la base económica de la parroquia para reducir la dependencia de las actividades agrícolas, promoviendo la creación de oportunidades en otros sectores.	Establecer un plan de desarrollo económico que fomente la inversión en sectores no agrícolas, garantizando la participación activa de actores locales.	Toda la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Empleo	Alto grado de prevalencia de empleo no adecuado Déficit de cobertura de la seguridad social	Impulsar nuevas formas contractuales que garanticen cobertura de la seguridad social	Fortalecer el tejido económico – productivo para la creación de empleos adecuados	Cabecera Parroquial	
Servicios a la producción	Problemas para acceder a créditos productivos en Instituciones Financieras	Barbones como centro de atracción de inversiones	Implementar programas para mejorar el acceso a créditos en las organizaciones	Toda la parroquia	
Economía popular y solidaria	Número reducido de organizaciones que son parte de la EPS	Incrementar la asociatividad de las UEP de la parroquia	Políticas públicas que promuevan la asociatividad	Toda la parroquia	
Seguridad alimentaria	Déficit de información sobre familias en situación de pobreza extrema que sufren inseguridad alimentaria	Implementar un sistema de recopilación de datos confiable y actualizado para identificar y asistir a las familias en situación de pobreza extrema que padecen inseguridad alimentaria.	Establecer un programa de relevamiento de datos que involucre a la comunidad y asegure la asignación de recursos para abordar esta problemática.	Toda la parroquia	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Déficit de cobertura de sistemas de tratamiento de aguas residuales Inexistencia de fuentes de energía renovables	Mejorar la cobertura y la eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales para preservar la salud pública y el medio ambiente.	Planificar e implementar proyectos de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y establecer políticas y programas de apoyo a la energía	Toda la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el



Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
		Promover la adopción de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de combustibles fósiles y promover la sostenibilidad ambiental.	renovable, facilitando la inversión en tecnologías limpias		marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Infraestructura productiva	Mal estado de infraestructura de apoyo a la producción	Rehabilitar y mantener la infraestructura de apoyo a la producción para mejorar la competitividad y la calidad de vida en la parroquia.	Priorizar la inversión en infraestructura, identificando las áreas críticas y garantizando la coordinación entre los niveles de gobierno.	Toda la parroquia	

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Octubre, 2024)

Elaboración: Equipo Consultor



Tabla 99: Matriz de Problemas del componente de Asentamientos Humanos

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Distribución demográfica	La cabecera parroquial no cuenta con una planificación urbanística, en el marco del acelerado crecimiento de su población.	Regulación la ocupación del suelo mediante planes parciales	Gestionar con el GAD Municipal, instrumento de planificación urbanística que considere el crecimiento de la población considere área de expansión con infraestructura adecuada, establezca reservas de suelo para equipamientos y suelo para vivienda interés social, entre otros.	Cabecera parroquial La Victoria	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Uso y ocupación del suelo	Ausencia de control uso y ocupación de suelo	Contar con un instrumento de regulación y control	Gestionar con GAD Municipal la generación de una ordenanza que permita controlar el uso y ocupación en especial de predios con frente a la vía principal	Cabecera parroquial	
Movilidad, conectividad e infraestructura	Persistencia de pozos sépticos en la parroquia	En los sectores dispersos dotar de sistema más amigables como los biodigestores	Gestionar con GAD Municipal, en especial para los sitios dispersos un manejo adecuado de desecho a través de biodigestores.	Parroquia Barbones	
	Ausencia de alcantarillado en la parroquia, 43,7%	Alcanzar un 80% de cobertura de alcantarillado en los sectores consolidados	Gestionar con GAD Municipal la ampliación de la red de alcantarillado con énfasis en los sectores consolidados y próximos a redes existentes.	Parroquia Barbones	
	Mal manejo de desechos sólidos en canal	Contar con canal limpio	Trabajar con la comunidad con la limpieza y cuidado de canales. Fortaleciendo las mingas de los fines de semana con campañas de concientización.	Canal de Soborna y Canal Barrio la Rosita	
	Mala calidad de agua, para el consumo de la población	Contar con buena calidad de agua en la parroquia	Gestionar con GAD Municipal y las Juntas de agua mecanismos para obtener una mejor calidad de agua.	Parroquia Barbones	
	Mal estado de Laguna de Oxigenación para tratamiento de aguas servidas	Laguna de oxigenación en adecuadas condiciones	Gestionar con GAD Municipal la intervención en la laguna de oxigenación, para asegurar el tratamiento de las aguas servidas, mitigando la contaminación del medio ambiente	Cabecera Parroquial Barbones	



Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
	Ausencia de material en las vías con mayor tránsito	Asfaltar las vías que conecten entre los sitios de mayor jerarquía	Gestionar con GAD Provincial el asfaltado de las vías principales que conectan con los principales sitios de la parroquia de manera priorizada, según la necesidad.	Parroquia Barbones	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
	Ausencia de iluminación en las vías causan mayor inseguridad	Las vías principales cuentan con una correcta iluminación	Gestionar con CNEL y GAD Provincial la dotación de alumbrado público en las vías principales que conectan los sitios y de la cabecera parroquial.	Parroquia Barbones	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
	Incertidumbre en la tenencia de los bienes públicos lo que dificulta su intervención	Todos los bienes públicos cuentan con las debidas escrituras	Gestión GAD Municipal para revisar la tenencia de los bienes inmuebles públicos, con la finalidad de legalizar la tenencia y facilitar la intervención en los mismos.	Parroquia Barbones	
	Espacios reducidos para impartir talleres por parte del GAD y otras instituciones en beneficio de la población	Se cuenta con espacios adecuados para realizar actividades tanto del GAD como otras instituciones	GAD Parroquial actualiza el estudio con el que cuenta para la ampliación de la sede del GAD y establece un cronograma para su intervención mediante fases.	Cabecera Parroquial Barbones	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales GAD Parroquial
	Equipamientos en mal estado que requieren servicios de mantenimiento como casas comunales y canchas.	La parroquia cuenta con equipamientos en buenas condiciones	GAD Parroquial realiza un levantamiento a detalle de cada una de la infraestructura con la finalidad de establecer un cronograma para la intervención en cada uno de ellos, considerando las mingas como un mecanismo para la intervención.	Cabecera Parroquial Barbones	

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Octubre, 2024)

Elaboración: Equipo Consultor



Tabla 100: Matriz de Problemas del componente Político Institucional

Variable	Síntesis de problemas identificados en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Capacidades institucionales locales	Instalaciones del GAD deterioradas e insuficientes	Brindar atención de calidad en instalaciones adecuadas	Mejorar las instalaciones de la institución	Junta Parroquial	Planificar construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos contenidos en los planes de desarrollo
	Bienes inmuebles del GAD no están legalizados	Contar con los bienes legalizados y catastrados	Legalizar los bienes inmuebles de propiedad del GAD que actualmente no tienen escrituras públicas	Junta Parroquial	
Gobernanza del riesgo	No existe unidad de gestión de riesgos	Establecer una unidad de respuesta	Implementar un plan de contingencia parroquial	Toda la parroquia	
Articulación interinstitucional	Actualización de convenios interinstitucionales	Firmar convenios interinstitucionales	Conseguir la firma de al menos 2 convenios nuevos	Toda la parroquia	
Sistema de protección de derechos	No existe articulación con la junta cantonal de protección de derechos	Implementar los consejos consultivos parroquiales	Lograr un convenio de cooperación para atención de los grupos prioritarios de la parroquia	Toda la parroquia	
Actores territoriales y organización social	Articulación de los actores sociales con el GAD	Implementar un plan de capacitación y fortalecimiento de los actores sociales	Fortalecer las organizaciones de territorio	Toda la parroquia	
Participación ciudadana	Falta de registro y sistematización de los procesos de participación ciudadana	Fortalecer la participación social	Implementar los mecanismos de participación ciudadana	Toda la parroquia	

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Octubre, 2024)

Elaboración: Equipo Consultor



Potencialidad. - Se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden aportar positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

Tabla 101: Matriz de Potencialidades del componente Físico – Ambiental

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Recursos naturales no renovables	No existe minería	Conservar a las zonas sin explotación minera	Incentivar a la agricultura responsable	Todo el territorio	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Recursos naturales renovables	Suelos productivos muy	Se practique una Agricultura responsable	Coordinar con instituciones de estado o privadas, capacitaciones a los agricultores sobre agricultura responsable	Zona agrícola	
Ecosistemas	Ecosistema Manglar presente en la parroquia	Conservar como zona de conservación el área de manglar	Incentivar áreas de custodia de manglar	Zona de manglar	
Amenazas Naturales	Territorio prácticamente plano	Construir obras de mitigación de inundaciones	Coordinar con instituciones de gobiernos y GADs locales	Zonas inundables	
Clima	Clima similar todo el año	En las zonas agrícolas del territorio parroquial exista variedad de cultivos	Capacitaciones en más cultivos con instituciones públicas y privadas	Toda la parroquia	
Conflictos ambientales	Buena relación con empresas aerofumigadoras	Zonas pobladas sin fumigación aérea	Coordinar zona de exclusión aérea	Zona de cultivo de banano	
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Existencia de Remanentes de manglar	Preservar al 100% las zonas con manglar	Crear asociaciones para optar a la concesión de custodia de manglar	Zonas de manglar	
Calidad ambiental	1 gestor ambiental en el cantón	Recolectar más desechos para su reciclaje de la parroquia	Coordinar que los productores bananeros entreguen a un gestor calificado	Bananeras de la parroquia	
Contaminación	Pistas de Aerofumigadoras, se encuentran cerca del sector	Definir zona de exclusión para la fumigación aérea	Coordinación con las aerofumigadoras	Zona poblada	

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Octubre, 2024)

Elaboración: Equipo Consultor



Tabla 102: Matriz de Potencialidades del componente Sociocultural

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Demografía y población	INEC 2022 presenta una pirámide poblacional, número de habitantes, porcentaje de población de la parroquia	Actualización anual de la parroquia	Trabajar con la ciudadanía para conocer las necesidades de cada sector	Toda la Parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Servicios públicos y sociales	Atención a los grupos prioritarios de la parroquia	Gestionar la sostenibilidad de los proyectos	Gestionar atención a al grupo prioritarios	Toda la Parroquia	
Patrimonio y diversidad cultural	Trabajar conjuntamente con la ciudadanía que lugares pueden ser patrimonio cultural	Potencializar más lugares para tener atractivos turísticos	GAD Municipal e Instituto Nacional de Patrimonio	Toda la Parroquia	
Pobreza y desigualdad	Conocer en qué situación se encuentran las familias en pobreza y extrema pobreza	Mejorar la calidad de vida	Atender a este grupo de familias de manera constante	Toda la Parroquia	
Seguridad y convivencia ciudadana	Existe un UPC en la cabecera Parroquial	Gestionar con las entidades la atención a la seguridad ciudadana	Conformación de comité parroquial de seguridad ciudadana	Toda la Parroquia	

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Octubre, 2024)

Elaboración: Equipo Consultor



Tabla 103: Matriz de Potencialidades del componente Económico – Productivo

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Actividades económicas productivas y	El sector agrícola genera ingresos económicos importantes y brinda empleo al 72% de la población	Diversificar la economía local y fortalecer el sector agrícola, impulsando el crecimiento de la productividad por hectárea de cultivo	Promover la capacitación y tecnificación del sector agrícola, a su vez que se fomenta la creación de empleos en otros sectores, promoviendo la capacitación y el emprendimiento con un enfoque en jóvenes y grupos de atención prioritaria.	Toda la parroquia	
Empleo	La fuerza laboral es mayoritariamente joven Existe un importante índice de emprendimiento	Aprovechar el potencial de la población joven para impulsar el desarrollo económico y social, garantizando su formación y empleabilidad. Promover la formalización y el crecimiento sostenible de los emprendimientos locales, impulsando la innovación y la colaboración empresarial.	Establecer programas de formación, apoyo al emprendimiento y acceso a empleo, asegurando la participación activa de jóvenes. Facilitar el acceso a recursos financieros y programas de apoyo técnico, asegurando la formalización de emprendimientos y la inclusión de todos los sectores de la comunidad.	Toda la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Servicios a la producción	Existencia de programas de financiamiento en condiciones favorables	Maximizar el acceso a financiamiento y recursos para impulsar proyectos productivos y de desarrollo comunitario.	Promover la información y la capacitación sobre los programas de financiamiento disponibles, garantizando que los grupos de atención prioritaria se beneficien de manera equitativa.	Toda la parroquia	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;



Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Economía popular y solidaria	Existencia de numerosas UEP que pueden ser parte de la EPS	Fomentar la organización y el fortalecimiento de las UEP para contribuir al desarrollo de la Economía Popular y Solidaria.	Establecer políticas de apoyo a la EPS, promoviendo la cooperación y el acceso a recursos para las UEP, con un enfoque en la inclusión de todos los actores económicos locales.	Toda la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Modelos de consumo	Ubicación de la parroquia favorece la interconexión con centros urbanos y acceso a infraestructura circundante	Aprovechar la ubicación estratégica para promover el comercio y la conectividad con centros urbanos, impulsando el desarrollo económico regional.	Establecer infraestructuras de transporte y logística que faciliten la interconexión, promoviendo el comercio local y la inversión.	Toda la parroquia	
Seguridad alimentaria	Producción agrícola tiene potencial para creación de proyectos alimentarios	Fomentar la creación de proyectos alimentarios que agreguen valor a la producción agrícola local, generando empleo y desarrollo económico.	Facilitar la diversificación de productos y la creación de cadenas de valor en el sector alimentario.	Toda la parroquia	
Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Industria Bananera en transición a cultivos 100% orgánicos	Garantizar la producción orgánica en la parroquia	Controlar el uso de pesticidas y fertilizantes	Toda la parroquia	

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Octubre, 2024)

Elaboración: Equipo Consultor



Tabla 104: Matriz de Potencialidades del componente de Asentamientos Humanos

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Distribución demográfica	La población está concentrada en la cabecera parroquial	Distribuir servicios y equipamientos en la parroquia de acuerdo a las necesidades	De Manera conjunta con GAD Municipal se deberá Planificar la expansión, con la finalidad de evitar inconvenientes y mitigar problemas urbanos.	Toda la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Uso y ocupación del suelo	Se cuenta con una trama vial	Planificar el crecimiento de la población en función de la trama y demanda actual y proyectada	Gestión GAD Municipal y provincial para que de manera articulada de acuerdo a la planificación establecida se realiza la apertura de vías y evitar su espontaneidad.	Parroquia Barbones	
	Se cuenta con una diversidad de usos en la cabecera parroquial por la localización de la cabecera parroquial	Planificar y controlar los usos existentes con la finalidad de evitar usos conflictivos	Gestión GAD Municipal para controlar los usos existentes con la finalidad de evitar la incompatibilidad de usos a futuro, especialmente con respecto a la vivienda.	Parroquia Barbones	
Movilidad, conectividad e infraestructura	Cuenta con servicios de transporte público por estar dentro del trayecto de algunos recorridos	Fortalecer el servicio atendiendo al mejoramiento de vías	Gestión GAD Provincial el mantenimiento de las vías ya que facilita la conectividad de la población de manera intercantonal e intracantonal	Parroquia Barbones	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
	Un alto porcentaje de la población cuenta con los servicios básicos en relación a Energía eléctrica	Planificar el crecimiento de la población, así como de los servicios que se demande	Gestión con el ente competente para que de manera conjunta a la expansión de los asentamientos se atienda con el servicio de energía.	Parroquia Barbones	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de



Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
					la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
	Se cuenta con equipamientos distribuidos a nivel de la parroquia	Planificar el crecimiento, así como de y mantenimiento de equipamientos	Trabajar de manera articulada con el GAD Municipal, en primera instancia sobre la tenencia de los bienes inmuebles y de manera planificada la intervención en cada uno de ellos.	Parroquia Barbones	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Octubre, 2024)

Elaboración: Equipo Consultor



Tabla 105: Matriz de Potencialidades del componente Político Institucional

Variable	Síntesis de potencialidades identificadas en la parroquia	Desafíos		Localización de la situación identificada	Competencia del GAD
		Desafíos de largo plazo	Desafío de Gestión		
Capacidades institucionales locales	Capacidad de gestión	Gestionar y legalizar los bienes del GAD	Inventariar y legalizar los bienes institucionales	Toda la parroquia	Planificar construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos, contenidos en los planes de desarrollo
Gobernanza del riesgo	Financiamiento para enfrentar el fenómeno del niño	Implementar la unidad de respuesta a emergencias	Generar al menos un comité de gestión comunitaria	Toda la parroquia	
Articulación interinstitucional	Iniciativa para la búsqueda de aliados	Gestionar convenios interinstitucionales	Firmar convenios con los GADs cantonal y provincial para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia	interinstitucional	
Actores territoriales y organización social	Buen número de organizaciones sociales	Lograr el protagonismo de los actores sociales	Implementar la resolución de participación ciudadana para fomentar el cogobierno ciudadano	Toda la parroquia	
Participación ciudadana	Resolución de participación ciudadana actualizada	Implementar la resolución		Toda la parroquia	

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Octubre, 2024)

Elaboración: Equipo Consultor

2.3.7. Criterios de Priorización de Problemas y Potencialidades

Los problemas y potencialidades identificados en el territorio fueron priorizados a través de espacios de participación ciudadana, considerando las directrices establecidas por la Estrategia Territorial Nacional. La priorización incluyó una jerarquización de problemáticas y de estrategias de intervención futuras. Para este fin se incluyeron variables de prioridad en los problemas críticos, activos, pasivos e indiferentes, basados en el criterio de causa – efecto, empleando el enfoque metodológico de Vester, según se muestra a continuación:

Tabla 106: Criterios de Jerarquización

Criterios	Puntuación
Críticos	25
Activos	20
Pasivos	15
Indiferentes	10

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024

A partir de estos criterios, se otorgaron valoraciones cuantitativas y cualitativas para establecer las intervenciones necesarias a efectuarse durante el periodo de gestión del GAD Parroquial, así como las aspiraciones futuras del territorio. Este proceso adquiere especial relevancia, dado que los Desafíos de Gestión Priorizados contribuyen a la identificación de mecanismos de articulación en las Unidades Territoriales, mientras que los Desafíos de Largo plazo permiten articular los Objetivos de Desarrollo de la Fase Propuesta. La metodología se definió considerando los siguientes elementos:

Tabla 107: Criterios de Priorización

Criterios	Descripción
Apoyo de sectores involucrados	Refiere al nivel de colaboración de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
Urgencia	Describe cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
Ámbito territorial	Refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/afectada por la potencialidad o problema.
Capacidad institucional	Indica el desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2024



Consecutivamente, a cada problema y potencialidad se le otorgó una valoración sobre 100; los resultados obtenidos permitieron delimitar niveles de prioridad altos, medios y bajos, los cuales fueron semaforizados teniendo como referencia lo establecido en la siguiente tabla:

Tabla 108: Escalas de color para los criterios de priorización de problemas y potencialidades

Problemas			Potencialidades		
	Prioridad Alta	≥ 10		Prioridad Alta	≥ 10
	Prioridad Media	7 - 9		Prioridad Media	7 - 9
	Prioridad Baja	0 - 6		Prioridad Baja	0 - 6

Fuente y Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación, 2024

Considerando el enfoque metodológico antes descrito, a continuación, se presenta la priorización de problemas y potencialidades identificadas en el Diagnóstico de la parroquia Barbones:



2.3.8. Priorización de potencialidades y problemas

Tabla 77: Matriz de Priorización de Potencialidades y Problemas

Problemas / Potencialidades	Prioridad (Alta/Media)	Desafío De Gestión	Desafío De Largo Plazo
Sistema Físico – Ambiental			
Problemas			
Alteración del ecosistema manglar	8	Obtención de financiamiento de ONG para reforestar	Reforestación de manglar
Zonas inundables	12	Financiamiento de Obras de Gobierno Central y GADs provincial y municipal	Construcción de Obras de mitigación de inundaciones
Susceptible en nivel medio a lluvias intensas	12	Obras de Gobierno Central y GADs provincial y municipal	Obras de mitigación de inundaciones
La cobertura de recolección de basura no es suficiente	10	Gestiones con el municipio y empresa pública	Más días de recolección de basura que abarquen todos los sitios
Aerofumigación en población	8	Crear zona de exclusión de fumigación aérea	Cero fumigaciones sobre población
No existe tratamiento de aguas servidas	12	Identificar zonas donde no exista alcantarillado ni tratamiento de aguas servidas	Toda la población cuenta con algún sistema de tratamiento de aguas servidas
Potencialidades			
Suelos muy productivos	8	Coordinar con instituciones de estado o privadas, capacitaciones a los agricultores sobre agricultura responsable	Se practique una Agricultura responsable
Ecosistema Manglar presente en la parroquia	8	Incentivar áreas de custodia de manglar	Conservar como zona de conservación el área de manglar
Buena relación con empresas aerofumigadoras	8	Coordinar zona de exclusión aérea	Zonas pobladas sin fumigación aérea
Sistema Sociocultural			
Problemas			
No se tiene registro de la población por sectores	12	Creación de una base de datos de la población en convenio con la universidad	Actualización periódica de la parroquia
Creación de más espacios públicos	12	Ampliar a grupos prioritarios en la parroquia	Acuerdo estratégico para la atención de grupos prioritarios
Creación de un proyecto para NNA y adolescentes de la parroquia	12	Consecución ante el GD Municipal para el mantenimiento del Patrimonio cultural de la parroquia	Gestionar con entidades competentes para mayor cobertura a beneficio de la parroquia
Fortalecimiento del centro de rehabilitación física	12		
No existe grupos culturales	8		Rescate de Patrimonio cultural parroquial
Presencia de familias, grupos prioritarios en situación de pobreza y extrema pobreza en la parroquia.	12	Levantamiento de línea base para conocer las necesidades de las familias	Coordinación con entidades pertinentes para generalización de servicios y oportunidades de trabajo.
Alto índice de inseguridad en la parroquia	12		
No existe resguardo policial	12	Gestión para resguardo policial en la parroquia	Coordinación con entidades competentes para generalización de servicios y oportunidades de trabajo.
Alto índices de muertes violentas	12		
Potencialidades			
Atención a los grupos prioritarios de la parroquia	12	Gestionar atención a al grupo prioritarios	Gestionar la sostenibilidad de los proyectos
Conocer en qué situación se encuentran las familias en pobreza y extrema pobreza	8	Atender a este grupo de familias de manera constante	Mejorar la calidad de vida
Existe un UPC en la cabecera Parroquial	8	Conformación de comité parroquial de seguridad ciudadana	Gestionar con las entidades la atención a la seguridad ciudadana
Sistema Económico – Productivo			
Problemas			



Problemas / Potencialidades	Prioridad (Alta/Media)	Desafío De Gestión	Desafío De Largo Plazo
Déficit de información sobre familias en situación de pobreza extrema que sufren inseguridad alimentaria	8	Establecer un programa de relevamiento de datos que involucre a la comunidad y asegure la asignación de recursos para abordar esta problemática.	Implementar un sistema de recopilación de datos confiable y actualizado para identificar y asistir a las familias en situación de pobreza extrema que padecen inseguridad alimentaria.
Déficit de cobertura de sistemas de tratamiento de aguas residuales	12	Planificar e implementar proyectos de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y establecer políticas y programas de apoyo a la energía renovable, facilitando la inversión en tecnologías limpias	Mejorar la cobertura y la eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales para preservar la salud pública y el medio ambiente.
Inexistencia de fuentes de energía renovables	12		Promover la adopción de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de combustibles fósiles y promover la sostenibilidad ambiental.
Potencialidades			
Existencia de numerosas UEP que pueden ser parte de la EPS	8	Establecer políticas de apoyo a la EPS, promoviendo la cooperación y el acceso a recursos para las UEP, con un enfoque en la inclusión de todos los actores económicos locales.	Fomentar la organización y el fortalecimiento de las UEP para contribuir al desarrollo de la Economía Popular y Solidaria.
Ubicación de la parroquia favorece la interconexión con centros urbanos y acceso a infraestructura circundante	8	Establecer infraestructuras de transporte y logística que faciliten la interconexión, promoviendo el comercio local y la inversión.	Aprovechar la ubicación estratégica para promover el comercio y la conectividad con centros urbanos, impulsando el desarrollo económico regional.
Producción agrícola tiene potencial para creación de proyectos alimentarios	8	Facilitar la diversificación de productos y la creación de cadenas de valor en el sector alimentario.	Fomentar la creación de proyectos alimentarios que agreguen valor a la producción agrícola local, generando empleo y desarrollo económico.
Industria Bananera en transición a cultivos 100% orgánicos	8	Controlar el uso de pesticidas y fertilizantes	Garantizar la producción orgánica en la parroquia
Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad			
Problemas			
La cabecera parroquial no cuenta con una planificación urbanística, en el marco del acelerado crecimiento de su población.	7	Gestionar con el GAD Municipal, instrumento de planificación urbanística que considere el crecimiento de la población considere área de expansión con infraestructura adecuada, establezca reservas de suelo para equipamientos y suelo para vivienda interés social, entre otros.	Regulación la ocupación del suelo mediante planes parciales
Ausencia de control uso y ocupación de suelo	7	Gestionar con GAD Municipal la generación de una ordenanza que permita controlar el uso y ocupación en especial de predios con frente a la vía principal	Contar con un instrumento de regulación y control
Persistencia de pozos sépticos en la parroquia	8	Gestionar con GAD Municipal, en especial para los sitios dispersos un manejo adecuado de desecho a través de biodigestores.	En los sectores dispersos dotar de sistema más amigables como los biodigestores
Ausencia de alcantarillado en la parroquia, 43,7%	8	Gestionar con GAD Municipal la ampliación de la red de alcantarillado con énfasis en los sectores consolidados y próximos a redes existentes.	Alcanzar un 80% de cobertura de alcantarillado en los sectores consolidados
Mal manejo de desechos sólidos en canal	8	Trabajar con la comunidad con la limpieza y cuidado de canales. Fortaleciendo las mingas de los fines de semana con campañas de concientización.	Contar con canal limpio
Mala calidad de agua, para el consumo de la población	8	Gestionar con GAD Municipal y las Juntas de agua mecanismos para obtener una mejor calidad de agua.	Contar con buena calidad de agua en la parroquia
Mal estado de Laguna de Oxigenación para tratamiento de aguas servidas	8	Gestionar con GAD Municipal la intervención en la laguna de oxigenación, para asegurar el tratamiento de las aguas servidas, mitigando la contaminación del medio ambiente	Laguna de oxigenación en adecuadas condiciones
Ausencia de material en las vías con mayor tránsito	12	Gestionar con GAD Provincial el asfaltado de las vías principales que conectan con los principales sitios de la parroquia de manera priorizada, según la necesidad.	Asfaltar las vías que conecten entre los sitios de mayor jerarquía
Ausencia de iluminación en las vías causan mayor inseguridad	12	Gestionar con CNEL y GAD Provincial la dotación de alumbrado público en las vías principales que conectan los sitios y de la cabecera parroquial.	Las vías principales cuentan con una correcta iluminación
Incertidumbre en la tenencia de los bienes públicos lo que dificulta su intervención	12	Gestión GAD Municipal para revisar la tenencia de los bienes inmuebles públicos, con la finalidad de legalizar la tenencia y facilitar la intervención en los mismos.	Todos los bienes públicos cuentan con las debidas escrituras



Problemas / Potencialidades	Prioridad (Alta/Media)	Desafío De Gestión	Desafío De Largo Plazo
Espacios reducidos para impartir talleres por parte del GAD y otras instituciones en beneficio de la población	12	GAD Parroquial actualiza el estudio con el que cuenta para la ampliación de la sede del GAD y establece un cronograma para su intervención mediante fases.	Se cuenta con espacios adecuados para realizar actividades tanto del GAD como otras instituciones
Equipamientos en mal estado que requieren servicios de mantenimiento como casas comunales y canchas.	12	GAD Parroquial realiza un levantamiento a detalle de cada una de la infraestructura con la finalidad de establecer un cronograma para la intervención en cada uno de ellos, considerando las mingas como un mecanismo para la intervención.	La parroquia cuenta con equipamientos en buenas condiciones
Potencialidades			
La población está concentrada en la cabecera parroquial	9	De Manera conjunta con GAD Municipal se deberá Planificar la expansión, con la finalidad de evitar inconvenientes y mitigar problemas urbanos.	Distribuir servicios y equipamientos en la parroquia de acuerdo a las necesidades
Se cuenta con una trama vial	8	Gestión GAD Municipal y provincial para que de manera articulada de acuerdo a la planificación establecida se realiza la apertura de vías y evitar su espontaneidad.	Planificar el crecimiento de la población en función de la trama y demanda actual y proyectada
Se cuenta con una diversidad de usos en la cabecera parroquial por la localización de la cabecera parroquial	9	Gestión GAD Municipal para controlar los usos existentes con la finalidad de evitar la incompatibilidad de usos a futuro, especialmente con respecto a la vivienda.	Planificar y controlar los usos existentes con la finalidad de evitar usos conflictivos
Cuenta con servicios de transporte público por estar dentro del trayecto de algunos recorridos	7	Gestión GAD Provincial el mantenimiento de las vías ya que facilita la conectividad de la población de manera intercantonal e intracantonal	Fortalecer el servicio atendiendo al mejoramiento de vías
Un alto porcentaje de la población cuenta con los servicios básicos en relación a Energía eléctrica	7	Gestión con el ente competente para que de manera conjunta a la expansión de los asentamientos se atienda con el servicio de energía.	Planificar el crecimiento de la población, así como de los servicios que se demande
Sistema Político – Institucional y de Participación Ciudadana			
Problemas			
Se cuenta con equipamientos distribuidos a nivel de la parroquia	7	Trabajar de manera articulada con el GAD Municipal, en primera instancia sobre la tenencia de los bienes inmuebles y de manera planificada la intervención en cada uno de ellos.	Planificar el crecimiento, así como de y mantenimiento de equipamientos
Instalaciones del GAD deterioradas e insuficientes	12	Mejorar las instalaciones de la institución	Brindar atención de calidad en instalaciones adecuadas
Bienes inmuebles del GAD no están legalizados	12	Legalizar los bienes inmuebles de propiedad del GAD que actualmente no tienen escrituras públicas	Contar con los bienes legalizados y catastrados
Actualización de convenios interinstitucionales	8	Conseguir la firma de al menos 2 convenios nuevos	Firmar convenios interinstitucionales
Articulación de los actores sociales con el GAD	7	Fortalecer las organizaciones de territorio	Implementar un plan de capacitación y fortalecimiento de los actores sociales
Falta de registro y sistematización de los procesos de participación ciudadana	8	Implementar los mecanismos de participación ciudadana	Fortalecer la participación social
Potencialidades			
Capacidad de gestión	10	Inventariar y legalizar los bienes institucionales	Gestionar y legalizar los bienes del GAD
Financiamiento para enfrentar el fenómeno del niño	12	Generar al menos un comité de gestión comunitaria	Implementar la unidad de respuesta a emergencias
Iniciativa para la búsqueda de aliados	12	Firmar convenios con los GADs cantonal y provincial para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia	Gestionar convenios interinstitucionales
Buen número de organizaciones sociales	12	Implementar la resolución de participación ciudadana para fomentar el cogobierno ciudadano	Lograr el protagonismo de los actores sociales
Resolución de participación ciudadana actualizada	12		Implementar la resolución

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Octubre, 2024)

Elaboración: Equipo Consultor



2.4. Modelo Actual del Territorio

El modelo territorial actual parroquial observa el modelo territorial definido por el cantón, complementando el análisis con aquellas potencialidades y problemáticas que puedan ser ubicadas en cada unidad territorial definida por el GAD. El resultado de este análisis permite identificar oportunidades de desarrollo del cantón y de la parroquia rural, en función del uso y gestión del suelo y la provisión de servicios básicos, considerando las problemáticas y potencialidades que deben ser gestionadas en el marco del ordenamiento Territorial.

Para cada uno de los sistemas, se han identificado las siguientes características del modelo territorial actual:

- **Físico-Ambiental:** La parroquia enfrenta problemas como la alteración del ecosistema manglar, zonas inundables y una susceptibilidad media a lluvias intensas. La cobertura de recolección de basura no es suficiente, y hay problemas de aerofumigación en la población. No existe tratamiento de aguas servidas, lo que agrava las condiciones ambientales. Sin embargo, la parroquia cuenta con suelos muy productivos y un ecosistema de manglar en buen estado de conservación. Además, se mantiene una buena relación con las empresas aerofumigadoras, lo que podría facilitar la implementación de mejores prácticas ambientales.
- **Sociocultural:** No se tiene un registro detallado de la población por sectores, y hay una necesidad de crear más espacios públicos y proyectos para NNA y adolescentes. Aunque existe un centro de rehabilitación física, no hay grupos culturales y hay una alta presencia de familias en situación de pobreza y extrema pobreza. La inseguridad es un problema crítico, con altos índices de muertes violentas y ausencia de resguardo policial. A pesar de esto, la parroquia está atendiendo a los grupos prioritarios y conoce la situación de las familias en pobreza. También cuenta con un UPC en la cabecera parroquial, mejorando la seguridad en esa zona.
- **Económico-Productivo:** La economía de Barbones depende en gran medida de la agricultura, con un déficit de información sobre la situación alimentaria de las familias en pobreza extrema y un déficit en la cobertura de sistemas de tratamiento de aguas residuales. No existen fuentes de energía renovables. No obstante, la parroquia tiene una ubicación que favorece la interconexión con centros urbanos y acceso a infraestructura circundante. La producción agrícola tiene potencial para

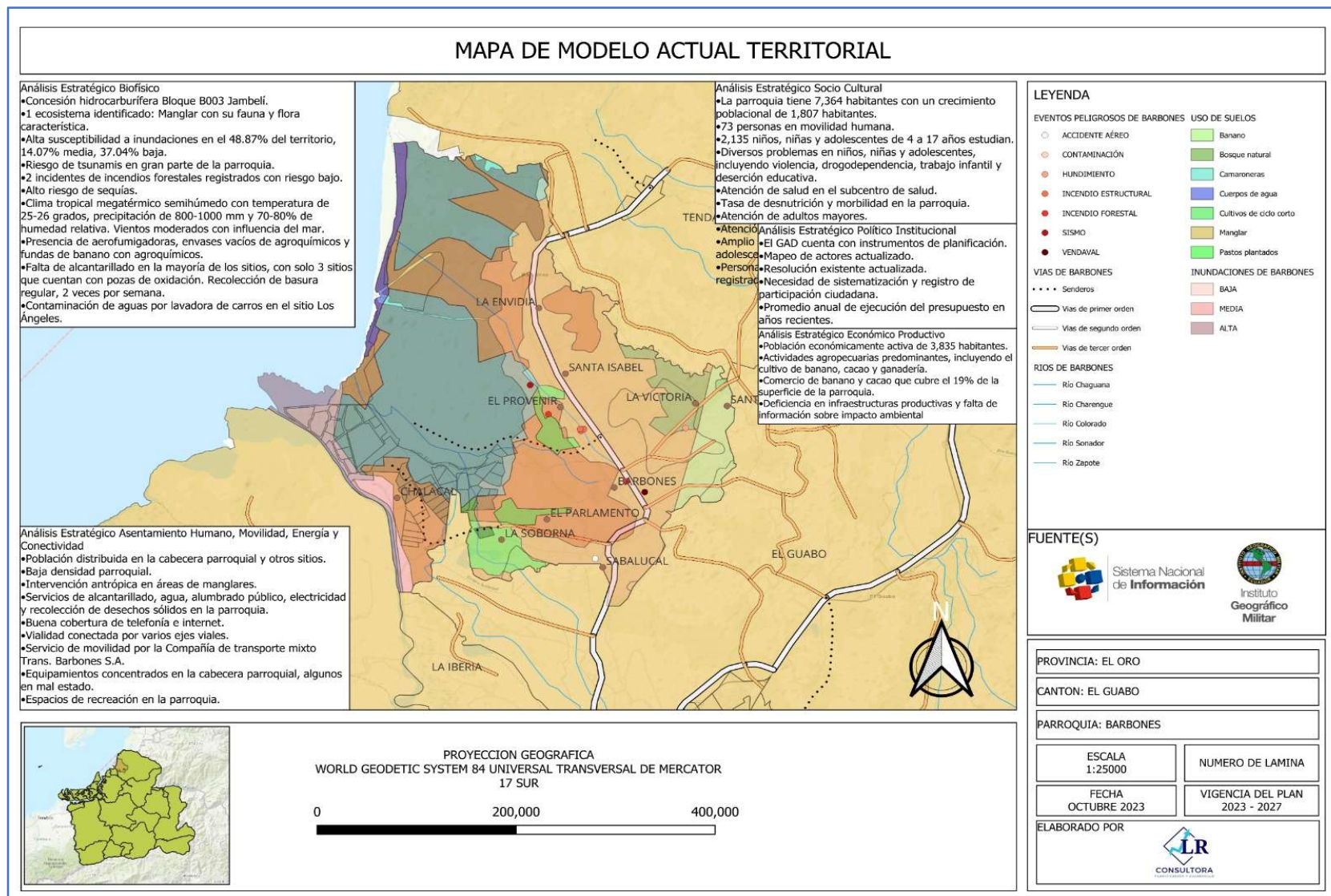


proyectos alimentarios y la industria bananera está en transición a cultivos 100% orgánicos, lo que puede mejorar las condiciones económicas y ambientales.

- **Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad:** La cabecera parroquial carece de planificación urbanística adecuada, lo que afecta el crecimiento de su población. Hay una ausencia de control de uso y ocupación de suelo y la persistencia de pozos sépticos. La cobertura de alcantarillado es insuficiente (43,7%), y hay problemas de manejo de desechos sólidos y calidad del agua. Las vías con mayor tránsito carecen de material adecuado y de iluminación, lo que aumenta la inseguridad. Además, hay incertidumbre en la tenencia de bienes públicos y equipamientos en mal estado que requieren mantenimiento. A pesar de estos problemas, la población está concentrada en la cabecera parroquial, donde hay una trama vial definida y diversidad de usos. La parroquia cuenta con servicios de transporte público y un alto porcentaje de la población tiene acceso a energía eléctrica.
- **Político-Institucional:** A nivel institucional, las instalaciones del GAD están deterioradas y son insuficientes, y los bienes inmuebles del GAD no están legalizados. Falta registro y sistematización de los procesos de participación ciudadana y una adecuada articulación con la Junta Cantonal de Protección de Derechos. Sin embargo, existe capacidad de gestión y financiamiento para enfrentar el fenómeno del Niño, así como iniciativas para la búsqueda de aliados y un buen número de organizaciones sociales. La resolución de participación ciudadana está actualizada, lo que puede fortalecer la gobernanza local.



Ilustración 59: Modelo Territorial Actual de la parroquia Barbones



Fuente: Sistema Nacional de Información (2023); Instituto Geográfico Militar (2023)

Elaboración: Equipo Consultor

Fase III: PROPUESTA



**PDOT 2023
- 2027**



3. FASE III PROPUESTA

De acuerdo con la Secretaría Nacional de Planificación, la propuesta es un conjunto de estrategias que se deben llevar a cabo en el territorio para lograr la visión y los objetivos de desarrollo. Estas estrategias son decisiones acordadas y coordinadas con los actores territoriales para garantizar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos propuestos.

La Propuesta Territorial de la Parroquia Barbones incluye una visión estratégica del territorio, objetivos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos basados en un modelo territorial deseado. Este modelo busca mejorar la calidad de vida de la población a través de la coordinación urbano-rural, alineándose con el Plan Nacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Competencias correspondientes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.

En este sentido, la propuesta busca erradicar progresivamente las condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión social, respetando al ser humano y la naturaleza. Se han establecido mecanismos de coordinación, liderados por el GAD, con la participación de otros actores territoriales, entre los que se incluyen diferentes niveles de gobierno y las directivas ciudadanas de sitios, comunas y organizaciones de la sociedad civil. Estos mecanismos deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación del PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio.

La Propuesta, que se implementará de manera participativa, se ha elaborado con el objetivo de cumplirse a corto, mediano y largo plazo. Se basa en el cumplimiento de las competencias y funciones del GAD Parroquial e incluye decisiones acordadas y coordinadas entre los actores territoriales. El objetivo es lograr un escenario deseado que fortalezca las potencialidades y resuelva los problemas identificados en el Diagnóstico Estratégico a corto, mediano y largo plazo.

Por otro lado, la visión y los objetivos de desarrollo contribuyen a la solución de los problemas críticos y están alineados con las competencias exclusivas, concurrentes y funciones del GAD. Las políticas formuladas responderán a los problemas locales para alcanzar el cumplimiento del modelo territorial deseado, en consonancia con el plan de trabajo de la autoridad de la Parroquia y el cumplimiento del Plan Nacional y los ODS.



3.1. Propuesta de Largo Plazo

El diseño de una visión a largo plazo en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial permiten proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que benefician a la población y fortalezcan un proceso sostenido de cambios positivos. A largo plazo, la propuesta permite evidenciar la articulación del territorio con los diversos espacios que se desean mejorar en cuanto a condiciones y problemáticas.

3.1.1. Visión de Desarrollo

La visión comprende un enfoque a largo plazo que recoge los cambios fundamentales que deberían ocurrir para aprovechar las potencialidades y resolver los problemas en pro de garantizar la superación de barreras para el pleno ejercicio de derechos de la población. La visión de desarrollo construida con la comunidad de Barbones es:

Tabla 109: Visión de Desarrollo de la parroquia Barbones

VISIÓN DE DESARROLLO
Barbones al 2030 es una Parroquia productiva, comercial, solidaria, próspera, sustentable, segura y participativa, que se plantea nuevos retos relacionados con la vigencia de los derechos humanos, las identidades, el patrimonio cultural y el posicionamiento en el escenario provincial, en un marco de inclusión, equidad social y económica, conservación del ambiente; así como, la administración equilibrada, equitativa, transparente y eficiente del territorio.

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Noviembre, 2024)

Elaborado por: Equipo Consultor

La visión parroquial de Barbones fue forjada mediante un proceso inclusivo y colaborativo que reflejó las aspiraciones y necesidades de toda la comunidad. Este enfoque participativo involucró activamente a los residentes locales, quienes compartieron sus perspectivas y prioridades en diversas reuniones y talleres. Además, las autoridades locales desempeñaron un papel crucial en coordinar y facilitar este diálogo abierto, asegurando que las voces de todos los sectores fueran escuchadas.

La articulación con la sociedad civil también fue fundamental, ya que las organizaciones comunitarias y sociales aportaron valiosas contribuciones que enriquecieron la visión y la hicieron más representativa y alineada con los valores y objetivos colectivos de Barbones. Esta sinergia entre comunidad, autoridades y sociedad civil garantiza que la visión parroquial no solo sea un documento de planificación, sino una hoja de ruta viviente hacia un futuro equitativo y sostenible.



3.1.2. Objetivos de Desarrollo

Éstos constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión. Los objetivos contienen la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión de Barbones, siendo éstos:

Tabla 110: Objetivos de Desarrollo de la parroquia Barbones

Biofísico	O.D.1.- Garantizar la sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.
Socio Cultural	O.D.2.- Promover la atención integral de los grupos de atención prioritaria; generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial, intercultural, intergeneracional y de género.
Económico Productivo	O.D.3.- Fortalecer el desarrollo productivo parroquial articulando los tres sectores: público, privado popular y solidario con los principios del sistema económico social y solidario.
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía Y Conectividad	O.D.4.- Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público y patrimonial;
Político Institucional	O.D.5.- Fortalecer las capacidades institucionales del GAD, los procesos de gobernanza, la participación ciudadana y la descentralización de manera transparente y eficiente.

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Noviembre, 2024)

Elaborado por: Equipo Consultor

El proceso de planificación involucra además la priorización de los desafíos de largo plazo, como mecanismo para identificar los programas y proyectos alineados a solucionar las problemáticas que se han reconocido en el territorio. En concordancia con dicha priorización, la parroquia Barbones posee los siguientes desafíos de Largo Plazo:



Tabla 111: Priorización de Desafíos de Largo Plazo

Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Sistema Físico – Ambiental Reforestación de manglar Construcción de Obras de mitigación de inundaciones Obras de mitigación de inundaciones Más días de recolección de basura que abarquen todos los sitios Cero fumigaciones sobre población Toda la población cuenta con algún sistema de tratamiento de aguas servidas Se practique una Agricultura responsable Conservar como zona de conservación el área de manglar Zonas pobladas sin fumigación aérea	Garantizar la sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Sistema Sociocultural Actualización periódica de la parroquia Acuerdo estratégico para la atención de grupos prioritarios Gestionar con entidades competentes para mayor cobertura a beneficio de la parroquia Rescate de Patrimonio cultural parroquial Coordinación con entidades pertinentes para generalización de servicios y oportunidades de trabajo. Coordinación con entidades competentes para generalización de servicios y oportunidades de trabajo. Gestionar la sostenibilidad de los proyectos Mejorar la calidad de vida Gestionar con las entidades la atención a la seguridad ciudadana	Promover la atención integral de los grupos de atención prioritaria; generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial, intercultural, intergeneracional y de género.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Sistema Económico – Productivo Implementar un sistema de recopilación de datos confiable y actualizado para identificar y asistir a las familias en situación de pobreza extrema que padecen inseguridad alimentaria. Mejorar la cobertura y la eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales para preservar la salud pública y el medio ambiente. Promover la adopción de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de combustibles fósiles y promover la sostenibilidad ambiental. Fomentar la organización y el fortalecimiento de las UEP para contribuir al desarrollo de la Economía Popular y Solidaria. Aprovechar la ubicación estratégica para promover el comercio y la conectividad con centros urbanos, impulsando el desarrollo económico regional. Fomentar la creación de proyectos alimentarios que agreguen valor a la producción agrícola local, generando empleo y desarrollo económico. Garantizar la producción orgánica en la parroquia	Fortalecer el desarrollo productivo parroquial articulando los tres sectores: público, privado popular y solidario con los principios del sistema económico social y solidario.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial; d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Sistema de Asentamientos Humanos Regulación la ocupación del suelo mediante planes parciales Contar con un instrumento de regulación y control En los sectores dispersos dotar de sistema más amigables como los biodigestores Alcanzar un 80% de cobertura de alcantarillado en los sectores consolidados Contar con canal limpio Contar con buena calidad de agua en la parroquia Laguna de oxigenación en adecuadas condiciones Asfaltar las vías que conecten entre los sitios de mayor jerarquía Las vías principales cuentan con una correcta iluminación Todos los bienes públicos cuentan con las debidas escrituras Se cuenta con espacios adecuados para realizar actividades tanto del GAD como otras instituciones La parroquia cuenta con equipamientos en buenas condiciones Distribuir servicios y equipamientos en la parroquia de acuerdo a las necesidades Planificar el crecimiento de la población en función de la trama y demanda actual y proyectada Planificar y controlar los usos existentes con la finalidad de evitar usos conflictivos Fortalecer el servicio atendiendo al mejoramiento de vías Planificar el crecimiento de la población, así como de los servicios que se demande	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público y patrimonial;	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial; b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Sistema Político – Institucional Planificar el crecimiento, así como de y mantenimiento de equipamientos Brindar atención de calidad en instalaciones adecuadas	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD, los procesos de gobernanza, la participación ciudadana y la	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de



Desafío de Largo Plazo	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Contar con los bienes legalizados y catastrados	descentralización de manera transparente y eficiente.	organizaciones territoriales de base; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Firmar convenios interinstitucionales		
Implementar un plan de capacitación y fortalecimiento de los actores sociales		
Fortalecer la participación social		
Gestionar y legalizar los bienes del GAD		
Implementar la unidad de respuesta a emergencias		
Gestionar convenios interinstitucionales		
Lograr el protagonismo de los actores sociales		
Implementar la resolución		

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Noviembre, 2024)

Elaborado por: Equipo Consultor

3.2. Propuesta de Gestión de Mediano Plazo

Los objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión deben ser planteados en el marco de los Objetivos de Desarrollo, mimos que guían las interposiciones territoriales en el largo plazo.

3.2.1. Análisis funcional de Unidades Territoriales

Este segmento incluye un ejercicio de planificación territorial que busca determinar de manera espacial y funcional las actividades y recursos en el territorio, para facilitar la implementación de políticas públicas basadas en los desafíos de gestión identificados en la etapa de Diagnóstico. Esto genera relevancia territorial teniendo en cuenta las características sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas específicas que garantizan la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio.

El análisis funcional se llevó a cabo a partir de las unidades territoriales identificadas en el modelo actual del diagnóstico, así como en relación con los desafíos de gestión priorizados que se identificaron y las acciones que deben llevarse a cabo para alcanzar los objetivos de desarrollo. Las unidades territoriales definidas en el modelo actual se convierten en unidades de intervención, cuyo objetivo es la focalización de planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

Esta organización de ejercicios permite concebir el funcionamiento del territorio de acuerdo con las tipologías determinadas en las categorías o unidades territoriales, con el fin de responder a los requerimientos, solicitudes de atención y disposiciones territoriales, basados en los criterios de equidad.



Tabla 112: Unidades Territoriales

Desafío de Gestión (Alto Medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural					
		Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección	Todo el territorio	Articulación
Sistema Físico – Ambiental	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;						
Obtención de financiamiento de ONG para reforestar					X	X	X
Financiamiento de Obras de Gobierno Central y GADs provincial y municipal					X	X	X
Obras de Gobierno Central y GADs provincial y municipal					X	X	X
Gestiones con el municipio y empresa pública					X	X	X
Crear zona de exclusión de fumigación aérea					X	X	X
Identificar zonas donde no exista alcantarillado ni tratamiento de aguas servidas				X		X	X
Coordinar con instituciones de estado o privadas, capacitaciones a los agricultores sobre agricultura responsable		X				X	X
Incentivar áreas de custodia de manglar					X	X	X
Coordinar zona de exclusión aérea					X	X	X
Sistema Sociocultural	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;						
Creación de una base de datos de la población en convenio con la universidad						X	X
Ampliar a grupos prioritarios en la parroquia						X	X
Consecución ante el GAD Municipal para el mantenimiento del Patrimonio cultural de la parroquia					X	X	X
Levantamiento de línea base para conocer las necesidades de las familias						X	X
Gestión para resguardo policial en la parroquia						X	X
Gestionar atención a al grupo prioritarios						X	X
Conformación de comité parroquial de seguridad ciudadana						X	X
Sistema Económico – Productivo	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial; d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente						
Establecer un programa de relevamiento de datos que involucre a la comunidad y asegure la asignación de recursos para abordar esta problemática.						X	X
Planificar e implementar proyectos de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y establecer políticas y programas de apoyo a la energía renovable, facilitando la inversión en tecnologías limpias						X	X
Establecer políticas de apoyo a la EPS, promoviendo la cooperación y el acceso a recursos para las UEP, con un enfoque en la inclusión de todos los actores económicos locales.						X	X
Establecer infraestructuras de transporte y logística que faciliten la interconexión, promoviendo el comercio local y la inversión.						X	X
Facilitar la diversificación de productos y la creación de cadenas de valor en el sector alimentario.						X	X
Controlar el uso de pesticidas y fertilizantes						X	X



Desafío de Gestión (Alto Medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural					
		Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección	Todo el territorio	Articulación
Sistema de Asentamientos Humanos							
Gestionar con el GAD Municipal, instrumento de planificación urbanística que considere el crecimiento de la población considere área de expansión con infraestructura adecuada, establezca reservas de suelo para equipamientos y suelo para vivienda interés social, entre otros.				X		X	X
Gestionar con GAD Municipal la generación de una ordenanza que permita controlar el uso y ocupación en especial de predios con frente a la vía principal						X	X
Gestionar con GAD Municipal, en especial para los sitios dispersos un manejo adecuado de desecho a través de biodigestores.						X	X
Gestionar con GAD Municipal la ampliación de la red de alcantarillado con énfasis en los sectores consolidados y próximos a redes existentes.						X	X
Trabajar con la comunidad con la limpieza y cuidado de canales. Fortaleciendo las mingas de los fines de semana con campañas de concientización.						X	X
Gestionar con GAD Municipal y las Juntas de agua mecanismos para obtener una mejor calidad de agua.						X	X
Gestionar con GAD Municipal la intervención en la laguna de oxidación, para asegurar el tratamiento de las aguas servidas, mitigando la contaminación del medio ambiente						X	X
Gestionar con GAD Provincial el asfaltado de las vías principales que conectan con los principales sitios de la parroquia de manera priorizada, según la necesidad.				X		X	X
Gestionar con CNEL y GAD Provincial la dotación de alumbrado público en las vías principales que conectan los sitios y de la cabecera parroquial.						X	X
Gestión GAD Municipal para revisar la tenencia de los bienes inmuebles públicos, con la finalidad de legalizar la tenencia y facilitar la intervención en los mismos.						X	X
GAD Parroquial actualiza el estudio con el que cuenta para la ampliación de la sede del GAD y establece un cronograma para su intervención mediante fases.						X	X
GAD Parroquial realiza un levantamiento a detalle de cada una de la infraestructura con la finalidad de establecer un cronograma para la intervención en cada uno de ellos, considerando las mingas como un mecanismo para la intervención.						X	X
De Manera conjunta con GAD Municipal se deberá Planificar la expansión, con la finalidad de evitar inconvenientes y mitigar problemas urbanos.				X		X	X
Gestión GAD Municipal y provincial para que de manera articulada de acuerdo a la planificación establecida se realiza la apertura de vías y evitar su espontaneidad.						X	X
Gestión GAD Municipal para controlar los usos existentes con la finalidad de evitar la incompatibilidad de usos a futuro, especialmente con respecto a la vivienda.				X		X	X

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;



Desafío de Gestión (Alto Medio)	Competencia	Unidad de Intervención: Suelo Rural					
		Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección	Todo el territorio	Articulación
Gestión GAD Provincial el mantenimiento de las vías ya que facilita la conectividad de la población de manera intercantonal e intracantonal				X		X	X
Gestión con el ente competente para que de manera conjunta a la expansión de los asentamientos se atienda con el servicio de energía.						X	X
Sistema Político – Institucional							
Trabajar de manera articulada con el GAD Municipal, en primera instancia sobre la tenencia de los bienes inmuebles y de manera planificada la intervención en cada uno de ellos.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;			X		X	X
Mejorar las instalaciones de la institución						X	X
Legalizar los bienes inmuebles de propiedad del GAD que actualmente no tienen escrituras públicas						X	X
Conseguir la firma de al menos 2 convenios nuevos							X
Fortalecer las organizaciones de territorio						X	X
Implementar los mecanismos de participación ciudadana						X	X
Inventariar y legalizar los bienes institucionales							X
Generar al menos un comité de gestión comunitaria							X
Firmar convenios con los GADs cantonal y provincial para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia							X
Implementar la resolución de participación ciudadana para fomentar el cogobierno ciudadano							X
	g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.						

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Noviembre, 2024)

Elaborado por: Equipo Consultor



3.2.2. Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Los objetivos de gestión, políticas, metas e indicadores son esenciales para construir el territorio deseado, ya que definen el camino y las acciones a seguir. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de inicio para plantear las acciones que el gobierno Autónomo Descentralizado debe llevar a cabo en el periodo 2023 – 2027. Esto permite transparentar la gestión pública, mejorar la implementación de programas, proyectos y políticas públicas, así como facilitar su seguimiento y evaluación, permitiendo tomar decisiones oportunas.

Tabla 113: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas				
								2023	2024	2025	2026	2027
Sistema Físico – Ambiental												
Obtención de financiamiento de ONG para reforestar	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	O.G.1.- Promover la sostenibilidad ambiental a través de estrategias que fomenten la corresponsabilidad pública y privada en la gestión integral de los recursos naturales en la parroquia.	P.1.- Fortalecer la gestión integral de los recursos naturales, promoviendo la sostenibilidad ambiental a través de políticas públicas que fomenten la corresponsabilidad.	Desarrollar dos proyectos de protección de los ecosistemas y fortalecimiento de las capacidades de reciclaje en la parroquia, hasta el año 2027.	Número de proyectos ejecutados	2	2022	0	0	1	2	2
Financiamiento de Obras de Gobierno Central y GADs provincial y municipal												
Obras de Gobierno Central y GADs provincial y municipal												
Gestiones con el municipio y empresa pública												
Crear zona de exclusión de fumigación aérea												
Identificar zonas donde no exista alcantarillado ni tratamiento de aguas servidas												
Coordinar con instituciones de estado o privadas, capacitaciones a los agricultores sobre agricultura responsable												
Incentivar áreas de custodia de manglar												
Coordinar zona de exclusión aérea												
Sistema Sociocultural												
Creación de una base de datos de la población en convenio con la universidad	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	O.G.2.- Fortalecer la atención integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas en situación de movilidad humana y otros grupos de atención prioritaria estableciendo condiciones propicias para el ejercicio pleno de sus derechos.	P.2.- Impulsar proyectos que brinden atención integral de los grupos de atención prioritaria y políticas públicas que fortalezcan las condiciones del territorio para el ejercicio pleno de derechos.	Implementar cuatro proyectos de desarrollo sociocultural, enfocados en la atención integral a grupos prioritarios, hasta el año 2027.	Número de proyectos ejecutados	3	2022	3	4	4	4	4
Ampliar a grupos prioritarios en la parroquia												
Consecución ante el GD Municipal para el mantenimiento del Patrimonio cultural de la parroquia												
Levantamiento de línea base para conocer las necesidades de las familias												
Gestión para resguardo policial en la parroquia												
Gestionar atención a al grupo prioritarios												
Atender a este grupo de familias de manera constante												
Conformación de comité parroquial de seguridad ciudadana												
Sistema Económico – Productivo												
Establecer un programa de relevamiento de datos que involucre a la comunidad y asegure la asignación de recursos para abordar esta problemática.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	O.G.3.- Consolidar el desarrollo productivo a través de la promoción del crecimiento equitativo en el ámbito productivo, con énfasis en el fortalecimiento de la economía rural y la productividad del campo.	P.3.- Promover el emprendimiento, la mejora de la productividad agrícola y la asociatividad de las unidades económicas productivas de la parroquia.	Desarrollar un proyecto de fortalecimiento de las capacidades económico - productivas de la parroquia, hasta el año 2026.	Número de proyectos ejecutados	0	2023	0	0	1	1	1
Planificar e implementar proyectos de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y establecer políticas y programas de apoyo a la energía renovable, facilitando la inversión en tecnologías limpias												

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas				
								2023	2024	2025	2026	2027
Establecer políticas de apoyo a la EPS, promoviendo la cooperación y el acceso a recursos para las UEP, con un enfoque en la inclusión de todos los actores económicos locales.												
Establecer infraestructuras de transporte y logística que faciliten la interconexión, promoviendo el comercio local y la inversión.												
Facilitar la diversificación de productos y la creación de cadenas de valor en el sector alimentario.												
Controlar el uso de pesticidas y fertilizantes												
Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad												
Gestionar con el GAD Municipal, instrumento de planificación urbanística que considere el crecimiento de la población considere área de expansión con infraestructura adecuada, establezca reservas de suelo para equipamientos y suelo para vivienda interés social, entre otros.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial; b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	O.G.4.- Facilitar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, infraestructuras y equipamientos, propugnando una mejora en la calidad de vida de la población.	P.4.- Gestionar la ampliación de la cobertura de acceso de las familias a servicios básicos, así como desarrollar proyectos de mantenimiento y construcción de las infraestructuras en la parroquia.	Desarrollar dieciséis proyectos de fortalecimiento de los asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad en la parroquia, hasta el año 2027.	Número de proyectos ejecutados	10	2022	2	9	10	15	16
Gestionar con GAD Municipal la generación de una ordenanza que permita controlar el uso y ocupación en especial de predios con frente a la vía principal												
Gestionar con GAD Municipal, en especial para los sitios dispersos un manejo adecuado de desecho a través de biodigestores.												
Gestionar con GAD Municipal la ampliación de la red de alcantarillado con énfasis en los sectores consolidados y próximos a redes existentes.												
Trabajar con la comunidad con la limpieza y cuidado de canales. Fortaleciendo las mingas de los fines de semana con campañas de concientización.												
Gestionar con GAD Municipal y las Juntas de agua mecanismos para obtener una mejor calidad de agua.												
Gestionar con GAD Municipal la intervención en la laguna de oxigenación, para asegurar el tratamiento de las aguas servidas, mitigando la contaminación del medio ambiente												
Gestionar con GAD Provincial el asfaltado de las vías principales que conectan con los principales sitios de la parroquia de manera priorizada, según la necesidad.												
Gestionar con CNEL y GAD Provincial la dotación de alumbrado público en las vías principales que conectan los sitios y de la cabecera parroquial.												
Gestión GAD Municipal para revisar la tenencia de los bienes inmuebles públicos, con la finalidad de												

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas				
								2023	2024	2025	2026	2027
legalizar la tenencia y facilitar la intervención en los mismos. GAD Parroquial actualiza el estudio con el que cuenta para la ampliación de la sede del GAD y establece un cronograma para su intervención mediante fases. GAD Parroquial realiza un levantamiento a detalle de cada una de la infraestructura con la finalidad de establecer un cronograma para la intervención en cada uno de ellos, considerando las mingas como un mecanismo para la intervención. De Manera conjunta con GAD Municipal se deberá Planificar la expansión, con la finalidad de evitar inconvenientes y mitigar problemas urbanos. Gestión GAD Municipal y provincial para que de manera articulada de acuerdo a la planificación establecida se realiza la apertura de vías y evitar su espontaneidad. Gestión GAD Municipal para controlar los usos existentes con la finalidad de evitar la incompatibilidad de usos a futuro, especialmente con respecto a la vivienda. Gestión GAD Provincial el mantenimiento de las vías ya que facilita la conectividad de la población de manera intercantonal e intracantonal Gestión con el ente competente para que de manera conjunta a la expansión de los asentamientos se atienda con el servicio de energía.												
Sistema Político – Institucional y de Participación Ciudadana												
Trabajar de manera articulada con el GAD Municipal, en primera instancia sobre la tenencia de los bienes inmuebles y de manera planificada la intervención en cada uno de ellos. Mejorar las instalaciones de la institución Legalizar los bienes inmuebles de propiedad del GAD que actualmente no tienen escrituras públicas Conseguir la firma de al menos 2 convenios nuevos Fortalecer las organizaciones de territorio Implementar los mecanismos de participación ciudadana Inventariar y legalizar los bienes institucionales Generar al menos un comité de gestión comunitaria Firmar convenios con los GADs cantonal y provincial para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y	O.G.5.- Fortalecer las capacidades institucionales del GAD Parroquial, optimizando los procesos de gobernanza, fomentando la participación y organización de la ciudadanía y promoviendo la descentralización de manera transparente y eficiente.	P.5.- Consolidar las capacidades de gestión del GAD Parroquial y fortalecer los procesos de planificación, participación ciudadana y cooperación.	Implementar cinco proyectos de fortalecimiento de las capacidades político - institucionales del GAD Parroquial, hasta el año 2027.	Número de proyectos ejecutados	2	2022	2	3	4	5	5



Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Anualización de Metas				
								2023	2024	2025	2026	2027
Implementar la resolución de participación ciudadana para fomentar el cogobierno ciudadano	demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;											

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Noviembre, 2024)

Elaborado por: Equipo Consultor

3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

El GAD, basándose en políticas preestablecidas, tiene la responsabilidad de la formulación de planes, programas y proyectos que contribuyen a alcanzar las metas propuestas con la comunidad. Durante esta fase, se consideraron los retos y desafíos identificados en el PDOT, asegurándose de que estén alineados con otras herramientas que complementen e integren intervenciones a nivel nacional. Estas intervenciones se proponen siguiendo los parámetros de la Guía de actualización del PDOT, que incluyen:

- Contribuir a la creación de un territorio seguro y resiliente.
- Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios.
- Contribuir a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Incluir mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Es importante destacar que existen otros instrumentos de planificación que establecen estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada acción implementada implica la inversión de recursos o la disponibilidad de los mismos. En el análisis de alineación, se logró vincular los objetivos de desarrollo con los propios objetivos de desarrollo, facilitando así el diálogo necesario para su implementación.

En la formulación de planes, programas y proyectos, se consideró la alineación con otros instrumentos que complementen las intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Esta fase es un esfuerzo conjunto de las Autoridades, el equipo técnico encargado de la elaboración del PDOT y los actores locales, basándose en los insumos de las fases previas.

Tabla 114: Planes, Programas y Proyectos

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Sistema Físico – Ambiental												
O.D.1.- Garantizar la sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	O.G.1.- Promover la sostenibilidad ambiental a través de estrategias que fomenten la corresponsabilidad pública y privada en la gestión integral de los recursos naturales en la parroquia.	P.1.- Fortalecer la gestión integral de los recursos naturales, promoviendo la sostenibilidad ambiental a través de políticas públicas que fomenten la corresponsabilidad.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Desarrollar dos proyectos de protección de los ecosistemas y fortalecimiento de las capacidades de reciclaje en la parroquia, hasta el año 2027.	Biofísico – Ambiental	PROYECTO DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LAS CUENCAS HÍDRICAS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	1,000.00	Suelos de Protección	Objetivo 7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	O.7.M.12.- Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	D.2.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad.	Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres.
						PROYECTO RECICLA DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	1,500.00	Suelos de Protección				
Sistema Sociocultural												
O.D.2.- Promover la atención integral de los grupos de atención prioritaria; generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial, intercultural, intergeneracional y de género.	O.G.2.- Fortalecer la atención integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, en situación de movilidad humana y otros grupos de atención prioritaria estableciendo condiciones propicias para el ejercicio pleno de sus derechos.	P.2.- Impulsar proyectos que brinden atención integral de los grupos de atención prioritaria y políticas públicas que fortalezcan las condiciones del territorio para el ejercicio pleno de derechos.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar cuatro proyectos de desarrollo sociocultural, enfocados en la atención integral a grupos prioritarios, hasta el año 2027.	Sociocultural	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	182,500.00	Todo el Territorio	Objetivo 1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	O.1.M.2.- Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	D.1.- Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades
						CENTRO COMUNITARIO DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (CENTRO DE REHABILITACIÓN) DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	73,500.00	Todo el Territorio				
						POTENCIACIÓN DEL SERVICIO DEL PUNTO DIGITAL GRATUITO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	6,780.00	Todo el Territorio				
						DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	10,000.00	Todo el Territorio				
Sistema Económico - Productivo												
O.D.3.- Fortalecer el desarrollo	O.G.3.- Consolidar el desarrollo	P.3.- Promover el emprendimiento	d) Incentivar el desarrollo de actividades	Desarrollar un proyecto de fortalecimiento	Económico - Productivo	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DE	3,000.00	Suelos Rurales de	Objetivo 5.- Fomentar manera	O.5.M.5.- Incrementar el rendimiento de	D.3.- Impulsar la productividad y competitividad	Objetivo 8.- Trabajo Decente



Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
productivo parroquial articulando los tres sectores: público, privado y solidario con los principios del sistema económico social y solidario.	productivo a través de la promoción del crecimiento equitativo en el ámbito productivo, con énfasis en el fortalecimiento de la economía rural y la productividad del campo.	o, la mejora de la productividad agrícola y la asociatividad de las unidades económicas productivas de la parroquia.	productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	de las capacidades económico - productivas de la parroquia, hasta el año 2026. Desarrollar un proyecto de fortalecimiento de las capacidades económico - productivas de la parroquia, hasta el año 2026.		EMPRENDIMIENTO, FOMENTANDO LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO ESPECIALMENTE DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		Producción	sustentable producción mejorando los niveles de productividad	la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio.	Crecimiento Económico
Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad												
O.D.4.- Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público y patrimonial;	O.G.4.- Facilitar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, infraestructuras y equipamientos, propugnando una mejora en la calidad de vida de la población.	P.4.- Gestionar la ampliación de la cobertura de acceso de las familias a servicios básicos, así como desarrollar proyectos de mantenimiento y construcción de la infraestructuras en la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial; b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; e) Gestionar, coordinar y	Desarrollar dieciséis proyectos de fortalecimiento de los asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad en la parroquia, hasta el año 2027.	Asentamientos Humanos	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y CUNETAS EN VARIOS BARRIOS, Y SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES SUSCEPTIBLE DE INUNDACIÓN	30,000.00	Todo el Territorio	Objetivo 8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico.	O.8.M.6.- Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	D.2.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles
						MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS MÚLTIPLES DE DIFERENTES SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	12,600.00	Todo el Territorio				
						IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS RECREATIVOS Y EQUIPAMIENTOS BIO SALUDABLES EN DIFERENTES SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	13,000.00	Todo el Territorio				
						CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS, BAÑOS E ILUMINACIÓN EN CANCHAS DE INDOR DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	40,000.00	Todo el Territorio				
						CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN LOS SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	13,000.00	Todo el Territorio				
						CONSTRUCCIÓN (ADECUACIÓN) DE CORREDOR GASTRONÓMICO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	6,300.00	Todo el Territorio				



Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
			administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;			ADECUACIÓN DE PLAZA DE MERCADO/FERIA LIBRE DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	2,000.00	Todo el Territorio				
						REGENERACIÓN DE INGRESO A BARBONES Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE CDLA. ORTIZ DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	50,859.71	Todo el Territorio				
						CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE BUSES DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	9,300.00	Todo el Territorio				
						REGENERACIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS DEL TRAMO DE LA CALLE SANTA ROSA ENTRE AV. 6 DE AGOSTO HASTA EL INGRESO DEL COLEGIO 6 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	150,000.06	Todo el Territorio				
						PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	25,200.00	Todo el Territorio				
						RELLENO Y LASTRADO DE LOS SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	25,200.00	Todo el Territorio				
						MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD CENTRAL, SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICAS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES, GESTIÓN EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL GUABO .	210,000.00	Todo el Territorio				
						ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO	156,200.00	Todo el Territorio				
						CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA, BAÑOS Y REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE S/N ENTRE CALLE ENRIQUE COELLO Y SANTA ROSA EN EL BARRIO BUENOS AIRES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE BARBONES,	102,000.00	Todo el Territorio				

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
						CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO REGENERACIÓN DE SALIDA DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	50,000.00	Todo el Territorio				
Sistema Político – Institucional y de Participación Ciudadana												
O.D.5.- Fortalecer las capacidades institucionales del GAD, los procesos de gobernanza, la participación ciudadana y la descentralización de manera transparente y eficiente.	O.G.5.- Fortalecer las capacidades institucionales del GAD Parroquial, optimizando los procesos de gobernanza, la participación y organización de la ciudadanía y promoviendo la descentralización de manera transparente y eficiente.	P.5.- Consolidar las capacidades de gestión del GAD Parroquial y fortalecer los procesos de planificación, participación ciudadana y cooperación.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Implementar cinco proyectos de fortalecimiento de las capacidades político - institucionales del GAD Parroquial, hasta el año 2027.	Político - Institucional 1	FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	2,000.00	Todo el Territorio	Objetivo 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	O.9.M.10.- Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	D.4.- Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
						ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	25,000.00	Todo el Territorio				
						ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	1,000.00	Todo el Territorio				
						IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL, LA SOCIEDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS	4,250.00	Todo el Territorio				
						ADMINISTRACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	1,000.00	Todo el Territorio				

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Noviembre, 2024)

Elaborado por: Equipo Consultor

3.2.3.1. Alineación con las Agendas Nacionales para la Igualdad, planificación territorial diferenciada, agenda de coordinación zonal

Este enfoque tomó en cuenta las unidades de intervención identificadas en el análisis funcional. Los planes, proyectos y presupuestos se determinaron de acuerdo a las siguientes directrices:

- Agendas Nacionales para la Igualdad: de Género, Intergeneracional, de Movilidad Humana y de Discapacidades
- Agendas de Coordinación Zonal: Zona de Planificación No. 7

El GAD Parroquial establecerá planes, programas y proyectos orientados a las siguientes áreas, según su competencia:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

La alineación de la planificación local con la planificación nacional y global, así como con otros instrumentos, dependerá de las características específicas del territorio, teniendo en cuenta el análisis e incorporación de las directrices o políticas propias de su territorio.

Tabla 115: Alineación con las Agendas Nacionales para la Igualdad

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Objetivo	ACZ #	Prioridad Territorial
Sistema Físico – Ambiental					Agendas Zonales - Zona 7 - Sur: El Oro, Loja y Zamora	
O.D.1.- Garantizar la sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	O.G.1.- Promover la sostenibilidad ambiental a través de estrategias que fomenten la corresponsabilidad pública y privada en la gestión integral de los recursos naturales en la parroquia.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Cambio Climático, Mujeres y Personas LGBTI+: Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTIQ+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos.		Contaminación Ambiental * Problema identificado: Contaminación y pérdida de los recursos naturales por malas prácticas productivas, débil tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, y actividades extractivas. * Acciones: Mesa técnica entre los actores involucrados de la prioridad territorial.
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Situaciones De Riesgo, Emergencias Humanitarias y Movilidad Humana: Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza. * Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos.		
Sistema Sociocultural						
O.D.2.- Promover la atención integral de los grupos de atención prioritaria; generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial, intercultural, intergeneracional y de género.	O.G.2.- Fortalecer la atención integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas en situación de movilidad humana y otros grupos de atención prioritaria estableciendo condiciones propicias para el ejercicio pleno de sus derechos.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Deporte y Actividad Física – Mujeres: Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural. * Cuidado Humano, Reproducción y Sostenibilidad de la Vida – Mujeres: Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado. * Educación y Conocimiento – Mujeres: Garantizar el acceso de las mujeres a la educación universal, inclusiva y de calidad en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo su permanencia y culminación y estableciendo procesos de modernización y eficiencia del modelo educativo, por medio de la innovación y uso de herramientas tecnológicas.		Desnutrición crónica infantil: * Problemática identificada: limitaciones para el desarrollo pleno por desnutrición crónica infantil. * Acciones: Mesa técnica entre los actores involucrados de la prioridad territorial.
			Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	* Educación, Ciencia y Cultura: Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y a los de educación inicial.		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. * Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo.		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Fortalecer las medidas de prevención de discapacidades; * Fomentar el conocimiento y uso de las TIC para disminuir la brecha digital de las personas con discapacidad en la zona rural.		

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Objetivo	ACZ #	Prioridad Territorial
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia. * Promover de manera integral los derechos y responsabilidades de las personas en movilidad humana. * Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana		
Sistema Económico – Productivo						
O.D.3.- Fortalecer el desarrollo productivo parroquial articulando los tres sectores: público, privado popular y solidario con los principios del sistema económico social y solidario.	O.G.3.- Consolidar el desarrollo productivo a través de la promoción del crecimiento equitativo en el ámbito productivo, con énfasis en el fortalecimiento de la economía rural y la productividad del campo.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana. * Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria.		Turismo * Problemática identificada: Débil desarrollo del sector turístico. * Acciones: Mesa técnica entre los actores involucrados de la prioridad territorial.
			Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. * Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Fomentar el desarrollo de habilidades para emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para Personas con Discapacidad. * Promover la capacitación y certificación por competencias laborales en las personas con discapacidad		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas y promover la inclusión laboral con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a personas en movilidad humana. * Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible.		
Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad						
O.D.4.- Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público y patrimonial;	O.G.4.- Facilitar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, infraestructuras y equipamientos, propugnando una mejora en la calidad	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial; b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. * Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTI+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos. * Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado.		Servicios Básicos: * Problemática identificada: Deficiencia en cobertura, cantidad, calidad y frecuencia de servicios básicos. * Acciones: Mesa técnica entre los actores involucrados de la prioridad territorial. Infraestructura vial y transporte:

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda Nacional de Igualdad	Objetivo	ACZ #	Prioridad Territorial
	de vida de la población.	espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	* Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica. * Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado.		* Problemática identificada: Deficiente planificación y mantenimiento de la infraestructura vial y transporte. * Acciones: Mesa técnica entre los actores involucrados de la prioridad territorial.
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas. * Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos.		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte público terrestres adaptados para personas con discapacidad. * Impulsar programas de vivienda con parámetros de accesibilidad		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos. * Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental respetando y garantizando los derechos de la naturaleza.		
Sistema Político – Institucional y de Participación Ciudadana						
O.D.5.- Fortalecer las capacidades institucionales del GAD, los procesos de gobernanza, la participación ciudadana y la descentralización de manera transparente y eficiente.	O.G.5.- Fortalecer las capacidades institucionales del GAD Parroquial, optimizando los procesos de gobernanza, fomentando la participación y organización de la ciudadanía y promoviendo la descentralización de manera transparente y eficiente.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	* Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público. * Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.		
			Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	* Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	* Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. * Fortalecer las formas propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades.		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	* Promover la participación de las personas con discapacidad en los procesos democráticos a través del derecho de elegir y ser elegidos * Fomentar la implementación de los enfoques de igualdad por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados		
			Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana	* Impulsar la movilidad humana segura, ordenada, regular y responsable, con énfasis en las necesidades especiales de los grupos de atención prioritaria * Fortalecer el Sistema Integral de Protección de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana		

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Noviembre, 2024)

Elaborado por: Equipo Consultor

3.2.3.2. Definición de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Tabla 116: Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

PND	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Plan / programa	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo										
Sistema Físico - Ambiental											
Objetivo 7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Objetivo 15.- Vida y Ecosistemas Terrestres.	O.D.1.- Garantizar la sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	O.G.1.- Promover la sostenibilidad ambiental a través de estrategias que fomenten la corresponsabilidad pública y privada en la gestión integral de los recursos naturales en la parroquia.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	P.1.- Fortalecer la gestión integral de los recursos naturales, promoviendo la sostenibilidad ambiental a través de políticas públicas que fomenten la corresponsabilidad.	Número de proyectos ejecutados	2	Desarrollar dos proyectos de protección de los ecosistemas y fortalecimiento de las capacidades de reciclaje en la parroquia, hasta el año 2027.	PROYECTO DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LAS CUENCAS HÍDRICAS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Biofísico - Ambiental	1,000.00
									PROYECTO RECICLA DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		1,500.00
Sistema Sociocultural											
Objetivo 1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades	O.D.2.- Promover la atención integral de los grupos de atención prioritaria; generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial, intercultural, intergeneracional y de género.	O.G.2.- Fortalecer la atención integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas en situación de movilidad humana y otros grupos de atención prioritaria estableciendo condiciones propicias para el ejercicio pleno de sus derechos.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	P.2.- Impulsar proyectos que brinden atención integral de los grupos de atención prioritaria y políticas públicas que fortalezcan las condiciones del territorio para el ejercicio pleno de derechos.	Número de proyectos ejecutados	3	Implementar cuatro proyectos de desarrollo sociocultural, enfocados en la atención integral a grupos prioritarios, hasta el año 2027.	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Sociocultural	182,500.00
									CENTRO COMUNITARIO DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (CENTRO DE REHABILITACIÓN) DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		73,500.00
									POTENCIACIÓN DEL SERVICIO DEL PUNTO DIGITAL GRATUITO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		6,780.00
									DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		10,000.00
Sistema Económico - Productivo											

PND	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Plan / programa	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo										
Objetivo 5.- Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico	O.D.3.- Fortalecer el desarrollo productivo parroquial articulando los tres sectores: público, privado popular y solidario con los principios del sistema económico social y solidario.	O.G.3.- Consolidar el desarrollo productivo a través de la promoción del crecimiento equitativo en el ámbito productivo, con énfasis en el fortalecimiento de la economía rural y la productividad del campo.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	P.3.- Promover el emprendimiento, la mejora de la productividad agrícola y la asociatividad de las unidades económicas productivas de la parroquia.	Número de proyectos ejecutados	0	Desarrollar un proyecto de fortalecimiento de las capacidades económico - productivas de la parroquia, hasta el año 2026.	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTANDO LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO ESPECIALMENTE DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Económico - Productivo	3,000.00
Sistema de Asentamientos Humanos											
Objetivo 8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Objetivo 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles	O.D.4.- Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público y patrimonial;	O.G.4.- Facilitar el acceso equitativo e integral de la población a servicios básicos, infraestructuras y equipamientos, propugnando una mejora en la calidad de vida de la población.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial;	P.4.- Gestionar la ampliación de la cobertura de acceso de las familias a servicios básicos, así como desarrollar proyectos de mantenimiento y construcción de las infraestructuras en la parroquia.	Número de proyectos ejecutados	10	Desarrollar dieciséis proyectos de fortalecimiento de los asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad en la parroquia, hasta el año 2027.	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y CUNETAS EN VARIOS BARRIOS, Y SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES SUSCEPTIBLE DE INUNDACIÓN	Asentamientos Humanos	30,000.00
				b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;					MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS MÚLTIPLES DE DIFERENTES SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		12,600.00
				c) Gestionar, coordinar y administrar los servicios					IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS RECREATIVOS Y EQUIPAMIENTOS BIO SALUDABLES EN DIFERENTES SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		13,000.00
									CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS, BAÑOS E ILUMINACIÓN EN CANCHAS DE INDOR DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		40,000.00
									CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN LOS SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		13,000.00



PND	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Plan / programa	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo										
				públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;					CONSTRUCCIÓN (ADECUACIÓN) DE CORREDOR GASTRONÓMICO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		6,300.00
									ADECUACIÓN DE PLAZA DE MERCADO/FERIA LIBRE DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		2,000.00
									REGENERACIÓN DE INGRESO A BARBONES Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE CDLA. ORTIZ DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		50,859.71
									CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE BUSES DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		9,300.00
									REGENERACIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS DEL TRAMO DE LA CALLE SANTA ROSA ENTRE AV. 6 DE AGOSTO HASTA EL INGRESO DEL COLEGIO 6 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		150,000.06
									PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		25,200.00
									RELLENO Y LASTRADO DE LOS SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		25,200.00
									MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD CENTRAL, SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICAS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES, GESTIÓN EN CONVENIO CON EL		210,000.00



PND Objetivo	ODS Objetivo	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Plan / programa	Presupuesto referencial
									GOBIERNO MUNICIPAL DEL GUABO .		
									ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO		156,200.00
									CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA, BAÑOS Y REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE S/N ENTRE CALLE ENRIQUE COELLO Y SANTA ROSA EN EL BARRIO BUENOS AIRES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE BARBONES, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO		102,000.00
									REGENERACIÓN DE SALIDA DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		50,000.00
Sistema Político – Institucional y de Participación Ciudadana											
Objetivo 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	O.D.5.- Fortalecer las capacidades institucionales del GAD, los procesos de gobernanza, la participación ciudadana y la descentralización de manera transparente y eficiente.	O.G.5.- Fortalecer las capacidades institucionales del GAD Parroquial, optimizando los procesos de gobernanza, fomentando la participación y organización de la ciudadanía y promoviendo la descentralización de manera transparente y eficiente.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y	P.5.- Consolidar las capacidades de gestión del GAD Parroquial y fortalecer los procesos de planificación, participación ciudadana y cooperación.	Número de proyectos ejecutados	2	Implementar cinco proyectos de fortalecimiento de las capacidades político - institucionales del GAD Parroquial, hasta el año 2027.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Político - Institucional 1	2,000.00
									ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		25,000.00
									ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL PLAN		1,000.00



PND	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Plan / programa	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo										
				plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;					DE DESARROLLO DEL ESTADO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		
									IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL, LA SOCIEDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS .		4,250.00
									ADMINISTRACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES		1,000.00

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Noviembre, 2024)

Elaborado por: Equipo Consultor

3.2.3.3. Matriz Plurianual de Programas y Proyectos

Tabla 117: Matriz plurianual de Programas y Proyectos del GAD Parroquial

Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Prog.	Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	Línea Base	Año LB	Presupuesto					TOTAL	Financiamiento			
				23	24	25	26	27							23	24	25	26	27		Fis	Aut	Cré	Otr
Sistema Físico – Ambiental																								
Desarrollar dos proyectos de protección de los ecosistemas y fortalecimiento de las capacidades de reciclaje en la parroquia, hasta el año 2027.	Número de proyectos ejecutados	2	2022	0	0	1	2	2	Biofísico - Ambiental	PROYECTO DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LAS CUENCAS HÍDRICAS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar 2 actividades de forestación y reforestación de la cuenca hídrica de la parroquia, hasta el año 2027.	Número de actividades desarrolladas	3	2022	-	-	-	500.00	500.00	1,000.00	1,000.00	-	-	-
										PROYECTO RECICLA DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar tres actividades de reciclaje integral con la comunidad, hasta el año 2027.	Número de actividades desarrolladas	3	2022	-	-	500.00	500.00	500.00	1,500.00	1,500.00	-	-	-
Sistema Sociocultural																								
Implementar cuatro proyectos de desarrollo sociocultural, enfocados en la atención integral a grupos prioritarios, hasta el año 2027.	Número de proyectos ejecutados	3	2022	3	4	4	4	4	Sociocultural	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Atender de forma integral a 350 beneficiarios de grupos prioritarios anualmente, hasta el año 2027.	Número de personas atendidas	350	2022	36,500.00	36,500.00	36,500.00	36,500.00	36,500.00	182,500.00	182,500.00	-	-	-
										CENTRO COMUNITARIO DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS (CENTRO DE REHABILITACIÓN) DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Brindar atención en servicios de rehabilitación física a 1.500 personas anualmente, hasta el año 2027.	Número de personas atendidas	1500	2022	16,000.00	8,000.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	73,500.00	73,500.00	-	-	-
										POTENCIACIÓN DEL SERVICIO DEL PUNTO DIGITAL GRATUITO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Fortalecer las capacidades de atención del Punto Digital Gratuito de la Parroquia y atender anualmente a 1.200 personas, hasta el año 2027.	Número de personas atendidas	1	2022	780.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	6,780.00	6,780.00	-	-	-



Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Prog.	Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	Línea Base	Año LB	Presupuesto					TOTAL	Financiamiento			
				23	24	25	26	27							23	24	25	26	27		Fis	Aut	Cré	Otr
										DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar 8 actividades que promuevan el deporte, la recreación y el buen uso del tiempo libre en la parroquia, hasta el año 2027.	Número de actividades desarrolladas	8	2021	.	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	10,000.00	10,000.00	.	.	.
Sistema Económico – Productivo																								
Desarrollar un proyecto de fortalecimiento de las capacidades económico - productivas de la parroquia, hasta el año 2026.	Número de proyectos ejecutados	0	2023	0	1	1	1	0	Económico - Productivo	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTANDO LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO ESPECIALMENTE DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar tres actividades de capacitación para fortalecimiento de las capacidades económicas, productivas y de emprendimiento en la parroquia, hasta el año 2027.	Número de actividades desarrolladas	2	2022	.	.	1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00	3,000.00	.	.	.
Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad																								
Desarrollar dieciséis proyectos de fortalecimiento de los asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad en la parroquia, hasta el año 2027.	Número de proyectos ejecutados	10	2022	2	9	10	15	16	Asentamientos Humanos	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y CUNETAS EN VARIOS BARRIOS, Y SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES SUSCEPTIBLE DE INUNDACIÓN	Desarrollar una obra de construcción de 300 metros lineales de bordillos y cunetas, hasta el año 2027.	Número de metros lineales de bordillos construidos	0	2025	.	.	.	.	30,000.00	30,000.00	30,000.00	.	.	.
										MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS MÚLTIPLES DE DIFERENTES SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar dos obras de mantenimiento a canchas deportivas y de uso múltiple en la parroquia, hasta el año 2026.	Número de obras de construcción desarrolladas	3	2022	.	6,300.00	.	6,300.00	.	12,600.00	12,600.00	.	.	.



Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Prog.	Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	Línea Base	Año LB	Presupuesto					TOTAL	Financiamiento			
				23	24	25	26	27							23	24	25	26	27		Fis	Aut	Cré	Otr
										IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS RECREATIVOS Y EQUIPAMIENTOS BIOSALUDABLES EN DIFERENTES SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar dos actividades de implementación de juegos recreativos y equipamientos biosaludables, hasta el año 2027.	Número de actividades desarrolladas	3	2020	.	.	.	3,000.00	10,000.00	13,000.00	13,000.00	.	.	.
										CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS, BAÑOS E ILUMINACIÓN EN CANCHAS DE INDOR DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar dos obras de construcción de graderíos en canchas deportivas, hasta el año 2027.	Número de obras de construcción desarrolladas	2	2021	.	.	20,000.00	.	20,000.00	40,000.00	40,000.00	.	.	.
										CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN LOS SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Implementar dos obras de construcción de baterías sanitarias en infraestructuras de acceso público, hasta el año 2027.	Número de obras de construcción desarrolladas	2	2023	.	.	.	3,000.00	10,000.00	13,000.00	13,000.00	.	.	.
										CONSTRUCCIÓN (ADECUACIÓN) DE CORREDOR GASTRONÓMICO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una obra de construcción de la segunda etapa del corredor gastronómico de la parroquia, hasta el año 2024.	Número de obras de construcción desarrolladas	1	2019	.	6,300.00	.	.	.	6,300.00	6,300.00	.	.	.
										ADECUACIÓN DE PLAZA DE MERCADO/FERIA LIBRE DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una obra de adecuación de la plaza de mercado - feria libre parroquial, hasta el año 2026.	Número de obras de adecuación desarrolladas	1	2023	.	.	.	2,000.00	.	2,000.00	2,000.00	.	.	.
										REGENERACIÓN DE INGRESO A BARBONES Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE CDLA. ORTIZ DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar dos obras de mejoramiento de la infraestructura vial de ingreso a la parroquia, así como la construcción del parque de la Ciudadela Ortiz, hasta el año 2025	Número de obras de mejoramiento desarrolladas	1	2023	.	50,859.71	.	.	.	50,859.71	50,859.71	.	.	.
										CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE BUSES DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar dos obras de construcción de paradas de autobús en la parroquia, hasta el año 2026	Número de obras de construcción desarrolladas	3	2022	6,300.00	.	.	3,000.00	.	9,300.00	9,300.00	.	.	.



Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Prog.	Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	Línea Base	Año LB	Presupuesto					TOTAL	Financiamiento			
				23	24	25	26	27							23	24	25	26	27		Fis	Aut	Cré	Otr
										REGENERACIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS DEL TRAMO DE LA CALLE SANTA ROSA ENTRE AV. 6 DE AGOSTO HASTA EL INGRESO DEL COLEGIO 6 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una obra de construcción de 500 metros lineales de aceras y bordillos el tramo de la calle Santa Rosa entre la Av. 6 de agosto y el ingreso al Colegio 6 de Agosto , hasta el año 2027.	Número de metros lineales de aceras y bordillos construidos	0	2023	.	21,428.58	42,857.16	42,857.16	42,857.16	150,000.06	4,000.00	.	146,000.06	.
										PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar cinco obras de mantenimiento de infraestructuras públicas de la parroquia, hasta el año 2027.	Número de obras de mantenimiento o desarrolladas	11	2022	6,000.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	25,200.00	25,200.00	.	.	.
										RELLENO Y LASTRADO DE LOS SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar cuatro obras de relleno y lastrado de la infraestructura vial parroquial, hasta el año 2027.	Número de obras desarrolladas	4	2022	.	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	25,200.00	25,200.00	.	.	.
										MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD CENTRAL, SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICAS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES, GESTIÓN EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL GUABO .	Desarrollar una obra de mejoramiento de la vialidad de la cabecera parroquial e implementación de semaforización y señalética vertical y horizontal en convenio con el GAD Municipal, hasta el año 2026.	Número de obras de mejoramiento desarrolladas	2	2022	.	.	.	210,000.00	.	210,000.00	2,000.00	208,000.00	.	.
										ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO	Desarrollar una obra de construcción para la ampliación del edificio del GAD Parroquial, incluyendo la elaboración de estudios y la fiscalización de la obra, hasta el año 2026.	Número de obras de construcción desarrolladas	1	2015	.	4,200.00	77,000.00	75,000.00	.	156,200.00	54,000.00	102,200.00	.	.



Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Prog.	Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	Línea Base	Año LB	Presupuesto					TOTAL	Financiamiento				
				23	24	25	26	27							23	24	25	26	27		Fis	Aut	Cré	Otr	
										CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA, BAÑOS Y REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE S/N ENTRE CALLE ENRIQUE COELLO Y SANTA ROSA EN EL BARRIO BUENOS AIRES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE BARBONES, CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO	Desarrollar una obra de construcción de la cubierta metálica, baños y regeneración urbana del tramo comprendido entre la calle Enrique Coello y Santa Rosa, del barrio Buenos Aires de la cabecera parroquial, incluyendo los estudios definitivos y la fiscalización de la obra, hasta el año 2027.	Número de obras de construcción desarrolladas	0	2024	-	6,000.00	32,000.00	32,000.00	32,000.00	102,000.00	9,000.00	-	-	200,000.00	-
										REGENERACIÓN DE SALIDA DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una obra de regeneración de la infraestructura vial en el tramo comprendido del ingreso a la parroquia, hasta el año 2026.	Número de obras de construcción desarrolladas	0	2026	-	-	-	50,000.00	-	50,000.00	50,000.00	-	-	-	-
Sistema Político – Institucional y de Participación Ciudadana																									
Implementar cinco proyectos de fortalecimiento de las capacidades político - institucionales del GAD Parroquial, hasta el año 2027. Implementar cinco proyectos de fortalecimiento de las capacidades político - institucionales del GAD Parroquial, hasta el año 2027.	Número de proyectos ejecutados Número de proyectos ejecutados	2 2	2022 2022	2	3	3	5	-	5	Político - Institucional	FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Implemementar 4 actividades de fortalecimiento institucional del GAD Parroquial, hasta el año 2027	Número de actividades desarrolladas	3	2022	-	500.00	500.00	500.00	500.00	2,000.00	2,000.00	-	-	-
											ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar un proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2023 - 2027, hasta el año 2023.	Número de procesos de actualización desarrollados	1	2022	25,000.00	-	-	-	-	25,000.00	25,000.00	-	-	-

Meta	Indicador	Línea Base	Año LB	Metas Anualizadas					Prog.	Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	Línea Base	Año LB	Presupuesto					TOTAL	Financiamiento			
				23	24	25	26	27							23	24	25	26	27		Fis	Aut	Cré	Otr
										ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar un proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2023 - 2027 al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029, hasta el año 2025.	Número de procesos de alineación desarrollados	1	2023	.	.	1,000.00	.	.	1,000.00	1,000.00	.	.	.
										IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL, LA SOCIEDAD Y OTROS ORGANISMOS RELACIONADOS .	Implementar cuatro mecanismos de seguridad ciudadana en la parroquia, hasta el año 2027.	Número de mecanismos implementados	1	2021	1,950.00	300.00	.	1,000.00	1,000.00	4,250.00	4,250.00	.	.	.
										ADMINISTRACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Implementar un proceso de digitalización del archivo institucional del GAD Parroquial, hasta el año 2025.	Número de procesos implementados	0	2025	.	.	.	1,000.00	.	1,000.00	1,000.00	.	.	.
										FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Implementar 4 actividades de fortalecimiento institucional del GAD Parroquial, hasta el año 2027	Número de actividades desarrolladas	3	2022	.	500.00	500.00	500.00	500.00	2,000.00	2,000.00	.	.	.

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Noviembre, 2024)

Elaborado por: Equipo Consultor

3.2.3.4. Proyectos de Gestión del GAD Parroquial

Tabla 118: Proyectos de Gestión del GAD Parroquial de Barbones

Programas	Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	LB Indiv.	Año LB	Metas Acumuladas							
						23	24	25	26	27	Cantón	Parroquia	Comunidad
Biofísico – Ambiental	INTERVENCIÓN TERRITORIAL FRENTE A LA ATENCIÓN ANTE AMENAZAS Y RIESGOS EN LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una actividad de atención a población en situación de vulnerabilidad ante desastres y/o amenazas naturales a través de gestión con las autoridades competentes, hasta el año 2026.	Número de actividades desarrolladas	10	2021	0	0	0	1	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
Sociocultural	ATENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, MOVILIDAD HUMANA Y DESNUTRICIÓN DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar tres actividades de atención a personas en situación de vulnerabilidad, a través de gestión con las autoridades competentes, hasta el año 2027	Número de actividades desarrolladas	5	2022	0	0	1	2	3	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS (BDE, BID, ONG, RESP SOCIAL) DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Gestionar con las entidades competentes la elaboración de estudios de proyectos para la consecución de recursos, hasta el año 2023.	Número de estudios contratados	1	2021	1	0	0	0	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
	GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una obra de mejoramiento del Cementerio General de la Parroquia a través de gestión con las autoridades competentes, hasta el año 2025.	Número de obras de mejoramiento desarrolladas	1	2018	0	0	1	0	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
	GESTIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN EN LA PARROQUIA BARBONES DEL PROYECTO AGUA 24/7	Gestionar la implementación de un proyecto de agua potable permanente para la parroquia, hasta el año 2026.	Número de proyectos implementados	1	2023	0	0	0	1	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
	GESTIÓN PLAN DE SOLARES PARROQUIAL, BENEFICIANDO A FAMILIAS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Gestionar ante el GAD Municipal del cantón El Guabo la implementación del Plan Solares en la parroquia, hasta el año 2025.	Número de proyectos implementados	1	2023	0	0	1	0	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
	GESTIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una obra de mejoramiento de la infraestructura del Parque Central de la parroquia, a través del GAD Municipal de El Guabo, hasta el año 2025.	Número de obras de mejoramiento desarrolladas	1	2014	0	0	1	0	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
	GESTIÓN PARA LA POTENCIALIZAR POZA DE OXIDACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una obra de mantenimiento de la poza de oxidación de la Parroquia Barbones a través de gestión con el GAD Municipal del cantón El Guabo, hasta el año 2025.	Número de obras de mantenimiento desarrolladas	1	2023	0	0	1	0	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia

Programas	Proyectos	Metas Individuales	Indicadores Individuales	LB Indiv.	Año LB	Metas Acumuladas							
						23	24	25	26	27	Cantón	Parroquia	Comunidad
	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE AGUA RESIDUALES Y AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO PARA LOS SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una obra de construcción de la Planta de Manejo de Aguas Residuales de la parroquia a través del GAD Municipal del cantón El Guabo, hasta el año 2026.	Número de obras de construcción desarrolladas	1	2023	0	0	0	1	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
	GESTIÓN ANTE EL MUNICIPIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN DIFERENTES CANCHAS DE USO MÚLTIPLE DE BARRIOS Y SITIOS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una obra de construcción de cubiertas en canchas de uso múltiple en espacios públicos de la parroquia, a través del GAD Municipal del cantón El Guabo, hasta el año 2025.	Número de obras de construcción desarrolladas	1	2023	0	0	1	0	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
	GESTIÓN ENTUBAMIENTO DE ZANJA DE LA CALLE COELLO (PROYECCIÓN PARA JUEGOS RECREATIVOS) DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una obra de entubamiento de la zanja de la calle Coello a través de gestión con el GAD Municipal del cantón El Guabo, hasta el año 2026.	Número de obras de entubamiento realizadas	0	2025	0	0	0	1	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
	GESTIÓN EMBAULAMIENTO DEL CANAL A CONTINUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar una obra de embaulamiento del canal junto al Centro de Salud Parroquial, a través de la Prefectura de El Oro, hasta el año 2026.	Número de obras de embaulamiento desarrolladas	1	0	0	0	0	1	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
	GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL	Desarrollar una obra de mejoramiento de la infraestructura vial de caminos vecinales a través de gestión con la Prefectura de El Oro, hasta el año 2026.	Número de obras de mejoramiento desarrolladas	2	2021	0	0	1	0	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
Político - Institucional	GESTIONAR LA COOPERACIÓN NACIONAL, INTERNACIONAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar tres actividades para la suscripción de acuerdos de responsabilidad social corporativa en la parroquia, hasta el año 2027.	Número de actividades desarrolladas	0	2025	0	0	1	2	3	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia
	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA PARROQUIA RURAL BARBONES	Desarrollar dos actividades de formación y fortalecimiento del sistema de participación ciudadana parroquial, hasta el año 2025.	Número de actividades desarrolladas	2	2020	0	0	1	2	0	El Guabo	Barbones	Toda la parroquia

Fuente: Taller con actores sociales y autoridades (Noviembre, 2024)

Elaborado por: Equipo Consultor

3.2.4. Modelo territorial deseado

El modelo territorial deseado para la parroquia rural Barbones se enfoca en la implementación de una serie de proyectos estratégicos que abordan las necesidades y potencialidades identificadas en diferentes ámbitos. Además, estos proyectos se complementan con acciones específicas de gestión en coordinación con las autoridades competentes para asegurar un desarrollo integral y sostenible.

Sistema Físico-Ambiental: El proyecto de forestación y reforestación de las cuencas hídricas contribuirá a la protección y restauración de los recursos naturales, mejorando la disponibilidad de agua y mitigando el cambio climático. El proyecto Recicla promoverá una gestión adecuada de los residuos, fomentando prácticas de reciclaje y reduciendo la contaminación ambiental. Además, se llevará a cabo una intervención territorial para atender amenazas y riesgos en la parroquia, mejorando la resiliencia ante desastres naturales y antrópicos.

Sistema Sociocultural: La atención integral a grupos prioritarios mediante la creación de un centro comunitario de rehabilitación garantizará el bienestar de las poblaciones vulnerables. La potenciación del servicio del punto digital gratuito permitirá el acceso a la información y tecnología, mientras que el desarrollo de habilidades y destrezas en cultura, artes y deportes fomentará una comunidad activa y comprometida con su desarrollo. Asimismo, se trabajará en la atención, sensibilización y fortalecimiento de capacidades a personas en situación de violencia, movilidad humana y desnutrición, abordando problemáticas sociales críticas.

Sistema Económico-Productivo: La apuesta por el desarrollo de capacidades económicas y productivas, así como el emprendimiento y fomento de la economía popular y solidaria, impulsará el crecimiento económico local. Esto se complementará con el apoyo a infraestructuras básicas y la mejora de condiciones para actividades económicas clave. La gestión para la construcción de cubiertas en diferentes canchas de uso múltiple y el mejoramiento de los caminos vecinales también fomentarán un entorno más propicio para el desarrollo económico.

Sistema de Asentamientos Humanos: La construcción y mantenimiento de infraestructuras físicas y equipamientos mejorará la calidad de vida de los habitantes. Esto incluye la construcción de bordillos y cunetas en zonas susceptibles a inundaciones, la implementación

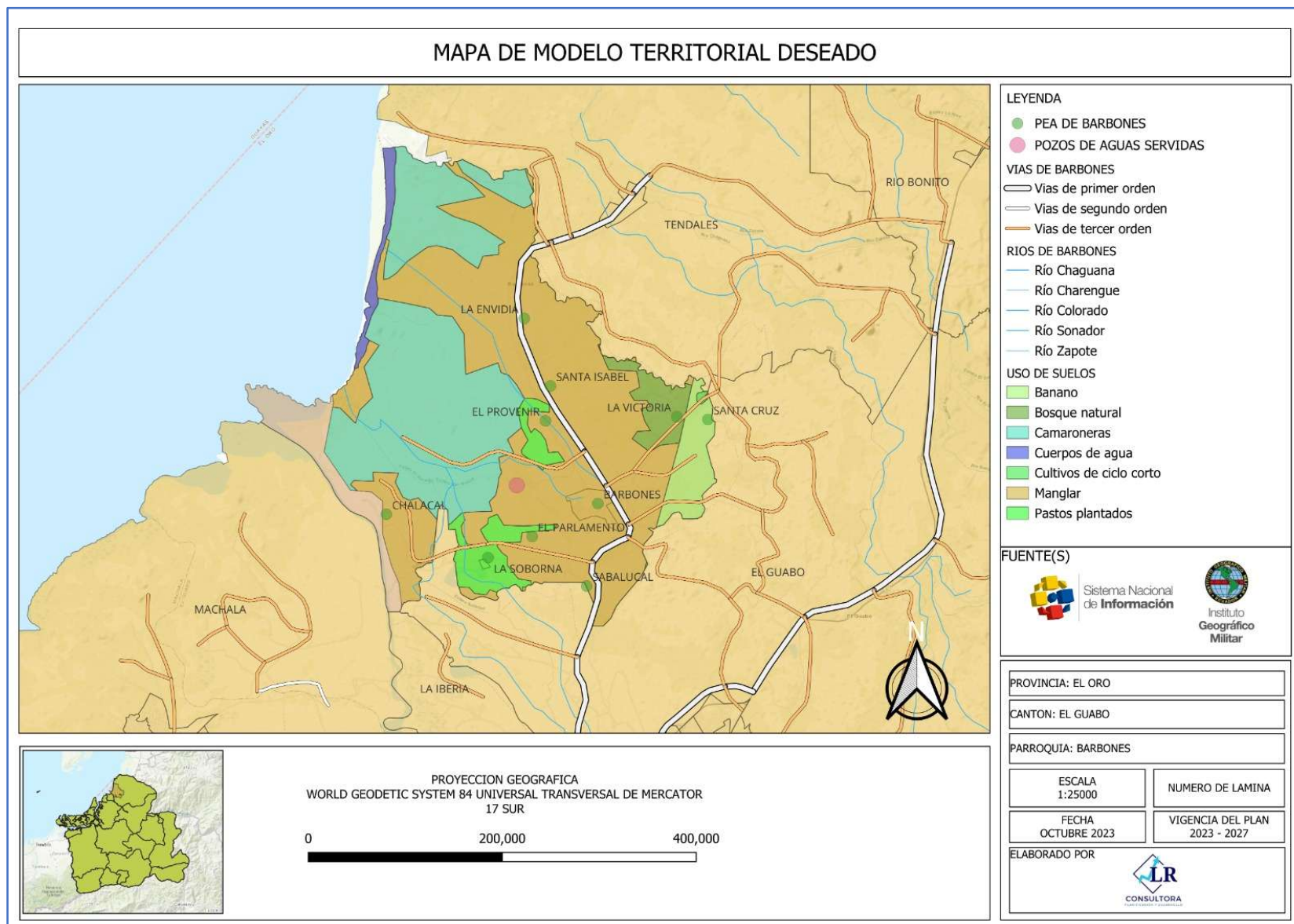


de juegos recreativos y equipamientos bio saludables, y la adecuación de plazas de mercado y corredores gastronómicos. Además, se realizarán estudios y diseños para la presentación de proyectos a diversas entidades de financiamiento, y se gestionará la mejora y adecuación del cementerio general, así como la implementación del proyecto Agua 24/7. La reconstrucción del parque central y la potenciación de la poza de oxidación también serán prioridades para mejorar el entorno urbano y la gestión ambiental.

Sistema Político-Institucional: El fortalecimiento de las capacidades institucionales y la mejora de la calidad de los servicios del GAD Parroquial, junto con la actualización y alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al plan de desarrollo del Estado, asegurarán una gestión eficiente y transparente. La implementación de mecanismos de seguridad ciudadana, en coordinación con la Policía Nacional y otros organismos, garantizará un ambiente seguro para todos los habitantes. Asimismo, se gestionará la cooperación nacional e internacional y la responsabilidad social corporativa para cumplir con las competencias de la parroquia y avanzar en la gestión democrática y la participación ciudadana.

Este conjunto de proyectos y acciones de gestión refleja un compromiso integral con el desarrollo sostenible y equitativo de la parroquia rural Barbones, potenciando sus recursos y capacidades para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y asegurar un futuro próspero y resiliente.

Ilustración 60: Modelo Territorial Deseado de Barbones



Elaboración: Equipo Consultor

Fase IV: MODELO DE GESTIÓN



**PDOT 2023
- 2027**

4. MODELO DE GESTIÓN

La elaboración de un modelo de gestión territorial para una parroquia se convierte en una herramienta fundamental para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Este enfoque implica la consideración de diversos conceptos básicos, como la planificación urbana, el uso eficiente de recursos, la participación ciudadana y la preservación del entorno natural. Al desarrollar un modelo de gestión territorial, se busca ordenar el espacio, promover el desarrollo económico, social y ambiental, así como garantizar la equidad en la distribución de recursos y Servicios.

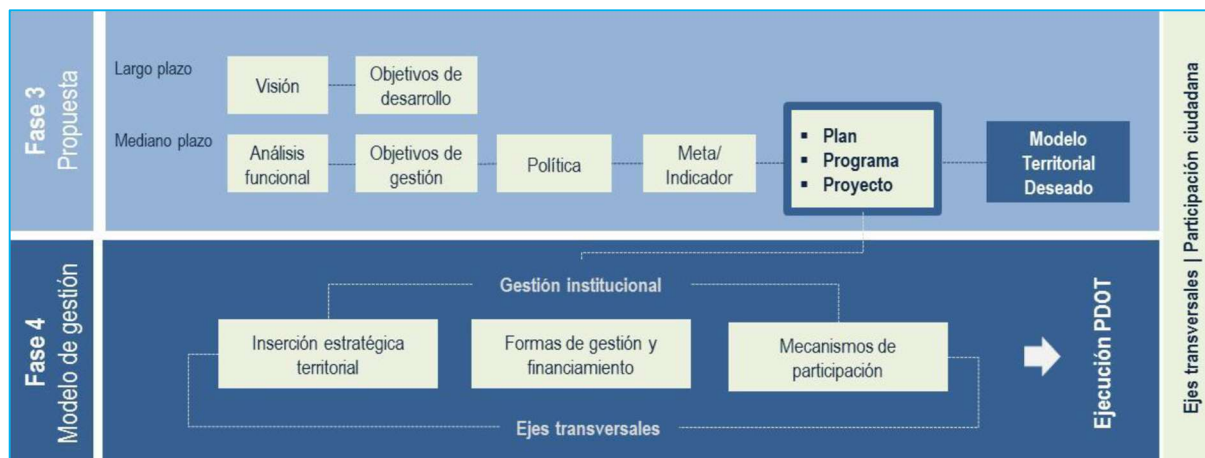
Además, este enfoque facilita la identificación de potenciales problemas y la implementación de soluciones adecuadas, involucrando a la comunidad en la toma de decisiones. En resumen, la creación de un modelo de gestión territorial para una parroquia se erige como una estrategia integral que no solo proyecta el crecimiento ordenado, sino que también fortalece la cohesión social y promueve un desarrollo sostenible y equitativo en el tiempo.

Según la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planificación, menciona que “El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.”

El Modelo de Gestión en definitiva, es una herramienta con la cual se va a trazar el camino para poder aplicar los Planes, Programas y Proyectos plasmados en la Fase de Propuesta, para lo cual se hace un análisis de todos los componentes mencionados en la Fase de Diagnóstico y se plantea el trabajo articulado con instituciones de Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados del Territorio, Organizaciones privadas y comunidad en general, para así obtener los mejores resultados de gestión, siempre con miras del cumplimiento de los objetivos planteados.

Con este antecedente, a continuación, se muestra el Flujo de Relacionamiento de Propuesta – Modelo de Gestión, que se menciona en la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planificación:

Ilustración 61: Flujo de Relacionamiento de Propuesta – Modelo de Gestión



Fuente: Secretaría de Planificación

Elaborado por: Equipo Consultor

4.1. Inserción Estratégica Territorial

La inserción estratégica territorial en una parroquia representa un componente esencial para abordar de manera efectiva los desafíos locales. Este enfoque implica la colaboración activa y coordinada de diversos actores sociales, tanto a nivel gubernamental como en el seno de asociaciones comunitarias. La participación de entidades gubernamentales aporta recursos, políticas y directrices que respaldan el desarrollo territorial, mientras que las asociaciones comunitarias ofrecen una visión más cercana y contextualizada de las necesidades locales.

Esta interacción entre ambos niveles de actores permite una comprensión integral de los problemas y una búsqueda conjunta de soluciones. La sinergia entre el gobierno y la comunidad no solo fortalece la capacidad de respuesta ante desafíos específicos, sino que también fomenta la inclusión social, la participación ciudadana y la construcción de un tejido social sólido. En este contexto, la inserción estratégica territorial se convierte en una herramienta poderosa para impulsar el progreso local de manera sostenible y equitativa.

Habiéndose dado el análisis de los actores sociales presentes en el territorio, los cuales representan un nivel de ALTO IMPACTO en el territorio, se procede a continuación a elaborar la matriz de definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación, con el fin de identificar el nivel de participación e interacción con el GAD Parroquial de Barbones, por lo que se puede verificar lo siguiente:

Tabla 119: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Empresa pública EPAAGUA	Implementar proyectos de infraestructura para mejorar el acceso a agua potable y servicios de alcantarillado, y promover la sostenibilidad ambiental, de esta manera, se buscará no solo abordar los desafíos actuales relacionados con el suministro de agua y la gestión de aguas residuales, sino también fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, asegurando un desarrollo sostenible y resiliente a futuro	Se establecerá una Mesa Técnica de Coordinación de Acciones entre el GAD parroquial de Barbones y la EPAAGUA, el mismo que comprenderá reuniones regulares de coordinación entre ambas entidades para identificar necesidades específicas, evaluar la viabilidad técnica y financiera de los proyectos propuestos, y definir roles y responsabilidades claros. Se priorizará la participación activa de representantes de la comunidad en estas reuniones, asegurando una toma de decisiones inclusiva y considerando las perspectivas locales. Además, se establecerá un sistema de comunicación efectivo para informar a la comunidad sobre el progreso de los proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. Este enfoque colaborativo garantizará una implementación eficiente y exitosa de los proyectos, contribuyendo al desarrollo sostenible y resiliente de Barbones
Centro de Rehabilitación Física	Con el objetivo de fortalecer la salud y el bienestar de la comunidad de Barbones, se llevará a cabo una iniciativa integral que abarcará el desarrollo y ejecución de programas de rehabilitación comunitaria. A través de esta asociación, se establecerán mecanismos para garantizar un acceso equitativo a los servicios de rehabilitación, superando barreras económicas y geográficas que podrían limitar la participación de los residentes en programas de bienestar físico. Para asegurar la efectividad de estas acciones, se establecerá un sistema conjunto de seguimiento y evaluación, permitiendo medir el impacto de los proyectos en la mejora de la salud y la calidad de vida de los beneficiarios, con ajustes continuos para lograr resultados más efectivos. Además, se trabajarán iniciativas específicas para promover la integración social de personas con discapacidad, garantizando igualdad de oportunidades y una participación activa en la vida comunitaria. Este enfoque holístico busca no solo abordar las necesidades físicas de la población, sino también promover un entorno inclusivo y saludable en Barbones.	Se establecerá un Comité de Salud y Bienestar Comunitario en Barbones, integrado por representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial, el Centro de Rehabilitación Física, profesionales de la salud y miembros de la comunidad. Este comité actuará como un foro de coordinación estratégica, facilitando la planificación, implementación y evaluación de los programas de rehabilitación comunitaria. Para garantizar un acceso equitativo, se desarrollarán protocolos específicos que aborden las barreras económicas y geográficas, incorporando servicios descentralizados y ajustes financieros según las necesidades individuales. Además, se establecerá un sistema conjunto de seguimiento y evaluación, donde se recopilarán datos sobre el impacto de los programas en la salud y calidad de vida de los residentes, permitiendo ajustes continuos para maximizar la eficacia. Este comité también se encargará de liderar iniciativas para la integración social de personas con discapacidad, asegurando su participación activa en la vida comunitaria y promoviendo un entorno inclusivo. La creación de este Comité de Salud y Bienestar Comunitario servirá como un mecanismo organizado y participativo para la implementación exitosa y sostenible de la iniciativa integral en Barbones.
Policía comunitaria	El objetivo central será desarrollar e implementar estrategias conjuntas para la prevención del delito, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la promoción de la colaboración comunitaria. A través de esta asociación, se buscará fomentar la participación activa de la comunidad en la identificación y solución de problemas de seguridad locales, así como facilitar el acceso a recursos y programas que contribuyan a un entorno más seguro y resiliente en Barbones. Este enfoque integral pretende promover una relación cercana y coordinada entre el GAD	Para lograr el desarrollo e implementación exitosa de estrategias conjuntas en la prevención del delito y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en Barbones, se establecerá un Mecanismo de Coordinación para la Seguridad Comunitaria (MCSC). Este mecanismo constará de reuniones regulares entre representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial y la Policía Nacional, donde se discutirán y planificarán acciones específicas para abordar los desafíos de seguridad identificados en la comunidad. Además, se integrará a líderes comunitarios y residentes en estas reuniones, fomentando su participación activa en la identificación



INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
	parroquial y la Policía Nacional, trabajando juntos para abordar los desafíos específicos de seguridad y mejorar la calidad de vida de los residentes	y solución de problemas locales. El MCSC trabajará en estrecha colaboración para facilitar el acceso de la comunidad a recursos y programas de seguridad, promoviendo así un entorno más seguro y resiliente. Este enfoque integral y coordinado garantizará una relación cercana y efectiva entre el GAD parroquial y la Policía Nacional, permitiendo una respuesta rápida y adaptativa a los desafíos específicos de seguridad, y contribuyendo significativamente a la mejora de la calidad de vida de los residentes de Barbones
Subcentro de Salud de la parroquia Barbones	Desarrollar colaborativamente programas y estrategias que mejoren el acceso a servicios de salud, prevención de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables. A través de esta asociación, se buscará optimizar la coordinación en la implementación de campañas de salud comunitaria, la gestión eficiente de recursos médicos y la facilitación de programas educativos que respondan a las necesidades específicas de la población. Este enfoque integral pretende fortalecer la relación entre el GAD parroquial y el Subcentro de Salud, trabajando de la mano para garantizar la salud y el bienestar de los residentes de Barbones	Se establecerá un Mecanismo de Coordinación en Salud (MCS) entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial y el Subcentro de Salud local. Este mecanismo operará a través de reuniones periódicas en las que ambas entidades compartirán información, planificarán y evaluarán conjuntamente las campañas de salud comunitaria. Se buscará optimizar la gestión de recursos médicos mediante la identificación de necesidades específicas de la población y la coordinación eficiente en la distribución de suministros y personal. Además, se establecerán programas educativos adaptados a las particularidades de Barbones, promoviendo prácticas saludables y prevención de enfermedades. Este enfoque integral fortalecerá la relación entre el GAD parroquial y el Subcentro de Salud, asegurando una colaboración efectiva para garantizar la salud y el bienestar de los residentes, y fomentando una atención médica más accesible y personalizada en la parroquia
Tenencia Política de Barbones	Desarrollar e implementar estrategias conjuntas para promover la seguridad ciudadana, prevenir delitos y fortalecer la colaboración comunitaria. A través de esta asociación, se buscará optimizar la coordinación en la vigilancia y patrullaje, así como fomentar la participación activa de la comunidad en la identificación y solución de problemas de seguridad locales. Además, se trabajará en la implementación de programas educativos y de sensibilización para promover una cultura de paz y respeto en Barbones. Este enfoque integral pretende consolidar una relación cercana y colaborativa entre el GAD parroquial y la Tenencia Política, trabajando de manera conjunta para abordar los desafíos específicos de seguridad y contribuir al bienestar general de los residentes de la parroquia	Al igual que se propuso con la Policía Nacional, se establecerá un Mecanismo de Coordinación para la Seguridad Comunitaria (MCSC), entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial y la Tenencia Política local. Este mecanismo operará mediante reuniones regulares donde ambas entidades discutirán y planificarán acciones específicas para abordar los desafíos de seguridad identificados en la comunidad. Se optimizará la coordinación en la vigilancia y patrullaje a través de la definición de protocolos conjuntos, involucrando a la comunidad en la identificación y resolución de problemas de seguridad locales. Además, se implementarán programas educativos y de sensibilización que promoverán una cultura de paz y respeto en Barbones, involucrando activamente a la población en la construcción de un entorno más seguro y colaborativo. Este enfoque integral y colaborativo busca consolidar una relación cercana entre el GAD parroquial y la Tenencia Política, trabajando conjuntamente para abordar los desafíos específicos de seguridad y contribuir al bienestar general de los residentes de la parroquia
Petroecuador EP	Facilitar una asociación estratégica que permita a Petroecuador EP financiar proyectos sociales y de infraestructura esenciales para la parroquia. A través de esta colaboración, se buscará identificar áreas prioritarias que requieran inversión y desarrollo, fomentando la ejecución conjunta de proyectos que beneficien	Mecanismo de Planificación y Ejecución Colaborativa (MPEC). Este mecanismo involucrará reuniones regulares entre representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial y Petroecuador EP, donde se identificarán y priorizarán las áreas que requieran inversión y desarrollo. A través de esta colaboración activa, se fomentará la ejecución



INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
	directamente a la comunidad. El GAD parroquial, en coordinación con Petroecuador EP, trabajará para optimizar la asignación de recursos y garantizar la implementación efectiva de iniciativas que mejoren la calidad de vida de los residentes de Barbones, promoviendo así un desarrollo sostenible y beneficios duraderos para la parroquia	conjunta de proyectos, asegurando que las iniciativas seleccionadas beneficien directamente a la comunidad y aborden sus necesidades más apremiantes. El MPEC será responsable de optimizar la asignación de recursos, garantizando una gestión eficiente de los fondos disponibles y la implementación efectiva de los proyectos acordados. Esta coordinación estratégica entre el GAD parroquial y Petroecuador EP no solo impulsará el desarrollo sostenible de Barbones, sino que también generará beneficios duraderos, mejorando significativamente la calidad de vida de sus residentes
CELEC EP	Con el objetivo de promover el desarrollo integral de Barbones, se establecerá un objetivo de articulación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial y la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) con el fin de financiar proyectos de saneamiento ambiental, educativos y de alumbrado público. A través de esta asociación estratégica, se buscará identificar las necesidades prioritarias de la comunidad en estas áreas y trabajar en la elaboración y ejecución de proyectos conjuntos. El GAD parroquial, en coordinación con CELEC EP, se comprometerá a optimizar la asignación de recursos para garantizar la implementación efectiva de iniciativas que contribuyan al mejoramiento del entorno ambiental, al fortalecimiento educativo y a la seguridad en alumbrado público. Esta colaboración no solo buscará el financiamiento necesario, sino que también establecerá un mecanismo eficiente de planificación y ejecución para asegurar el éxito de los proyectos y su impacto positivo en la calidad de vida de los residentes de Barbones	Se implementará un Mecanismo de Planificación y Ejecución Colaborativa (MPEC) entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial y la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP). Este mecanismo facilitará la identificación de necesidades prioritarias en saneamiento ambiental, educación y alumbrado público mediante reuniones regulares y consultas con la comunidad. A través de esta asociación estratégica, ambas entidades coordinarán la elaboración y ejecución de proyectos conjuntos, optimizando la asignación de recursos para garantizar la implementación efectiva de iniciativas que contribuyan al mejoramiento del entorno ambiental, al fortalecimiento educativo y a la seguridad en alumbrado público. El compromiso del GAD parroquial y CELEC EP en la optimización de recursos y en el establecimiento de un mecanismo eficiente de planificación y ejecución asegurará el éxito de los proyectos, generando un impacto positivo significativo en la calidad de vida de los residentes de Barbones
GAD Municipal de El Guabo	Colaborar efectivamente en la planificación y ejecución de proyectos viales, sociales, de infraestructura turística y ambientales. A través de esta asociación estratégica, ambas entidades trabajarán de la mano para identificar las necesidades específicas de Barbones en estas áreas y diseñar proyectos que contribuyan al progreso y bienestar de la comunidad. El GAD parroquial, en coordinación con el GAD Municipal de El Guabo, se comprometerán a optimizar la asignación de recursos y a garantizar la implementación exitosa de iniciativas que fomenten la conectividad, el desarrollo social, la infraestructura turística y la preservación del entorno ambiental. Este enfoque integral y colaborativo busca no solo fortalecer la relación entre las entidades, sino también potenciar el crecimiento sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes de Barbones	Se establecerá un Mecanismo de Coordinación Integral (MCI) entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial y el GAD Municipal de El Guabo. Este mecanismo se caracterizará por la realización de mesas de trabajo periódicas donde ambas entidades compartirán información, identificarán las necesidades específicas de la parroquia y diseñarán proyectos conjuntos. A través de esta asociación estratégica, el GAD parroquial y el GAD Municipal de El Guabo trabajarán de la mano para optimizar la asignación de recursos y garantizar la implementación exitosa de iniciativas que aborden la conectividad, el desarrollo social, la infraestructura turística y la preservación ambiental. Se establecerán protocolos claros de coordinación y comunicación para asegurar una ejecución eficiente, promoviendo así un enfoque integral y colaborativo que fortalezca la relación entre ambas entidades y contribuya al crecimiento sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de los residentes de Barbones
GAD Provincial de El Oro	Colaborar estrechamente en la planificación y ejecución de proyectos que aborden diversas	Se establecerá un Mecanismo de Coordinación Multisectorial (MCM) entre el Gobierno Autónomo



INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
	áreas clave, incluyendo el mejoramiento vial, el fomento productivo, la capacitación a emprendedores, la infraestructura turística y proyectos ambientales. A través de esta asociación estratégica, ambas entidades trabajarán de manera coordinada para identificar las necesidades específicas de Barbones en estas áreas y diseñar proyectos que impulsen el crecimiento sostenible y el bienestar de la comunidad. El GAD parroquial, en coordinación con el GAD Provincial de El Oro, se comprometerá a optimizar la asignación de recursos y a garantizar la implementación exitosa de iniciativas que fortalezcan la infraestructura vial, impulsen la actividad productiva local, brinden capacitación a emprendedores, mejoren la infraestructura turística y promuevan la conservación ambiental. Esta colaboración busca no solo fortalecer la relación entre las entidades, sino también contribuir de manera significativa al desarrollo integral y sostenible de Barbones.	Descentralizado (GAD) parroquial y el GAD Provincial de El Oro. Este mecanismo será caracterizado por la realización de mesas de trabajo regulares, donde ambas entidades compartirán información, identificarán las necesidades específicas de la parroquia y diseñarán proyectos que aborden de manera conjunta el mejoramiento vial, el fomento productivo, la capacitación a emprendedores, la infraestructura turística y proyectos ambientales. A través de esta asociación estratégica, se busca una coordinación efectiva que garantice una asignación eficiente de recursos y la implementación exitosa de iniciativas que impulsen el crecimiento sostenible y el bienestar de la comunidad. El GAD parroquial y el GAD Provincial de El Oro trabajarán en conjunto para fortalecer la infraestructura vial, potenciar la actividad productiva local, proporcionar capacitación a emprendedores, mejorar la infraestructura turística y promover la conservación ambiental. Este enfoque integral busca no solo fortalecer la relación entre ambas entidades, sino también contribuir significativamente al desarrollo integral y sostenible de Barbones

Elaborado por: Equipo Consultor

4.2. Formas de Gestión – Articulación para la Gestión

La sección de "Formas de Gestión – Articulación para la Gestión" constituye una parte crucial en la concreción de las metas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Barbones, orientadas al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y del Plan Nacional de Desarrollo. Este proceso implica la necesidad de realizar esfuerzos mancomunados y coordinados con diversos actores presentes en el territorio, cuyos resultados se plasmarán de manera concreta en las estrategias de articulación. Estas estrategias, a su vez, se materializarán mediante alianzas estratégicas, convenios y otras modalidades de gestión colaborativa, como mancomunidades, consorcios, y convenios de delegación, entre otras.

La articulación efectiva entre el GAD Parroquial de Barbones y los diversos actores locales se concibe como un enfoque integral que va más allá de la gestión unilateral. En este sentido, las alianzas estratégicas juegan un papel fundamental al permitir la colaboración con entidades gubernamentales, organismos no gubernamentales, el sector privado y la comunidad en general. Estas alianzas se establecerán con el propósito de maximizar los recursos, compartir conocimientos y experiencias, y aprovechar sinergias que conduzcan a resultados más eficientes y sostenibles.

Los convenios, mancomunidades y consorcios serán vehículos esenciales para la implementación de proyectos que requieran la participación conjunta de varias entidades. La cooperación y coordinación en estas instancias facilitarán la ejecución de iniciativas que aborden necesidades específicas de la parroquia, desde el mejoramiento de la infraestructura hasta el desarrollo de programas sociales y ambientales. Además, los convenios de delegación permitirán distribuir responsabilidades de manera estratégica, garantizando una gestión más especializada y efectiva de determinadas áreas.

En resumen, la sección de "Formas de Gestión – Articulación para la Gestión" se configura como la columna vertebral para la realización de las aspiraciones del GAD Parroquial de Barbones. A través de alianzas estratégicas, mancomunidades, consorcios y convenios de delegación, se busca construir un entorno colaborativo que potencie el desarrollo integral y sostenible de la parroquia, reflejando así un compromiso firme con el bienestar de la comunidad y el cumplimiento de sus metas a largo plazo.

A continuación, se muestra la matriz de Formas de Gestión de la Parroquia Barbones, en donde se puede identificar los proyectos propuestos por el GAD y los posibles Actores Involucrados para la gestión y puesta en marcha de dichos proyectos.

Tabla 120: Formas de Gestión de la Parroquia Barbones

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMAS DE GESTIÓN	RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?		
Construcción de bordillos y cunetas en varios barrios, y sitios de la parroquia susceptible de inundación	GADPB	Como parte de las obras de mitigación de adaptación al cambio climático y Gestión de los riesgos locales, se necesita ejecutar esta obra	Proceso de contratación pública	Juan Pablo Suscal Arévalo
Construcción de cubierta en centros educativos de la parroquia barbones en convenio (Esc. Provincia de Los Ríos)	GADPB, empresa privada	Los estudiantes no gozan de infraestructura en buen estado ni la suficiente para tener una actividad educativa de buen nivel, por eso se necesita ejecutar las obras con el sentido de dotar de una cubierta para su escuela	Convenios Diseños y estudios técnicos	Juan Pablo Suscal Arévalo
Mantenimiento de canchas deportivas múltiples de diferentes sitios de la parroquia	GADPB	Se necesita mantener en buen estado la infraestructura deportiva para que los niños, niñas y adolescentes de la parroquia puedan potenciar sus habilidades dentro de su parroquia	Proceso de contratación pública	Juan Pablo Suscal Arévalo
Implementación de juegos recreativos y equipamientos bio saludables en diferentes sitios de la parroquia	GADPB	Se necesita dotar de implementos recreacionales multigeneracionales, a las zonas de encuentro múltiple, con el sentido de crear mejores condiciones de vida para sus habitantes	Proceso de contratación pública	Juan Pablo Suscal Arévalo
Construcción de graderíos en canchas de Indoor	GADPB	Se necesita complementar las canchas existentes con graderíos y de esta manera mejorar las canchas ya existentes	Proceso de contratación pública	Juan Pablo Suscal Arévalo
Construcción de baterías sanitarias en los sitios de la parroquia Barbones	EMPRESA PRIVADA	Como apoyo en la mejora de los servicios básicos para la comunidad, se ve la necesidad de la construcción de baterías sanitarias en los sitios de la parroquia	Proceso de contratación pública	Juan Pablo Suscal Arévalo
Construcción (adecuación) de corredor gastronómico	GADPB	Se necesita de mejorar las condiciones estéticas y de infraestructura para proveer de un mejor servicio a los visitantes y propios de la parroquia Barbones	Proceso de contratación pública	Juan Pablo Suscal Arévalo
Adecuación de plaza de mercado/feria libre	GADPB	Se necesita de la dotación de espacios más adecuados para la mejora de las actividades comerciales y más salubridad en la venta de productos alimenticios	Proceso de contratación, Estudios técnicos	Juan Pablo Suscal Arévalo
Regeneración de ingreso a Barbones y construcción de parque Cdla. Ortiz de la parroquia Barbones	GADPB	Dotar de áreas de entretenimiento saludable lo que permitirá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	Proceso de contratación, Estudios técnicos	Juan Pablo Suscal Arévalo
Construcción de paraderos de buses en la parroquia Barbones	GADPB	Dar más seguridad a los habitantes de la parroquia a través de sitios seguros para los usuarios del transporte	Estudios técnicos, Proceso de	Juan Pablo Suscal Arévalo



PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMAS DE GESTIÓN	RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?		
		público, principalmente a los estudiantes y adultos mayores	contratación pública	
Regeneración de aceras y bordillos del tramo de la calle Santa Rosa entre Av. 6 de agosto hasta el ingreso del Colegio 6 de agosto	BDE	Se necesita del crédito para el financiamiento de la obra	Presentación de estudios técnicos	Juan Pablo Suscal Arévalo
Estudios y diseños para presentación de proyectos (BDE, BID, ONG, respe social)	UTMACH, GADPB	Establecer alianzas estratégicas con las diferentes instituciones de financiamiento y la empresa privada, y así poder utilizar de una manera más eficiente los recursos públicos	Generación de estudios técnicos	Juan Pablo Suscal Arévalo
Gestión para mejoramiento, adecuación y mantenimiento del Cementerio General	GADMG	Debido a la demanda de espacios dentro del Cementerio General, se necesita de la adecuación de nuevos espacios para dar un adecuado sitio en donde se pueda dar un buen sepulcro de nuestros habitantes que lo requieran	Convenios	Cruz Manuel Salinas Idrovo
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	GADPB	Se necesita del adecuado mantenimiento de todas las instalaciones dentro de la parroquia, para lo cual se requiere de trabajo adecuado	Estudios técnicos, compra de equipamiento, mantenimiento	Juan Pablo Suscal Arévalo
Relleno y lastrado diferentes sitios de la parroquia	GADMG, GADPEO	Las vías de la parroquia requieren del debido mantenimiento para que la población en general tenga una mayor facilidad en su transportación	Estudios técnicos, obras de mantenimiento vial, convenios	Juan Pablo Suscal Arévalo
Reconstrucción de las instalaciones del GAD parroquial	GADPB	Para brindar un mejor servicio a toda la población, se necesita de la mejora de las instalaciones a través de obras de adecuación y modernización de la infraestructura del GAD parroquial	Contratación pública	Juan Pablo Suscal Arévalo
Gestión para implementación en la parroquia Barbones del proyecto agua 24/7	GADMG	Se necesita dotar del líquido vital a toda la población de la parroquia, para lo cual se requiere del apoyo del Municipio a través de sus competencias y que el agua potable llegue a más familias	Convenios	Cruz Manuel Salinas Idrovo
Gestión plan de solares parroquial, beneficiando a familias de la parroquia	GADMG	La legalización de las tierras es de vital importancia para que las familias puedan acceder a más beneficios de servicios básicos, por lo que se gestionará con el Municipio la legalización de los espacios dentro de la parroquia	Gestión con familias necesitadas y en estado irregular	Verónica Alexandra Calderón Rogel
Gestión en la planificación y mantenimiento, a través de convenio con el gobierno municipal, para la vialidad central de la parroquia, semaforización y señaléticas	GADMG	El adecuado ordenamiento vial es una preocupación de todos los habitantes y en especial de las autoridades del GAD parroquial, ya que de esta manera se pueden evitar accidentes peatonales o vehiculares	Convenio con GADM. Gestión con autoridades Municipal para la inmediata intervención	Juan Pablo Suscal Arévalo



PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMAS DE GESTIÓN	RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?		
Gestión para la reconstrucción del parque central de Garbones	GADMG	Al ser el parque un espacio de utilización pública y a la vez utilizado por los habitantes como lugar de esparcimiento y de encuentro general, se necesita de la adecuación de mejores infraestructuras para así dar más vida a la cabecera parroquial	Convenios de adecuación. Estudios y construcción de obra	Juan Pablo Suscal Arévalo
Gestión para potencializar poza de oxidación de Barbones	GADMG	Debido a la creciente poblacional, se necesita de dar mantenimiento y repotenciar para transformarla en una Planta de Tratamiento de aguas residuales y de esta manera evitar seguir contaminando	Convenios de reconstrucción. Diseños técnicos	Cruz Manuel Salinas Idrovo
Gestión para la construcción de planta de agua residuales y ampliación y mejoramiento del alcantarillado para los sitios de la parroquia	GADMG	Al igual que la cabecera parroquial, se necesita de la inmediata intervención del Municipio para el tratamiento de las aguas residuales a través de PTARs y alcantarillado para los sitios de la parroquia	Convenios de intervención. Estudios técnicos	Juan Pablo Suscal Arévalo
Gestión ante el Municipio para la construcción de cubiertas en diferentes canchas de uso múltiple de barrios y sitios	GADMG	Los espacios de encuentro general son sitios en donde son utilizados de varias maneras, más que todo para la realización de eventos sociales por lo que se necesita de la correcta cubierta para proteger a los usuarios de dichos espacios, más que todo dando prioridad a niños y adultos mayores	Diseños técnicos, Convenios	Verónica Alexandra Calderón Rogel
Gestión entubamiento de zanja de la calle Coello (proyección para juegos recreativos)	GADPEO	Como medidas de saneamiento ambiental, se necesita del entubamiento de canales que se han convertido en botaderos clandestinos de desechos sólidos y aguas servidas	Convenios de intervención. Materiales de construcción. Tubos de cemento	Cruz Manuel Salinas Idrovo
Gestión embaulamiento del canal a continuación del Centro de Salud	GADPEO	Como medidas de saneamiento ambiental, se necesita del entubamiento de canales que se han convertido en botaderos clandestinos de desechos sólidos y aguas servidas	Convenios de intervención. Materiales de construcción. Tubos de cemento	Cruz Manuel Salinas Idrovo
Gestión para la planificación y mantenimiento, en coordinación con el Gobierno Provincial, la vialidad parroquial rural	GADPEO	Se necesita de dotar de vías seguras y adecuadas para el correcto transporte de productos agropecuarios	Convenios, gestiones de intervención	Juan Pablo Suscal Arévalo
Proyecto de atención integral a grupos prioritarios	GADPB	Se ha dado especial atención a cubrir la atención a los más necesitados por lo que se necesita de dar continuidad a los proyectos de estas características	Contratación de personal especializado	Claudia Lisbeth González Romero
Centro comunitario de Atención a grupos prioritarios (centro de rehabilitación física)	GADPB	Se requiere ampliar los servicios de atención física a través de la adecuación de un espacio en donde se provea de rehabilitación física	Estudios y diseños técnicos. Construcción y adecuación de espacios	Claudia Lisbeth González Romero



PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMAS DE GESTIÓN	RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?		
Potenciación del servicio del Infocentro	GADPB	Se requiere de la readecuación del Infocentro ya que de este se apoya a los estudiantes de la parroquia con tecnología	Compra de equipos. Mantenimiento de infraestructura	Carlos Paul Sánchez Jumbo
Desarrollo de habilidades y destrezas promover y patrocinar la cultura, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	GADPB	Potenciar a través de la educación especializada a los habitantes de la parroquia es un desafío para esta administración y se ha planteado dar más capacidades en estos temas para así preparar de una mejor manera a los beneficiarios	Contratación de personal especializado	Claudia Lisbeth González Romero
Servicio de atención, sensibilización y fortalecimiento de capacidades a personas en situación de violencia, movilidad humana y desnutrición a través de capacitaciones	MSP, UTMACH	Se necesita de la especial intervención de profesionales que se encuentran vulnerados sus derechos y sin atención adecuada, para así elevar la calidad de vida de este sector desprotegido	Convenios de cooperación. Desarrollo de proyectos de intervención	Verónica Alexandra Calderón Rogel
Desarrollo de las capacidades económicas, productivas y de emprendimiento, fomentando la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria	GADPEO	Apelando a la competencia del GAD provincial en temas de Desarrollo Productivos, se requiere de proyectos que beneficien a los habitantes de la parroquia para desarrollar sus capacidades a través de proyectos productivos y así generar nuevas fuentes de trabajo	Convenios de intervención	Carlos Paul Sánchez Jumbo
Proyecto de forestación y reforestación de las cuencas hídricas de la parroquia Barbones	GADPEO	Como parte de las actividades de protección de las cuencas hídricas con el fin de precautelar el abastecimiento de agua a través del tiempo, se necesita de reforestar estas zonas	Convenios. Dotación de plantas forestales y frutales	Cruz Manuel Salinas Idrovo
Intervención territorial frente al Fenómeno del Niño	GADPB	En caso de existir afectados por un posible evento, se dotará a la población más afectada de ayudas técnicas	Intervención directa	Cruz Manuel Salinas Idrovo
Proyecto recicla Barbones	GADPB	Con el fin de generar menos desechos sólidos que pararán en el relleno sanitario Municipal y con el ánimo de fomentar el reciclaje en la población, se prevé incentivar a la población con sitios de reciclaje	Dotación de sitios de reciclaje	Cruz Manuel Salinas Idrovo
Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el mejoramiento de la calidad de los servicios	GADPB	Se necesita de la constante educación y capacitación de las autoridades y personal administrativo de la institución para así brindar un mejor servicio, mejor atención y correcta utilización de los recursos y bienes públicos de responsabilidad del GAD parroquial	Capacitaciones	Verónica Alexandra Calderón Rogel

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMAS DE GESTIÓN	RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?		
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Barbones	GADPB	En cumplimiento de la normativa vigente, se realizará la actualización del PDOT	Contratación pública	Verónica Alexandra Calderón Rogel
Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al Plan de Desarrollo del Estado	GADPB	Se necesitará alinear los proyectos a los nuevos lineamientos que dicte el nuevo gobierno central	Contratación pública	Verónica Alexandra Calderón Rogel
Gestionar la cooperación nacional, internacional y la responsabilidad social corporativa para el cumplimiento de sus competencias (combustible y viáticos)	ONG, EMPRESA PRIVADA	Para la ampliación de la cobertura de las responsabilidades de intervención del GAD parroquial a sus habitantes y la eficiente utilización de los recursos públicos, se necesita de la gestión de apoyo corporativo	Gestión con empresa privada, instituciones públicas, ONGs	Verónica Alexandra Calderón Rogel
Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	GADPB	Es necesario la participación ciudadana para el cumplimiento de la normativa y el cogobierno para con sus habitantes, por esta razón es necesario que se mantenga una capacidad de conocimientos siempre alta y así asegurar los espacios de participación de los ciudadanos	Capacitaciones	Verónica Alexandra Calderón Rogel
Implementación de mecanismos de seguridad ciudadana en coordinación con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos relacionados	POLICÍA NACIONAL	Dotación de mecanismos de seguridad como botones de pánico, alarmas, cámaras de seguridad y demás mecanismos, son esenciales para aportar a la seguridad ciudadana	Convenios, compra de equipos y mecanismos de seguridad	Juan Pablo Suscal Arévalo
Administración, digitalización y custodia de archivos del Gobierno Autónomo Descentralizado sobre los procesos de contratación realizados	GADPB	Se necesita de la digitalización del archivo físico del GAD parroquial, en cumplimiento de la normativa	Proceso de contratación pública	Verónica Calderón

Elaborado por: Equipo Consultor

4.3. Estrategias Transversales

La efectividad del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Barbones en la implementación de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se ve potenciada por la consideración y la incorporación de estrategias transversales que reflejen los principios fundamentales establecidos en la Constitución. Estos principios, que operan como ejes transversales, abarcan aspectos cruciales que influyen directamente en el bienestar y desarrollo sostenible de la parroquia.

El primer eje transversal, la "Igualdad de derechos para todas las personas", responde a la necesidad de construir un entorno inclusivo y equitativo. La parroquia de Barbones reconoce la diversidad de su población y se compromete a garantizar que todas las personas, independientemente de sus características, tengan acceso a oportunidades y servicios de manera justa y sin discriminación. La "Protección frente a riesgos y desastres" constituye el segundo eje transversal esencial. Dada la vulnerabilidad, el GAD parroquial implementará estrategias preventivas y de respuesta, asegurando la seguridad y resiliencia de la comunidad frente a posibles desastres naturales o eventos adversos.

El tercer eje transversal, la "Adopción de medidas frente al cambio climático", refleja el compromiso de Barbones con la preservación del entorno ambiental. La parroquia trabajará en la implementación de acciones que mitiguen los impactos del cambio climático y promuevan prácticas sostenibles, contribuyendo así a la conservación del medio ambiente.

El último eje transversal, la "Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil", destaca la importancia de la salud y el bienestar de los más jóvenes. El GAD parroquial se enfocará en programas y acciones que aborden de manera integral la desnutrición crónica infantil, garantizando un desarrollo saludable de la población más vulnerable. Una vez realizado el análisis de diagnóstico, la definición de objetivos y la construcción de políticas y metas, se hace imperativo validar la incorporación de estos ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión del PDOT.

Este proceso de validación no se limita a un componente específico del plan, sino que abarca su conjunto, reflejando así un compromiso integral con los principios constitucionales y asegurando que las estrategias transversales impregnen todas las áreas de acción del GAD parroquial. Este enfoque crítico de revisión y validación garantiza que Barbones no solo



cumpla con las disposiciones constitucionales, sino que también aborde de manera efectiva los desafíos y oportunidades específicos de la parroquia, promoviendo un desarrollo inclusivo, sostenible y centrado en el bienestar de toda la comunidad.

4.4. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Barbones, en concordancia con las directrices y lineamientos establecidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación, define una estrategia robusta para el seguimiento y evaluación de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Estas estrategias no solo aseguran una revisión constante del proceso de implementación del PDOT, sino que también proporcionan la base para la toma de decisiones efectivas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de metas predefinidas.

En primer lugar, se procederá a identificar el alcance del seguimiento y evaluación, abarcando los diferentes componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios considerados esenciales para su gestión, tales como metas específicas, programas y proyectos. Se establecerá una periodicidad que permita una evaluación continua y adaptativa de las acciones implementadas.

La delimitación del método y la técnica para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación constituye otro aspecto crítico. Este proceso se llevará a cabo con transparencia y rigor, utilizando herramientas adecuadas que garanticen la recopilación de información precisa y confiable. Se conformará un equipo técnico responsable, independiente de las fases de implementación del PDOT, para asegurar una evaluación imparcial y objetiva.

En detalle, se especificará la metodología para llevar a cabo estos procesos, los insumos necesarios y el equipo técnico designado. Los productos resultantes del seguimiento y evaluación se detallarán exhaustivamente, definiendo su contenido y las fuentes de información utilizadas para su elaboración. Esta claridad en la presentación de resultados permitirá una comprensión integral de los avances y desafíos en la implementación del PDOT.

La socialización de los resultados, tanto al interior de la institución como a la ciudadanía, será llevada a cabo de manera clara y transparente. Este compromiso con la transparencia contribuirá a fortalecer la confianza entre el GAD parroquial y la comunidad, promoviendo

la participación activa y el conocimiento compartido sobre el estado y los impactos del PDOT.

Finalmente, los resultados del proceso de seguimiento y evaluación se integrarán en el informe de rendición de cuentas presentado anualmente. Este informe se ajustará al marco normativo vigente y se presentará al órgano legislativo del GAD. Además, se considerará la presentación de los resultados a la máxima instancia de participación ciudadana, tal como lo establece el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Esto incluirá a los actores internos y externos, asegurando una retroalimentación valiosa para el perfeccionamiento continuo del PDOT y la alineación con las necesidades reales de la comunidad de Barbones. Este enfoque integral en las estrategias de seguimiento y evaluación demuestra el compromiso del GAD parroquial con la transparencia, la eficiencia y el desarrollo sostenible de la parroquia.

ANEXOS



**PDOT 2023
- 2027**



ANEXOS

Anexo 1: Notificación de Inicio del Procedimiento

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BARBONES**

Oficio N° 268- GADPRB
Adm. 2023-2027
Barbones, 04 de septiembre del 2023

Licenciada
María Teresa Guerrero Abril
PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE TENDALES
En su despacho.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Contrato No. **CDC-GAD-PRB-01-2023** con fecha 16 de agosto del 2023 suscrito entre las partes, para la **ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE BARBONES, CANTON EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO**, le comunico a Ud. que damos por iniciado el proceso de actualización del PDOT de la Parroquia, información que facilito a Ud. para los fines consiguiente.

Quedo atenta al requerimiento, y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para agradecerle por la amable y puntual atención.

Atentamente,


Lic. Juan Pablo Suscal A.
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE BARBONES**
CEL. 0959149619





Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093- 0959149619
www.barbones.gov.ec

Escaneado con CamScanner



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BARBONES**

Oficio N° 266- GADPRB
Adm. 2023-2027
Barbones, 04 de septiembre del 2023

Magister
Hitler Álvarez Bejarano
ALCALDE DEL CANTON DE EL GUABO

Licenciado.
Edwin Francisco Bonet Ríos
DIRECCION DE PLANIFICACION
En su despacho.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Contrato No. **CDC-GAD-PRB-01-2023** con fecha 16 de agosto del 2023 suscrito entre las partes, para la **ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE BARBONES, CANTON EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO**, le comunico a Ud. que damos por iniciado el proceso de actualización del PDOT de la Parroquia, información que facilito a Ud. para los fines consiguiente.

Así mismo, solicito de manera comedida, delegue a quien corresponda me facilite el PUGS Cantonal, información que se requiere para la actualización del PDOT territorial.

Quedo atenta al requerimiento, y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para agradecerle por la amable y puntual atención.

Atentamente,


Lic. Juan Pablo Suscal A.
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE BARBONES**
CEL. 0959149619



c/c Dirección de Planificación

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093- 0959149619.
www.barbones.gob.ec Email. gobiernoparroquialdebarbones@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BARBONES**



Oficio N° 269- GADPRB

Adm. 2023-2027

Barbones, 04 de septiembre del 2023

Señor

Hugo Segarra

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LA IBERIA

En su despacho.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Contrato No. CDC-GAD-PRB-01-2023 con fecha 16 de agosto del 2023 suscrito entre las partes, para la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE BARBONES, CANTON EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO**, le comunico a Ud. que damos por iniciado el proceso de actualización del PDOT de la Parroquia, información que facilito a Ud. para los fines consiguiente.

Quedo atenta al requerimiento, y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para agradecerle por la amable y puntual atención.

Atentamente,

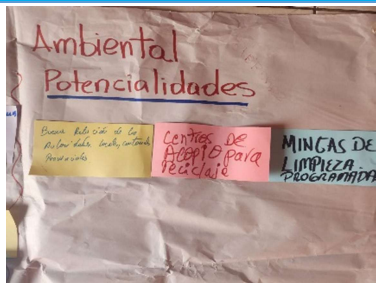
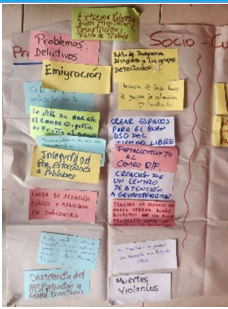
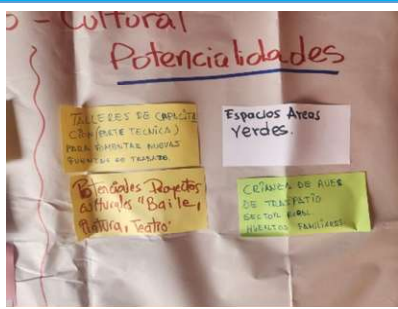
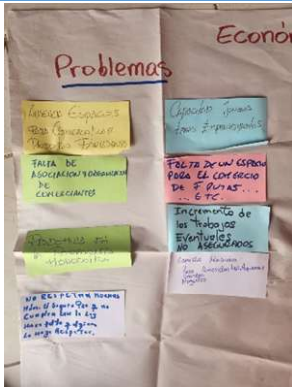
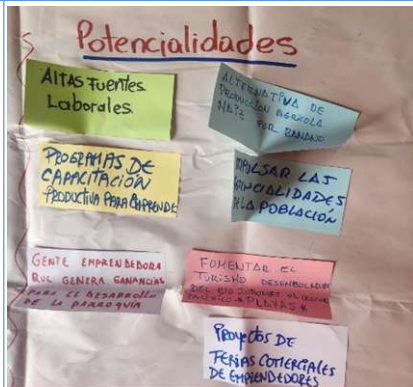
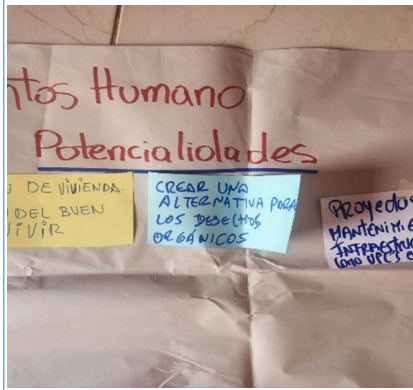

Lic. Juan Pablo Suscal A.
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE BARBONES**
CEL. 0959149619



Av. 6 de Agosto c/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093- 0959149619.
www.barbones.gob.ec Email. gobiernoparroquialdebarbones@hotmail.com

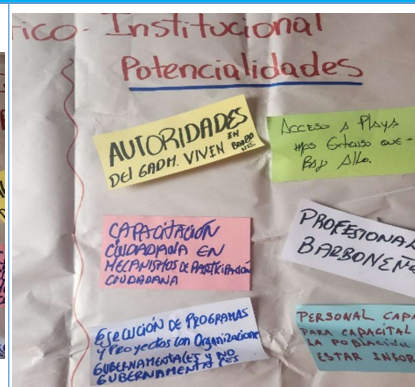
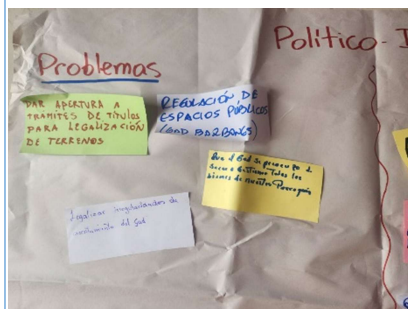
Anexo 2: Talleres con la comunidad

Tabla 121: Talleres de Socialización con actores estratégicos del territorio

COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL		
		
COMPONENTE SOCIOCULTURAL		
		
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO		
		
COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS		
		



COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL



CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN PARROQUIAL



CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA





CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN



Elaborado por: Equipo Consultor

Anexo 3: Plan de Trabajo

La presente sección establece el Plan de Trabajo y la Metodología a seguir en la Consultoría “Contratación de los servicios de consultoría para formular una propuesta de fortalecimiento del sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Barbones”.

Objetivo

Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Barbones, Cantón El Guabo, Provincia de El Oro”, enmarcado en los lineamientos metodológicos establecidos por la Secretaría Nacional de Planificación y de la normativa legal. El Plan de Trabajo se basará en 4 Etapas, las mismas que serán divididas de la siguiente forma:

Etapas I.-

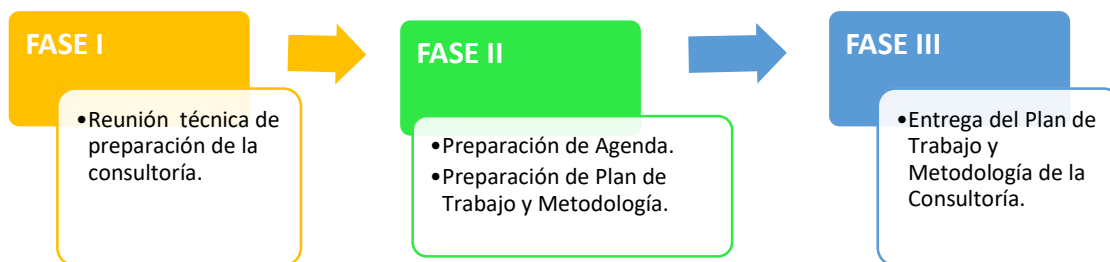
En esta etapa Preparatoria contempla el proceso de revisión del PDOT 2019 -2023 con base en la información recabada se desarrollará el análisis por sistemas, tomando en consideración suconceptualización. Las mismas que se llevarán a cabo con el fin de obtener los resultados esperados. En esta etapa se realizan las siguientes actividades:

- Propuesta metodológica para el desarrollo de los productos.
- Cronograma de actividades.
- Análisis del PDOT por sistemas
- Insumos técnicos: Instrumentos de planificación nacional, institucional y local.
- Insumos normativos
- Requerimientos institucionales

Durante esta etapa se obtendrán los siguientes resultados:

- Comprensión de la Metodología por parte del equipo consultor.
- Plan de Trabajo y Metodología de la Consultoría.
- Presentación de contenido para el cumplimiento de la primera etapa.
- Identificación e Interacción del equipo.
- Mapeo de Actores.
- Plan de trabajo y cronograma.

Ilustración 62: Fase Preparatoria de la actualización del PDOT Parroquial de Barbones.



Elaboración: Equipo Consultor

Etapa II.-

En esta etapa se desarrollará el diagnóstico de la situación actual, lo que genera insumos para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión.

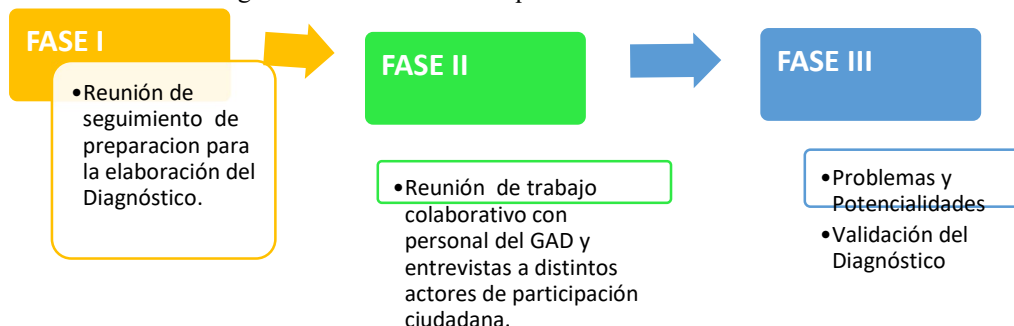
En esta etapa el equipo realizará las siguientes actividades de asesoría y asistencia técnica:

- Desarrollar el levantamiento de información institucional y de la ciudadanía de la Parroquia.
- Roles establecidos del equipo consultor y el administrador del Contrato del GAD en el proceso de construcción de los resultados y el trabajo a realizarse en la Consultoría.
- Organizar el calendario de actividades de seguimiento con la administradora del Contrato.
- Mantener reuniones de trabajo colaborativo con personal del GAD y ciudadanía.
- Coordinar con los equipos institucional las entrevistas a distintos actores relacionados con el diagnóstico territorial.

Resultados de la etapa:

- Desarrollar un diagnóstico de la situación actual de la Parroquia.

Ilustración 63: Fase de Diagnóstico del PDOT Parroquial de Barbones.



Elaboración: Equipo Consultor

Etapa III.-

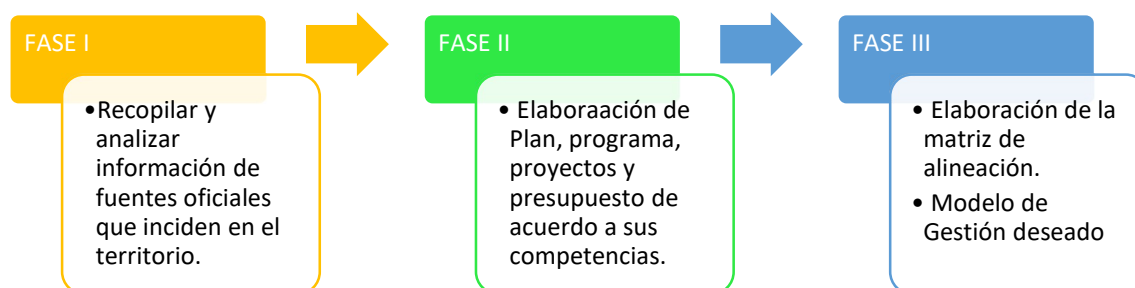
Fase elaboración de propuesta, conjunto de decisiones estratégicas a implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan. En esta etapa el equipo consultor realizará las siguientes actividades de asesoría y asistencia técnica:

- Recopilar y analizar información de fuentes oficiales y organizaciones de la sociedad civil.
- Organizar el calendario de actividades de seguimiento entre el equipo consultor y administrador de contrato.
- Mantener reuniones de trabajo colaborativo y asesoría técnica.
- Elaboración de Plan, programa, proyectos y presupuesto.
- Elaboración de la matriz de alineación de acuerdo a sus competencias.
 - Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
 - Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
 - Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
 - Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.
- Modelo de Gestión deseado

Resultados de la etapa:

- Objetivos, metas, planes, programas y proyectos

Ilustración 64: Fase de elaboración de la Propuesta PDOT Barbones.



Elaboración: Equipo Consultor

Etapa IV.-

Fase elaboración de Modelo de Gestión, es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de

Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

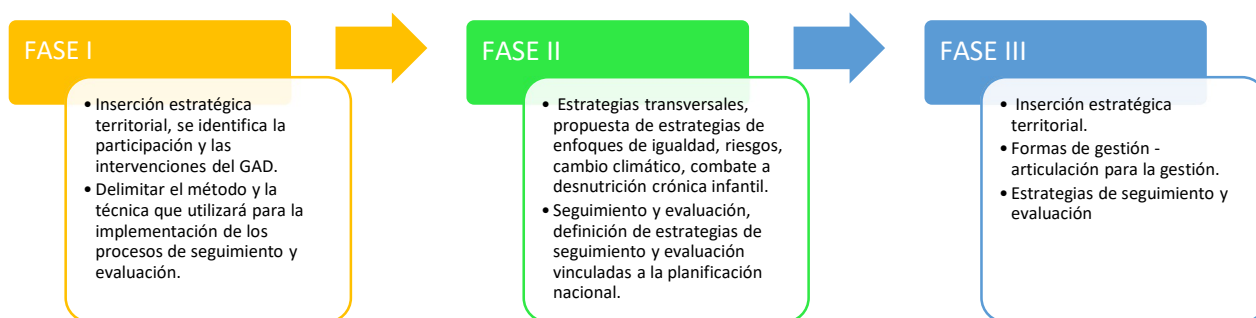
En esta etapa el equipo realizará las siguientes actividades de asesoría y asistencia técnica:

- Inserción estratégica territorial, se identifica la participación y las intervenciones del GAD en relación a iniciativas a desarrollarse en territorio por parte de actores.
- Formas de gestión (articulación para la gestión), definición de mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.
- Estrategias transversales, propuesta de estrategias de enfoques de igualdad, riesgos, cambio climático, combate a desnutrición crónica infantil.
- Seguimiento y evaluación, definición de estrategias de seguimiento y evaluación vinculadas a la planificación nacional.
- Inserción estratégica territorial.
- Formas de gestión - articulación para la gestión.
- Estrategias de seguimiento y evaluación

Resultados:

- Relacionamiento
- Formas de gestión
- Unidad responsable
- Responsable

Ilustración 65: Fase de Elaboración del Modelo de Gestión



Elaboración: Equipo Consultor

Metodología

Para cumplir con el objetivo propuesto el equipo consultor aplicará las Normativas, guías creadas para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y metodologías participativas de aprendizaje vinculado a resultados de esta forma, promueve que todos los participantes contribuyan de forma activa. En el marco de la consultoría, la aplicación de la metodología apuntará al mejoramiento de la gestión del GAD con relación a derecho a participar en la toma de decisiones que afectan a sus vidas. Aunque esto puede sonar obvio, en la práctica de políticas públicas no siempre es fácil de conseguir. Por ello, aumentar la participación de los menos poderosos es una característica clave de esta metodología.

La Metodología para actualización del PDOT debe permitir articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, en el ámbito rural. Estos mecanismos deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

Las experiencias abordadas aportarán información valiosa indistinta de su grado de ejecución, a partir de estos aprendizajes, es posible establecer una metodología, que presente una secuencia de actividades mínimas, misma que una vez implementadas permitan identificar en información con fines estadísticos en territorio y faculden la estimación de índices e indicadores contemplados en agendas para el desarrollo. Además, de identificar debilidades y fortalezas en cuanto a la producción de información y plantear estrategias para robustecer sus capacidades estadísticas en plazos definidos. Dichas acciones deberán ser empleadas de manera paulatina en cada GAD para la consolidación de un inventario de información nacional que incorpore la producción local.



Tabla 122: Cronograma de Actividades del Proyecto

CRONOGRAMA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE BARBONES, CANTON EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO								
INICIO 24 de agosto del 2023	7-sep	18-oct		17-nov		5-dic	22-dic	
FASES	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4	
	15	15	15	15	15	15	15	15
FASE I PREPARATORIA								
Producto 1 (Informe de Evaluación del PDOT)								
Producto 2 (Mapeo de Actores)								
FASE II DIAGNOSTICO								
Producto 3 (Diagnóstico)								
FASE III PROPUESTA								
Producto 4 (Propuesta)								
FASE IV MODELO DE GESTION								
Producto 5 (Modelo de Gestión)								
Producto 6 (Cartografía Base y temáticas)								
Producto 7 (Documento Version Consolidada)								
Producto 8 (Matriz Plurianual de Proyectos)								
vida de los grupos prioritarios)								

Elaboración: Equipo Consultor



Anexo 4: Instrumentos de recopilación de información

La metodología utilizada para el levantamiento de información primaria en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Barbones se centró en un enfoque participativo y territorial. El equipo consultor implementó fichas de levantamiento de información, que incluyeron variables relacionadas con infraestructuras, riesgos, actividades económicas y cobertura de servicios básicos.

Estas fichas fueron completadas a través de entrevistas semiestructuradas con ciudadanos residentes en diferentes sitios y sectores de la parroquia, además de líderes comunitarios y representantes del GAD Parroquial. Esta estrategia permitió obtener una visión amplia y detallada de la situación actual.

El proceso incluyó también inspecciones en territorio, lo que facilitó la verificación directa del estado de las infraestructuras y la identificación de riesgos presentes en la zona, asegurando que los datos recopilados reflejaran fielmente la realidad de la parroquia. Esta metodología, basada en la combinación de herramientas participativas y trabajo de campo, fue clave para garantizar la relevancia y precisión de la información obtenida.



Ficha sistema Físico – Ambiental

FICHA COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL	 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		FICHA No. <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			
Nombre:						
Sector/Sitio:						
Parroquia:						
Cantón:						
Amenazas Naturales	☐ Deslizamientos	☐ Mensual ☐ Trimestral ☐ Anual ☐				
	☐ Movimientos de masas	☐ Mensual ☐ Trimestral ☐ Anual ☐				
	☐ Inundaciones	☐ Mensual ☐ Trimestral ☐ Anual ☐ Nivel de Inundación: ☐ 0,50 metros ☐ 1,00 metro ☐ 1,50 metros ☐ + 1,50 metros				
	☐ Incendios	☐ Infraestructura (casa, comercio) ☐ Bosque Comentario: Infraestructura: Número: Año:				
Amenazas Climáticas	☐ Sequías	Afectación a: Duración:				
	☐ Lluvias intensas	☐ Mensual ☐ Trimestral ☐ Anual ☐ Nivel de Inundación: ☐ 0,50 metros ☐ 1,00 metro ☐ 1,50 metros ☐ + 1,50 metros				
Conflictos ambientales	☐ Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza	☐ Descargas domésticas ☐ Descargas industriales ☐ Talas bosque ☐ Actividad +contamina:				
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	¿Existen áreas de protección? ☐ Si ☐ No	Nombre del área: Responsable: Ubicación: Área (ha): Protege a: ☐ Captación de agua ☐ Cuenca hidrográfica ☐ Ecosistema manglar ☐ Bosque seco ☐ Otros:				



	¿Conoce de algún proyecto de reforestación o regeneración ambiental en el sitio? ☐ Si ☐ No	Nombre del proyecto: Responsable: Ubicación: Área (ha)
Calidad ambiental	¿Existe recolección de desechos sólidos, por parte del GAD Municipal? ☐ Si ☐ No	Frecuencia de recolección: ☐ Todos los días ☐ 2 a 3 veces por semana ☐ 1 vez por semana ☐ ☐ Veces por mes ☐ No existe
	¿Existe relleno sanitario en su comunidad? ☐ Si ☐ No	Nombre del relleno: Responsable: Ubicación: Área (ha): Condiciones del relleno sanitario: ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala
Gestión de riesgos	¿Se ha socializado o existe algún plan de contingencia de riesgos?	☐ Si ☐ No
	¿Existen rutas de evacuación identificadas en caso de inundaciones/tsunamis?	☐ Si ☐ No En caso de si: Ruta:
	¿Existen zonas seguras identificadas en caso de inundaciones/tsunamis?	☐ Si ☐ No En caso de si: Nombre: Ubicación:



Fichas sistema Económico – Productivo

FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO		 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027	FICHA No. <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			
Sitio:						
Categoría de negocio:	Productores Cacaoteros	Número total de productores Cacaoteros en el sitio:				
Número total de trabajadores en la industria cacaotera del sitio:						
Estimación de hectáreas cultivadas de cacao en el sitio:						
Estimación anual de quintales de cacao producidos en el sitio:						
Precio promedio del quintal de cacao:						
¿Dónde comercializan su producción?						
¿Cuál es el lugar de destino de la producción?	Detallar las ciudades o países de destino, según sea el caso: ☐ Mercado local (dentro de la provincia): _____ ☐ Mercado nacional: _____ ☐ Mercado internacional: _____					
¿En la producción emplean métodos ecológicos o de sostenibilidad ambiental?						
Observaciones adicionales sobre este tipo de negocio:						
ENCUESTADOR:		FECHA:				



FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO		 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027	FICHA No. <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			
Sitio:						
Categoría de negocio:	Productores Bananeros	Número total de productores bananeros en el sitio:				
Número total de trabajadores en la industria bananera del sitio:						
Estimación de hectáreas cultivadas de banano en el sitio:						
Estimación anual de cajas de banano producidas en el sitio:						
Precio promedio de la caja de banano:						
¿Dónde comercializan su producción?						
¿Cuál es el lugar de destino de la producción?	Detallar las ciudades o países de destino, según sea el caso: ☐ Mercado local (dentro de la provincia): _____ ☐ Mercado nacional: _____ ☐ Mercado internacional: _____					
¿En la producción emplean métodos ecológicos o de sostenibilidad ambiental?						
Observaciones adicionales sobre este tipo de negocio:						
ENCUESTADOR:		FECHA:				



FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO		 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		FICHA No. <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>				
Sitio:								
Categoría de negocio:	Producción de Frutas, Cítricos y otros cultivos		Número total de productores de frutas y cítricos en el sitio:					
Número total de trabajadores que se dedican a estas actividades:								
Variedades de cultivos agrícolas que se producen en el sitio:	Nombre del Producto	Producción Estimada	PVP					
¿Dónde comercializan su producción?	Detallar las ciudades o países de destino, según sea el caso: ☐ Mercado local (dentro de la provincia): _____ ☐ Mercado nacional: _____ ☐ Mercado internacional: _____							
¿En la producción emplean métodos ecológicos o de sostenibilidad ambiental?								
Observaciones adicionales sobre este tipo de negocio:	Nota: excluir de esta categoría de negocio a la producción agrícola para el autoconsumo familiar del productor. Considerar únicamente a los agricultores que comercializan su producción.							
ENCUESTADOR:			FECHA:					



FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO		 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		FICHA No. <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>				
Localización								
Categoría de negocio:		INDUSTRIAS Y MANUFACTURAS						
NOMBRE	UBICACIÓN (SITIO)	# TRABAJADORES	ESTIMACIÓN DE VENTAS MENSUALES	¿QUÉ TIPO DE TECNOLOGÍA EMPLEAN?				
Observaciones adicionales sobre este tipo de negocio:		Nota: en esta ficha se ingresará información sobre las empresas que se dedican al procesamiento de materias primas y elaboración de productos derivados						
ENCUESTADOR:			FECHA:					

FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO		 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		FICHA No. <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>				
Sitio:								
Categoría de negocio:		SECTOR SERVICIOS						
TIPO DE NEGOCIO	# TOTAL DE NEGOCIOS EN EL SITIO	# TOTAL DE TRABAJADORES	ESTIMACIÓN MENSUAL DE VENTAS					
☐ Tiendas								
☐ Comedores / Restaurantes								
☐ Panaderías								
☐ Frigoríficos								
☐ Farmacias								
☐ Boutiques								
☐ Talleres Mecánicos								
☐ Distribuidores Agropecuarios								
☐ Sastres / Modistas								
☐ Peluquerías / Barberías								
☐ Cybers								
☐ Hoteles / Hostales								
☐ Bares / Discotecas								
☐ Depósitos de Cerveza								
☐ Centros de Diversión Nocturna								
☐								
☐								
☐								
☐								
ENCUESTADOR:	FECHA:	COMENTARIOS ADICIONALES:						



Ficha de Asentamientos Humanos

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA BARBONES FICHA INVENTARIO TRANSPORTE TERRESTRE					
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA/ COOPERATIVA		TIPO DE TRANSPORTE	CARGA LIVIANA	CARGA PESADA	CARGA MIXTA	TRANSPORTE INTRACANTONAL	TRANSPORTE INTERCANTONAL
PARADA/TERMINAL ACUATICO TERRESTRE (DIRECCION)							
UNIDADES EXISTENTES:		TIPO DE CARGA					
SECTORES FRECUENTES DE DESTINO:							
TIPO DE UNIDAD:		CAPACIDAD DE PASAJEROS:		INCONVENIENTES VIALIDAD			
PERMISO DE OPERACIÓN AÑO		FRECUENCIA		INCONVENIENTES POBLACION			
HORARIO DE SERVICIO LUNES A VIERNES		TIEMPO RECORRIDO		INCONVENIENTES INSTITUCIONES			
HORARIO DE SERVICIO FINES DE SEMANA		ruta		OTROS INCONVENIENTES			
OBSERVACIONES							

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA BARBONES FICHA ASENTAMIENTOS										
NOMBRE COMUNIDAD							TIPO ASENTAMIENTO: CONSOLIDADO ____ DISPERSO ____ IRREGULAR ____					
EQUIPAMIENTO/AREAS VERDES	TIPO	ESTADO	ALCANCE	TENENCIA	TIPO ADMINISTRACION	AREA PREDIO	AREA CONSTRUIDA	HORARIO ATENCION	SERVICIOS	SI/NO	CALIDAD (BUENO MALO REGULAR)	PRESTADOR SERVICIO
									AGUA POTABLE RED			
									AGUA TRATADA			
									ALCANTARILLADO			
									POZOS SEPTICOS/BIODIGESTORES			
									AGUA DE RIEGO			
									SERV. RECOLECCIÓN DESECHOS			
POBLACION/VIVIENDA	SI/NO	SECTOR	DESCRIPCION						SERV. TRANSPORTE PUBLICO			
VIVIENDAS ZONAS DE RIESGO									SERV. ENERGIA ELECTRICA			
PROGRAMAS DE VIVIENDA									SERVICIO TELEFONICO			
CONTROL CONSTRUCCIÓN									SERVICIO CELULAR			
EDIFICACIONES PATRIMONIALES									INTERNET			
OBSERVACIONES									NUMERO DE VIVIENDAS ESTIMADO			
									POBLACION ESTIMADA			



FICHA PARA INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO		 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		FICHA N°
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES				
1.1 NOMBRE:				
1.2 NIVEL EDUCATIVO:				
1.3 COMUNA:				
1.4 LOCALIZACIÓN:				
1.5 CLAVE CATASTRAL:				
1.6 TENENCIA: PROPIO:..... ARRENDADO:..... (\$/ mes)..... PRESTADO:..... OTRO:..... (ESPECIFIQUE)				
1.7 TIPO DE ADMINISTRACIÓN: FISCAL..... RELIGIOSO..... FISCOMISIONAL..... PRIVADO.....				
1.8 HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO: MATUTINO..... DE..... A..... VESPERTINO..... DE..... A..... NOCTURNO..... DE..... A..... OBSERVACIONES:				
2. RECURSOS DISPONIBLES				
2.1 AREA DEL TERRENO:..... m²		2.3 TIPO DE LOCAL: ADAPTADO:..... FUNCIONAL:.....		
2.2 AREAS (Número): AULAS TEORICAS:..... LABORATORIOS:..... TALLERES:..... ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:..... OTRAS (ESPECIFIQUE):.....		2.4 ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN: BUENO..... REGULAR..... MALO..... 2.5 NUMERO DE PROFESORES:.....		
2.6 DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS: AGUA POTABLE SI..... NO..... Dotado por:..... ENERGÍA ELÉCTRICA SI..... NO..... Dotado por:..... TELÉFONO SI..... NO..... Dotado por:..... RECOLECCIÓN DE BASURA SI..... NO..... Dotado por:..... OTROS: (ESPECIFIQUE)..... SI..... NO..... Dotado por:.....				
2.7 EQUIPAMIENTO SANITARIO PARA ESTUDIANTES: EXCUSADOS HOMBRES SI..... N°..... NO..... EXCUSADOS MUJERES SI..... N°..... NO..... TOTAL EXCUSADOS SI..... N°..... NO..... LAVATORIOS HOMBRES SI..... N°..... NO..... LAVATORIOS MUJERES SI..... N°..... NO..... TOTAL LAVATORIOS SI..... N°..... NO..... DUCHAS HOMBRES SI..... N°..... NO..... DUCHAS MUJERES SI..... N°..... NO..... TOTAL DUCHAS SI..... N°..... NO..... OTROS: (ESPECIFIQUE)..... SI..... N°..... NO..... OTROS: (ESPECIFIQUE)..... SI..... N°..... NO.....				
2.8 EQUIPAMIENTO SANITARIO PARA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: EXCUSADO (S) HOMBRES SI..... N°..... NO..... EXCUSADO (S) MUJERES SI..... N°..... NO..... LAVATORIO (S) HOMBRES SI..... N°..... NO..... LAVATORIO (S) MUJERES SI..... N°..... NO..... DUCHAS (S) HOMBRES SI..... N°..... NO..... DUCHAS (S) MUJERES SI..... N°..... NO.....				



FICHA PARA EL INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO DE SALUD		Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		FICHA N° 	
1. IDENTIFICACION			2. SUPERFICIE		
1.1 NOMBRE			2.1 AREA TOTAL DEL LOTE m ²		
1.2 UBICACIÓN/COMUNA:			2.2 AREA TOTAL CONSTRUIDA m ²		
1.3 CLAVE CATASTRAL			2.3 AREA DE PLANTA BAJA m ²		
1.4 TIPO PUBLICO ☐ MILITAR ☐ PRIVADO ☐			3. CAPACIDAD		
1.5 CLASE DE LOCAL HOSPITAL REGIONAL ☐ HOSPITAL BASE ☐ HOSPITAL ESPECIALIZADO ☐ CENTRO DE SALUD HOSP. ☐ CENTRO DE SALUD ☐ SUBCENTRO DE SALUD ☐ PUESTO DE SALUD ☐ DISPENSARIO ☐ CLINICA ☐ OTRO ☐ ESPECIFIQUE _____ _____ _____ _____			SALAS N° CAMAS ESTADO		
			3.1 INTERNADO HOMBRES m ²		
			3.2 INTERNADO MUJERES m ²		
			3.3 INTERNADO NIÑOS m ²		
			3.4 MATERNIDAD m ²		
			3.5 RECUPERACION		
			3.6 TIPOS DE SALAS N°		
			GENERALES		
			INDIVIDUALES		
			PARA 2 INTERNOS		
			PARA 4 INTERNOS		
4. RECURSOS HUMANOS			5. SERVICIOS		
PERSONAL	#	TIEMPO COMPLETO PARCIAL OCASIONAL	TIPO	SI	N° ESTADO NO
4.1 MEDICOS			5.1 EMERGENCIA		
4.2 ODONTOLOGOS			5.2 RAYOS X		
4.3 OBSTETRICES			5.3 LABORATORIOS		
4.4 ENFERMERAS			5.4 RECUPERACION		
4.5 SICOLOGOS			5.5 QUIROFANOS		
4.6 NUTRICIONISTAS			5.6 CONSULTORIOS		
4.7 EDUCAD. SANITARIOS			5.7 BOTICA		
4.8 TECNOLOGOS			5.8 COCINA - COMEDOR		
4.9 AUXILIARES			5.9 ETERILIZACION ROPA		
4.10 PERSONAL ADMINISTRATIVO			5.10 AMBULANCIAS		
4.11 PERSONAL DE SERVICIO			5.11 CONSERJERIA		
4.12			5.12		
4.13			5.13		
			5.14		
6. TENENCIA DEL LOCAL Y ESTADO DE LA COSNTRUCCION			7. OBSERVACIONES		
6.1 PROPIO ☐					
6.2 ARRENDADO ☐					
6.3 PRESTADO ☐					
6.4 OTRO ☐					
6.5 ESTADO DE LA COSNTRUCCION ☐ B ☐ R ☐ M					
ENCUESTADOR:			FECHA:		
REVISION:			DIGITADO:		

327



FICHA DE EQUIPAMIENTO PARA EL INVENTARIO
DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (ESTADIO,
COLISEOS, POLIDEPORTIVOS, PISCINAS OLIMPICAS,
COMPLEJO DEPORTIVO)



FICHA N°

--	--	--

1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION

1.1 NOMBRE:	
1.2 DIRECCION/COMUNA:	1.3 CLAVE CATASTRAL:

2. SUPERFICIES

2.1 SUPERFICIE LOTE:	2.1 SUPERFICIE CONSTRUCCION:
----------------------	------------------------------

3. TIPO DE INSTALACION

3.1 DE ESPECTACULO	3.2 DE PRACTICA	3.3 OTRO
--------------------	-----------------	----------

4. TENENCIA

4.1 ESTATAL	4.2 MUNICIPAL	4.3 OTRO	ESPECIFIQUE:
-------------	---------------	----------	--------------

5. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO QUE DISPONE LA INSTALACION

DESCRIPCION	N°	FUNCIONANDO	ESTADO	SUPERFICIE (m²)	6.1	6.6
					6.2	6.7
					6.3	6.8
					6.4	6.9
					6.5	6.10
					7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
					DESCRIPCION:	N° ESTADO
					7.1 CAMERINOS	
					7.2 CABINAS TRANSMISION	
					7.3 SS.HH	
					7.4 BAR	
					7.5 BODEGAS	
					7.6 BOLETERIAS	

8. FECHAS MAS CONCURRIDAS LUGAR

	7.7 ADMINISTRACION	
	7.8 CONSERJERIA	
	7.9 ESTACIONAMIENTOS	
	7.10 CABINAS TRANSMISION	
	7.11	
	7.12	

OBSERVACIONES:

FECHA:

ENCUESTADOR:



FICHA DE INVENTARIO EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL		 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		FICHA N. <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				
1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION								
1.1 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO								
1.2 DIRECCION/COMUNA		1.3 CLAVE CATASTRAL						
2. EQUIPAMIENTO								
2.1 CINE ☐	2.2 BIBLIOTECA ☐	2.3 MUSEO ☐	2.4 SALA DE CONCIERTOS ☐	2.5 LOCAL COMUNAL ☐				
2.6 ☐	2.7 ☐	2.8 ☐						
3. TIPO DE ADMINISTRACION								
3.1 MUNICIPAL ☐	3.2 ESTATAL ☐	3.3 PRIVADO ☐	3.4 OTRO ☐					
4. TENENCIA DE LOCAL								
4.1 PROPIO ☐	4.2 ARRENDADO ☐	4.3 PRESTADO ☐	4.4 OTRO ☐					
5. CAPACIDAD PERSONAS								
6. SUPERFICIES (m2)								
6.1 TERRENO	6.2 CONSTRUCCION	6.3 LIBRE						
6.4 ESTACIONAMIENTO	6.5 SS.HH.	6.6 BODEGA						
7. ESTADO GENERAL DE LA INSTALACION		BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐						
8. OPINIONES Y PROBLEMAS EXPUESTOS POR LOS DIRECTIVOS								
9. OBSERVACIONES								
ENCUESTADOR:		FECHA:						



FICHA DE INVENTARIOS DE PROTECCION CIVIL (UPC, BOMBEROS, GUARDIA SEGURIDAD ZONA MILITAR)		Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		FICHA N. [][]			
1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION							
1.1 NOMBRE _____							
1.2 DIRECCION/COMUNA _____ 1.3 CLAVE CATASTRAL _____							
2. SUPERFICIES (m2)							
2.1 SUPERFICIE DEL TERRENO _____ 2.2 SUPERFICIE DE CONSTRUCCION _____							
3. ESTADO GENERAL DE LA CONSTRUCCION 3.1 BUENO ☐ 3.2 REGULAR ☐ 3.3 MALO ☐							
4. SERVICIOS DISPONIBLES			5. PERSONAL				
DESCRIPCION	N°	SUPERFICIE	ESTADO			5.1 OFICIALES	[][]
			B	R	M	5.2 CLASE	[][]
4.1 OFICINAS						5.3 TROPA	[][]
4.2 CASINO						6. OBSERVACIONES	
4.3 COMEDOR							
4.4 COCINA							
4.5 SERVICIOS SANITARIOS							
4.6 INSTALACIONES DEPORTIVAS							
4.7 ESTACIONAMIENTOS							
4.8 CELDAS							
4.9 DORMITORIO PERSONAL (N° camas)							
4.10 DEPARTAMENTO MEDICO							
4.11							
4.12							
7. OPINIONES Y PROBLEMAS EXPUESTOS POR LOS DIRECTIVOS							
ENCUESTADOR:				FECHA:			



FICHA DE INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO SANITARIO PUBLICO (BAÑOS)				Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		FICHA N.	
1. LOCALIZACION							
1.1 NOMBRE EQUIPAMIENTO _____							
1.2 DIRECCION/COMUNA _____							
1.3 CLAVE CATASTRAL _____							
2. SUPERFICIES (m2)							
2.1 AREA DE TERRENO				2.2 AREA CONSTRUIDA			
3. EQUIPAMIENTOS				4. ESTADO GENERAL DE LA CONSTRUCCION			
DESCRIPCION	N	FUNCIONA	DAÑADO	BUENO ____ REGULAR ____ MALO ____			
3.1 EXCUSADOS HOMBRES							
3.2 EXCUSADOS MUJERES				5. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO			
3.3 URINARIOS				APERTURA	CIERRE	ATENCION PERMANENTE	
3.4 DUCHAS HOMBRES							
3.5 DUCHAS MUJERES				6. PERSONAL			
3.6 LAVAMANOS				DESCRIPCION	SI	NO	
3.7 LAVADO DE ROPA				6.1 GUARDIAN			
3.8				6.2 MECANICO			
3.9				6.3			
7. ESPACIOS COMPLEMENTARIOS				8. OBSERVACIONES			
DESCRIPCION	SI	NO	Área (m2)				
7.1 BODEGA							
7.2 AREA DE SECADO DE ROPA							
7.3							
7.4							
ENCUESTADOR:				FECHA:			



FICHA DE INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO CEMENTERIOS						Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027						FICHA N. <table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>						
1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION																		
1.1 NOMBRE _____																		
1.2 DIRECCION/COMUNA _____ 1.3 CLAVE CATASTRAL _____																		
2. SUPERFICIE (m2)																		
2.1 SUPERFICIE TERRENO _____ 2.4 SUPERFICIE DE VIAS _____																		
2.2 SUPERFICIE DESTINADA A BOVEDAS, NICHOS, MAUSOLEOS Y TUMULOS _____ 2.5 SUPERFICIE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO _____																		
2.3 SUPERFICIE JARDINES _____ 2.6 SUPERFICIE VACANTE _____																		
3. INVENTARIO DE BOVEDAS, NICHOS, MAUSOLEOS										4. EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO								
		DESCRIPCION	N°	OCUPADO	VACANTE	SUPERFICIE m2	ESTADO			DESCRIPCION	N°	SUPERFICIE	ESTADO					
							B	R	M				B	R	M			
3.1	BOVEDAS	MUNICIPAL								ADMINISTRACION								
		PARTICULAR								OSARIO								
		3.2 NICHOS								SALA DE VELACIONES								
3.3	MAUSOLEOS	MUNICIPAL								ESTACIONAMIENTOS								
		PARTICULAR								SERVICIOS SANITARIOS								
3.1	TUMULOS	MUNICIPAL								ANFITEATRO								
		PARTICULAR								VIVIENDA DEL GUARDIAN								
5. REGISTRO DE INHUMACIONES Y EXHUMACIONES:										6. OBSERVACIONES								
PERIODO 2013 - 2023																		
		INHUMACIONES			EXHUMACIONES													
AÑO		BOVEDAS	MAUSOLEOS	TUMULOS	BOVEDAS	MAUSOLEOS	TUMULOS											
2013																		
2014																		
2015																		
2016																		
2017																		
2018																		
2019																		
2020																		
2021																		
2022																		
2023																		
ENCUESTADOR:										FECHA:								



FICHA DE INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIA SOCIAL		Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		FICHA N.					
1 IDENTIFICACION Y LOCALIZACION			2 SUPERFICIES (m2)						
1.1 NOMBRES _____			2.1 AREA DEL LOTE _____						
1.2 LOCALIZACION/COMUNA _____			2.2 AREA CONSTRUIDA _____						
1.3 CLAVE CATASTRAL _____			2.3 AREA LIBRE _____						
1.4 EQUIPAMIENTO			3. TENENCIA DEL LOCAL						
ASILO ☐ ORFANATO ☐ ALBERGUE INFANTIL ☐			PROPIO ☐ ARRENDADO ☐						
GUARDERIA ☐ CENTRO DE DUCACION ESPECIAL ☐			PRESTADO ☐ OTRO ☐						
CARCEL ☐ CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ☐			ESPECIFIQUE _____						
			4. TIPO DE ADMINISTRACION						
			MUNICIPAL ☐ ESTATAL ☐						
			PRIVADA ☐ OTRA ☐						
			ESPECIFIQUE _____						
5. SERVICIOS DISPONIBLES									
DESCRIPCION	SI	NO	m2	ESTADO			OBSERVACIONES		
				B	R	M			
5.1 ADMINISTRACION									
5.2 DORMITORIOS O CELDAS									
5.3 AREAS SOCIALES									
5.4 CULTO									
5.5 TALLERES									
5.6 SS.HH									
5.7 BODEGAS									
5.8 GUARDERIAS									
5.9 CANCHAS									
5.10 PATIOS									
5.11 AREAS VERDES									
5.12 ESTACIONAMIENTOS									
5.13									
5.14									
5.15									
6. ESTADO GENERAL DE LA CONSTRUCCION:				6.1 BUENO ☐		6.2 REGULAR ☐		6.3 MALO ☐	
7. OPINIONES Y PROBLEMAS EXPUESTOS POR LOS DIRECTIVOS									
8. OBSERVACIONES									
ENCUESTADOR:					FECHA:				



FICHA DE INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO DE GESTION (SEDE GAD, JUNTA AGUA, MINISTERIOS)		Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027		FICHA N. 			
1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION							
1.1 NOMBRE _____		1.2 TIPO _____					
1.3 DIRECCION/COMUNA _____		1.4 CLAVE CATASTRAL _____					
2. DATOS GENERALES							
A. TENENCIA:		1. PROPIA ☐		B. USO			
2. ARRENDADA ☐		1. EXCLUSIVO ☐		AÑO DE INICIO			
3. PRESTADA ☐		2. COMPARTIDO ☐		DEL SERVICIO			
4. OTROS _____		3. ALTERNADO ☐					
3. SUPERFICIES (m2)							
2.1 SUP. DEL TERRENO _____		2.2 SUP. DE CONSTRUCC. _____		2.3 AREA LIBRE _____			
4. CARACTERISTICAS FISICO ESPACIALES							
Nº BLOQUE	Nº PISO	Nº. LOCALES CONSTRUIDOS	AREA	B	R	M	MOBILIARIO EXISTENTE (indique el estado)
5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS							
A. ABASTECIMIENTO DE AGUA		B. EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS		D. ELIMINACION DE BASURAS			
1. SI ☐		1. RED PUBLICA		1. CARRO RECOLECTOR			
2. NO ☐		2. POZO SEPTICO ☐		2. TERRENO VALDIO ☐			
1. TUBERIA DENTRO		3. DIRECTO A QUEBRADA		3. QUEBRADAS ☐			
2. TUBERIA FUERA ☐		4. LETRINA		4. INCINERACION			
3. ALJIBE		5. NINGUNO		5. OTROS			
4. RIO-ACEQUIA-QUEBRADA		C. ENERGIA ELECTRICA		E. SERVICIO TELEFONICO			
5. OTROS		1. SI ☐		1. SI ☐			
ESPECIFIQUE _____		2. NO ☐		2. NO ☐			
6. PERSONAL							
DESCRIPCION		Nº	ESPECIALIDAD	HORARIO		HORARIO DE ATENCION ☐ A ☐	
7. FUNCIONAMIENTO (INCLUIDOS LOS QUE SE PRESTA PARA OTRAS INSTITUCIONES)							
ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA	LOCAL	MOTIVO	FRECUENCIA	Nº PARTICIP.			
8. OBSERVACIONES							



Ficha de Fotografías

FICHA GENERAL DE FOTOGRAFÍAS DEL TERRITORIO		 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de BARBONES ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027	FICHA No. <table border="1" style="display: inline-table;"> <tr> <td style="width: 30px; height: 30px;"></td> <td style="width: 30px; height: 30px;"></td> <td style="width: 30px; height: 30px;"></td> </tr> </table>			
Componente físico ambiental:	☐ Fotografía de vegetación de la parroquia ☐ Fotografía de fauna de la parroquia					
Componente Sociocultural:	☐ Fotografía proyectos sociales (adultos mayores y/o escuela de fútbol)					
Componente Económico Productivo:	☐ Fotografía infraestructura de riego (canales/tanques elevados) ☐ Fotografía de áreas de acopio y/o procesamiento de productos ☐ Fotografía de actividades productivas (banano, cacao, comercio, etc.) ☐ Fotografía de centros de comercio y/o áreas de comercialización					
Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad:	☐ Toma aérea de cada uno de los sitios de la parroquia ☐ Fotografía interna y externa de las infraestructuras de la parroquia ☐ Fotografía de la Infraestructura de servicios (tanques, reservorios de agua, tratamiento de agua, manejo de desechos sólidos, etc.) ☐ Fotografías de Medios de Transporte (al menos 1 fotografía por cada cooperativa que oferta servicios de transporte) ☐ Fotografía de Infraestructura de transporte (paradas, terminales terrestres) ☐ Fotografía de la vialidad principal de cada asentamiento codificado (se facilitará codificación)					
Componente Político Institucional y de Participación Ciudadana	☐ Fotografía de la fachada principal del GAD Parroquial ☐ Fotografía de socializaciones con la comunidad y procesos de participación ciudadana ☐ Fotografía de los vocales del GAD Parroquial					



Anexo 5: Resolución Favorable del Consejo de Planificación

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES



RESOLUCIÓN -GADPR-BAR-2023

EL PLENO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador. El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente;

Que, el artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, en el numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos parroquiales tendrán como competencia Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado;

Que, la Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093- 0959149619.
www.barbones.gob.ec Email. gobiernoparroquialdebarbones@hotmail.com

Escaneado con CamScanner



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES



Que, el artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que la asamblea o el organismo en cada gobierno autónomo descentralizado se establecerá como máxima instancia de participación, considerando el límite de presupuesto, definirá prioridades anuales de intervención en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;

Que, el inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularan y ejecutaran las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 28 establece la conformación del Consejo de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados; y, en el artículo 29 define sus funciones entre las cuales que se menciona la de participar en el proceso de formulación de sus planes y la de velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;

Que, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los Consejos de Planificación estarán integrados por el Presidente de la Junta Parroquial, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 29 instituye entre las funciones del Consejo de Planificación la de participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente, esto en concordancia con lo establecido en el art. 300 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización;

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093- 0959149619.
www.barbones.gob.ec Email: gobiernoparroquialdebarbones@hotmail.com

Escaneado con CamScanner



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES



Que, El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;

Que, el inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto;

Con fecha junio del 2023, la Secretaría Nacional de Planificación emite mediante Acuerdo Institucional Nro.-SNP-SNP-2023-0049- A, emite la Guía Para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, PROCESO 2023- 2027, en la cual se establecen los "Procedimiento de formulación/actualización de PDOT y contenidos".

En base a los antecedentes el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Barbones requirió contratar una consultoría para la "Actualización Del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Barbones, Cantón el Guabo, Provincia de El Oro" de conformidad al marco normativo nacional vigente.

La séptima disposición general de la Norma Técnica del Sistema Nacional De Planificación Participativa, establece que: " Para el proceso de formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los GAD deberán tomar en consideración la Guía para la Formulación/ Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) según el nivel que corresponda, emitidos por el ente rector de ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios elaborados para el efecto.

Para la actualización del PDOT, la Consultora consideró los requisitos que estipula la "GUÍA PARA LA FORMULACIÓN/ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) PARROQUIAL", formulado por la Secretaría Técnica PLANIFICA ECUADOR, que permite identificar temáticas recurrentes y prioritarias para la ciudadanía, en función de los distintos ejes que componen el Plan y que permitieron fortalecer y complementar las propuestas de política pública, generadas

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093- 0959149619.
www.barbones.gob.ec Email. gobiernoparroquialdebarbones@hotmail.com

Escaneado con CamScanner



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES



previamente por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en conjunto con los Consejos Sectoriales.

En lo relacionado al contenido del PDOT actualizado está en concordancia con lo establecido en los Art. 7, 8 y 9 de la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, emitido mediante resolución Nro. 003-CTUGS- 2019 y reformado mediante resolución 015-CTUGS- 2023, del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo del 06 de noviembre del 2023, y de conformidad con lo establecido en la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, PROCESO 2023-2027.

Que, con fecha 29 de noviembre del 2023, se reúnen este Consejo, con la asistencia de todos sus miembros y en consideración a las normas legales previamente anunciadas:

RESUELVE:

Avalar favorablemente el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Barbones , realizado por la Consultora Lenny Ramon Renda, Mgs. acogándose a las sugerencias de cambios previstos en la presente Acta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Es dada en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Barbones, el día Miercoles del 2023, y suscrita en aceptación por todos los miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia Barbones.

Lic. Juan Pablo Suscal

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

TÉCNICO AD-HONOREN

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093- 0959149619.
www.barbones.gob.ec Email. gobiernoparroquialdebarbones@hotmail.com

Escaneado con CamScanner



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BARBONES**

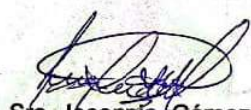



Sra. Liliana Márquez

VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN


Lic. Jamil Zapata

VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN


Sra. Jesennia Gómez

VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN


Sr. Manuel Salinas

VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093- 0959149619.
www.barbones.gob.ec Email. gobiernoparroquialdebarbones@hotmail.com

Escaneado con CamScanner



Anexo 6: Resolución de Aprobación del Consejo Parroquial

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES

RESOLUCIÓN GADPR-BARBONES ACTA No.12

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES

CONSIDERANDO

Que, el número 5 del artículo 3 de la Constitución de la República del Ecuador establece como uno de los deberes primordiales del Estado, Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir;

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo;

Que, el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador plantea que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores;

Que, el artículo 297 ibídem, dispone que: "Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público";

Que, el Consejo Nacional de Planificación, mediante Resolución Nro. 002-CNP-2021 de 20 de septiembre de 2021, aprobó el Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades" 2021-2025, el cual contempla una vinculación directa de los objetivos, políticas y metas del PND a los lineamientos territoriales contenidos en la Estrategia Territorial Nacional;

Que, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPLAFIP, determina: "Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa";

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093-
09862867 www.barbones.gob.ec Email.



Escaneado con CamScanner



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES



Que, el artículo 26 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en adelante COPLAFIP, determina: "La Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa será ejercida por el ente rector de la planificación";

Que, el artículo 41 del COPLAFIP, dispone: "Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo";

Que, el artículo 42 ibídem, establece los contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial;

Que, el artículo 46 ibídem, determina: "Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados";

Que, el artículo 48 del COPLAFIP, dispone: "Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión";

Que, el artículo 49 ibídem, establece que: "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado";

Que, el artículo 21 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que: "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que permiten la gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos autónomos descentralizados. Todos los niveles de gobierno deberán considerar obligatoriamente las directrices y orientaciones definidas en los instrumentos de carácter nacional para el ordenamiento territorial. Las propuestas que incidan en el territorio de un gobierno autónomo descentralizado, deberán acordarse entre los actores públicos y privados involucrados y con el gobierno autónomo descentralizado respectivo, e incorporarse en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de conformidad con lo previsto en este reglamento y demás normativa

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093-
09862867 www.barbones.gob.ec Email.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES



aplicable. Todo acto administrativo o normativo, decisión o acción que un gobierno autónomo descentralizado adopte para la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, se realizará obligatoriamente en coherencia y concordancia con lo establecido en los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expedirá la norma técnica correspondiente para su formulación, articulación y coordinación";

Que, el artículo 22 ibídem, prescribe que: "Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son instrumentos de planificación complementarios entre sí y serán construidos en un proceso participativo único, de acuerdo a la normativa técnica que emita la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo";

Que, el artículo 9 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo, LOOTUGS, establece: "Ordenamiento territorial. - El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno. La rectoría nacional del ordenamiento territorial será ejercida por el ente rector de la planificación nacional en su calidad de entidad estratégica";

Que, el artículo 14 ibídem, dispone que: "El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico";

Que, el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que: "Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial, c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre";

Que, en la Resolución Nro. 003-CTUGS-2019, publicada en el Registro Oficial Nro. 86 de 25 de noviembre de 2019, el Consejo Técnico de Uso y gestión del Suelo expidió la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, en cuya Disposición General Séptima dispone a los GAD: "(...) tomar en consideración la Guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial,

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093-
09862867 www.barbones.gob.ec Email.

Escaneado con CamScanner



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES



emitida por el ente rector de ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios elaborados para el efecto";

Que, con Decreto Ejecutivo No. 28 de 24 de mayo de 2021, se designa como Secretario Nacional de Planificación al Econ. Jairon Merchán Haz;

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 84 de 16 de junio de 2021, se reforma el artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 3 de 24 de mayo de 2021 en los siguientes términos: "Cámbiese el nombre a la "Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador" por el de "Secretaría Nacional de Planificación", como entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Presidencia de la República, a cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes del sistema nacional de planificación. La Secretaría Nacional de Planificación estará dirigida por un Secretario Nacional con rango de ministro de Estado, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial y será de libre nombramiento y remoción por el Presidente de la República";

Que, con Informe técnico de motivación para emisión de Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, la Subsecretaría de Planificación Nacional menciona que: "Con la aprobación del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, y ante el inicio del nuevo período de gestión de las autoridades locales, los representantes de los GAD y sus equipos técnicos deben actualizar sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, por lo que se ha visto la necesidad de actualizar las Guías para la formulación/actualización de los PDOT, de acuerdo a las prioridades de este período de Gobierno, que establece ejes transversales a ser considerados en el proceso de actualización de los PDOT";

Que, la nueva guía metodológica permite vincular la planificación nacional con la local, asegurando, además, la alineación a la Agenda 2020 de Desarrollo Sostenible y la inclusión de los enfoques prioritarios para la gestión del desarrollo en el marco de lo establecido en el PND, y; de acuerdo a las directrices del Gobierno nacional;

Que, la letra r) del acápite 1.1.1.1. del artículo 10 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Nacional de Planificación señala entre las atribuciones y responsabilidades del Secretario Nacional de Planificación, la siguiente: "r) Suscribir y aprobar todo acto administrativo, normativo y metodológico relacionado con la Secretaría Nacional de Planificación"; y, En ejercicio de las atribuciones y facultades que le confieren el numeral 4 del artículo 26 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Decreto Ejecutivo Nro. 28 de 24 de mayo de 2021, el artículo 9 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo; y, el artículo 22 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;

Que, el artículo 100 de la constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformaran instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales locales y sectoriales;

Que, los artículos 61, 95 y 102 de la Constitución de la República consagran el derecho

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093-
09862867 www.barbones.gob.ec Email.

Escaneado con CamScanner



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES



a la participación en los asuntos de interés público, para lo cual las ciudadanas y ciudadanos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano; Que, el artículo 241 de la constitución prescribe, que "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados";

Que, el Art. 64 de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, establece que en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía, mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo, elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados, fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social y promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación;

Que, el Artículo 63 del COOTAD establece que "Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden;

Que, el Artículo 64, literal d) señala "Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;"

Que, el Artículo 65 literal a) del COOTAD dice que son: "Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el Artículo 67, literal b) del COOTAD establece las: "Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución";

Que, según en el Artículo 323 del COOTAD, se establece la: "Aprobación de otros actos normativos.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093-
09862867 www.barbones.gob.ec Email.

Escaneado con CamScanner



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BARBONES



autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello;

En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos:

- a) Aprobación del Plan de Desarrollo Parroquial y de Ordenamiento Territorial;
- b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del Consejo de Planificación;

Que, con fecha 10 de octubre del 2024 el Consejo Parroquial de Planificación Avaló Favorablemente el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027.

Que, con fecha 14 de octubre del 2024, mediante sesión ordinaria y que consta en el acta de Sesión del presente año se analizó y aprobó en primera instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la Parroquia Barbones.

Que, en el art. 67 Sección Segunda, del COOTAD habla que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, dentro de sus atribuciones están la de expedir resoluciones y normativas reglamentarias.

En la actualización de PDOT, se ejecutó el diagnóstico territorial por componentes y de forma estratégica con participación ciudadana que permita precisar la situación que atraviesa del territorio, así como sus potencialidades y problemas desde un enfoque integral y multidimensional, permitiendo la definición de un modelo de gestión a corto mediano y largo plazo; se establecieron decisiones estratégicas y territoriales participativas y concertadas que permitan alcanzar la visión de desarrollo a nivel parroquial, coordinadas y articuladas con los actores territoriales en los tres niveles de gobierno, asegurando la formulación y cumplimiento de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos con participación ciudadana; se establecieron un conjunto de estrategias y procesos en la fase de formulación del modelo de gestión a implementar por el GAD Parroquial, consolidando una estrategia territorial de desarrollo de manera articulada y coordinada, fortaleciendo la gestión en cuanto a la planificación e información, participación ciudadana, protección de derechos, factores que garanticen la reducción de riesgos o su mitigación; seguimiento y evaluación de la planificación.

En lo relacionado al contenido del PDOT parroquial actualizado, el documento entregado está en concordancia con lo establecido en los Art. 7, 8 y 9 de la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, emitido mediante resolución Nro. 003-CTUGS- 2019 y reformado mediante resolución 015-CTUGS- 2023, del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo del 06 de noviembre del 2023, y de conformidad con lo establecido en la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, PROCESO 2023-2027.

En uso de sus atribuciones,

Av. 6 de Agosto e/ Santa Rosa y Chano Pérez. Teléfono 072618093-
09862867 www.barbones.gob.ec Email.

Escaneado con CamScanner



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BARBONES**



RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar en segunda instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la Parroquia Rural de Barbones, realizado por la Consultora Lenny Ramon Renda, Mgs.

SEGUNDO: Encárguese a la Secretaria - Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Barbones, la publicación del presente Acuerdo en el Registro Oficial.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de suscripción sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Es dado y firmado en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural de Barbones, el día 28 de octubre del 2024.

Lic. Juan Pablo Suscal
PRESIDENTE DEL GAD DE BARBONES
CI: 0705027951-Cell.0959149169

En Calidad de Secretaria – Tesorera del GAD Parroquial

CERTIFICO

Que la presente resolución fue conocida y discutida por el Pleno del GADPR Barbones, en sesión ordinaria del día lunes 14 de octubre del 2024, primer debate, y; en sesión ordinaria de fecha 28 de octubre del 2024 en el cuarto punto del orden del día Conocimiento y aprobación de "Actualización del PDOT Parroquia Barbones" (2da instancia), de conformidad con los archivos correspondientes, a los cuales me remito.

Ing. Isabel Caivinagua
**SECRETARIA-TESORERIA
DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BARBONES**

Escaneado con CamScanner



SIGLAS

ARCONEL: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones

CNEL EP: Empresa Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad

CNH: Creciendo con Nuestros Hijos

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización

COE: Centro de Operaciones de Emergencia

CONALI: Comité Nacional de Límites Internos

COT: Categorías de Ordenamiento Territorial

CRE: Constitución Republica del Ecuador

DINASED: Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros

ENEMDU: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

ENOS: El Niño Oscilación del Sur

EPS: Economía Popular y Solidaria

ESPAC: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua

ETN: Estrategia Territorial Nacional

GADP: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

INAMHI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

IVU: Índice Verde Urbano

LOVI: Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social

LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo

MAATE: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social

MSP: Ministerio de Salud Pública

MTT: Mesa Técnica de Trabajo

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes

NEC: Norma Ecuatoriana de la Construcción

OEPS: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria



ONG: Organización no Gubernamental

PEA: Población Económicamente Activa

PET: Población en Edad de Trabajar

POA: Plan Operativo Anual

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PUGS: Plan de uso y gestión del suelo

PYMES: Pequeña y mediana empresa

REESS: Registro de Estadístico de Empleo en la Seguridad Social

RRD: Reducción de Riesgos de Desastres

SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

SFPS: Sector financiero popular y solidario

SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

SIL: Sistemas de Información local

SNGR: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos

SNAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador

SNGRE: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

SRI: Servicio de Rentas Internas

SUPERCIAS: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador

TPM: Tasa de Pobreza Multidimensional

TPEM: Tasa de Pobreza Extrema Multidimensional

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación

UPA: Unidad de Producción Agropecuaria

VAB: Valor Agregado Bruto





Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial de
BARBONES

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



📍 Av. 6 de Agosto & Santa Rosa, parroquia Barbones, cantón El Guabo, El Oro
✉️ gobiernoparroquialdebarbones@hotmail.com
☎️ 072618093

